

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. tiene por objeto fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-FIE-022/2000
 NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2017
 NÚMERO DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN: ASFI/419/2017 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2017

PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS: "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4" MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS: Bs 80,000,000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)

Principales características de la Emisión de Bonos Subordinados:

Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Moneda en la que se expresa la Emisión:	Bolivianos ("Bs").
Serios en que se divide la Emisión:	Serie A y Serie B.
Tipo de Interés;	Nominal, anual y fijo para todas las Series que comprenden la Emisión.
Fecha de emisión:	31 de marzo de 2017.
Periodicidad de Pago de interés:	El pago de los intereses, tanto para la Serie A como para la Serie B, se realizará cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a cada Serie. Serie A: 12.50% en cada uno de los cupones 8 y 10 y 75% en el cupón 12, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A.
Periodicidad de amortización de Capital:	Serie B: 34% en el cupón 14 y 33% en cada uno de los cupones 16 y 18, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la orden.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión :	1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos Subordinados proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de Colocación:	"A mejor esfuerzo".
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía:	Quirografía con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Serie	Clave de Pizarra	Monto de cada Serie (Bs)	Valor Nominal	Cantidad de Bonos subordinados	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Fecha de Vencimiento
A	FIE-N1A-17	Bs 40,000,000.-	Bs10.000.-	4,000 Bonos	5.20%	2,160 días calendario	28 de febrero de 2023
B	FIE-N1B-17	Bs 40,000,000.-	Bs10.000.-	4,000 Bonos	5.80%	3,240 días calendario	12 de febrero de 2026

Calificación de Riesgo de la Emisión
 AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo
AA3

AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 que acompaña la categoría anteriormente señalada, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 5. "GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS", EN LA PÁGINA 45 DEL PRESENTE PROSPECTO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN

PANAMERICAN SECURITIES S.A.
 Agencia de Bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.

LA PAZ, MARZO DE 2017

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas once y treinta de fecha seis de marzo del año dos mil diecisiete, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

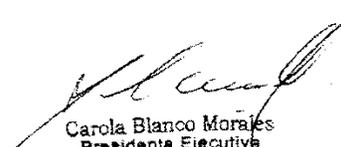
AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - BANCO FIE S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

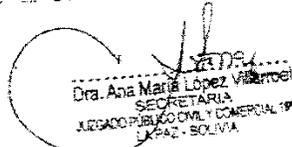
AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el Prospecto de Emisión."

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

M.Sc. D.AEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia


Carola Blanco Morales
Presidenta Ejecutiva
PANAMERICAN SECURITIES S.A.


Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

Carola Blanco Morales
C.I. 4326800 L.P.

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie B- DIRNOPLU-FXA-2016



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y treinta, del día veinticuatro del mes de febrero del año dos mil diecisiete, Ante M: Abog: **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 003 de este Distrito Judicial se hizo presente el señor **JOSÉ ANDRÉS URQUIDI SELICH**, mayor de edad y hábil por derecho con Cédula de Identidad No.2360063 LP, en representación legal de **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.**, en virtud al Testimonio de Poder N° 432/2016, de fecha 08 de Abril de 2016, suscrito por ante Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que BANCO FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4", objeto de la presente oferta pública.-----

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, manifestó no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."-----

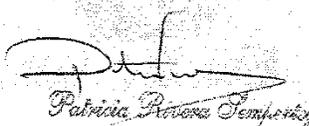
Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad, con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y doy fe.-----


JOSÉ ANDRÉS URQUIDI SELICH

C.I. 2360063 LP.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DEL BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS
ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A




Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 003-FE
07201220
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

LEY N° 483/14

Serie B-DIKNOPLU-F-A-246



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIKNOPLU N° 007/2015

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y treinta, del día veinticuatro del mes de febrero del año dos mil diecisiete.- Ante Mí: Abog: PATRICIA RIVERA SEMPORTEGUI, Notaria de Fe Pública N° 003 de este Distrito Judicial, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No 3433336 LP, en representación legal de BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A., en virtud al Testimonio de Poder N° 326/2015, de fecha 19 de Marzo de 2015, suscrito por ante Notario de Fe Pública a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

AL PRIMERO.- Es cierto y evidente que BANCO FIE S.A., representado legalmente para este acto por mí persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4" objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad, con lo que terminó el acto, leída que la fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con la suscrita Notario de Fe Pública, de lo que certifico y doy fe.



CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA

C.I. 3433336 LP.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DEL BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS
ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.



NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 003
07201220
La Paz - Bolivia

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La estructuración del presente Emisión de Bonos Subordinados (la "Emisión" o la "presente Emisión") fue realizada por Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto son:

José Andrés Urquidi Selich	Gerente General de Banco FIE S.A.
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A.
Carola Banco Morales	Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BANCO FIE S.A.

José Andrés Urquidi Selich	Gerente General
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas
Nelson José Camacho Gutiérrez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Rafael Palma Siles	Gerente Nacional de Tecnología y Procesos
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional de Banca Microempresa
Davor Ulric Saric Yaksic	Gerente Nacional de Riesgo Integral
María Fernanda Zeballos Ibañez	Gerente Nacional de Talento Humano
Mauricio Javier Blacutt Blanco	Gerente Nacional de Operaciones
René Jorge Calvo Sainz	Gerente de División de Negocios
Lourdes Eulalia Peredo Quiroga	Gerente Nacional de Seguridad de Información y Continuidad del Negocio
Nicolás Urioste Orias	Gerente Nacional de Banca PyME
María Cecilia Pereyra Foianini	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas
Mauricio Ruegenberg Urquidi	Gerente Nacional de Marketing Estratégico
Claudia Marcela San Martín Valencia	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

- **Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")**
Plaza Isabel La Católica N°2507, Zona San Jorge, La Paz – Bolivia.
- **Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")**
Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana planta baja, La Paz – Bolivia.
- **Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa**
Av. S. Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 3 of. 324, La Paz - Bolivia.
- **Banco FIE S.A.**
Calle General Gonzáles N° 1272, Zona San Pedro, La Paz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES.....	X
1. RESUMEN DEL PROSPECTO	12
1.1. Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos Subordinados.....	12
1.2. Antecedentes legales de la presente Emisión de Bonos Subordinados	15
1.3. Antecedentes Legales del Emisor.....	15
1.4. Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores	16
1.5. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros.....	17
1.6. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	17
1.7. Resumen del análisis financiero.....	17
1.8. Sistema de Gestión Integral de Riesgos.....	18
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	19
2.1 Antecedentes Legales de la Emisión	19
2.2 Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones	19
2.3 Características y condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados	20
2.3.1 Denominación de la Emisión.....	20
2.3.2 Tipo de bonos a emitirse	20
2.3.3 Monto de la Emisión y moneda en la que se expresa la Emisión.....	21
2.3.4 Series en que se divide la Emisión y monto de cada Serie	21
2.3.5 Plazo de cada Serie que comprende la Emisión	21
2.3.6 Fecha de Emisión	22
2.3.7 Valor nominal de los Bonos	22
2.3.8 Cantidad de bonos Subordinados de cada Serie que comprende la Emisión	22
2.3.9 Fechas de vencimiento de las Series que comprenden la Emisión.....	22
2.3.10 Plazo de colocación primaria de la Emisión	22
2.3.11 Forma de representación de los Valores.....	22
2.3.12 Forma de circulación de los Valores.....	22
2.3.13 Bonos Subordinados no Convertibles en Acciones.....	22
2.3.14 Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	22
2.3.15 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión	23
2.3.16 Agente colocador y Agente Pagador de la Emisión	23
2.3.17 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	23
2.3.18 Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI	23
2.4 Derechos de los Titulares	23
2.4.1 Tipo de interés.....	23
2.4.2 Tasa de interés	23
2.4.3 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses ...	23
2.4.4 Periodicidad de pago de intereses	23
2.4.5 Periodicidad de amortizaciones de capital.....	23
2.4.6 Forma de cálculo de pago de los intereses y amortización de capital	24
2.4.7 Cronograma de pago de cupones por Bono	24
2.4.8 Reajustabilidad del empréstito.....	25
2.4.9 Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	25
2.4.10 Lugar de amortización de capital y pago de intereses.....	25
2.4.11 Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital	26
2.5 Redención Anticipada	26
2.5.1 Redención mediante sorteo.....	26
2.5.2 Redención mediante mercado secundario.....	27
2.5.3 Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	27
2.6 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	28
2.7 Información adicional de acuerdo a Ley	28
2.8 Garantía	28
2.9 Posibilidad de que los Bonos Subordinados de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores	28
2.10 Asamblea General de Tenedores de Bonos	29
2.10.1 Convocatorias.....	29

2.10.2	Quórum y votos necesarios.....	29
2.10.3	Segunda convocatoria y posteriores	30
2.10.4	Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria	30
2.10.5	Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión de Bonos Subordinados	30
2.11	Representante Común de Tenedores de Bonos	30
2.11.1	Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados	31
2.11.2	Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados	31
2.12	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de la Emisión	32
2.12.1	Restricciones	32
2.12.2	Compromisos Financieros	35
2.13	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	37
2.13.1	Definiciones:	37
2.13.2	Aspectos Generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados de la presente Emisión se encuentren pendientes de pago	38
2.13.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento	38
2.13.4	Hechos de Incumplimiento.....	38
2.13.5	Incumplimiento de pago	39
2.13.6	Absorción de pérdidas.....	39
2.14	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	39
2.15	Protección de derechos	39
2.16	Redención de los Bonos subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de bonos subordinados y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión	40
2.17	Tribunales Competentes.....	40
2.18	Arbitraje	40
2.19	Declaración Unilateral de Voluntad.....	40
2.20	Trámites para la presente Emisión de Bonos Subordinados y designación de representantes	41
2.21	Cumplimiento a las normas emitidas por ASFI aplicables a la presente Emisión de Bonos Subordinados	41
2.22	Cómputo de la Obligación Subordinada instrumentada mediante Bonos, como parte del Capital Regulatorio de la Entidad.....	41
2.23	Tratamiento Tributario	41
3.	CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	43
4.	RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LA EMISIÓN	44
4.1.	Razones de la Emisión	44
4.2.	Destino de los fondos	44
4.3.	Plazo de utilización de los recursos obtenidos de la Emisión.....	44
5.	FACTORES DE RIESGO	45
5.1.	Gestión Integral de Riesgos	45
5.2.	Estructura para la Gestión Integral de Riesgos	45
5.1.1.	Gestión del Riesgo Estratégico.....	45
5.1.2.	Gestión del Riesgo de Crédito.....	46
5.1.3.	Gestión del Riesgo de Mercado	46
5.1.4.	Gestión del Riesgo Operativo	47
5.1.5.	Gestión del Riesgo de Liquidez	47
5.1.6.	Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas	48
5.2.	Subordinación de la Obligación.....	48
5.3.	Reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de la obligación subordinada	48
6.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	50
6.1.	Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria.....	50
6.2.	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	50
6.3.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública	50
6.4.	Tipo de Oferta	50
6.5.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración y colocación de la presente Emisión	50

6.6.	Modalidad y plazo de colocación primaria de la presente Emisión	50
6.7.	Precio de colocación	50
6.8.	Forma de Pago en colocación primaria	50
6.9.	Bolsa de Valores en que se inscribirán y transarán los bonos	51
6.10.	Procedimiento en el caso que la oferta pública quede sin efecto o se modifique	51
6.11.	Relación entre el Emisor y los Tenedores de Bonos Subordinados	51
7.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	52
7.1	Datos generales del Emisor	52
7.1.1	Identificación del Emisor	52
7.1.2	Documentos de Constitución y sus Modificaciones.....	53
7.1.3	Capital social.....	54
7.1.4	Empresas vinculadas.....	54
7.1.5	Estructura administrativa interna	56
7.1.6	Directores y Ejecutivos	57
7.1.6.1	Directores	57
7.1.6.2	Principales ejecutivos	58
7.1.6.3	Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.	58
7.1.7	Empleados.....	61
7.2	Descripción de Banco FIE S.A.	62
7.2.1	Información histórica de Banco FIE S.A.	62
7.2.1.1	De ONG a entidad financiera regulada	64
7.2.1.2	De FFP a Banco.....	65
7.2.2	Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico	66
7.2.2.1	Cartera.....	67
7.2.2.2	Mora y provisiones.....	70
7.2.2.3	Análisis por Tipo y Actividad del Cliente.....	73
7.2.2.4	Estratificación de la cartera y número de clientes	75
7.2.2.5	Depósitos	76
7.2.2.6	Estratificación de depósitos y número de clientes	78
7.2.2.7	Posicionamiento Estratégico	79
7.2.3	Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.	81
7.2.3.1	Enfoque de Servicio al Cliente.....	81
7.2.4	Políticas de Inversiones Financieras.....	82
7.2.5	Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.	83
7.2.6	Productos y Servicios.....	84
7.2.7	Responsabilidad Social Empresarial	88
7.2.7.1	Grupos de Interés Priorizados:.....	88
7.2.8	Ingresos Financieros	88
7.2.9	Marcas, registros y concesiones.....	89
7.2.10	Detalle de principales activos y deudas del Emisor.....	89
7.2.11	Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado	92
7.3	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.	92
7.4	Procesos Judiciales Existentes	93
7.5	Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.	93
7.6	Análisis e interpretación de los Estados Financieros	97
7.6.1	Balance General	97
7.6.1.1	Activo	97
7.6.1.2	Pasivo	101
7.6.1.3	Patrimonio.....	103
7.6.2	Resultados	106
7.6.2.1	Ingresos Financieros	106
7.6.2.2	Gastos financieros	106
7.6.2.3	Otros Ingresos Operativos.....	109
7.6.2.4	Gastos Administrativos	110
7.6.3	Indicadores Financieros.....	113
7.7	Calculo de Compromisos Financieros.....	116
7.8	Responsables de la Información Financiera	119

ÍNDICE DE CUADROS

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES.....	x
Cuadro Nº 1: Compensación monetaria al inversionista.....	26
Cuadro Nº 2: Emisiones vigentes (al 31 de diciembre de 2016)	28
Cuadro Nº 3: Tratamiento tributario.....	42
Cuadro Nº 4: Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016).....	54
Cuadro Nº 5: Socios de CONFIE y Participación Accionaria:.....	55
Cuadro Nº 6: Directorio de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016).....	57
Cuadro Nº 7: Principales ejecutivos de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016).....	58
Cuadro Nº 8: Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.	61
Cuadro Nº 9: Entidades Reguladas por la ASFI.....	66
Cuadro Nº 10: Productos de Créditos	84
Cuadro Nº 11: Producto de Captaciones del Público.....	86
Cuadro Nº 12: Servicios y Seguros	87
Cuadro Nº 13: Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.....	89
Cuadro Nº 14: Detalle de Pasivos Financieros	90
Cuadro Nº 15: Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de diciembre de 2016)	93
Cuadro Nº 16: Comportamiento de la Cartera de Banco FIE	100
Cuadro Nº 17: Coeficiente de Suficiencia Patrimonial	104
Cuadro Nº 18: Balance General – Banco FIE S.A.	105
(Expresado en Miles de Bolivianos).....	105
Cuadro Nº 19: Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.	106
Cuadro Nº 20: Indicadores de Ingresos Financieros.....	106
Cuadro Nº 21: Indicadores de Gastos Financieros	108
Cuadro Nº 22: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE.....	111
Cuadro Nº 23: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional.....	111
Cuadro Nº 24: Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE	112
(Expresado en Miles de Bolivianos).....	112
Cuadro Nº 25: Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.	112
Cuadro Nº 26: Principales Indicadores Financieros de Banco FIE	113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nº 1: Organigrama de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016)	57
Gráfico Nº 2: Evolución de la Cartera del Sistema Financiero	67
Gráfico Nº 3: Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero	68
Gráfico Nº 4: Evolución de la Participación de Mercado de Cartera de las IMFs	69
Gráfico Nº 5: Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs	70
Gráfico Nº 6: Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero.....	71
Gráfico Nº 7: Evolución del Índice de Mora de las IMFs	71
Gráfico Nº 8: Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMFs.....	72
Gráfico Nº 9: Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs	73
Gráfico Nº 10: Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector	74
Gráfico Nº 11: Evolución de la Cartera de las IMFs por Sector	74
Gráfico Nº 12: Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango	75
Gráfico Nº 13: Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango.....	75
Gráfico Nº 14: Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero	76
Gráfico Nº 15: Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero	76
Gráfico Nº 16: Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las IMFs ...	77
Gráfico Nº 17: Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs	78
Gráfico Nº 18: Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE	79

Gráfico N° 19:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo	80
Gráfico N° 20:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera	80
Gráfico N° 21:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión	81
Gráfico N° 22:	Oficinas por Departamento	83
Gráfico N° 23:	Responsabilidad Social – Grupos de Interés.....	88
Gráfico N° 24:	Estructura del Activo de Banco FIE	97
Gráfico N° 25:	Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE	98
Gráfico N° 26:	Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE	99
Gráfico N° 27:	Estructura del Pasivo de Banco FIE	101
Gráfico N° 28:	Estructura del Patrimonio de Banco FIE.....	103
Gráfico N° 29:	Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE.....	107
Gráfico N° 30:	Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE	110
Gráfico N° 31:	Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE.....	110

ANEXOS

Anexo I	Informe de calificación de riesgo
Anexo II	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 con Dictamen del Auditor Externa
Anexo II	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 con Dictamen del Auditor Externo

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

AECI: Agencia Española de Cooperación Internacional.

Agencia: Oficina urbana o rural que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad de intermediación financiera.

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ASOFIN: Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.

ATM: Cajero automático.

Banco FIE: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

Banco Múltiple: Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con destino hacia clientes en general, empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica.

Banco Pequeña y Mediana Empresa – Banco PyME: Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con especialización en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.

BCB: Banco Central de Bolivia.

BDP: Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Bs: Bolivianos

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento).

DPF: Depósito a Plazo Fijo

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

EMISOR: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

Entidad Emisora: Entidad financiera autorizada por ASFI, para emitir títulos valores representativos de deuda

Entidades de Intermediación Financiera: Persona jurídica radicada en el país, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cuyo objeto social es la intermediación financiera y la prestación de Servicios Financieros Complementarios.

FFP FIE S.A.: Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – FIE S.A.

FMO: NederlandseFinancierings – MaatschappijvoorOntwikkelingslanden N.V.

Intermediación Financiera: Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

GAP de Reprecio: El gap de reprecio es la brecha en cada banda temporal que muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés que considera las fechas de reprecio de operaciones a tasas variables y/o por la reinversión de flujos en otras operaciones. Si la brecha en cierta banda es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés resulta favorable para el margen financiero y desfavorable, si disminuyen las tasas de interés; mientras que para una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorable si disminuye la tasa de interés.

IMF: Instituciones Microfinancieras

HEFF: Higher Education Finance Fund.

MM: millones

PyME: Pequeñas y medianas empresas.

Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras: Capítulo II del Título VI del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Servicios Financieros: Servicios diversos que prestan las entidades financieras autorizadas con el objeto de satisfacer las necesidades de las consumidoras y consumidores financieros.

SOCIEDAD: Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

SPVS: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI)



Sucursal: Oficina perteneciente a una entidad supervisada, autorizada por ASFI, sometida a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central.

TRE: Tasa de Interés de Referencia

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda

US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1. Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos Subordinados

Denominación de la Emisión	: Bonos Subordinados BANCO FIE 4"
Monto de la Emisión	: Bs 80,000,000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	: Bolivianos ("Bs").
Series en que se divide la Emisión	: Serie A y Serie B.
Monto de cada Serie en que se divide la Emisión	: Serie A: por Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos). Serie B: por Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
Plazo de cada Serie que comprende la Emisión	: Serie A: 2,160 (Dos mil ciento sesenta) días calendario. Serie B: 3,240 (Tres mil doscientos cuarenta) días calendario. El plazo de cada Serie se computará a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 4.2 del Acta y contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Tipo de Bonos a emitirse	: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de BANCO FIE S.A., estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. Esta definición se adecua a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras contenido en el Libro 3º, Título VI, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y detallada en extenso en el numeral 2.3.2 del presente Prospecto.
Valor nominal de los bonos Subordinados	: Bs 10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para ambas series.
Cantidad de bonos Subordinados de cada Serie que comprende la Emisión	: Serie A: 4,000 (Cuatro mil) bonos subordinados. Serie B: 4,000 (Cuatro mil) bonos subordinados.
Tasa de interés	: Serie A: 5.20% (cinco punto veinte por ciento) Serie B: 5.80% (cinco punto ochenta por ciento)
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo para todas las Series que comprende la Emisión.
Fecha de Emisión	: 31 de marzo de 2017
Fechas de Vencimiento de las Series que comprenden la Emisión	: Serie A: 28 de febrero de 2023 Serie B: 12 de febrero de 2026
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo" para ambas Series que comprenden la Emisión.
Forma de pago en Colocación Primaria	: El pago de los Bonos Subordinados se efectuará en efectivo.

Periodicidad de pago de los intereses	: El pago de los intereses, tanto para la Serie A como para la Serie B, se realizará cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos detallado en el numeral 2.4.7 del presente Prospecto.
Periodicidad de amortizaciones de Capital	: Serie A: 12.50% en cada uno de los cupones 8 y 10 y 75% en el cupón 12, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A. Serie B: 34% en el cupón 14 y 33% en cada uno de los cupones 16 y 18, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	: La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada conforme lo establecido en el numeral 2.4.9 del presente Prospecto.
Precio de colocación primaria	: Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores	: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	: A la Orden.
Calificación de Riesgo	: La presente Emisión cuenta con calificación de riesgo practicada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad que se encuentra debidamente inscrita en el RMV.
Destino de los fondos y plazo para la utilización de los recursos obtenidos de la Emisión	: Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos, dando cumplimiento a las prohibiciones dispuestas por ASFI en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión, en Mercado Primario Bursátil.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	: Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de cálculo de pago de los intereses y amortización de capital	: La forma de cálculo de los intereses y de amortizaciones de capital se encuentra detallado en el numeral 2.4.6 del presente Prospecto.
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión	: El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito	: La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Garantía	: La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO FIE S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses	: Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón de interés y/o amortización del capital del bono, según corresponda. En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón fuera día

	feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	: La oferta será dirigida a personas naturales y/o personas jurídicas. No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada aquellos que se encuentran señalados expresamente en la Sección 2, Artículo 9° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.
Bonos Subordinados No Convertibles en Acciones	: Los Bonos Subordinados de la presente Emisión, no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Redención Anticipada	: Los "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera: Nuevos aportes de capital y/o Reinversión de utilidades Los procedimientos para redención anticipada se encuentran detallados en el numeral 2.5 del presente Prospecto.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa de Valores en que se inscribirán los Bonos Subordinados de la presente Emisión	: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	: Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador de la Emisión	: Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador de la Emisión	: Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	: Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en oficinas del Agente Pagador.
Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses	: La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.4.11 del presente Prospecto.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	: Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Las otras condiciones y características de la Emisión de Bonos se encuentran descritas en el presente Prospecto.

1.2. Antecedentes legales de la presente Emisión de Bonos Subordinados

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas BANCO FIE S.A., celebrada en fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, aprobó la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", según consta en el Testimonio N° 4.570/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016.
- La Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a la presente Emisión, según consta en el Testimonio N° 4.979/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas BANCO FIE S.A., celebrada en fecha 23 de febrero de 2017, aprobó las enmiendas en relación a las observaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la documentación presentada para la autorización e inscripción de la Emisión de "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", según consta en el Testimonio N° 694/2017 de fecha 1 de marzo de 2017.
- Mediante Testimonio N° 759/2017 de fecha 06 de marzo de 2017 se Adenda la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a la presente Emisión.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI: ASFI/419/2017 de fecha 31 de marzo de 2017 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2017.

1.3. Antecedentes Legales del Emisor

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.

- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.
- Escritura Pública N° 1221/2016 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de abril de 2016.

1.4. Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

La posibilidad de que los bonos de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores, se encuentra descrita en el numeral 2.9 del presente Prospecto.

1.5. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará BANCO FIE en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos, se encuentran descritas en el numeral 2.12 del presente Prospecto.

1.6. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 0 del presente Prospecto.

1.7. Resumen del análisis financiero

En el presente punto se realiza un resumen del análisis financiero de Banco FIE S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 7.6. del presente Prospecto.

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda. y sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 auditados por KPMG S.R.L.

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Banco FIE S.A. para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los activos totales de Banco FIE crecieron 6.46% (Bs 510.76 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, 18.94% (Bs 1,595 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, y a diciembre de 2016 alcanzaron el nivel de Bs 11,161.70 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el crecimiento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos (considerando la Cartera Bruta) de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 81.88% a diciembre de 2016. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 5.64% (Bs 413.3 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, 19.30% (Bs 1,492.95 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, alcanzando el nivel de Bs 10,286.82 millones a diciembre de 2016. Este importante crecimiento del Pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público, los cuales han estado incrementando su nivel de participación en el Pasivo. Por otro lado, la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en el Pasivo de Banco FIE ha estado disminuyendo, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero de la Entidad. El incremento de la participación de las Obligaciones con el Público, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas, confirma una evolución favorable de la confianza que los ahorristas muestran hacia Banco FIE.

Respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 16.57% (Bs 97.47 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, en 14.92% (Bs 102.3 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 y a diciembre de 2016 alcanza a Bs 874.88 millones. Esta favorable evolución del Patrimonio de la Entidad se explica por la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones: 2012, 2013, 2014 y 2015. El incremento registrado en el Patrimonio durante la gestión 2016 se explica por la reinversión de utilidades generadas durante la gestión 2015 que se realizó de la siguiente manera: reservas voluntarias no distribuibles (Bs.39.8 millones), reserva legal (Bs. 13.0 millones), fondo de garantía por decreto del Gobierno (Bs. 7.5 millones), distribución de dividendos (Bs. 21.3 millones) y reinversión

como capital pagado Bs. 45,9 millones. Por otra parte, las utilidades acumuladas respecto a la gestión anterior fueron menores en Bs. 11.7 millones.

Finalmente, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 15.37% (Bs 145.38 millones) entre la gestión 2013 y la gestión 2014, de 2.98% (Bs 32.54 millones) entre la gestión 2014 y la gestión 2015, habiendo alcanzado a Bs 1,188.31 millones durante la gestión 2016. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado Banco FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y otros puntos de atención financiera cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

1.8. Sistema de Gestión Integral de Riesgos

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los **“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”** deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Es importante mencionar que Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

La sección 5 del presente Prospecto presenta la información relacionada a los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto Banco FIE y cómo se gestiona cada uno de ellos:

- Gestión del Riesgo Estratégico.
- Gestión del Riesgo de Crédito.
- Gestión del Riesgo de Mercado.
- Gestión del Riesgo Operativo.
- Gestión del Riesgo de Liquidez.
- Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- Subordinación de la Obligación.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, aprobó la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**", según consta en el Acta protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 4.570/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00156098 del libro N° 10, en fecha 23 de diciembre de 2016.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, según consta en el Testimonio N°4.979/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el registro de comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00156148 del Libro N°10, en fecha 28 de diciembre de 2016.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas BANCO FIE S.A., celebrada en fecha 23 de febrero de 2017, aprobó las enmiendas en relación a las observaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la documentación presentada para la autorización e inscripción de la Emisión de "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", según consta en el Testimonio N° 694/2017 de fecha 01 de marzo de 2017.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a la presente Emisión, según consta en el Testimonio N°759/2017 de fecha 06 de marzo de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el registro de comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00156836 del Libro N°10, en fecha 08 de marzo de 2017.
- Mediante Resolución de la ASFI/419/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se autorizó e inscribió la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**" en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2017.

2.2 Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras (en adelante "Reglamento de Obligaciones Subordinadas"), con carácter previo a la Emisión, BANCO FIE deberá obtener la correspondiente autorización de ASFI, presentando la documentación respectiva que acompaña a la Emisión de Bonos Subordinados de acuerdo a lo señalado en las disposiciones legales y la normativa aplicable para el efecto.

Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y otorgada la Autorización correspondiente, la Sociedad podrá continuar el trámite de Emisión. Asimismo, con la finalidad de que los Bonos Subordinados computen como parte del Capital Regulatorio de la Sociedad se requiere la No Objeción por parte de ASFI, para lo cual se deberá cumplir con los requisitos exigidos por la normativa legal aplicable.

Asimismo, existen ciertas características y aspectos operativos aplicables a la presente Emisión las cuales pueden ser delegadas, para lo cual los Accionistas delegaron al Gerente General y/o al Gerente Nacional de Finanzas y/o al Gerente Nacional de Operaciones y/o al Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos, actuando de manera conjunta al menos dos cualesquiera de ellos, para determinar lo siguiente:

1. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada Serie que comprende la Emisión.

2. Tasa de interés nominal para cada Serie que comprende la Emisión.
3. Sustitución de la empresa calificador de riesgo, cuando corresponda, por otra empresa calificador de riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
4. Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
5. Establecer la modalidad, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos, el procedimiento y/u otros aspectos que sean necesarios en el caso de aplicar el Rescate Anticipado.

2.3 Características y condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados

2.3.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina “**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**”.

2.3.2 Tipo de bonos a emitirse

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

De acuerdo a lo establecido en el Glosario de Términos Financieros del Sistema Financiero, contenido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se entiende por una obligación subordinada a aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Capital Regulatorio de BANCO FIE, conforme a lo establecido en la Sección 2, Artículo 7° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) (en adelante Reglamento de Obligaciones Subordinadas), que establece lo siguiente:

Cómputo de la Obligación

“Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada debe computar el 100% como parte del capital regulatorio. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Donde:

CMn: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

cmh: Porcentaje de Cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

wh: Ponderador de la meta.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

t : Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (%)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) $Capital\ Primario / (Capitulos\ 100.00 + 600.00)$

(2) $Activos\ Computables / Capitulo\ 100.00$

(3) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Capitulo\ 100.00)$

2. Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del capital regulatorio, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Donde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

t: Plazo de la obligación subordinada..."

Es responsabilidad de Banco FIE efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

2.3.3 Monto de la Emisión y moneda en la que se expresa la Emisión

El monto de la presente Emisión de Bonos Subordinados es de Bs 80,000,000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos).

Los Bonos de la presente Emisión se expresan en Bolivianos ("Bs").

2.3.4 Series en que se divide la Emisión y monto de cada Serie

La presente Emisión se divide en Seria A y Serie B. El monto de cada Seria que se divide la emisión es el siguiente:

- Serie A: por Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
- Serie B: por Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos).

2.3.5 Plazo de cada Serie que comprende la Emisión

- Serie A: 2,160 (Dos mil ciento sesenta) días calendario.
- Serie B: 3,240 (Tres mil doscientos cuarenta) días calendario.

El plazo de cada Serie se computará a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 4.2 del Acta y contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

2.3.6 Fecha de Emisión

La fecha de emisión del 31 de marzo de 2017, determinada de conformidad a lo señalado en el numeral 2.2. del presente Prospecto, y contenido en la Autorización emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

2.3.7 Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de cada bono subordinado es de Bs 10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para ambas series.

2.3.8 Cantidad de bonos Subordinados de cada Serie que comprende la Emisión

La cantidad de bonos es la siguiente:

- Serie A: 4,000 (Cuatro mil) bonos subordinados.
- Serie B: 4,000 (Cuatro mil) bonos subordinados.

2.3.9 Fechas de vencimiento de las Series que comprenden la Emisión

- Serie A: 28 de febrero de 2023.
- Serie B: 12 de febrero de 2026.

2.3.10 Plazo de colocación primaria de la Emisión

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

2.3.11 Forma de representación de los Valores

Los "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av.20 de octubre N°2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.3.12 Forma de circulación de los Valores

Los bonos de la presente Emisión circulan "A la Orden".

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.13 Bonos Subordinados no Convertibles en Acciones

Los Bonos Subordinados de la Emisión, no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.14 Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.15 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.16 Agente colocador y Agente Pagador de la Emisión

El Agente Colocador y el Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 3 of. 324, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.

2.3.17 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de la Emisión es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

2.3.18 Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI/419/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó e inscribió en el RMV de ASFI, la presente Emisión de Bonos Subordinados denominada “**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**”, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2017.

2.4 Derechos de los Titulares

2.4.1 Tipo de interés

El interés será nominal, anual y fijo para toda las Series que comprende la Emisión.

2.4.2 Tasa de interés

- Serie A: 5.20% (cinco punto veinte por ciento).
- Serie B: 5.80% (cinco punto ochenta por ciento).

2.4.3 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón de interés y/o amortización del capital del bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón.

2.4.4 Periodicidad de pago de intereses

El pago de los intereses, tanto para la Serie A como para la Serie B, se realizará cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a cada Serie.

2.4.5 Periodicidad de amortizaciones de capital

- Serie A: 12.50% en cada uno de los cupones 8 y 10 y 75% en el cupón 12, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A.
- Serie B: 34% en el cupón 14 y 33% en cada uno de los cupones 16 y 18, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.

2.4.6 Forma de cálculo de pago de los intereses y amortización de capital

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

V_{Ci} = Valor de cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período

El monto a pagar para amortizaciones de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar o amortizar en la moneda de la emisión

VN = Valor Nominal del Bono en la moneda de la emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.4.7 Cronograma de pago de cupones por Bono

SERIE A						
N° Cupón	Fecha de Vencimiento	No de Días	Pago de intereses por Bono (Bs)	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Amortización Capital %	Total Cupón por Bono (Bs)
1	27/09/2017	180	260.00	-	0.00%	260.00
2	26/03/2018	180	260.00	-	0.00%	260.00
3	22/09/2018	180	260.00	-	0.00%	260.00
4	21/03/2019	180	260.00	-	0.00%	260.00
5	17/09/2019	180	260.00	-	0.00%	260.00
6	15/03/2020	180	260.00	-	0.00%	260.00
7	11/09/2020	180	260.00	-	0.00%	260.00
8	10/03/2021	180	260.00	1,250.00	12.50%	1,510.00
9	06/09/2021	180	227.50	-	0.00%	227.50
10	05/03/2022	180	227.50	1,250.00	12.50%	1,477.50
11	01/09/2022	180	195.00	-	0.00%	195.00
12	28/02/2023	180	195.00	7,500.00	75.00%	7,695.00
TOTAL		2,160		10,000.00	100.00%	12,925.00

SERIE B						
N° Cupón	Fecha de Vencimiento	No de Días	Pago de intereses por Bono (Bs)	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Amortización Capital %	Total Cupón por Bono (Bs)
1	27/09/2017	180	290.00	-	0.00%	290.00
2	26/03/2018	180	290.00	-	0.00%	290.00
3	22/09/2018	180	290.00	-	0.00%	290.00
4	21/03/2019	180	290.00	-	0.00%	290.00
5	17/09/2019	180	290.00	-	0.00%	290.00
6	15/03/2020	180	290.00	-	0.00%	290.00
7	11/09/2020	180	290.00	-	0.00%	290.00
8	10/03/2021	180	290.00	-	0.00%	290.00
9	06/09/2021	180	290.00	-	0.00%	290.00
10	05/03/2022	180	290.00	-	0.00%	290.00
11	01/09/2022	180	290.00	-	0.00%	290.00
12	28/02/2023	180	290.00	-	0.00%	290.00
13	27/08/2023	180	290.00	-	0.00%	290.00
14	23/02/2024	180	290.00	3,400.00	34.00%	3,690.00
15	21/08/2024	180	191.40	-	0.00%	191.40
16	17/02/2025	180	191.40	3,300.00	33.00%	3,491.40
17	16/08/2025	180	95.70	-	0.00%	95.70
18	12/02/2026	180	95.70	3,300.00	33.00%	3,395.70
TOTAL		3,240		10,000.00	100.00%	14,634.20

2.4.8 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.4.9 Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos Subordinados proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.4.10 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina calle 15,
Zona de Calacoto, Torre Ketal piso 3 oficina 324
La Paz – Bolivia

2.4.11 Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

La Sociedad deberá depositar los fondos para la amortización de capital y/o el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo a los cronogramas de pagos establecidos en la Declaración Unilateral de Voluntad, en la Adenda de la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto de la presente Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital, la Sociedad podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los Tenedores de Bonos Subordinados. Una vez devueltos los montos no pagados, la Sociedad será la única responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescriben a los diez (10) años.

2.5 Redención Anticipada

Los "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen la presente Emisión, i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

2.5.1 Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención anticipada por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión [Serie(s)], con sujeción a lo siguiente:

Cuadro N° 1: Compensación monetaria al inversionista

Plazo de vida remanente de la Emisión (Serie) en días	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 - 360	0.10%
361 - 720	0.50%
721 - 1,080	0.75%
1,081 - 1,440	1.00%
1,441 - 1,800	1.25%

1,801 – 2,160	1.75%
2,161 – 2,520	2.25%
2,521 o mayor	2.75%

Fuente: Banco FIE S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de BANCO FIE y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.5.2 Redención mediante mercado secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del presente Prospecto, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

2.5.3 Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos Subordinados que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar la Sociedad el rescate anticipado, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las

amortizaciones señaladas, conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.6 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.7 Información adicional de acuerdo a Ley

En caso que algún Tenedor de Bonos Subordinados decidiera materializar sus Bonos Subordinados por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos Subordinados a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores, y las normas aplicables del Reglamento Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. aprobado por ASFI, y de ser el caso, serán suscritos por el Gerente General y/o el Gerente Nacional de Finanzas y/o el Gerente Nacional de Operaciones y/o al Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos, para actuar cuando menos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.

2.8 Garantía

La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO FIE S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos Bonos Subordinados.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de la presente Emisión.

2.9 Posibilidad de que los Bonos Subordinados de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 31 de diciembre de 2016, Banco FIE S.A. mantiene las siguientes emisiones de Bonos vigentes:

Cuadro N° 2: Emisiones vigentes (al 31 de diciembre de 2016)

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto de Emisión Bs	Saldo al 31/12/2016 Bs	Tasa	Fecha de vencimiento	Garantía
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1	A	FIE-1-N1A-11	23/11/2011	100,000,000	0	5.00%	02/11/2015	Quirografaria
	B	FIE-1-N1B-11	23/11/2011	200,000,000	200,000,000	6.00%	06/10/2020	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2	A	FIE-1-N1A-12	26/09/2012	85,000,000	0	3.40%	05/09/2016	Quirografaria
	B	FIE-1-N1B-12	26/09/2012	85,000,000	85,000,000	4.00%	26/08/2018	Quirografaria
	C	FIE-1-N1C-12	26/09/2012	80,000,000	80,000,000	4.50%	06/02/2022	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3	A	FIE-1-N1A-13	22/05/2013	100,000,000	0	3.20%	06/05/2016	Quirografaria
	B	FIE-1-N1B-13	22/05/2013	50,000,000	25,000,000	3.50%	28/10/2017	Quirografaria
Bonos Subordinados BANCO FIE	Única	FIE-N1U-10	24/11/2010	40,000,000	40,000,000	4.00%	18/10/2017	Quirografaria
Bonos Subordinados BANCO FIE 2	Única	FIE-N2U-12	28/11/2012	70,000,000	70,000,000	5.00%	20/04/2020	Quirografaria

Bonos Subordinados BANCO FIE 3	A	FIE-N1A-14	17/11/2014	25,000,000	25,000,000	7.00%	11/10/2021	Quirografaria
	B	FIE-N1B-14	17/11/2014	25,000,000	25,000,000	7.50%	06/10/2022	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1	A	FIE-2-N1A-16	01/03/2016	100,000,000	100,000,000	4.00%	29/01/2022	Quirografaria
	B	FIE-2-N1B-16	01/03/2016	100,000,000	100,000,000	4.75%	17/07/2024	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2	A	FIE-2-N2A-16	30/06/2016	100,000,000	100,000,000	3.75%	06/12/2020	Quirografaria
	B	FIE-2-N2B-16	30/06/2016	100,000,000	100,000,000	4.25%	26/11/2022	Quirografaria

Fuente: Banco FIE S.A.

El detalle de deudas financieras de la Sociedad se encuentra detallado en el numeral 7.2.10. del presente Prospecto.

2.10 Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BANCO FIE 4, en lo sucesivo simplemente referida como "Asamblea General de Tenedores" por lo que es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, de acuerdo a lo siguiente:

2.10.1 Convocatorias

Los Tenedores de Bonos Subordinados se reunirán en Asamblea General de Tenedores, cuando sean legalmente convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados, computados por capitales remanentes de los Bonos Subordinados en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a Asamblea General de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas Generales de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por la Sociedad y a su costo.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea General de Tenedores, por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores para tratar temas relacionados a: i) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento, ii) Hecho(s) de Incumplimiento, en caso que sea convocada (en cualquier momento de producido el(los) Hecho(s) de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del(de los) Hecho(s) de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea General de Tenedores, y iii) o para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de Emisión, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de la Sociedad. Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores, distintas a las mencionadas anteriormente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante una publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores.

2.10.2 Quórum y votos necesarios

El quórum para la Asamblea General de Tenedores será de cincuenta y uno por ciento (51%) computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados emitidos.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el cincuenta y uno por ciento (51%), contabilizado por capitales remanentes en circulación, de los Bonos Subordinados emitidos que se encuentren presentes o representados al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores, con excepción de lo previsto en el punto 2.10.4 referido a Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.10.5 referido a modificaciones a las condiciones y características de la Emisión.

2.10.3 Segunda convocatoria y posteriores

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores, cualquiera que fuese.

Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea General de Tenedores en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

2.10.4 Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas Generales de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen al menos 51% (cincuenta y uno por ciento) de los votos presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores.

2.10.5 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión de Bonos Subordinados

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de la Emisión, con excepción del Destino de Fondos establecido en las características de la Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido en el numeral 2.10.2 anterior, en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirá un quorum en primera convocatoria de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.11 Representante Común de Tenedores de Bonos

Que, de conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en Asamblea General de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante referido de manera genérica como "Representante Común"), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de la Emisión podrá remover y nombrar libremente al Representante Común, en cualquier momento.

2.11.1 Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante Común:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos Subordinados.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante Común deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante Común actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por el Banco.

El Representante Común podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a BANCO FIE cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.11.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados

El Banco debe nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante "Representante Provisorio"), el cual, una vez finalizada la colocación de la Emisión podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores, debidamente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión, la Asamblea General de Tenedores no se pronunciara con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado como Representante Común, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

En tal sentido, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, designó a PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados "**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**", cuyos antecedentes son los siguientes:

Denominación o razón social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L.
Rótulo comercial	PROFIT CONSULTORES S.R.L.
Domicilio	Av. 20 de octubre 2331 esq. Rosendo Gutiérrez (Altos Café Urbano) Zona de Sopocachi La Paz – Bolivia
Representante Legal	Julie Marcela Anslinger Amboni con Testimonio de Poder N° 190/2010 de fecha 05 de marzo de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 98 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°00106973 del Libro N°13.
Matrícula de Comercio	00103495
Número de Identificación Tributaria	1018497028
Número de teléfono	(591 2) 2422967

Fuente: PROFIT S.R.L.

2.12 Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de la Emisión

2.12.1 Restricciones

BANCO FIE tendría que cumplir, en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los mismos, con las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

1. La obligación subordinada emergente de la Emisión de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento, amortizaciones periódicas o en cuotas y prepagos. La Sociedad y sus accionistas, se comprometen que al momento de cancelar los montos de capital correspondientes, los mismos serán remplazados obligatoriamente con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades al momento en el que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme a lo establecido en el Artículo 8º de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
2. Conforme lo establecido por el Artículo 8º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, BANCO FIE se someterá a las siguientes prohibiciones: i) No podrá admitir cobros anticipados de los tenedores de Bonos Subordinados; ii) No podrá incurrir en incumplimientos en el pago de los bonos subordinados; iii) No podrá destinar los recursos a la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas, debiendo necesariamente destinar los recursos de la Emisión al destino señalado en la presente Acta.
3. BANCO FIE, no se fusionará, transformará, ni podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento previo de la Asamblea General de Tenedores.
4. En caso de fusión de BANCO FIE, los Bonos Subordinados de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por BANCO FIE conforme a la presente Emisión de Bonos Subordinados, así como los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.
Los balances especiales de una eventual fusión de BANCO FIE con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores.
5. BANCO FIE mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
6. BANCO FIE obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

7. BANCO FIE efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por una Empresa de Auditoría Externa que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
8. BANCO FIE se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores que considere necesarias, cuando sean legalmente convocadas por la Sociedad, por el Representante Común o solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación, computados por capitales pendientes de pago, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad. Adicionalmente, se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores y a pagar los honorarios del Representante Común por un monto máximo de US\$ 4,000.- (Cuatro mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de la presente Emisión.
9. Permitir al Representante Común, acceso directo a los Auditores Externos designados por BANCO FIE en los siguientes casos:
 - a. Cuando el Representante Común desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento.
 - b. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, BANCO FIE se compromete a instruir y autorizar al Auditor Externo designado para que atienda al Representante Común y proporcione toda la información y asistencia requerida, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
10. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BANCO FIE suministrará al Representante Común, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos Subordinados, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre BANCO FIE y ii) permitirle acceso a los libros de la Sociedad, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados.

BANCO FIE podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre BANCO FIE y el Representante Común, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos Subordinados.
11. BANCO FIE notificará por escrito al Representante Común cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, a más tardar al día hábil siguiente de conocida tal circunstancia o hecho.

12. Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera de créditos. La Sociedad no podrá otorgar a los recursos obtenidos de la presente Emisión, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en la presente Acta.
13. Durante el período de colocación de la Emisión, BANCO FIE, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos Subordinados emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia responsable de la colocación, deberá remitir a ASFI el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
14. BANCO FIE defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
15. BANCO FIE cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BANCO FIE, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BANCO FIE o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BANCO FIE, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
16. BANCO FIE mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
17. BANCO FIE no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
18. BANCO FIE no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Anexo "B" de la Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada al 31 de octubre de 2016. Asimismo, mediante acto administrativo debidamente fundado, ASFI podrá establecer limitaciones a la distribución de dividendos del Banco, de acuerdo a la situación financiera de la entidad.
19. BANCO FIE deberá informar a ASFI, BBV y al Representante Común, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
20. BANCO FIE no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores.
21. BANCO FIE se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores.

A excepción de las restricciones y obligaciones establecidas por norma jurídica expresa, las demás restricciones y obligaciones anteriormente señaladas, podrán ser modificadas por BANCO FIE previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación: (i) sea necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

Se aclara que los incisos 1. y 2. anteriores, no se encuentran dentro del procedimiento que se utilizará para la corrección de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, ya que los mismos deben sujetarse a lo dispuesto por el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.12.2 Compromisos Financieros

En tanto los Bonos Subordinados de la presente Emisión se encuentren pendientes de redención total, BANCO FIE se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

1. *Suficiencia Patrimonial*

BANCO FIE, se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).

2. *Indicador de Liquidez*

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la vista + Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro}} \geq 45\%$$

Donde:

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representa el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según inciso c) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de Banco FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera vencida} + \text{Cartera en ejecución} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada vencida} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución}} \geq 100\%$$

Donde:

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicio Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos. Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común, en los plazos establecidos aplicables.

Todos los compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

2.13 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

2.13.1 Definiciones:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el numeral 2.13.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por BANCO FIE aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.13.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común en el domicilio legal de BANCO FIE, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos (2) veces por periodos iguales, por decisión de la Asamblea General de Tenedores.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común en el domicilio legal de BANCO FIE dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.13.4 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicable a la presente Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y sus prórrogas si hubiere.

2.13.2 Aspectos Generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados de la presente Emisión se encuentren pendientes de pago

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.13.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores se constituye en Hecho de Incumplimiento.

El Representante Común podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a BANCO FIE a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho, por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento").

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción por parte de BANCO FIE, de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento.

La Sociedad deberá presentar, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos (2) veces por periodos iguales, el cual será dispuesto por la Asamblea General de Tenedores.

2.13.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si BANCO FIE no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el numeral 2.12.2 anterior.
- b) El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el numeral 2.12.1 anterior.
- c) Los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirán en Hecho de Incumplimiento, si continúan más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si hubiesen.

Asimismo, se aclara que los incisos 1. y 2. del numeral 2.12.1 del presente Prospecto, no se encuentran dentro del procedimiento que se utilizará para la corrección de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, ya que los mismos deben sujetarse a lo dispuesto por el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.13.4 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa declaración de la Asamblea General de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

1. Si BANCO FIE no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la presente Emisión, en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
2. Si por disposiciones de ASFI, BANCO FIE fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de BANCO FIE y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados en las fechas de vencimiento.
3. Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por BANCO FIE dentro del Período de Corrección y sus prórrogas si existiesen.

4. Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2016, en la Declaración Unilateral de Voluntad, en la Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad o en el presente Prospecto de Emisión, fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos Subordinados y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

2.13.5 Incumplimiento de pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados de la presente Emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta conformidad a lo dispuesto en inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, y al Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.13.6 Absorción de pérdidas

Conforme lo establecido en el Artículo 10º de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en caso que el Emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

2.14 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

BANCO FIE no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, BANCO FIE deberá comunicar al Representante Común dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre BANCO FIE y la Asamblea General de Tenedores, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto en la presente Acta.

2.15 Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al (a los) Representante(s) de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, y en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2017 o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

2.16 Redención de los Bonos subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de bonos subordinados y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión

El Directorio y los representantes legales de BANCO FIE serán quienes efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y su respectivo Representante Común.

Asimismo, se determinó otorgar al Directorio y a los representantes legales de BANCO FIE por determinación de los Accionistas de la Sociedad, poseen atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes a la Emisión, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de BANCO FIE, proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos Subordinados, cumplir con las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará el BANCO FIE durante la vigencia de la Emisión, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, y de fecha 23 de febrero de 2017, la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión, la Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad y otras disposiciones legales aplicables.

2.17 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos Subordinados, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.18 Arbitraje

En caso de discrepancias entre BANCO FIE y el Representante Común y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos que respaldan la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto.

2.19 Declaración Unilateral de Voluntad

El artículo 650 del Código de Comercio exige que la Sociedad formule una Declaración Unilateral de Voluntad para la presente Emisión, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención (pago) de los mismos, al pago de los intereses, a constituir las garantías (si existiesen) y a obligar a la Sociedad a otorgar a los fondos obtenidos de la Emisión, el destino específico aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO FIE de fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016.

El Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Operaciones y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de suscribir a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables, así como cualquier adenda, modificación o aclaración a la misma.

2.20 Trámites para la presente Emisión de Bonos Subordinados y designación de representantes

Para efectuar la presente Emisión, se requiere obtener inscripciones y cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, ante el Registro del Mercado de Valores a cargo de ASFI, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., así como la suscripción y emisión de cualquier documento relacionado con la Emisión, para viabilizar su registro e inscripción en las entidades antes mencionadas.

Se designó al Gerente General y/o al Gerente Nacional de Finanzas y/o al Gerente Nacional de Operaciones y/o al Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos, actuando de manera conjunta al menos dos cualesquiera de ellos, quienes suscriban los documentos necesarios para la obtención de las autorizaciones e inscripciones necesarias.

2.21 Cumplimiento a las normas emitidas por ASFI aplicables a la presente Emisión de Bonos Subordinados

La presente Emisión de Bonos Subordinados se sujetará en todos sus extremos al Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras contenido en el Libro 3º, Título VI, Capítulo II, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, denominado simplemente como el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas".

De la misma manera, BANCO FIE asume el compromiso durante la vigencia de la presente Emisión, de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados; asimismo, cumplir y acatar los compromisos y previsiones legales provenientes de las normas antes citadas.

2.22 Cómputo de la Obligación Subordinada instrumentada mediante Bonos, como parte del Capital Regulatorio de la Entidad

En cumplimiento al Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5º de la Sección 4, para obtener la No Objeción de ASFI para computar como parte del Capital Regulatorio la Obligación Subordinada instrumentada a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**", la Entidad debe presentar a ASFI el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar la mencionada obligación subordinada, señalando metas de crecimiento de cartera y aportes de capital por parte de los accionistas dentro del plazo de duración de la presente Emisión de Bonos Subordinados así como las estrategias que serán aplicadas para gestionar su cumplimiento, el mismo que debe contar con la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.23 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos; y
- El pago de intereses de la presente Emisión, cuyo plazo de vigencia es superior a tres años, está exento del pago del RC-IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 3: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Banco FIE S.A.

3. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión fue calificada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, bajo las siguientes características:

 Fecha de otorgamiento de la calificación: 31 de marzo de 2017

 Calificación de Riesgo otorgada: **AA3**

- Significado de la categoría "AA" de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 que acompaña a la categoría, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Tendencia o perspectiva de la Calificación: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la Emisión "**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**", el Anexo "I" del presente Prospecto de Emisión contempla el Informe de la Calificadora de Riesgo.

4. RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LA EMISIÓN

4.1. Razones de la Emisión

La presente Emisión se realiza con el objetivo de captar recursos financieros que permitan mejorar el capital regulatorio de la Entidad y que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos.

Asimismo, el fortalecimiento del capital regulatorio de la Entidad favorecerá el crecimiento de la cartera de créditos con recursos financieros que serán captados mediante otros instrumentos como depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro

4.2. Destino de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos, dando cumplimiento a las prohibiciones dispuestas por ASFI en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

4.3. Plazo de utilización de los recursos obtenidos de la Emisión

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión, en Mercado Primario Bursátil.

5. FACTORES DE RIESGO

5.1. Gestión Integral de Riesgos

Banco FIE considera la Gestión Integral de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral de riesgos que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. La Entidad ha establecido como objetivo el mantener un coeficiente de adecuación patrimonial superior al 11% (es decir un 110% del coeficiente requerido por la normativa vigente).

5.2. Estructura para la Gestión Integral de Riesgos

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía que determina la política de riesgos de Banco FIE y aprueba los límites por riesgo, es decir que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad. Dentro de Directorio, está conformado un Comité de Gestión Integral de Riesgos en el que participan los Directores, la Gerencia General, la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, Gerencia de División de Negocios, la Gerencia Nacional de Finanzas, la Gerencia Nacional de Operaciones y la Comisión Fiscalizadora del Banco. Este Comité tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa a Directorio sobre la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de Banco FIE.
- Evalúa la suficiencia de capital en función al nivel de riesgo que asume la Entidad.

La Gerencia Nacional de Riesgo Integral se encarga de desarrollar el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE y de asegurar en el día a día que los riesgos que la Entidad asume se ajustan a los objetivos de perfil definidos por el Directorio. Asimismo, identifica y propone las mejores prácticas en gestión del riesgo.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por Banco FIE se encuentra en función de la tipología de riesgo.

5.1.1. Gestión del Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico en Banco FIE S.A. está orientada a minimizar el impacto actual y futuro en el capital o patrimonio institucional, que podría surgir de una estrategia de negocios inadecuada, de un cambio adverso en los objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia, la aplicación indebida de las decisiones, la falta de capacidad de respuesta a los

cambios de la industria, incursión en negocios o actividades en nuevos segmentos o líneas de negocios sin disponer de los recursos necesarios (humanos, técnico y tecnológicos) para gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a esos segmentos o líneas de negocios o de una mayor competencia.

Banco FIE S.A. realiza un análisis permanente de su posición competitiva, para lo cual ha desarrollado metodologías y herramientas que le permiten tener un conocimiento preciso de la productividad de su balance, así como de la calidad de su gerenciamiento. Este análisis es complementado con las evaluaciones de los informes de calificación de riesgo, emitidos por dos de las principales calificadoras de riesgos del país, a partir de los cuales se implementan planes de acción para fortalecer la posición competitiva de la entidad.

5.1.2. Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión crediticia de la Entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y en general en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado que es atendido.

Banco FIE lleva más de 30 años atendiendo al mismo segmento de mercado de clientes, periodo en el cual se han introducido permanentes mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la Entidad y la presencia en los nueve departamentos permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, Banco FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Monitoreo de las principales causas u orígenes de riesgo crediticio, a los cuales la Entidad aplica mitigadores para reducir su impacto. Con base en este sistema, se realizan trabajos que permiten identificar oportunamente factores de riesgo por sector económico, área geográfica, agencia, oficial de créditos, nivel de aprobación, etc.

Banco FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Asimismo, los niveles de aprobación de créditos son aprobados por el Directorio, tomando en cuenta factores tales como, nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los trabajadores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo, Banco FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora identificando las causas que la originan. Para medir el impacto del deterioro de la cartera se dispone de un modelo de estrés crediticio que evalúa el efecto del deterioro de cartera en solvencia y rentabilidad de la Entidad.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, Banco FIE S.A. realiza evaluaciones a la cartera de créditos en cada regional, estableciendo porcentajes de desvío a las políticas, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir de estas desviaciones.

5.1.3. Gestión del Riesgo de Mercado

Respecto a riesgo de mercado, Banco FIE S.A. ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio y tasas de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio

midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Respecto al riesgo de tasas de interés, la Entidad utiliza herramientas como la determinación de gap de reprecio, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad. Si bien el Banco estuvo enfocado principalmente en la colocación de cartera a microempresarios, la cual tiene una alta rotación, que minimiza el riesgo de tasa de interés, ha fortalecido sus análisis en el impacto de tasas de interés en otros segmentos de clientela, consolidando los cambios que ha tenido la entidad al convertirse en un banco múltiple.

5.1.4. Gestión del Riesgo Operativo

La Entidad tiene aprobado por Directorio las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, en el cual se establecen los principios, metodologías y herramientas para identificar, medir, controlar, mitigar y divulgar este riesgo, conforme a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como buenas prácticas. Banco FIE identifica sus procesos críticos sobre los cuales realiza un análisis de riesgo para reducir el nivel de exposición al mismo. Asimismo, Banco FIE captura la información de eventos de pérdidas operacionales para su análisis e implementación de mecanismos de control y mitigación.

Como parte de las tareas de riesgo operativo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, asimismo se realiza la identificación de controles clave en todos los procedimientos del Banco. Asimismo, las actividades cuentan con una agregada segregación de funciones y se mantiene un principio de control cruzado.

Banco FIE cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratada una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Banco FIE ha elaborado un conjunto de componentes del marco formal relacionados a la gestión de seguridad de información y riesgo tecnológico, los mismos que permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información precautelando los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto el Banco realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico sólo pueda ser realizado por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de Banco FIE.

5.1.5. Gestión del Riesgo de Liquidez

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de Banco FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). La clave de la gestión está en poder responder a las obligaciones sin que ello signifique incurrir en costos elevados o pérdida de rentabilidad, bien por costos excesivos para cubrir necesidades en un déficit de liquidez, o bien por un exceso de liquidez que se traduzca en un bajo rendimiento de activos improductivos, primando una política de prudencia en el equilibrio entre ambas posibilidades que procura que el costo correspondiente sea el menor posible.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde el punto de vista del corto plazo (básicamente hasta 30 días), como desde la posición estructural a medio y largo plazo, siguiendo criterios de independencia, esto es, diferenciando las funciones de riesgo de las de negocios.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad lleva a cabo mediciones permanentes de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio. Periódicamente la Entidad realiza escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de requerimiento de liquidez. Asimismo, la Entidad cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten salidas de depósitos tanto en forma particular como a nivel sistémico, los mismos que son probados periódicamente para garantizar su adecuado funcionamiento.

5.1.6. Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en Banco FIE hace hincapié en la importancia de la política "Conozca a su cliente" y la debida diligencia, capacitando a los trabajadores de la Entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La Entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.

5.2. Subordinación de la Obligación

El tipo de Bonos a emitirse son subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que BANCO FIE ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos de la Sociedad tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- Restricciones, obligaciones, y compromisos financieros aplicables a la presente Emisión.
- Alta capacidad de generación de flujo de BANCO FIE.
- El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros.

5.3. Reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de la obligación subordinada

BANCO FIE, asume la obligación de que la deuda subordinada amortizada periódicamente, será reemplazada por nuevos aportes de capital y/o por la reinversión de utilidades al momento que se produzcan las amortizaciones señaladas.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Capital Regulatorio de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7º, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras aprobado por ASFI, que establece entre otros aspectos, lo siguiente: "... El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del capital regulatorio, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros (LSF).

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 5º, Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras aprobado por ASFI : "en caso de que sea autorizada la emisión de Bonos, la entidad supervisada, a efectos de obtener la no objeción de ASFI para adicionar la obligación subordinada como parte del capital regulatorio, debe remitir el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas, presentado en la Junta de Accionistas o

órgano equivalente que aprobó la contratación de dicho pasivo, señalando metas de crecimiento de cartera y aportes de capital por parte de los accionistas, socios o asociados, según corresponda, dentro del plazo de duración de la obligación subordinada. Las proyecciones realizadas corresponden a la finalización de cada gestión anual. A efectos de evaluación y cumplimiento de metas a la finalización de cada gestión anual, se deben contemplar, los siguientes indicadores proyectados por el periodo de vencimiento de la emisión: a. Capital Primario sobre Total de Activos más Contingentes; b. Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos; c. Cartera Vigentes sobre Cartera Bruta; y d. Cartera Vigente sobre el Total de los Activos.

Las proyecciones de dichos indicadores deben ser acompañadas con la formulación de estrategias destinadas a gestionar su cumplimiento.

ASFI debe autorizar reformulaciones a las metas en caso de que las condiciones del entorno y/o de la entidad supervisada cambien, afectando el cumplimiento de las mismas. Dichas modificaciones con el respectivo sustento técnico, deben ser autorizadas por la Junta de Accionistas u órgano equivalente y en los casos que corresponda por los acreedores de las obligaciones subordinadas...”

6. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria

La oferta será dirigida a personas naturales y/o personas jurídicas.

No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada aquellos que se encuentran señalados expresamente en la Sección 2, Artículo 9º del Reglamento de Obligaciones Subordinadas que establece no pueden ser acreedores de una obligación subordinada las entidades supervisadas señaladas en el Artículo 2º Sección 1 del mencionada Reglamento, que establece que se encuentran sujetas al ámbito de aplicación las Entidades de Intermediación Financiera Privadas, el Banco de Desarrollo Productivo, el Banco Público y las Empresas de Arrendamiento Financiero, que cuenten con licencia de funcionamiento emitida por ASFI; así como las entidades miembros del Grupo Financiero al cual pertenezca la Entidad emisora, los patrimonios autónomos administrados por empresas financieras relacionadas a la entidad emisora, los accionistas de la entidad supervisada contratante ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 153 de la Ley N°393 de Servicios financieros.

6.2. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.3. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

6.4. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los **“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”** será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.5. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración y colocación de la presente Emisión

El diseño, la estructuración y la colocación de la presente Emisión denominada **“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”** está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

Así mismo entre Banco FIE S.A. y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa sólo existe una relación comercial.

6.6. Modalidad y plazo de colocación primaria de la presente Emisión

La modalidad de colocación primaria de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión, en el RMV de ASFI. .

6.7. Precio de colocación

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

6.8. Forma de Pago en colocación primaria

El pago de los **“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”**, se efectuará en efectivo.

6.9. Bolsa de Valores en que se inscribirán y transarán los bonos

Los “**Bonos Subordinados BANCO FIE 4**”, se inscribirán y transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.10. Procedimiento en el caso que la oferta pública quede sin efecto o se modifique

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria de la Emisión y su prórroga, cuando corresponda; o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador.

Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de la presente Emisión no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria y su prórroga, cuando corresponda, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

6.11. Relación entre el Emisor y los Tenedores de Bonos Subordinados

La relación entre BANCO FIE y los Tenedores de Bonos Subordinados y el Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados será mantenida por los Representantes Legales de la Sociedad y el Directorio.

7. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

7.1 Datos generales del Emisor

7.1.1 Identificación del Emisor

Denominación o razón social	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
Rótulo comercial:	Banco FIE S.A.
Objeto de la sociedad:	Fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Calle General Gonzáles N° 1272 - Zona de San Pedro, Ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia. José Andrés Urquidi Selich (Gerente General). Carlos Fernando López Arana (Gerente Nacional de Finanzas).
Representantes Legales:	Mauricio Blacutt Blanco (Gerente Nacional de Operaciones). Horacio Andrés Terrazas Cataldi (Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos).
Giro del negocio:	Intermediación financiera.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):	659002
Matrícula de Comercio:	00013411
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010.
Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010.
Número de Identificación Tributaria:	1020273023
Número de teléfono:	(591 - 2) 2173600
Fax:	(591 - 2) 2173570
Casilla:	15032
Correo electrónico:	finanzas@bancofie.com.bo
Página WEB:	www.bancofie.com.bo
Capital Autorizado:	Bs 640,000,000.- (Seiscientos cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs 470,178,800.- (Cuatrocientos setenta millones ciento setenta y ocho mil ochocientos 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	4,701,788.- (Cuatro millones setecientos un mil setecientos ochenta y ocho) acciones.
Clase de acciones	Acciones ordinarias nominativas
Series de las acciones	Serie única

7.1.2 Documentos de Constitución y sus Modificaciones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.

- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A."
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.
- Escritura Pública N° 1221/2016 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 4 de abril de 2016.

7.1.3 Capital social

Cuadro N° 4: Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	2,547,349.00	54.1783%
OIKOCREDIT	779,119.00	16.5706%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	508,289.00	10.8105%
CPP Incofin c.v.s.o.	271,681.00	5.7782%
Raúl Adler Kavlin	147,761.00	3.1426%
Fundación PROFIN	147,403.00	3.1350%
Walter Brunhart Frick	64,457.00	1.3709%
Erica Ruck Uriburu Crespo	58,200.00	1.2378%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	45,546.00	0.9686%
Peter Brunhart Frick	43,829.00	0.9321%
Peter Brunhart Gassner	38,069.00	0.8096%
Pilar Ramírez Muñoz	26,151.00	0.5561%
María Eugenia Butrón Berdeja	10,517.00	0.2236%
Fundación Walter Berta	9,347.00	0.1987%
Roland Brunhart Pfiffner	3,735.00	0.0794%
Héctor David Gallardo Rivas	335.00	0.0071%
Total	4,701,788.00	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

7.1.4 Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

- **CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL (CONFIE):** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

Cuadro N° 5: Socios de CONFIE y Participación Accionaria:

Socio	Participación
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE)	51.90%
Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs-Fis	40.70%
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	5.55%
D. Vincent Emanuel Bürgi	1.85%
Total	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs - Fis es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V. es el representante legal de SNS Institutional Microfinance Fund, cuyos fondos son administrados por Developing World Markets (DWM) para la prestación de servicios financieros a personas "pobres" de países en desarrollo y garantizar la permanencia de las IMFs contribuyendo a su solidez financiera y crecimiento sostenido, así como relacionándolas con los mercados internacionales de capital.

D. Vincent Emanuel Bürgi ciudadano de Suiza, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en las IMFs para contribuir de manera activa en el progreso social y económico del sector.

- **DWM FUNDS S.C.A. - SICAV SIF:** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades - basadas en Luxemburgo- que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

- DWM Asset Management - Asesor de inversiones.
 - DWM Finance – Agente de Bolsa.
 - Developing World Finance – Sociedad que maneja la cartera de las principales inversiones.
 - DWM Securitizations – Sociedad de Titularización.
- **CPP INCOFIN c.v.s.o.** es una empresa cooperativa perteneciente a corporaciones, fundaciones y personas naturales que iniciaron sus actividades desarrollando un portafolio de inversiones en microfinanzas desde el año 2002. Junto a **Incoteam**, **Incofinc.v.s.o.** es el accionista de **Incofin Investment Management** que es una sociedad limitada ("société en commandita par actions"). Actualmente, trabaja junto a 100 instituciones de microfinanzas en 40 países constituyéndose en el principal inversor belga en microfinanzas.

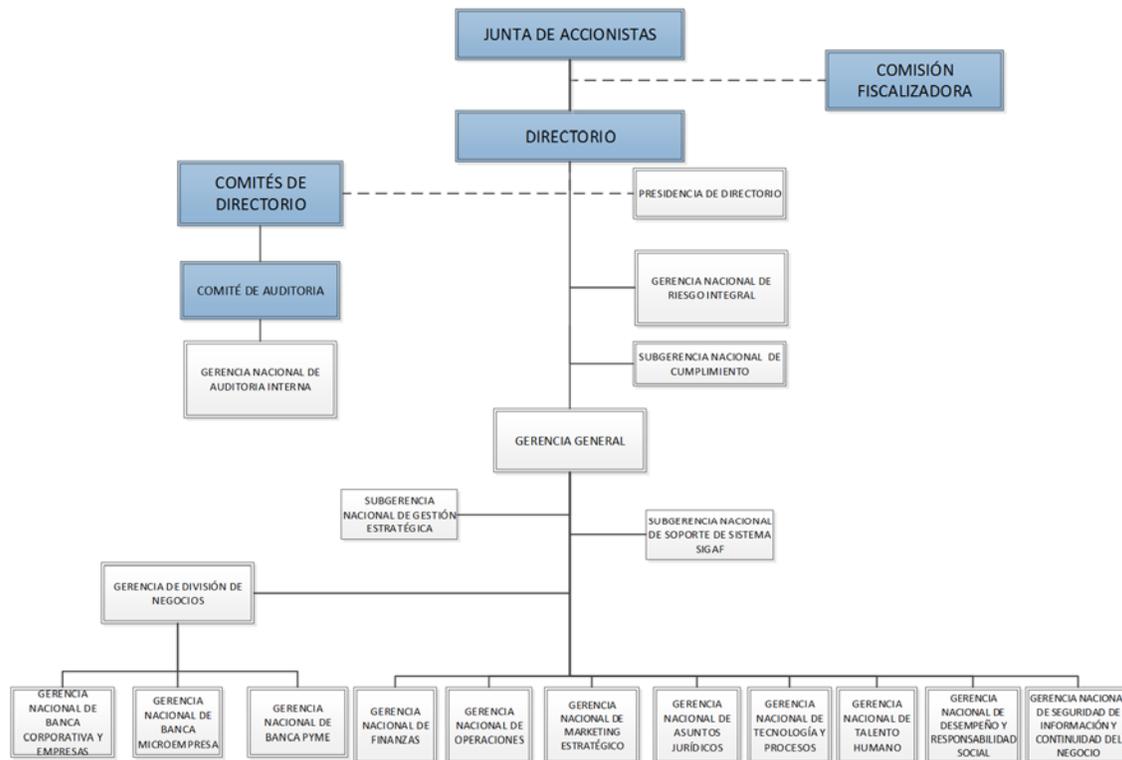
Como empresa especializada en la gestión de fondos de microfinanzas, Incofin invierte en instituciones microfinancieras que ayudan a las personas emprendedoras a crear su propio negocio y así obtener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Incofin administra varios fondos, cada uno de los cuales posee un perfil específico. Cuando una institución microfinanciera solicita recursos, Incofin analiza cuál fondo es el más apropiado para canalizar los recursos requeridos. Los que gestiona Incofin son los siguientes: Incofin cvso, Impulse Microfinance Investment Fund, Rural Impulse Fund I y II, BIO, VDK MFI Loan Portfolio y Volksvermogen.

7.1.5 Estructura administrativa interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 31 de diciembre de 2016, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1: Organigrama de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016)



Fuente: Banco FIE S.A.

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

7.1.6 Directores y Ejecutivos

7.1.6.1 Directores

El Directorio de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2016 tiene la siguiente composición:

Cuadro N° 6: Directorio de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad (*)
Ximena Behoteguy Terrazas	Presidenta	Abogada	23/05/2012
Ricardo Villavicencio Núñez	Vicepresidente	Administrador de Empresas	23/05/2012
Marisol Fernández Capriles	Director Titular	Economista	23/05/2012
Noelia Romao Grissi	Secretaria	Ingeniera de Producción	08/02/2013
Ivonne Quintela Leon	Director Titular	Abogada	12/02/2015
Mery Solares de Valenzuela	Director Titular	Secretaria Ejecutiva	03/02/2012
Ramiro Cáceres Nina	Director Titular	Auditor Financiero	11/02/2016
Víctor Hugo Ruilova Morales	Director Suplente	Médico	04/02/2011
Bernhard Jakob Eikenberg	Director Suplente	Economista	08/02/2013
Katherine Mercado Rocha	Director	Economista	11/02/2016

	Suplente		
Martín Iturri Petters	Director Suplente	Abogado	11/02/2016
David Dewez Nina	Director Suplente	Economista	27/02/2010
María Teresa del Carmen Ostría Gumucio	Director Suplente	Abogada	11/02/2016
María Victoria Rojas Silva	Síndico Titular-Comisión Fiscalizadora	Trabajadora Social	04/02/2011
Luis Gustavo Birbuet Díaz	Síndico Titular-Comisión Fiscalizadora	Economista	12/02/2015
Jorge Améstegui Quiroga	Síndico Suplente	Economista	27/04/2010
Erica Rück Uriburu Crespo	Síndico Suplente	Abogada	11/02/2016

(*) La fecha de ingreso a la Sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.
Fuente: Banco FIE S.A.

7.1.6.2 Principales ejecutivos

Los principales ejecutivos de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2016 son:

Cuadro N° 7: Principales ejecutivos de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2016)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
Urquidi Selich José Andrés	Gerente General	Economista	01/09/2000
López Arana Carlos Fernando	Gerente Nacional de Finanzas	Economista	02/06/2008
Camacho Gutiérrez Nelson José	Gerente Nacional de Auditoría Interna	Auditor Financiero	01/02/2012
Palma Siles Rafael Enrique	Gerente Nacional de Tecnología y Procesos	Ingeniero en Sistemas	04/10/2011
Terrazas Cataldi Horacio Andrés	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Abogado	13/04/2005
Vedia Villegas Oscar Ramiro	Gerente Nacional de Banca Microempresa	Ingeniero Industrial	16/03/1998
Saric Yaksic Davor Ulric	Gerente Nacional de Riesgo Integral	Administrador de Empresas	19/02/2014
Zeballos Ibañez María Fernanda	Gerente Nacional de Talento Humano	Ingeniero en Sistemas	12/01/2015
Blacutt Blanco Mauricio Javier	Gerente Nacional de Operaciones	Economista	01/07/2015
Pereyra Foianini María Cecilia	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas	Economista	19/10/2015
San Martín Valencia Claudia Marcela	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social	Administrador de Empresas	10/07/2006
Urioste Orias Nicolas	Gerente Nacional de Banca PyME	Economista	03/10/2016
Ruegenberg Urquidi Edwin Mauricio	Gerente Nacional de Marketing Estratégico	Administrador de Empresas	04/01/2016
Peredo Quiroga Lourdes Eulalia	Gerente Nacional de Seguridad de Información y Continuidad del Negocio	Ingeniero de Sistemas	16/03/2015
Calvo Sainz Rene Jorge	Gerencia de División de Negocios	Economista	02/08/2016

Fuente: Banco FIE S.A.

7.1.6.3 Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE cuenta con recursos humanos altamente calificados y especialmente entrenados- para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

José Andrés Urquidi Sélich***Gerente General***

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas y con cursos de postgrado en administración de entidades microfinancieras y microfinanzas en general, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana, en la Universidad Privada Boliviana (convenio con la Universidad de Santiago de Chile), en Bankakademie (Kronberg, Alemania) y en la Universidad de Naropa (Colorado, EE.UU.). Se incorporó a FFP FIE S.A. el año 2000 y ha desempeñado los cargos de: Jefe de Planificación, Gerente de Riesgos a.i., Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones y Gerente División Comercial. Desde la gestión 2013 ocupa el cargo de Gerente General de Banco FIE S.A.

Carlos Fernando López Arana***Gerente Nacional de Finanzas***

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupa del cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A.

Nelson José Camacho Gutiérrez***Gerente Nacional de Auditoría Interna***

Licenciado en Auditoría de la Universidad Mayor de San Andrés. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Coordinador para la emisión de Estados Financieros bajo NIIF del Grupo FIE, como Coordinador Internacional de Auditoría de Pro Mujer Internacional (PMI) y como Gerente Senior de Auditoría en Ruzmier S.R.L y KPMG. Ingresó a la entidad en febrero de 2012 para ocupar el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna.

Rafael Enrique Palma Siles***Gerente Nacional de Tecnología y Procesos***

Ingeniero de Sistemas titulado de la Escuela Militar de Ingeniería con una Maestría en Negocios especializada en Gestión de Sistemas de Información realizada en la Universidad de South Australia. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Operaciones en Zurich Bolivia y como Consultor en Sistemas en CITIBANK N.A. Ingresó a Banco FIE en octubre de 2011 ocupando el cargo de Gerente Área Desarrollo y Medios.

Horacio Andrés Terrazas Cataldi***Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos***

Licenciado en Derecho titulado de la Universidad Católica Boliviana. Antes de su incorporación a FIE se desempeñó como Asesor Legal Externo en los Gobiernos Municipales de Quime, Coroico y Chulumani, así como en la empresa Transacciones Electrónicas S.A. Se incorporó a Banco FIE en abril de 2005 y desde entonces ocupó el cargo de Asesor Legal, Asesor Jurídico Nacional y finalmente el de Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos (actual).

Oscar Ramiro Vedia Villegas***Gerente Nacional Banca Microempresa***

Egresado en Ingeniería Industrial. Se incorporó a FIE ONG el año 1989 y ha desempeñado los cargos de: Analista de Crédito, Evaluador de Créditos, Jefe de Oficina Zonal el Tejar, Gerente de Sucursal La Paz, Contralor Normativo, Gerente Regional de Cochabamba y Oruro, Gerente Adjunto Comercial, Subgerente de Área de Créditos y Cartera. A partir de la gestión 2013 hasta la gestión 2016 ocupó el cargo de Gerente Nacional Comercial de Banco FIE S.A. y desde la gestión 2016 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Banca Microempresa.

Davor Ulric Saric Yaksic***Gerente Nacional de Riesgo Integral***

Licenciado en Administración de Empresas titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas realizada en la Escuela Militar de Ingeniería. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente Nacional de Negocios y Productos en Mutual La Paz y como Gerente de Gestión de Riesgos en Mutual La Paz. Ingresó a Banco FIE en febrero de 2014 ocupando el cargo de Coordinador de Gerencias. Desde la gestión 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgo Integral.

María Fernanda Zeballos Ibañez***Gerente Nacional de Talento Humano***

Licenciada en Ingeniería de Sistemas titulada de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Dirección y Administración de Empresas Internacional realizada en el M.B.A. de la Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente Nacional de Recursos Humanos en Banco Prodem S.A. y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo GDH en Banco de Crédito de Bolivia S.A. Ingresó a Banco FIE en enero de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano.

Mauricio Javier Blacutt Blanco***Gerente Nacional de Operaciones***

Licenciado en Economía titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Finanzas realizada en la Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente General en Intermex S.A., como Gerente de Operaciones Centrales en Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como Gerente Sucursal La Paz en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en julio de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Operaciones.

Maria Cecilia Pereyra Foianini***Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas***

Licenciada en Economía titulada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Sucursal Santa Cruz en Banco Santa Cruz S.A., Ejecutivo de Banca Privada Internacional en Banco Santa Cruz S.A., Ejecutivo de Banca Privada Internacional en Banco Bisa S.A., Associate Director en UBS AG Lima Rep Office, Referral Agent en UBS AG, Gerente de Banca Privada en Banco Fassil S.A., Gerente de Banca Comercial en Banco Fassil S.A. Ingresó a Banco FIE en octubre de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas.

Claudia Marcela San Martín Valencia***Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social***

Licenciada en Administración de Empresas titulada de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en MKT en EMI/TEC MONTERREY-EGADE. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Marketing en Mutual La Paz, Gerente de Marketing / Gerente Comercial en Bodegas y Viñedos La Concepción, Jefe de Pasivos y Seguros en Banco de Crédito, Supervisora Nacional de Productos y Servicio al Cliente en Banco Mercantil, Supervisora de cuentas, Responsable de investigación de mercado PULSE y responsable de Cuentas Nuevas en Nexus / McCann Erickson, Presentadora. Responsable de prensa internacional. Responsable de los noticieros nocturno y matinal en Telesistema Boliviano y Unitel. Se incorporó a FIE el año 2006 y ha desempeñado los cargos de: Jefe de Marketing, Subgerente Nacional de Marketing y Servicio al Cliente. Desde noviembre de la gestión 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social de Banco FIE S.A.

Edwin Mauricio Ruegenberg Urquidi

Gerente Nacional de Marketing Estratégico

Licenciado en Administración de Empresas titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas realizada en la Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA), Barcelona -España. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Corporate Solutions Manager (Santa Cruz, Bolivia) TIGO (MILLICOM), Gerente Nacional de Ingresos No Financieros y Canales Comerciales BANCO UNIÓN S.A., Subgerente de Canales BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. BCP, Analista Senior de Planificación y Control de Gestión ENTEL S.A. (TELECOM), Asesor Financiero STERLING FINANCIAL INVESTMENT GROUP, Director Administrativo-Financiero KAMPSAX/COWI S.A. Ingresó a Banco FIE S.A. en enero de 2016 y ocupa el cargo de Gerente Nacional de Marketing Estratégico.

Nicolás Urioste Orias

Gerente Nacional de Banca PYME

Licenciado en Economía titulado en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. En forma previa a su ingreso a Banco FIE S.A. se desempeñó como Asistente Comercial Banca Empresas, Ejecutivo de Negocios, Supervisor de Ventas Dirigidas, Subgerente de Agencia a.i., Encargado del Proyecto de implementación de Microsoft Dynamics CRM, Sub Gerente de Banca Masiva, Oficina Nacional, Gerente de Banca Masiva Oficina Nacional, Gerente de Banca Pyme, todos los cargos fueron desarrollados en Banco Nacional de Bolivia S.A. Ingresó a Banco FIE S.A. en octubre de 2016 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Banca PyME de Banco FIE S.A.

Lourdes Eulalia Peredo Quiroga

Gerente Nacional de Seguridad de Información y Continuidad del Negocio

Licenciada en Ingeniería de Sistemas titulada de la Universidad Técnica de Oruro – Facultad Nacional de Ingeniería, cuenta con diplomados en Educación Superior de la Universidad Católica Salesiana (Brasil), Diplomado en Gestión de Seguridad y Auditoría de Sistemas de la Universidad Privada “Los Andes”; y una Maestría en Dirección Estratégica en la Universidad de León de España. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como COMERCIAL “CLA&MOR” ORURO – Encargada de Sistema de Computación, FABRICA NACIONAL DE CALZADO Y CURTIDURIA “ZAMORA” ORURO – Asesora Técnica de computo de Mayo, BANCO DE LA PAZ - Gerente Nacional de Sistemas a.i., BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA – Subgerente de Seguridad de Información, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – Gerente de Riesgo.

Jorge Rene Calvo Sainz

Gerente de División de Negocios

Licenciado en Economía titulado en la U.M.R.P.S.F.X.CH – Facultad de Administración de Empresas de Chuquisaca. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como: Gerente de División de Banca Personas, Gerente de División de Banca Masiva, Subgerente Nacional Comercial, Gerente Comercial, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional de Riesgo, entre otros dentro del Banco Nacional de Bolivia S.A.

7.1.7 Empleados

Al 31 de diciembre de 2016, Banco FIE S.A. cuenta con 3,496 empleados.

Cuadro N° 8: Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.

Personal	dic-13	dic-14	dic -15	dic-16
Principales Ejecutivos (*)	7	7	11	15
Otros Ejecutivos	211	20	487	30
Funcionarios	3,023	3,201	2,983	3,451
Total	3,241	3,228	3,480	3,496

(*) Considera solamente las gerencias nacionales y la gerencia general

(**) Considera a toda la planilla del Banco al cierre de gestión, incluyendo las bajas.

Fuente: Banco FIE S.A.

7.2 Descripción de Banco FIE S.A.

7.2.1 Información histórica de Banco FIE S.A.

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales¹, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban "aliviar"

la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA

(Self Employed Women's Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras

de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de

crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - "beneficiario/a" un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza - proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos -, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino porque las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.
- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera "deshonra" de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el "éxito" de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

¹ Las fundadoras de FIE fueron: María Eugenia Butrón, Pilar Ramírez, Victoria Rojas de Schulze, Helga Salinas y Pilar Velasco.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un “taller de producción de prendas de vestir” para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de AyoAyo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de US\$ 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y US\$ 2,500 de Acción Ecuaménica Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en AyoAyo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la “economía informal”. FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como “el sector microempresarial”.

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que “los pobres” son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

La experiencia en AyoAyo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por US\$ 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de US\$ 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó “el sector informal urbano”, concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a: condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de “cobro de intereses sobre saldo deudor”, de “mantenimiento de valor” y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición

apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres “pobres” para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsibles, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

7.2.1.1 De ONG a entidad financiera regulada

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de “accionista” de una entidad financiera suponía personas “solventes” y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar

de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de “solventia” para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

7.2.1.2 De FFP a Banco

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

Luego de la transformación en Banco FIE S.A., se mantuvieron los esfuerzos por brindar acceso al crédito y a otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, logrando alcanzar uno de los primeros lugares a nivel de participación de mercado, en número de clientes y volumen de cartera, entre todas las instituciones microfinancieras que operan en el país; logro que fue posible gracias al acompañamiento de los accionistas a través de reinversión de utilidades y aportes extraordinarios de capital.

En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que Banco FIE S.A. se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

Bajo este contexto, en la gestión 2014 Banco FIE S.A. ha iniciado el proceso de cambio de su plataforma tecnológica principal (Sistema de CORE Bancario) mediante la implementación del Sistema COBIS, con el objetivo de contar con una de las mejores herramientas tecnológicas para: ampliar su portafolio de productos y servicios; atender nuevos segmentos de clientes; automatizar procesos y, en consecuencia, mejorar el servicio al cliente, incrementar ingresos, generar ahorros e incrementar su eficiencia.

7.2.2 Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico

El sistema financiero boliviano está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos Múltiples, Bancos PyMEs, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas y Mutuales de Ahorro y Préstamo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a diciembre de 2016.

Cuadro N° 9: Entidades Reguladas por la ASFI

Tipo de entidad	N° de instituciones
Bancos Múltiples	14
Bancos PyMEs	3
Mutuales de Ahorro y Préstamo	7
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	28
Total	52

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, Cooperativas, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

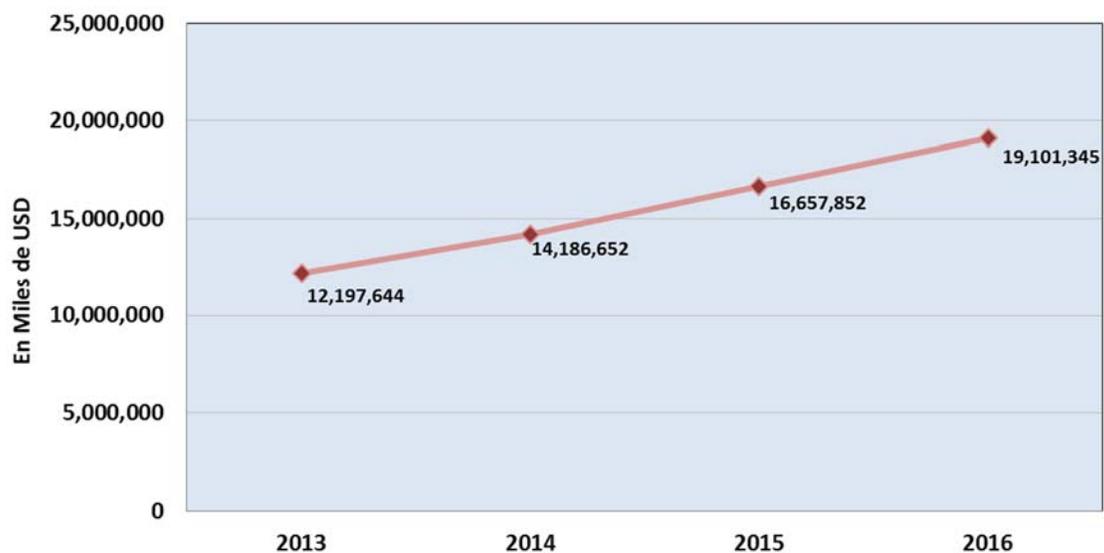
En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: Banco Prodem S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco PyME de la Comunidad S.A., Banco Solidario S.A., Banco PyME Los Andes Procredit S.A.² y Banco FIE S.A., que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

7.2.2.1 Cartera

Entre la gestión 2013 y la gestión 2016 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 16.13%. Aunque este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo, el mismo ha sido más reducido que el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2013 y la gestión 2016 crecieron a una tasa interanual de 14.41%).

Gráfico N° 2: Evolución de la Cartera del Sistema Financiero



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 el comportamiento descrito en el párrafo precedente continúa, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 14.67% y los depósitos registraron un crecimiento de 4.16%.

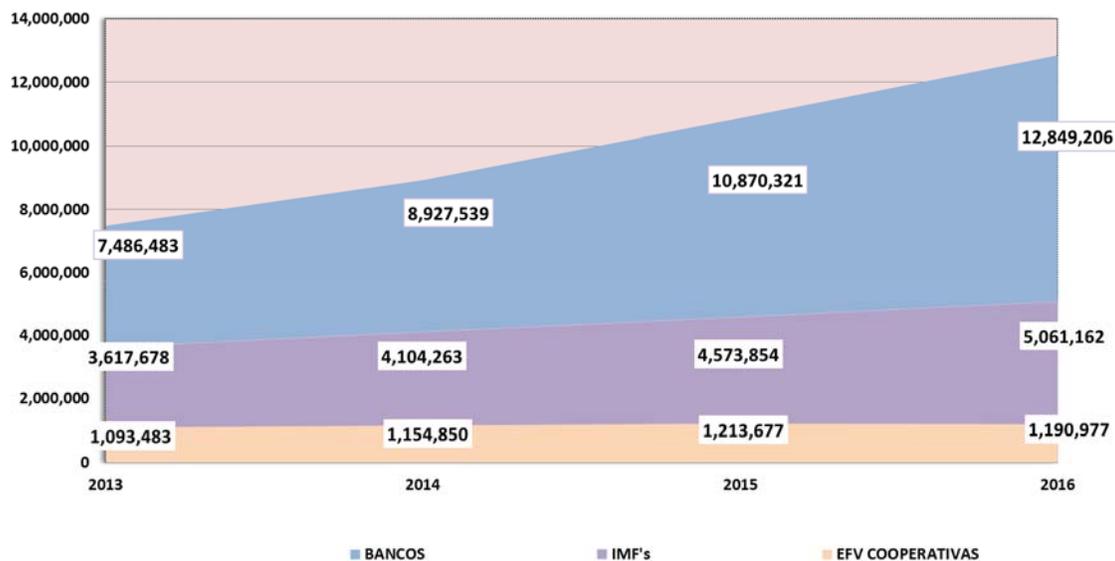
² En fecha 31 de enero de 2017 Banco Mercantil Santa Cruz S.A. procedió a registrar en el Registro de Comercio el Acuerdo Definitivo de Fusión por absorción de Banco Pyme Los Andes Procredit S.A.

A nivel específico, la cartera de las IMF Reguladas ha mostrado un crecimiento significativamente inferior al crecimiento registrado a nivel del sistema financiero en su conjunto. Entre la gestión 2013 y la gestión 2016 la cartera de este grupo de entidades creció a una tasa interanual de 11.8%. En contraposición, la cartera de los Bancos (excluyendo Bancos especializados en Microfinanzas) creció a una tasa interanual de 19.73% entre 2013 y 2016.

El comportamiento específico que se acaba de describir puede apreciarse con mayor claridad en el Gráfico siguiente, que refleja la gran relevancia que las IMF Reguladas han cobrado en el sistema financiero boliviano, a través del crecimiento de su cartera y el volumen de la misma, mostrando así una gran capacidad para apoyar oportunidades, generar empleo e impulsar la dinámica económica en el país.

Asimismo, el desarrollo y desempeño de las IMF Reguladas, destacado con relación al desempeño de otros grupos de entidades de intermediación financiera, ha favorecido el crecimiento de sus clientes y también la evolución de los mismos a través de la demanda de mayores servicios financieros. Por este motivo, el ámbito de operación de las IMF Reguladas se está expandiendo con rapidez en muchas direcciones, con una sólida tendencia a incrementar el alcance de sus servicios y la cobertura hacia otros segmentos de clientes.

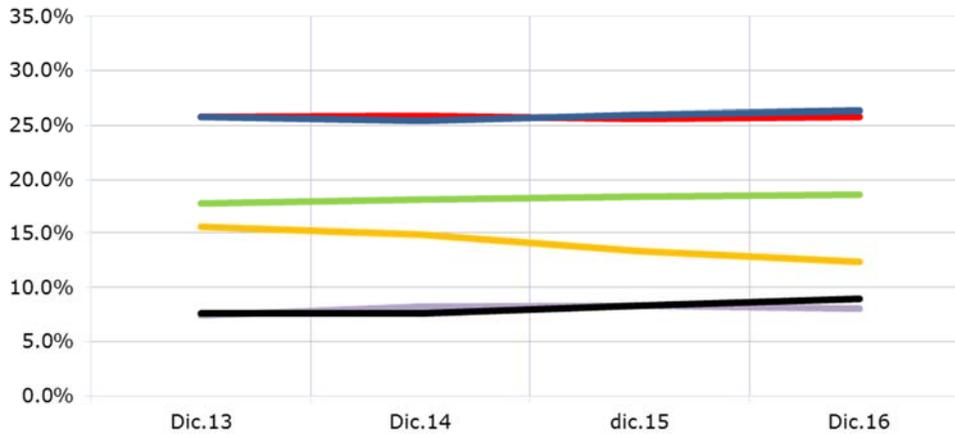
Gráfico N° 3: Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero (En miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera y un permanente crecimiento de su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2013 y diciembre de 2016 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas de 23.3% a 25.8%. De esa manera la Entidad redujo la brecha existente con sus principales competidores y alcanzó uno de los primeros lugares a nivel de cartera de créditos.

Gráfico N° 4: Evolución de la Participación de Mercado de Cartera de las IMFs (En miles de Dólares)



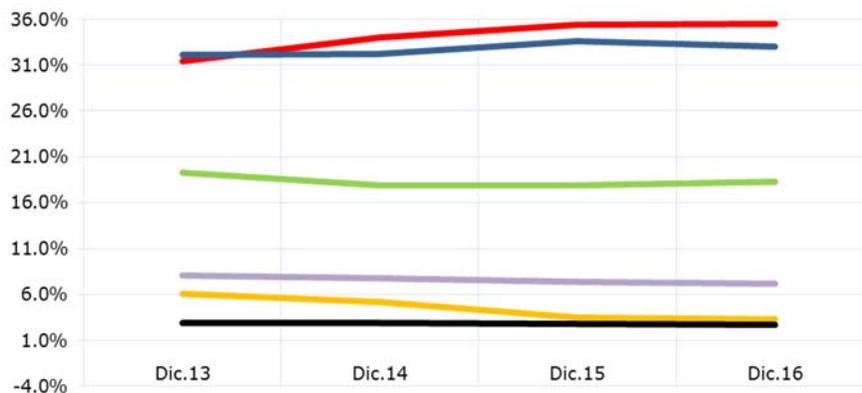
BANCOS	Dic. 13	Dic. 14	dic. 15	Dic. 16
FIE	25.8%	25.4%	26.0%	26.3%
	931,911	1,041,908	1,188,985	1,332,304
BANCOSOL	25.8%	25.8%	25.6%	25.8%
	934,244	1,060,038	1,172,497	1,304,781
PRODEM	17.8%	18.2%	18.5%	18.6%
	645,251	745,349	843,937	942,447
LOS ANDES	15.6%	14.8%	13.3%	12.3%
	562,914	607,973	608,435	623,814
OTROS	7.6%	7.6%	8.3%	8.9%
	274,616	311,151	378,464	450,344
ECO FUTURO	7.4%	8.2%	8.3%	8.1%
	268,742	337,844	381,536	407,473
Total Sistema	3,617,678	4,104,263	4,573,854	5,061,162

*Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN*

Durante la gestión del 2016, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a US\$ 143.3 millones, ocupando el primer lugar en crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a diciembre de 2016 asciende a US\$ 1,332.30 millones y corresponde a 265,563 operaciones de crédito, con un monto promedio de US\$ 5,017.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2016 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas pasó de 32.1% a 33.1%. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado un importante nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. A diciembre de 2016 la Entidad posee un total de 234,816 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

Gráfico N° 5: Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs (En número de clientes)



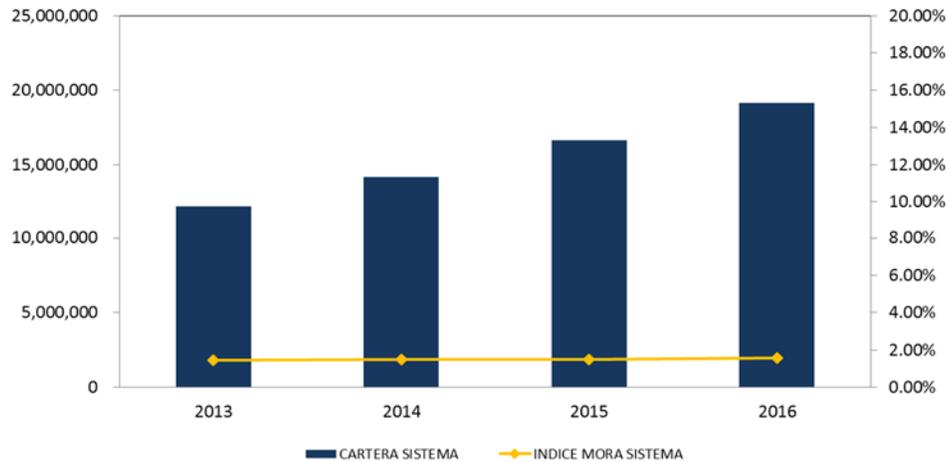
	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
BANCOS				
BANCOSOL	31.5%	34.0%	35.2%	35.5%
	232,766	251,162	251,512	251,952
FIE	32.1%	32.3%	33.4%	33.1%
	237,870	238,296	239,033	234,816
PRODEM	19.2%	17.8%	17.7%	18.3%
	142,270	131,769	126,906	129,715
ECO FUTURO	8.1%	7.8%	7.4%	7.2%
	59,767	57,392	52,795	50,915
LOS ANDES	6.1%	5.2%	3.5%	3.3%
	45,422	38,475	24,764	23,335
OTROS	3.0%	2.9%	2.8%	2.7%
	21,907	21,192	20,187	19,397
Total Sistema	740,002	738,286	715,197	710,130

*Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN*

7.2.2.2 Mora y provisiones

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha incrementado entre diciembre de 2013 y diciembre de 2016. A diciembre de 2016, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 1.60% de la cartera bruta y, para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 1.58%.

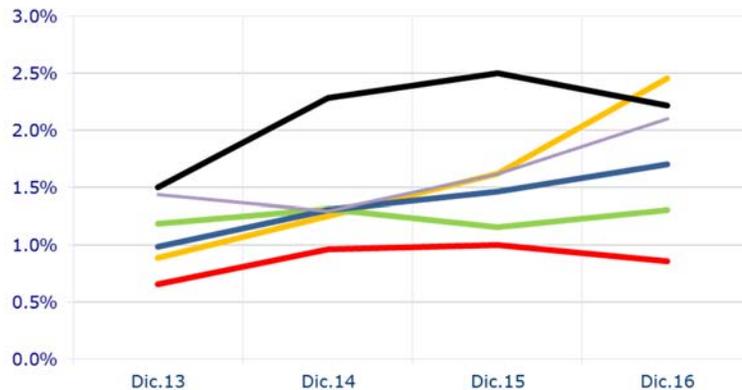
Gráfico N° 6: Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero (En miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE, a diciembre de 2016 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde a 1.70%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE ha tendido a mantener uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

Gráfico N° 7: Evolución del Índice de Mora de las IMFs



BANCOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
BANCOSOL	0.66%	0.96%	1.00%	0.86%
PRODEM	1.19%	1.32%	1.16%	1.31%
FIE	0.99%	1.31%	1.47%	1.70%
ECO FUTURO	1.44%	1.30%	1.62%	2.11%
OTROS	1.50%	2.29%	2.50%	2.22%
LOS ANDES	0.89%	1.26%	1.62%	2.45%
Total Sistema	1.00%	1.29%	1.41%	1.58%

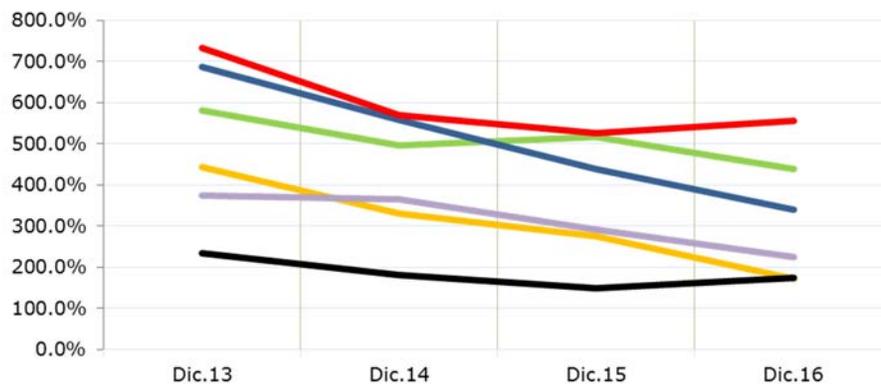
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La excelente calidad de cartera de Banco FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención de sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la Entidad han sido favorecidos también por una cultura ejemplar de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE mantiene importantes niveles de provisiones que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A diciembre de 2016 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 341.04%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMF Reguladas.

Gráfico N° 8: Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMF

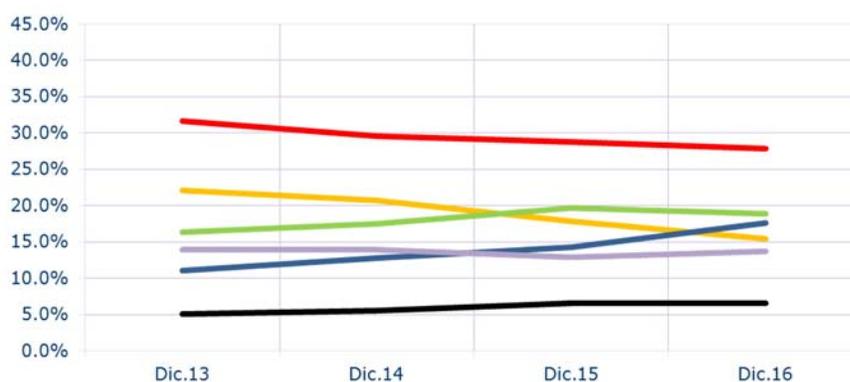


BANCOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
BANCOSOL	731.67%	569.69%	526.04%	555.30%
PRODEM	580.39%	496.08%	516.71%	437.86%
FIE	687.37%	557.76%	438.45%	341.04%
LOS ANDES	443.29%	329.59%	274.65%	171.82%
ECO FUTURO	375.40%	364.41%	291.03%	225.32%
OTROS	234.00%	181.26%	150.34%	173.89%
Total Sistema	553.01%	448.70%	384.76%	320.40%

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMF Reguladas, Banco FIE mantiene uno de los niveles más bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a US\$ 18.7 millones a diciembre de 2016. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a diciembre 2016 la entidad posee una participación de 17.6%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

Gráfico N° 9: Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs



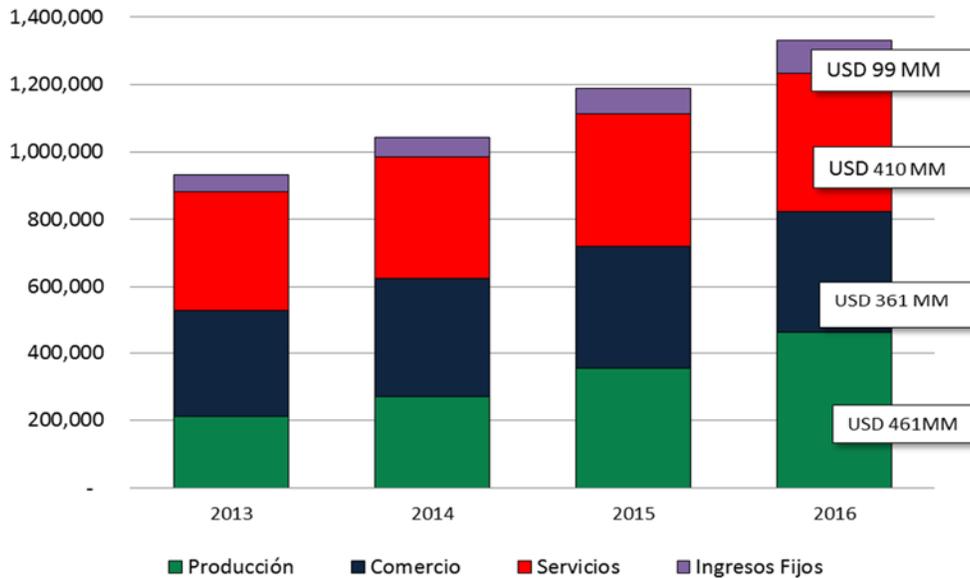
BANCOS	Dic. 13	Dic. 14	Dic. 15	Dic. 16
BANCOSOL	31.6% 20,795	29.6% 21,973	28.7% 25,365	27.8% 29,527
PRODEM	16.3% 10,725	17.5% 13,004	19.7% 17,389	18.9% 20,060
FIE	11.0% 7,271	12.7% 9,454	14.3% 12,592	17.6% 18,691
LOS ANDES	22.1% 14,571	20.8% 15,418	17.8% 15,717	15.4% 16,397
ECO FUTURO	13.9% 9,141	13.9% 10,298	12.9% 11,367	13.7% 14,550
OTROS	5.0% 3,309	5.5% 4,099	6.6% 5,815	6.5% 6,931
Total Sistema	65,811	74,247	88,245	106,156

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

7.2.2.3 Análisis por Tipo y Actividad del Cliente

Desde el punto de vista de la actividad del cliente, a diciembre de 2016 la cartera de Banco FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 31% ha sido canalizada al sector Servicios, 27% al sector Comercio, 35% al sector Producción y 7% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

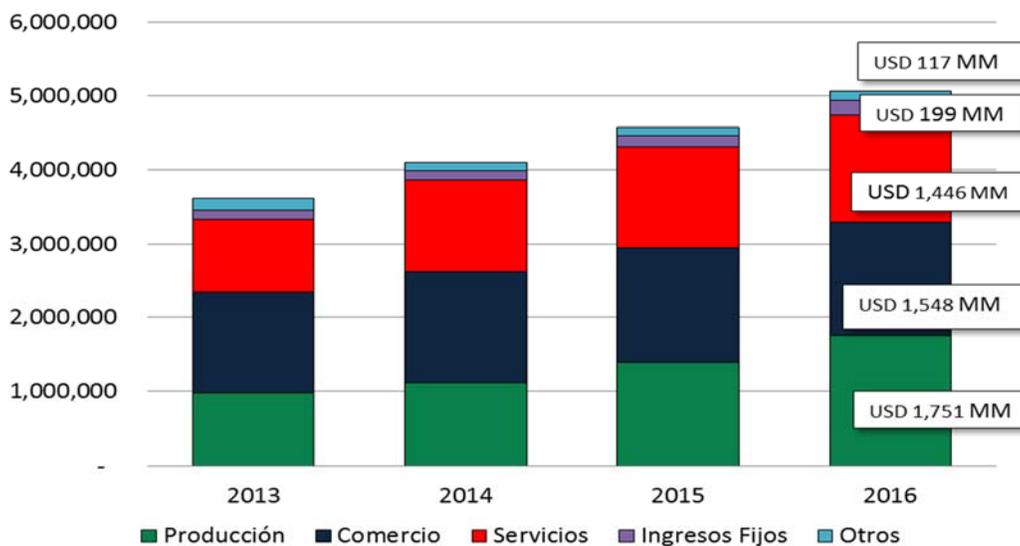
Gráfico N° 10: Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector (Expresado en Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF Reguladas; sin embargo, históricamente Banco FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 29.8% entre las gestiones 2013 y 2016, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas la tasa respectiva fue de 21.1%.

Gráfico N° 11: Evolución de la Cartera de las IMFs por Sector (Expresado en Dólares)

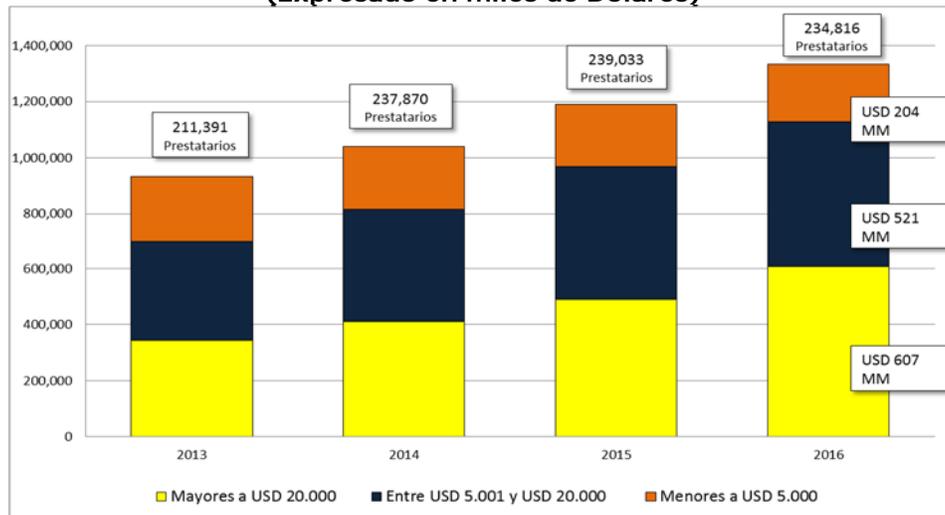


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

7.2.2.4 Estratificación de la cartera y número de clientes

A diciembre de 2016, el 15.32% de la cartera de Banco FIE se encuentra concentrada en créditos menores a US\$ 5,000, el 39.10% en créditos entre US\$ 5,001 y 20,000, y el 45.57% en créditos mayores a US\$ 20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

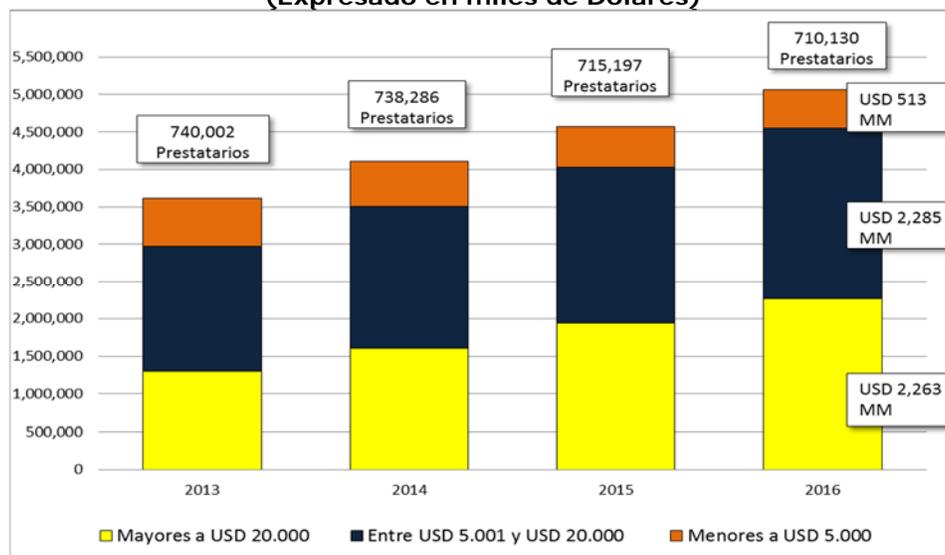
Gráfico Nº 12: Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango (Expresado en miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE por monto desembolsado posee mayor concentración en el rango de créditos menores a US\$ 5,000 que el promedio de las IMF Reguladas; a diciembre de 2016 las concentraciones respectivas son 15.32% y 10.14%. En ese sentido históricamente Banco FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a US\$ 5,000.

Gráfico Nº 13: Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango (Expresado en miles de Dólares)



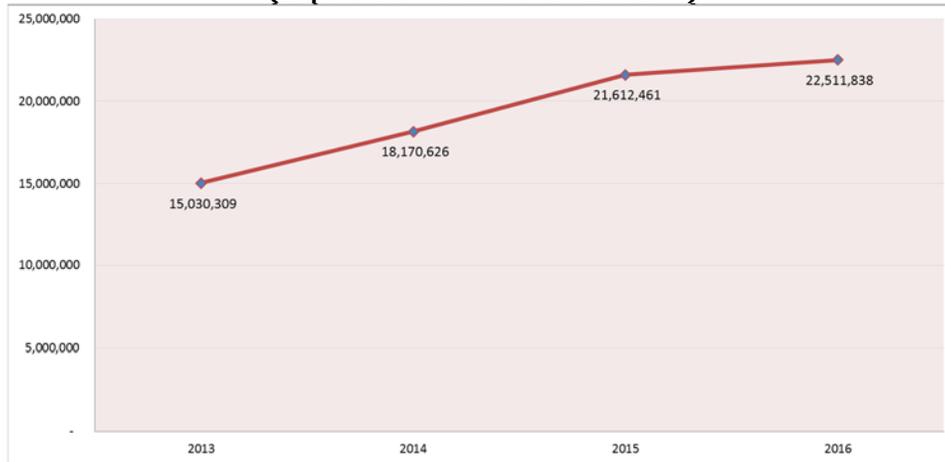
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Asimismo, la cartera de Banco FIE con monto desembolsado menor a US\$ 5,000 decreció a una tasa interanual de -4.2% entre las gestiones 2013 y 2016 y disminuyó en -6.8% entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron de -7.36% y -5.25%.

7.2.2.5 Depósitos

Entre la gestión 2013 y la gestión 2016 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 14.41%. Asimismo, entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 se incrementaron en 4.16%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja gran confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$ 22,512 millones a diciembre de 2016.

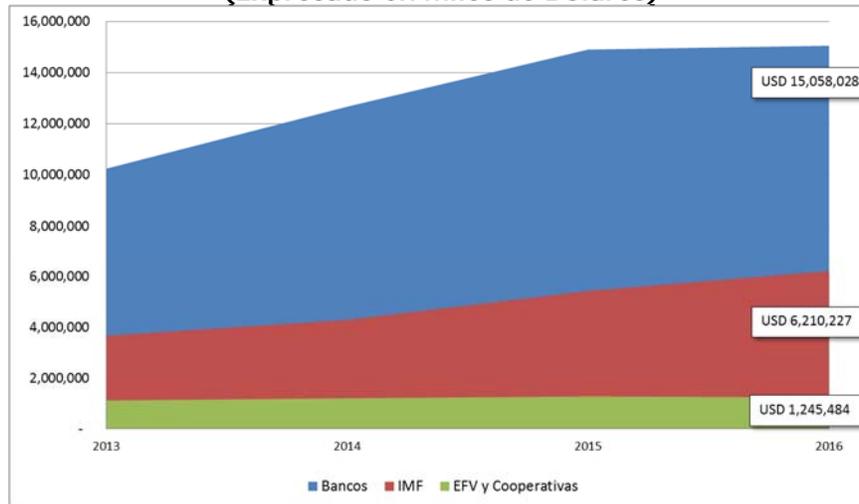
Gráfico N° 14: Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero (Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2013 y la gestión 2016 los depósitos en las IMF Reguladas se incrementaron a una tasa interanual de 19.24%, que es superior a la registrada por el sistema financiero en su conjunto. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 15: Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero (Expresado en miles de Dólares)



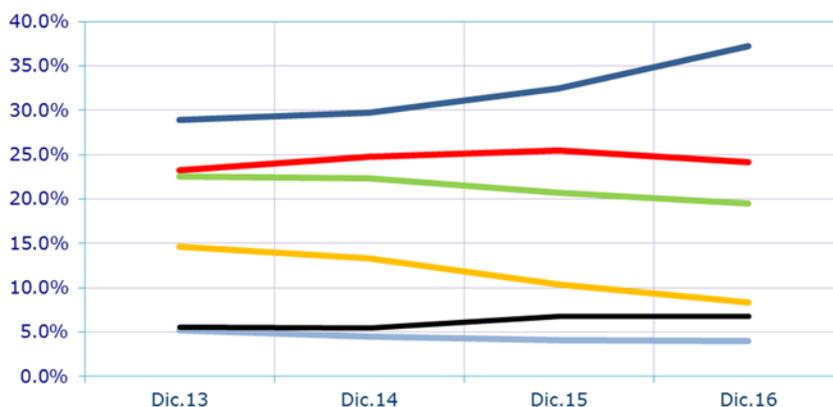
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

En el caso específico de Banco FIE, el público ha demostrado también una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2013 y la gestión 2016 crecieron a una tasa interanual de 16.86% y, entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 se incrementaron en 12.04%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a US\$ 1,167.33 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE sólo cuenta con captaciones en Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A diciembre de 2016 sus captaciones en Cuentas de Ahorro alcanzaron el equivalente a US\$ 518.7 millones, representando el 42.89 % de sus captaciones del público.

A nivel de las IMF Reguladas, desde la gestión 2013 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones en cuentas de ahorro; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 28.9%, en diciembre de 2013, a 37.2% en diciembre de 2016. En esa misma línea, durante la gestión 2016 las captaciones de Banco FIE en cuenta de ahorro se incrementaron en un monto equivalente a US\$ 116.2 millones.

Gráfico Nº 16: Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las IMFs (Expresado en miles de Dólares)

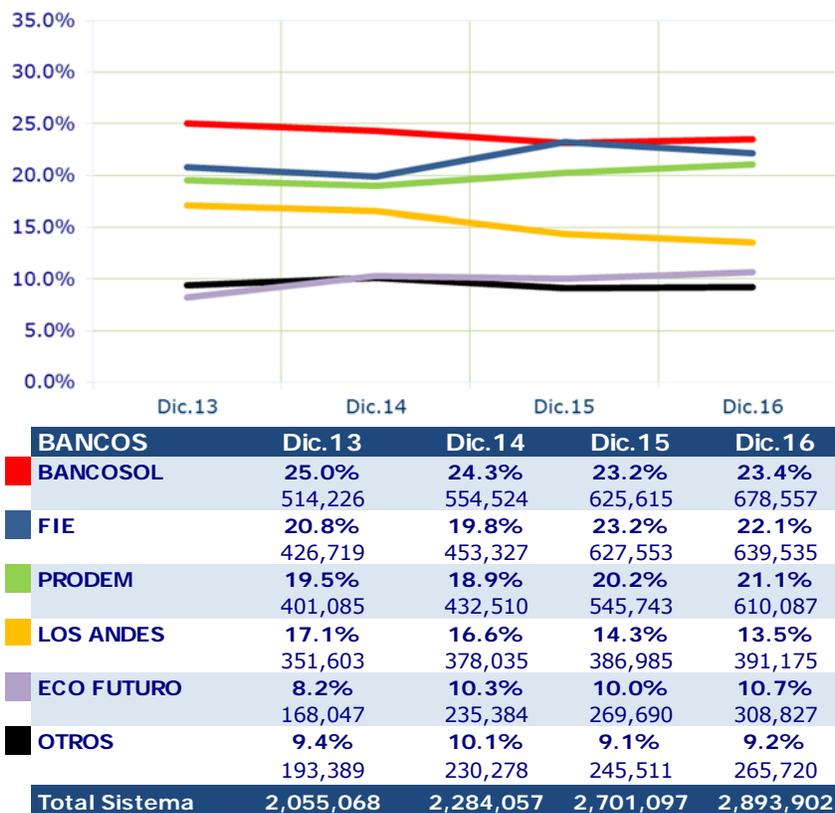


BANCOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
FIE	28.9% 294,069	29.8% 344,102	32.5% 402,567	37.2% 518,733
BANCOSOL	23.3% 236,922	24.7% 286,092	25.5% 315,801	24.2% 336,840
PRODEM	22.5% 229,120	22.3% 257,713	20.7% 256,754	19.4% 270,672
LOS ANDES	14.7% 149,292	13.3% 153,621	10.4% 128,308	8.3% 115,607
OTROS	5.5% 56,301	5.5% 63,150	6.8% 84,251	6.8% 94,866
ECO FUTURO	5.2% 53,254	4.5% 51,607	4.1% 50,809	4.0% 55,955
Total Sistema	1,018,958	1,156,287	1,238,490	1,392,673

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a diciembre de 2016 las captaciones del público de Banco FIE bajo esta modalidad alcanzaron un monto equivalente a US\$ 639.5 millones, representando 52.8% de sus captaciones del público. A nivel de IMF Reguladas, desde la gestión 2013 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones a plazo fijo; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 20.8%, en diciembre de 2013, a 22.1% en diciembre de 2016. En tanto que durante la gestión 2016 las captaciones de Banco FIE a plazo fijo incrementaron en un monto equivalente a US\$ 11.9 millones.

Gráfico N° 17: Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs (Expresado en miles de Dólares)

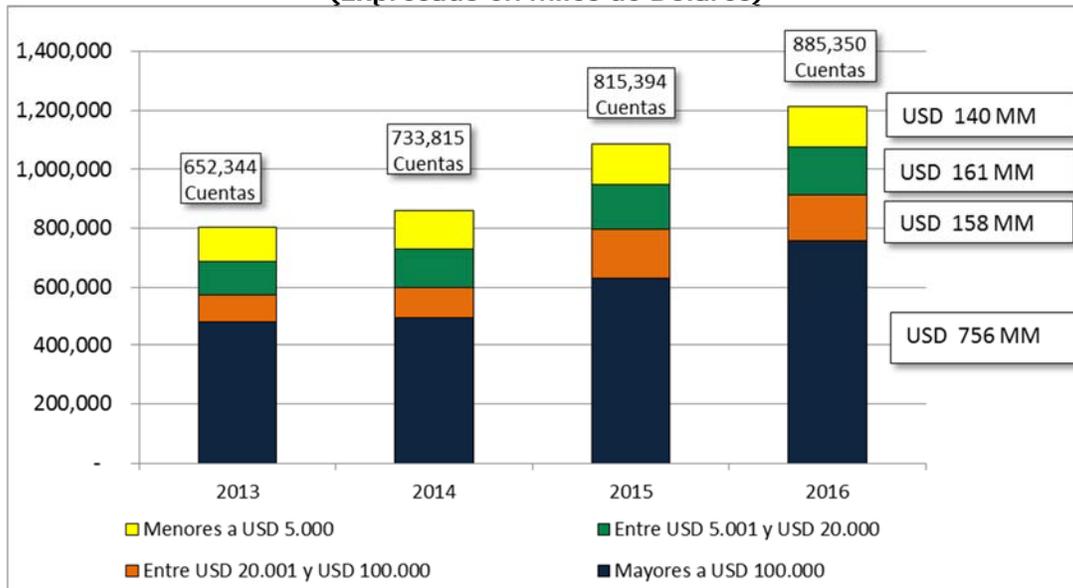


Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

7.2.2.6 Estratificación de depósitos y número de clientes

Banco FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE.

Gráfico Nº 18: Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE (Expresado en miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A diciembre de 2016, 11.51% de los depósitos de Banco FIE poseen un saldo menor a US\$ 5,000 y están distribuidos entre 862,332 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a US\$ 139.8 millones. En esa misma línea, a diciembre de 2016 los depósitos menores a US\$ 100,000 representan 37.8% del total de depósitos de la entidad.

7.2.2.7 Posicionamiento Estratégico

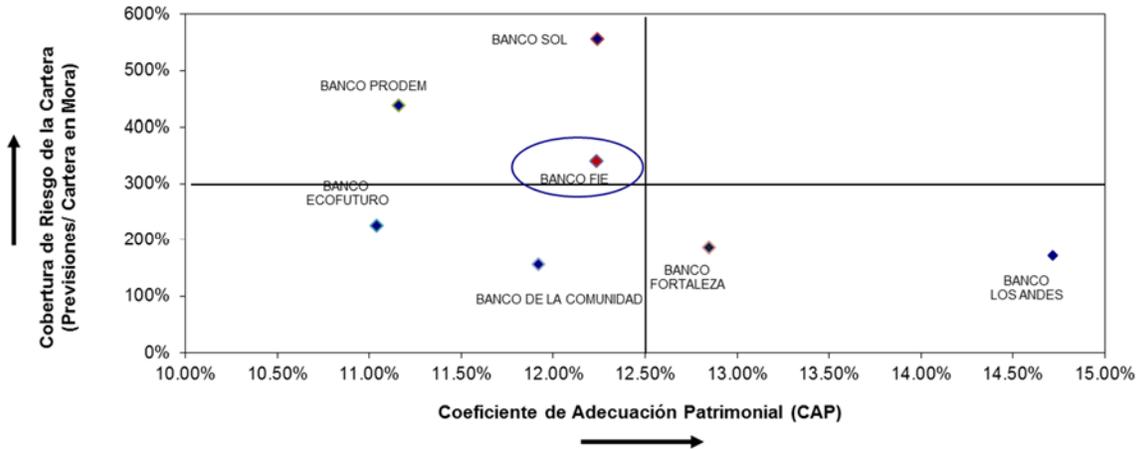
La trayectoria y desempeño de Banco FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

En ese sentido, la entidad ha estado incrementando su participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo su cobertura geográfica, así como los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la Entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera, el siguiente Gráfico permite apreciar que Diciembre de 2016 Banco FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

Gráfico N° 19: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo

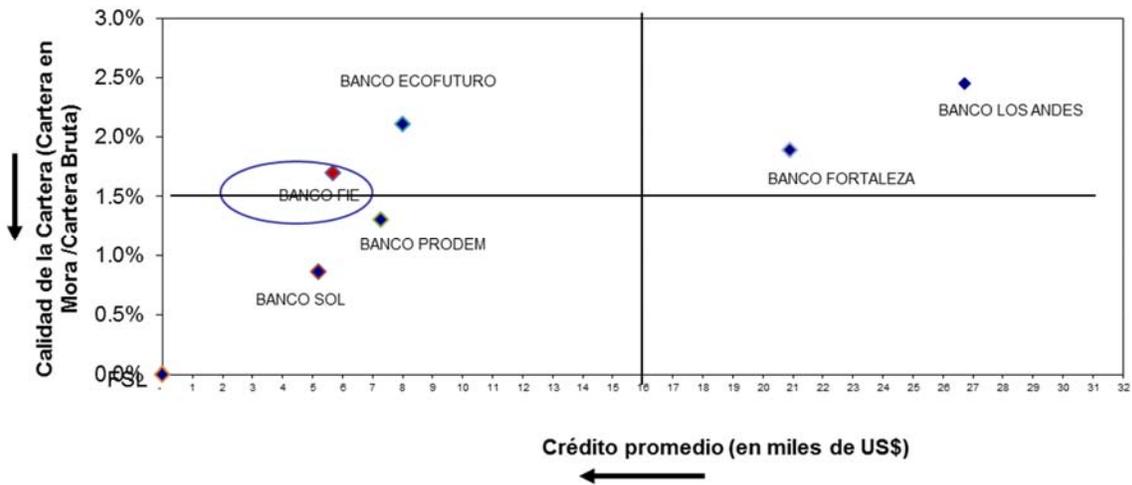


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota: El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera a diciembre de 2016, en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

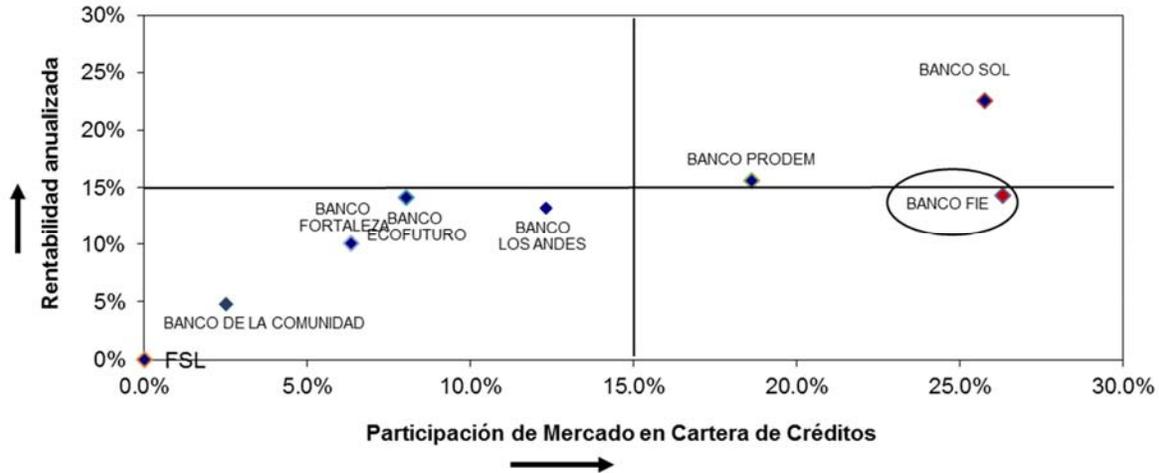
Gráfico N° 20: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a diciembre de 2016 Banco FIE ocupa el primer lugar a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

Gráfico N° 21: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

7.2.3 Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.

Misión

“Somos un Banco que ofrece soluciones financiera integrales de calidad para nuestra clientela, preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Basamos nuestro accionar en la ética, generamos valor para nuestros grupos de interés y aportamos a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa.”

Visión

“Ser el Banco preferido por la clientela, reconocido por la sociedad y a nivel internacional por su modelo de negocio ético, de calidad y responsabilidad social, priorizando la inclusión financiera.”

Valores

“El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades”.

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: “llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo.”

En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

7.2.3.1 Enfoque de Servicio al Cliente

Hoy en día, nuestros consumidores financieros son cada vez más exigentes, poseen un gran conocimiento sobre la operativa de los servicios financieros, por lo tanto ya no es suficiente

brindar un servicio de calidad, con última tecnología, seriedad, discreción y profesionalismo, sino que además, es necesario lograr una conexión emocional, este aspecto se conoce comúnmente como calidez de servicio.

Otro aspecto que debemos destacar y tomar en cuenta es la oferta de productos y servicios del mercado en el que competimos, prácticamente no existen diferencias sustanciales que lleven a los consumidores a decidir por una u otra institución en especial, en forma determinante.

El tercer aspecto relevante es la regulación normativa que en estos últimos años está reconociendo facultades especiales a los consumidores de servicios financieros orientados a su relacionamiento con las entidades financieras y al respeto de sus derechos.

Es así que el único elemento diferenciador se encuentra en la manera en que tratamos y servimos a nuestros consumidores financieros y en la grata experiencia que podemos dejar en su mente; resultado de la otorgación de un producto o servicio, la realización de una transacción o la forma de respuesta a una simple consulta o reclamo. De esa forma el enfoque al cliente será efectivo.

Políticas de Atención al Cliente

- ✓ **De calidad de Servicio** - Banco FIE garantiza la calidad de sus servicios, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y usuarios, en congruencia con los valores institucionales y con el marco normativo.
- ✓ **De relación con el cliente** - Banco FIE promueve la construcción de relaciones de largo plazo con sus clientes, fundamentadas en la comprensión de sus necesidades y enmarcadas en un trato amable, respetuoso, igualitario y libre de discriminación.
- ✓ **De protección al cliente** - Banco FIE busca preservar el bienestar y seguridad de sus clientes, otorgándoles las mejores condiciones en beneficio de su desarrollo integral.
- ✓ **De gestión de reclamos** - Banco FIE garantiza los mecanismos accesibles para clientes o usuarios que permitan obtener retroalimentación sobre el servicio recibido, así como, recibir sugerencias, quejas o reclamos.
- ✓ **De contacto con el cliente** - Para Banco FIE la atención al cliente constituye la comprensión de sus derechos y obligaciones enfocados a su propuesta de servicio.
- ✓ **De personal** - Banco FIE promueve la participación e involucramiento del personal y su compromiso con la excelencia en el servicio.
- ✓ **De procesos de servicio al cliente** - Banco FIE valora el tiempo de sus clientes y usuarios, facilitando en forma oportuna, segura y diligente cualquier requerimiento de servicios financieros.
- ✓ **De infraestructura** - Banco FIE se preocupa por ofrecer a sus clientes y usuarios las mejores condiciones en la prestación de sus servicios.

7.2.4 Políticas de Inversiones Financieras

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por Banco FIE tienen los siguientes objetivos:

- i. Rentabilizar los recursos financieros que Banco FIE S.A. no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene para atender sus obligaciones financieras de corto plazo.

- ii. Establecer criterios de inversión en activos financieros para optimizar la relación riesgo – retorno de los activos de Banco FIE S.A., manteniendo una exposición al riesgo dentro de límites aprobados por el Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados.
- iii. Mantener un portafolio de inversiones diversificado.

De esta manera, Banco FIE ha definido políticas y normas de inversión que contemplan: las inversiones autorizadas, los niveles de autorización para efectuar las inversiones, las monedas en las que se pueda invertir, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos que deben ser considerados, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE puede invertir; asimismo, contempla el análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con las Políticas y Normas de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

7.2.5 Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.

Para facilitar el acceso de la clientela a sus servicios, Banco FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales de la clientela, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera más ágil y oportuna. Esto permite que la micro y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

Gráfico N° 22: Oficinas por Departamento



Fuente: Banco FIE S.A.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2016, Banco FIE cuenta con 379 puntos de atención financiero, conformadas por 142 agencias, 8 sucursales, 1 oficina central, 18 cajas externas, 5 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla para el cobro de gas natural YPF, 65 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios

Entel, 11 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios TIGO, 2 oficinas feriales y 126 cajeros automáticos. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 128 en las ciudad de La Paz y El Alto, 81 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 5 en la ciudad de Cobija, 51 en el departamento de Cochabamba, 23 en el departamento de Chuquisaca, 34 en el departamento de Tarija, 28 en el departamento de Potosí y 17 en el departamento de Oruro.

7.2.6 Productos y Servicios

Banco FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

Cuadro N° 10: Productos de Créditos

Segmentos			
Microempresa		PYME	Banca Corporativa
Principal	Crédito Microempresa	Crédito Pyme	Crédito Corporativo
	Cadenas Productivas		
Secundario	Crédito Ambiental (Sustentable)		
	Nuevos Emprendimientos		
	Crédito DPF		
	Línea de Crédito		
	FIE al Instante		
	FIE Ruedas		
	FIE Constructor		
	Hipotecario de Vivienda		
	Vivienda de Interés Social		
	Crédito Consumo		
	Crédito Educativo (Superación)		
Mis Estudios			
Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento			

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Microcrédito**

Financiamiento rápido y oportuno para el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.

- **Crédito PyME**

Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y gran agilidad en el proceso de desembolso.

- **Crédito para asalariados**

Crédito dirigido a personas con ingresos fijos demostrables (incluye rentistas y jubilados).

- **Crédito hipotecario de vivienda**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, con garantía hipotecaria y destino exclusivo de vivienda, es decir, dirigido a: compra, refacción, ampliación, mejoramiento, construcción de vivienda o compra de terreno.

- **Vivienda de Interés Social**

Producto dirigido a personas naturales cuyo fin sea adquirir un terreno para la construcción de la vivienda, construcción de vivienda individual, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal y, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. El solicitante podrá contar con ingresos fijos como dependiente o tener una actividad independiente.

El crédito de Vivienda de Interés Social, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o costo final para su construcción incluido el valor del

terreno no supere UFV 400,000 (Cuatrocientos mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) cuando se trate de departamento y de UFV 460,000 (Cuatrocientos sesenta mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) para casas.

- **Crédito DPF**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, dirigido a personas que pueden constituir la garantía con un DPF de una entidad financiera regulada.

- **Línea de crédito**

Microcrédito o crédito PyME aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

- **Crédito a la cadena productiva**

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar capital de operaciones a productores rurales que cuentan con una demanda identificada de sus productos, debidamente formalizada a través de un contrato u orden de compra.

- **Crédito Ambiental**

Microcrédito o crédito PyME destinado a los sectores de Producción, Producción Agropecuaria, Servicios y Comercio para financiar capital de inversión que se traduzca en una mejora del impacto ambiental de su actividad o negocio.

- **Crédito para Nuevos Emprendimientos**

El producto está dirigido a personas que deseen implementar emprendimientos que se encuentren en la línea de actividades o negocios que desarrolla su "auspiciador". Se entiende como nuevo emprendimiento aquella actividad por iniciar o ya iniciada cuya antigüedad sea menor a 6 meses.

- **Crédito Superación / Mis Estudios**

Facilitar a estudiantes la posibilidad de cubrir sus gastos de estudios superiores o técnicos.

- **Crédito FIE Ruedas**

Con Crédito FIE Ruedas se puede financiar la compra de vehículos nuevos y usados para uso personal de nuestros clientes de las diferentes bancas y para clientes nuevos.

- **Crédito FIE Constructor**

Producto destinado al financiamiento de proyectos inmobiliarios, cuya finalidad es la comercialización de dichas unidades.

- **Boleta de garantía**

Producto que involucra operaciones contingentes, principalmente dirigido al segmento PyME.

- **Garantías a Primer Requerimiento**

Producto que permitirá atender las solicitudes efectuadas por clientes de la entidad, cuyo requerimiento está vinculado con la emisión de Garantías a Primer Requerimiento que les permitan participar en contratos con el sector público y privado. Las garantías a primer requerimiento son operaciones otorgadas a un ordenante, asumiendo la obligación irrevocable de pagar una suma de dinero a favor de un beneficiario, como respaldo del cumplimiento de una obligación subyacente.

- **Fie al Instante**

Este producto está enfocado en el otorgamiento de créditos preaprobados en campo, con desembolso ágil (óptimo en 24 horas), destinado a cubrir necesidades inmediatas de financiamiento de capital de operaciones, capital de inversión y también libre disponibilidad.

Cuadro N° 11: Producto de Captaciones del Público
Captaciones del Público

Segmentos	
Ahorro	Ahorro/Inversión
Cuenta de Ahorro	
Depósito a Plazo Fijo	
Ahorro Programado	
Cuenta Libre	
Caja de Ahorro Peso a Peso	
Caja de Ahorro Jurídica	
Mi Cajita de Ahorros	
	La Rendidora
	DPF Promocional

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ **Cuenta de ahorro FIE**

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y seguro de vida.

▪ **DPF FIE**

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente.

▪ **Ahorro programado**

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos.

▪ **Cuenta Libre**

Es una cuenta de ahorro destinado al segmento de jóvenes entre 18 a 30 años con todos los beneficios de una caja de ahorros.

▪ **Mi cajita de ahorros**

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

▪ **La Rendidora**

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

▪ **DPF Promocional**

Producto con vigencia esporádica, de acuerdo a las condiciones de mercado, que establece una tasa preferencial automática para plazos, moneda y montos mínimos específicos.

▪ **Tarjeta de débito "FIE 24 Horas"**

Es una tarjeta Internacional Maestro que permite disponer del dinero de la cuenta de ahorros las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

Cuadro N° 12: Servicios y Seguros

Segmentos		
Clientes		Usuarios
Servicios	Giros Nacionales	
	Remesas y Traslados internacionales	
	Cobro de Servicios Básicos	
	Cobro de Servicios de Telefonía	
	Cobro de Servicios en General	
	Cobro de Impuestos Nacionales y Municipales	
	Pago de Renta Dignidad	
	Cash Advance (adelanto de Efectivo)	
	Cambio de Divisas	
	Seguros	Vida Familia
Desgravamen		

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ **Giros Nacionales**

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

▪ **Remesas internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.

▪ **Cobro de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros.

▪ **Cobro de impuestos nacionales y municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales, municipales y aduaneros.

▪ **Pago de Renta Dignidad**

Servicio que permite al cliente mayor cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

▪ **Cash Advance (adelantos de efectivo)**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

▪ **Cambio de divisas**

Cambio de moneda dólares y bolivianos.

▪ **Seguro de Vida Familia**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El monto de indemnización depende del saldo de la cuenta de ahorro.

▪ **Seguro desgravamen**

El seguro de desgravamen tiene por objeto pagar, al momento del fallecimiento o declaración de invalidez del asegurado, la deuda que mantenga con Banco FIE, beneficiándose de esta manera a las demás partes responsables de la deuda.

7.2.7 Responsabilidad Social Empresarial

Banco FIE es una entidad que nació con responsabilidad social, fundada en el firme compromiso de apoyo al desarrollo de pequeñas unidades productivas buscando generar soluciones a la situación de pobreza y marginalidad. Su conciencia social ha sido el fundamento para la construcción de una sólida filosofía corporativa.

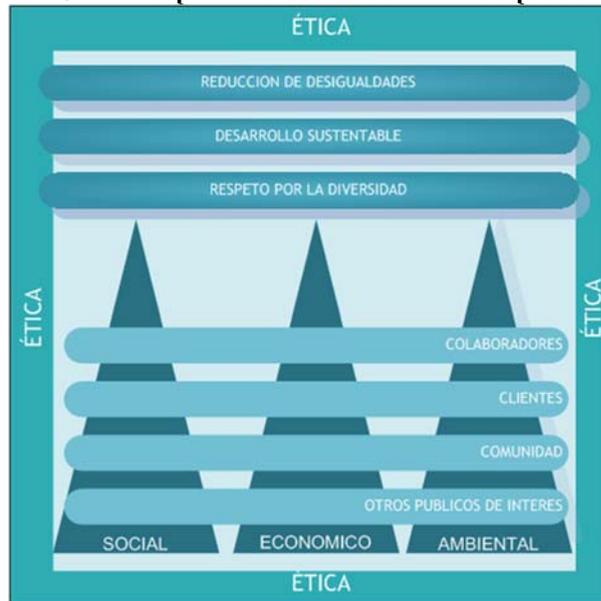
Para Banco FIE la responsabilidad social es un principio que guía su actuación, ya que permite un avance equilibrado entre los negocios y el servicio a la sociedad, bajo un fundamento ético. No se trata de una estrategia de imagen o simplemente de encarar proyectos de filantropía, se trata de actuar en forma íntegra al relacionarse con los diferentes públicos, reconociendo su responsabilidad con la sociedad, de la cual forma parte activa.

La responsabilidad social se define como una filosofía de la organización enmarcada en una visión de negocios basada no sólo en la obtención de buenos resultados financieros sino también en la justicia distributiva, el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

7.2.7.1 Grupos de Interés Priorizados:

Banco FIE mantiene un compromiso permanente con sus grupos de interés a partir del establecimiento de principios claros que guían el relacionamiento con cada uno de ellos. De acuerdo a la definición estratégica establecida por el Directorio, *“se ha priorizado a la clientela, los(as) trabajadores(as), la comunidad y el medio ambiente como los grupos de interés que muestran los mayores impactos de nuestra actividad y donde más claramente vinculamos nuestra filosofía con el trabajo que desempeñamos”*.

Gráfico N° 23: Responsabilidad Social – Grupos de Interés



Fuente: Banco FIE S.A.

7.2.8 Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 los Ingresos Financieros (principales ingresos) de Banco FIE S.A. fueron de Bs 1,188.3 millones.

Cuadro N° 13: Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.

Total de Ingresos Financieros	dic-13		dic-14		dic-15		dic-16	
	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales
Disponibilidades	0	0.00%	0.01	0.00%	0.01	0.00%	0.01	0.00%
Inversiones Temporarias	7.82	0.83%	13.67	1.25%	11.13	0.99%	18.40	1.55%
Cartera Vigente	929.69	98.28%	1,064.32	97.52%	1,098.75	97.76%	1,151.18	96.88%
Cartera vencida	5.29	0.56%	8.17	0.75%	9.54	0.85%	12.33	1.04%
Cartera en ejecución	0.81	0.09%	1.1	0.10%	1.44	0.13%	1.32	0.11%
Otras cuentas por cobrar	0.03	0.00%	0.01	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones permanentes	0.91	0.10%	2.03	0.19%	1.16	0.10%	2.73	0.23%
Garantías otorgadas	1.45	0.15%	2.09	0.19%	1.9	0.17%	2.34	0.20%
Total	946	100.00%	1,091.39	100.00%	1,123.93	100.00%	1,188.31	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

7.2.9 Marcas, registros y concesiones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

7.2.10 Detalle de principales activos y deudas del Emisor

A diciembre de 2016 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos, las Disponibilidades y las Inversiones Temporarias, las cuales representan el 81.88% (considerando la cartera bruta), 7.45% y el 8.94% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 7.6. del presente Prospecto (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en Circulación, que en suma a diciembre de 2016 representan el 91.83% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 7.6. del presente Prospecto (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016:

Cuadro N° 14: Detalle de Pasivos Financieros
PASIVOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2016
(Expresado en Bolivianos)

Obligaciones con el Público	
Acreditados por documentos de cobro inmediato	-
Giros y transferencias por pagar	1,569,423
Depósitos en Cajas de Ahorros	3,558,507,667
Depósitos a Plazo Fijo	12,623,302
Obligaciones con el Público Restringidas	62,132,084
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en cuenta	4,374,589,336
Cargos Devengados por Pagar	287,753,685
Total Obligaciones con el Público	8,297,175,497
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (*)	
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	78,597,222
Obligaciones con Otras Entidades Financieras de País	246,013,630
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	-
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	21,380,334
Cargos Financieros Devengados por Pagar	6,022,778
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	352,013,964
Valores en Circulación (**)	
Bonos Representados por Anotaciones en Cuenta	790,000,000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	7,712,153
Total Valores en Circulación	797,712,153
Obligaciones Subordinadas (***)	
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior	-
Bonos Subordinados	160,000,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	1,385,486
Total Obligaciones Subordinadas	161,385,486
Obligaciones Empresas con Participación Estatal	
Obligaciones Empresas con Participación Estatal por Cuentas de Ahorro	152,696,467
Obligaciones Empresas con Participación Estatal a Plazo	50,000,000
Cargos Devengados por Pagar a Empresas con Participación Estatal	6,111
Obligaciones Empresas con Participación Estatal	202,702,578
Total Pasivos Financieros	9,810,989,678

(*) El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta a continuación:

Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo
31/12/2016

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo (1)	Moneda	Monto Vigente (2)	Tasa de Interés (3)	Fecha Desembolso (4)	Fecha Vencimiento (5)	Garantía	
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso								
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Mediano Plazo								
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	200,000,000	BS	77,222,222	1.64%+TRE	Variable	08/08/2012	24/06/2019	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Largo Plazo								
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	11,000,000	BS	1,375,000	3.00%	Fija	28/10/2009	15/12/2017	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País								
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	No Aplica (6)	BS	242,815,443	3.80%	Fija	09/02/2010	27/07/2023	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	No Aplica (6)	USD	3,198,188	2.50%	Fija	14/09/2010	16/08/2016	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo								
OMTRIX	10,290,000	BS	10,290,000	6.26%+TRE	Variable	25/03/2013	31/10/2021	Quirografaria
AECI ICO	4,850,000	USD	11,090,333	5.50%	Fija	19/01/2006	19/01/2018	Quirografaria
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		BS	5,869,214					
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		USD	153,564					
TOTAL			352,013,964					

(1) El monto original de préstamo está expresado en la moneda de la opeación.

(2) El monto vigente está expresado en bolivianos en todos los casos.

(3) La tasa de interés corresponde a la tasa más alta que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(4) La fecha de desembolso corresponde a la fecha más antigua que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(5) La fecha de vencimiento corresponde a la fecha más lejana que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(6) Obligaciones constituidas en Depósitos a Plazo Fijo y Cajas de Ahorro con Entidades Financieras del País.

(**) Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 300,000,000 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de noviembre de 2011, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	23/11/2011	100,000,000	1,440 Días	10,000	0	02/11/2015	5.00%	Quirografaria
Serie B	23/11/2011	200,000,000	3,240 Días	20,000	200,000,000	06/10/2020	6.00%	Quirografaria

2. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 250,000,000 (Doscientos Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 26 de septiembre de 2012, compuesta por tres series (Serie A, Serie B y Serie C), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	26/09/2012	85,000,000	1,440 Días	8,500	0	05/09/2016	3.40%	Quirografaria
Serie B	26/09/2012	85,000,000	2,160 Días	8,500	85,000,000	26/08/2018	4.00%	Quirografaria
Serie C	26/09/2012	80,000,000	3,420 Días	8,000	80,000,000	06/02/2022	4.50%	Quirografaria

3. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 150,000,000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 22 de mayo de 2013, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	22/05/2013	100,000,000	1,080 Días	10,000	0	06/05/2016	3.20%	Quirografaria
Serie B	22/05/2013	50,000,000	1,620 Días	5,000	25,000,000	28/10/2017	3.50%	Quirografaria

4. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 01 de marzo de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	01/03/2016	100,000,000	2,160 Días	10,000	100,000,000	29/01/2022	4.00%	Quirografaria

Serie B	01/03/2016	100,000,000	3,060 Días	10,000	100,000,000	17/07/2024	4.75%	Quirografaria
---------	------------	-------------	------------	--------	-------------	------------	-------	---------------

5. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 30 de junio de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	30/06/2016	100,000,000	1,620 Días	10,000	100,000,000	06/12/2020	3.75%	Quirografaria
Serie B	30/06/2016	100,000,000	2,340 Días	10,000	100,000,000	26/11/2022	4.25%	Quirografaria

(***) Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. La Emisión de Bonos Subordinados, denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 40,000,000.
2. La Emisión de Bonos Subordinados, denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs 70,000,000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 70,000,000.
3. La Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de noviembre de 2014, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	17/11/2014	25,000,000	2,520 Días	2,500	25,000,000	11/10/2021	7.00%	Quirografaria
Serie B	17/11/2014	25,000,000	2,880 Días	2,500	25,000,000	06/10/2022	7.50%	Quirografaria

7.2.11 Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa. Las características de dichas líneas se encuentran resumidas en el punto 7.2.10. del presente Prospecto.

7.3 Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

7.4 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de diciembre de 2016, Banco FIE no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2016 Banco FIE cuenta con 1,188 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US\$ 11,132,715.59, según lo detallado en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 15: Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de diciembre de 2016)		
Regional	Saldo Actual	N° de Casos
Regional La Paz-Pando	4,954,339.07	561
Regional Santa Cruz-Beni	2,159,048.24	225
Regional Tarija	422,222.46	29
Regional El Alto	2,422,387.69	261
Regional Oruro	216,855.86	23
Regional Cochabamba	358,468.16	47
Regional Sucre	374,980.05	12
Regional Potosí	224,414.06	30
Total General	11,132,715.59	1,188

Fuente: Banco FIE S.A.

7.5 Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.

Fecha	Detalle
2017-03-03	Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 9 de las Series "B" y "C" correspondientes a la Emisión "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2" realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1", mismos que vencieron el 4 de marzo de 2017 y que serán cancelados a partir del 6 de marzo de 2017, en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
2017-03-03	Designar a las autoridades de Directorio y a los Vocales de acuerdo al siguiente detalle: Presidencia: Ximena Behoteguy Terrazas Vicepresidencia: Ricardo Villavicencio Núñez Secretaría: Noelia Romao Grisi Asimismo y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Electoral de Directorio y Síndicos y el Reglamento de Directorio y Síndicos del Banco FIE S.A., se designó en calidad de Vocales al resto de los/las Directores/as que no ocupan los cargos referidos precedentemente.
2017-02-23	BANCO FIE ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 2 de las Series "A" y "B" correspondientes a la Emisión "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1" realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2", mismos que vencen el 24 de febrero de 2017 y que serán cancelados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.
2017-02-20	BANCO FIE designo como Subgerente Nacional de Cumplimiento (Oficial de Cumplimiento), al Sr. Víctor Manuel Valencia Ibielt. La referida designación tendrá efecto a partir del 6 de marzo de 2017.
2017-02-15	BANCO FIE designo como Subgerente Nacional de Cumplimiento interino (Oficial de Cumplimiento a.i.) al Sr. Arturo Robles, la referida designación será efectiva desde el 15 de febrero de 2017
2017-01-19	BANCO FIE ha comunicado que el 18 de enero de 2017, el Subgerente Nacional de Cumplimiento (Oficial de Cumplimiento) Mario Fernández Drew, presentó renuncia al cargo, efectiva a partir del 15 de febrero de 2017.
2016-12-28	BANCO FIE ha comunicado que en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de octubre de 2016, así como en el marco de la "No Objeción" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSR II/R-222699/2016, Banco FIE S.A. el 27 de diciembre de 2016, efectuó la reversión de "Previsiones Genéricas Voluntarias" por un monto equivalente a Bs34.300.000,00 con abono a resultados de la presente gestión, con el objetivo de fortalecer en forma exclusiva e irrevocable el Capital Primario del Banco.
2016-12-23	BANCO FIE ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 1 de las Series "A" y "B"

	<p>correspondiente a la Emisión "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2" realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2", mismos que vencen el 27 de diciembre de 2016 y que serán cancelados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.</p>
2016-11-23	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", realizada el 22 de noviembre de 2016 a Hrs. 14:30, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Objeto de Banco FIE S.A. 2. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Objeto de Banco FIE S.A.
2016-11-23	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", realizadas en fecha 22 de noviembre de 2016, determinaron lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Objeto de Banco FIE S.A. 2. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Objeto de Banco FIE S.A.
2016-11-14	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2", a realizarse el 22 de noviembre de 2016 a Hrs. 14:30, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2". 2. Informe y aprobación de la modificación al Objeto de Banco FIE S.A. 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2" para la suscripción del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2016-11-14	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2", a realizarse el 22 de noviembre de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2". 2. Informe y aprobación de la modificación al Objeto de Banco FIE S.A. 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2" para la suscripción del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2016-11-04	<p>BANCO FIE ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 8 correspondiente a la Serie Única de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2", mismo que vence el 7 de noviembre de 2016, y que será cancelado a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.</p>
2016-11-04	<p>BANCO FIE ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 4 correspondiente a las Series "A" y "B" de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3", mismos que vencen el 6 de noviembre de 2016 y que serán cancelados a partir del 7 de noviembre de 2016, en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
2016-11-01	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", realizada el 31 de octubre de 2016 a Hrs. 14:30, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1". 3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A. 4. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A.
2016-11-01	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", realizada el 31 de octubre de 2016 a Hrs. 15:00, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2". 3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A.

	4. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A.
2016-11-01	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", realizadas el 31 de octubre de 2016, determinaron entre otros puntos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco. 3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A. 4. Manifiestar su consentimiento con la modificación al domicilio de Banco FIE S.A.
2016-11-01	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", realizada el 31 de octubre de 2016 a Hrs. 16:00, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2". 3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A. 4. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A.
2016-11-01	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", realizada el 31 de octubre de 2016 a Hrs. 16:30, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE". 3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A. 4. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A.
2016-11-01	<p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", realizada el 31 de octubre de 2016 a Hrs. 17:00, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3". 3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A. 4. Manifiestar su consentimiento con la Modificación al Domicilio de Banco FIE S.A.
2016-11-01	<p>BANCO FIE ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 7 de la Serie "B" (que incluye amortización de capital) correspondiente a la Emisión "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 3" realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1", mismo que vence el 2 de noviembre de 2016 y que será cancelado a partir del 3 de noviembre de 2016, en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.</p>
2016-10-31	<p>BANCO FIE ha comunicado que en el marco de lo establecido en el en el punto 3.2. <i>Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones</i> contenido en el Acta N°04/2012 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2012, que autorizó la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" y de lo establecido en el punto 2.2. <i>Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones</i>, contenido en el Prospecto de la Emisión "Bonos Subordinados Banco FIE 2", los Representantes Legales de Banco FIE S.A. el 31 de octubre de 2016, autorizaron y determinaron la sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo correspondiente a la Emisión denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", sustituyendo de esta manera a Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. por AESA Ratings S.A.</p>
2016-10-03	<p>BANCO FIE ha comunicado que el 3 de octubre de 2016, designó al Sr. Nicolás Urioste Orías, como Gerente Nacional de Banca Pyme, designación que se encuentra vigente desde la fecha señalada.</p>
2016-09-	<p>BANCO FIE ha comunicado que el 13 de septiembre de 2016, el Banco tomó conocimiento de la</p>

14	renuncia del Sr. Víctor Hugo Dueñas Yturry, al cargo de Gerente Nacional de Banca Pequeña Empresa. La referida renuncia será efectiva a partir del 28 de septiembre de 2016.
2016-08-31	BANCO FIE ha comunicado que el Director Suplente Xavier Pierluca, presentó renuncia al cargo referido, misma que será efectiva a partir del 1 de septiembre de 2016. Extremo, que fue de conocimiento del Directorio en reunión de 30 de agosto de 2016.
2016-08-31	La Sociedad ha designado a Ninozka Villegas como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., debido a la asistencia del Gerente Nacional de Auditoría Interna titular a la Conferencia Anual Latinoamericana de ACFCs (LGI/FT y DP). De esta manera, la suplencia iniciará el 12 de octubre de 2016 y concluye el 16 de octubre de 2016.
2016-08-02	BANCO FIE Ha comunicado que el 2 de agosto de 2016, designó al Sr. René Jorge Calvo Sainz como Gerente de División de Negocios, designación que será efectiva desde la fecha señalada.
2016-05-09	La Sociedad ha comunicado que el 7 de mayo de 2016, designó al Sr. Víctor Huanaco Siñani como Gerente Regional La Paz – Pando, consecuentemente para coberturar el cargo anterior del mencionado Sr., en la misma fecha designó al Sr. William Alfredo Peña Yujra como Gerente Regional El Alto, modificaciones que entraron en vigencia a partir de la fecha señalada y se produjeron debido a la renuncia de la Sra. Elizabeth Chacon al cargo de Gerente Regional La Paz - Pando, misma que fue oportunamente comunicada.
2016-05-05	Ha comunicado que el 4 de mayo de 2016, tomó conocimiento de la renuncia de la Sra. Elizabeth Chacón Quiroga, al cargo de Gerente Regional La Paz - Pando, efectiva a partir del 6 de mayo de 2016.
2016-04-06	Ha comunicado que el 5 de abril de 2016, designó a la Sra. Lourdes Peredo Quiroga como Gerente Nacional de Seguridad de Información y Continuidad de Negocio, a efectos de ejercer sus funciones a partir de la fecha indicada precedentemente.
2016-03-30	<p>BANCO FIE ha procedido a la revocatoria de los Testimonios de Poder emitidos por Notaría de Fé Pública a favor de las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ximena Behoteguy Terrazas - Presidenta de Directorio- Testimonio de Poder N° 215/2013. ▪ Ricardo Villavicencio Núñez - Vicepresidente de Directorio. - Testimonio de Poder N° 272/2013. ▪ Andrés Urquidi Selich - Gerente General - Testimonio de Poder N° 557/2013. ▪ Horacio Terrazas Cataldi - Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos. Testimonio de Poder N° 676/2013. <p>Asimismo, la Sociedad determinó que una vez revocados los Testimonios de Poder señalados precedentemente, se proceda a la emisión de nuevos Poderes a favor de la Presidenta de Directorio, Vicepresidente de Directorio y Gerente General, para que posteriormente el Gerente General en virtud a sus facultades pueda otorgar Poder a favor del Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos.</p>
2016-03-02	<p>BANCO FIE ha comunicado que el 1 de marzo de 2016, designó al Sr. Rilvert Orellana Taboada como Gerente Regional Chuquisaca; designación que será efectiva desde la fecha señalada. Asimismo, ha informado que en virtud a la designación del Sr. Orellana el 1 de marzo de 2016, se modificó la denominación del cargo de Gerente Regional Chuquisaca - Potosí ocupado por la Sra. Marcela Cox Salazar, designando a la misma como Gerente Regional Potosí.</p>
2016-02-17	<p>La Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO FIE realizada el 10 de febrero de 2016 y concluida el 11 de febrero de 2016; procedieron a la designación de las autoridades del Directorio.</p> <p>Asimismo en esa misma fecha, se ha conformado el Comité de Auditoría del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Miembros Titulares Noelia Romao (Directora Titular) / Marcelo Rodriguez /Jóse Calvimontes</p> <p>Miembros Suplentes Mery Solares (Directora Suplente) / Martín Iturri (Director Suplente)</p>
2016-02-16	<p>Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", las Emisiones "Bonos Subordinados BANCO FIE", "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", realizada en fecha 11 de febrero de 2016, reinstalándose la mencionada Asamblea el 15 de febrero de 2016, determinando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 2. Manifestar su consentimiento a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A.
2016-01-05	BANCO FIE ha comunicado que el 4 de enero de 2016, procedió al cambio de la denominación del cargo del Gerente Nacional Comercial, consecuentemente se designó al Sr. Oscar Vedia Villegas como Gerente Nacional de Banca Microempresa.
2016-01-04	Se, designó al Sr. Mauricio Ruegenberg Urquidi como Gerente Nacional de Marketing.

7.6 Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2014, auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda., y sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 auditados por KPMG S.R.L.

Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

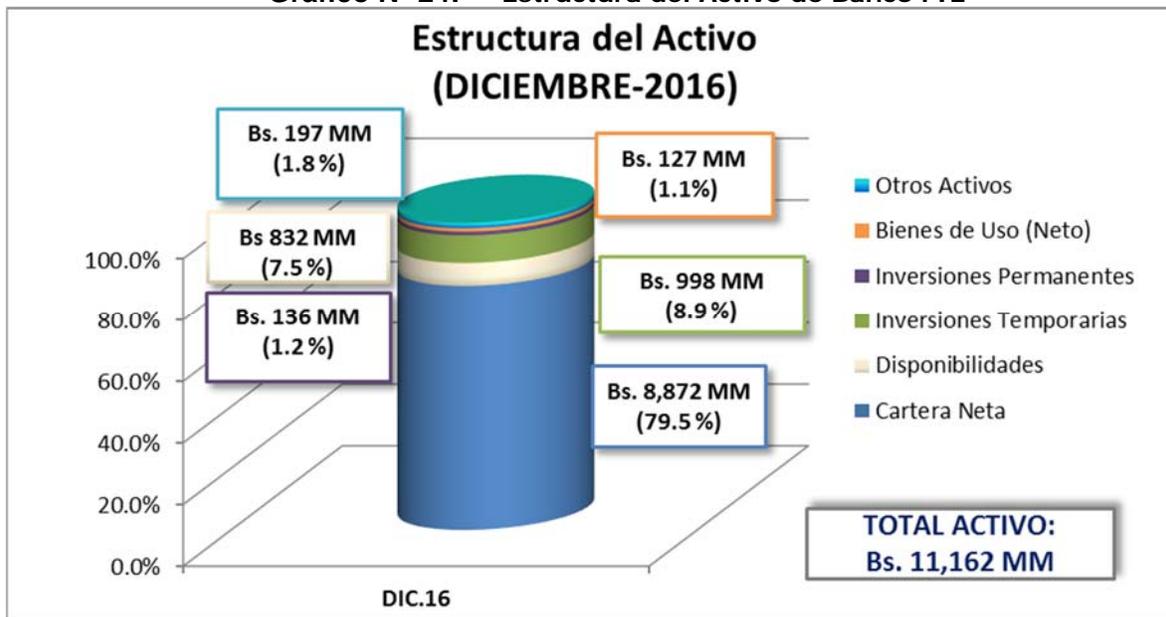
7.6.1 Balance General

7.6.1.1 Activo

Los Activos totales de Banco FIE crecieron 6.46% (Bs 511 millones) entre 2013 y 2014, 18.94% (Bs 1,595 millones) entre 2014 y 2015, y a diciembre de 2016 alcanzaron el nivel de Bs 11,162 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 80.81%, 84.87%, 81.42% y 81.88% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a diciembre de 2016.

Gráfico N° 24: Estructura del Activo de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

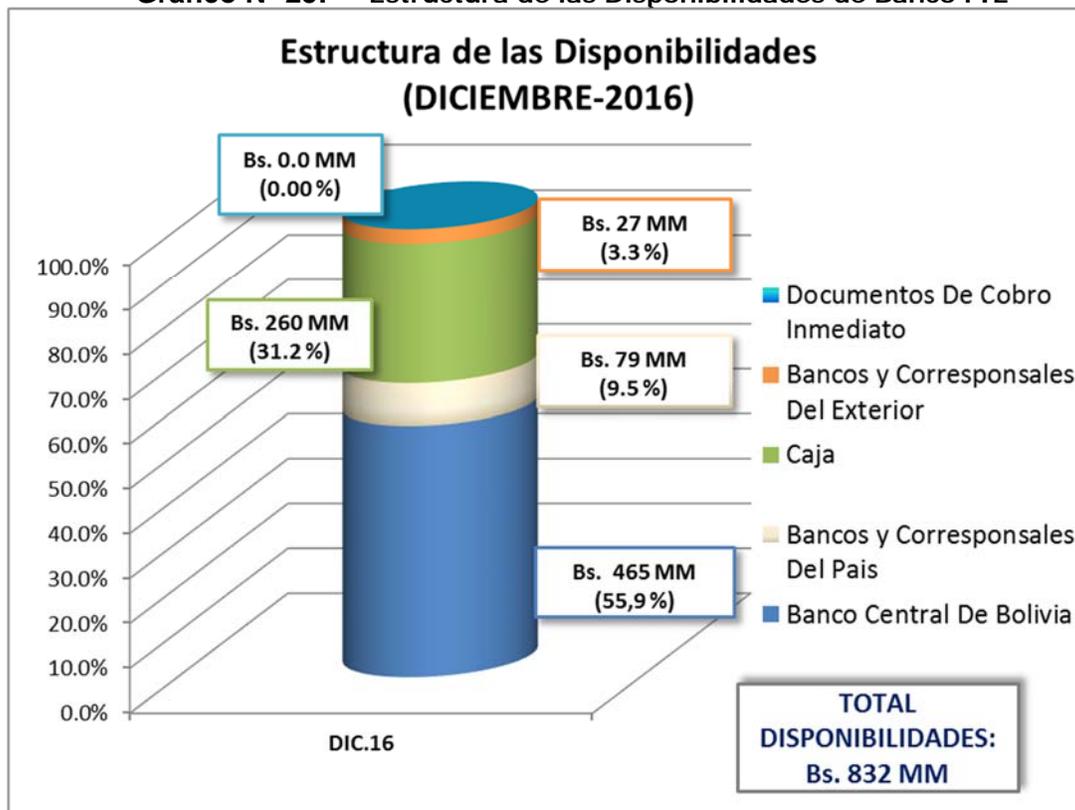
Nota: Los otros activos del gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar y otros activos.

Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE disminuyeron -12.79% (Bs 111.1 millones) entre 2013 y 2014 e incrementaron 22.72% (Bs 172.1 millones) entre 2014 y 2015 y a diciembre de 2016 alcanzaron el nivel de Bs 831.7 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 10.98%, 9.00%, 9.28% y 7.45% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

El siguiente Gráfico muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a diciembre de 2016, apreciándose que el 55.9% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia y 31.2% corresponde a Caja (efectivo en la Red de Agencias).

Gráfico N° 25: Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE



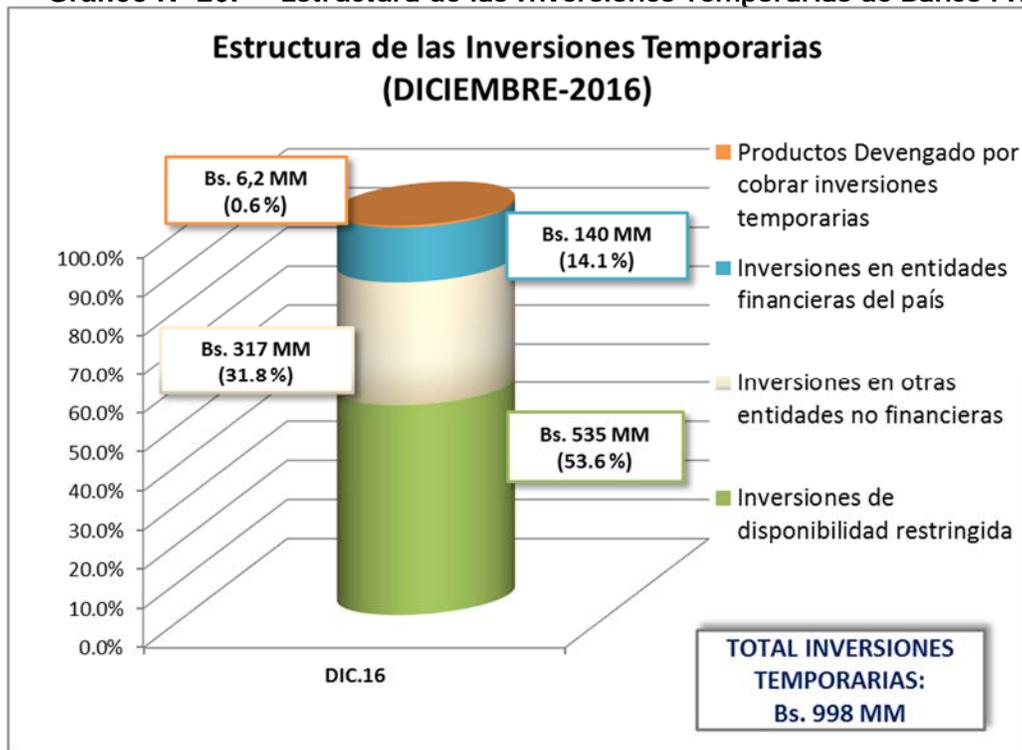
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE incrementaron en 64.14% (Bs 223.4 millones) entre 2013 y 2014, incrementaron en 49.88% (Bs 285.2 millones) entre 2014 y 2015, y a diciembre de 2016 se ubicaron en un nivel de Bs 998.3 millones. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 4.40%, 6.79%, 8.56% y 8.94% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a diciembre de 2016, observándose que 53.6% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); 31.8% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión), y 14.1% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo de entidades bancarias).

Gráfico Nº 26: Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, Banco FIE tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez.

Bienes de Uso

El comportamiento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por la etapa de consolidación y eficiencia en gastos que ha estado atravesando la Entidad.

Específicamente los saldos de esta cuenta han disminuido en -3.75% (Bs 3.2 millones) entre 2013 y 2014, incrementó 20.70% (Bs 16.8 millones) entre 2014 y 2015 y a diciembre de 2016 alcanzaron el nivel de Bs 126.6 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.07%, 0.97%, 0.98% y 1.13%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

Cartera

La cartera bruta de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 11.80% (Bs 754.6 millones) entre 2013 y 2014 y de 14.12% (Bs 1,009 millones) entre 2014 y 2015, alcanzando el nivel de Bs 9,139.6 millones a diciembre de 2016 (considerando la cartera bruta).

El crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE registrado durante las gestiones 2013 y 2014 se dio prácticamente manteniendo la capacidad instalada del Banco, lo que se confirma con el pequeño crecimiento que registró el Banco en el número de agencias, las cuales pasaron de 145 a diciembre de 2013, a 146 a diciembre de 2014 y a 153 a diciembre de 2015. Al mes de diciembre 2016 Banco FIE mantiene 142 agencias a nivel nacional. Banco FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio equivalente a US\$ 3,418 en 2013, US\$ 3,808 en 2014, US\$ 4,360 en 2015 y a US\$ 5,017 en diciembre de 2016.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de

existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora / Cartera Bruta), se ubicó en 0.99% a diciembre de 2013, en 1.31% a diciembre de 2014, en 1.47% a diciembre de 2015 y en 1.70% a diciembre de 2016.

Si bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, se registra la misma tendencia a nivel del sistema bancario.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 0.26% en diciembre de 2013, en 0.68% en diciembre de 2014, en 0.58% en diciembre de 2015 y en 0.85% en diciembre de 2016. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.21%, 0.22%, 0.23% y 0.31%, respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Provisiones y Cartera en Mora equivalente a: 687.37% a diciembre de 2013, 557.76% a diciembre de 2014, 438.45% a diciembre de 2015 y 341.04% a diciembre de 2016.

Entre las Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Provisiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

Cuadro N° 16: Comportamiento de la Cartera de Banco FIE
(expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
	6.86	6.86	6.86	6.86
Cartera Neta	6,203,925	6,894,975	7,913,291	8,872,118
Cartera Bruta	6,392,912	7,147,490	8,156,438	9,139,602
Vigente + Reprog. Vig.	6,329,576	7,054,186	8,036,753	8,984,070
Cartera en Mora	63,336	93,304	119,684	155,532
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	35,914	52,108	68,226	79,160
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	27,422	41,196	51,458	76,373
Int. Por Cobrar	68,012	74,084	78,878	87,425
(Provisiones)	(256,998)	(326,600)	(322,025)	(354,909)
Cartera reprogramada neta	13,639	43,350	40,286	66,040
Cartera reprogramada bruta	16,727	48,516	47,681	77,472
Reprogramados Vigentes	13,769	43,436	40,352	66,527
Cartera reprogramada en mora	2,958	5,079	7,328	10,945
Reprogramados vencidos	875	1,577	3,471	3,781
Reprogramados en Ejecución	2,083	3,502	3,857	7,164
Int. por cobrar cartera reprog.	130	402	383	536
(Provisiones Cartera reprogramada)	(3,088)	(5,166)	(7,395)	(11,432)
Provisiones Voluntarias y Cíclicas	178,356	193,816	202,736	175,521
Patrimonio	588,196	685,662	787,954	874,879
Índice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	0.99%	1.31%	1.47%	1.70%
Índice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	17.68%	10.47%	15.37%	14.13%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.26%	0.68%	0.58%	0.85%
Provisiones/Cartera en mora	687.37%	557.76%	438.45%	341.04%
Provisiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	104.39%	101.71%	100.91%	104.45%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-63.25%	-62.29%	-51.41%	-42.85%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Inversiones Permanentes

Entre las gestiones 2013 y 2014, las Inversiones Permanentes disminuyeron en 308.3 millones, entre la gestiones 2014 y 2015 incrementaron en Bs 37.2 millones y a diciembre de 2016 se ubicaron en un nivel de Bs 135.6 millones. De esta manera, las Inversiones Permanentes registraron una participación en el activo total de la Entidad de 4.25%, 0.33%, 0.65% y 1.22% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y a diciembre de 2016, respectivamente.

La reducción registrada entre las gestiones 2013 y 2014 de Bs 308.3 millones se debe a la Resolución de Directorio 129/2013 del Banco Central de Bolivia de fecha 17 de Septiembre de 2013 en el cual se determina el establecimiento de Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento para parte de las Entidades de Intermediación Financiera, con el objeto de controlar la liquidez del sistema financiero para prevenir efectos inflacionarios, cuyo vencimiento tuvo a lugar en abril del 2014.

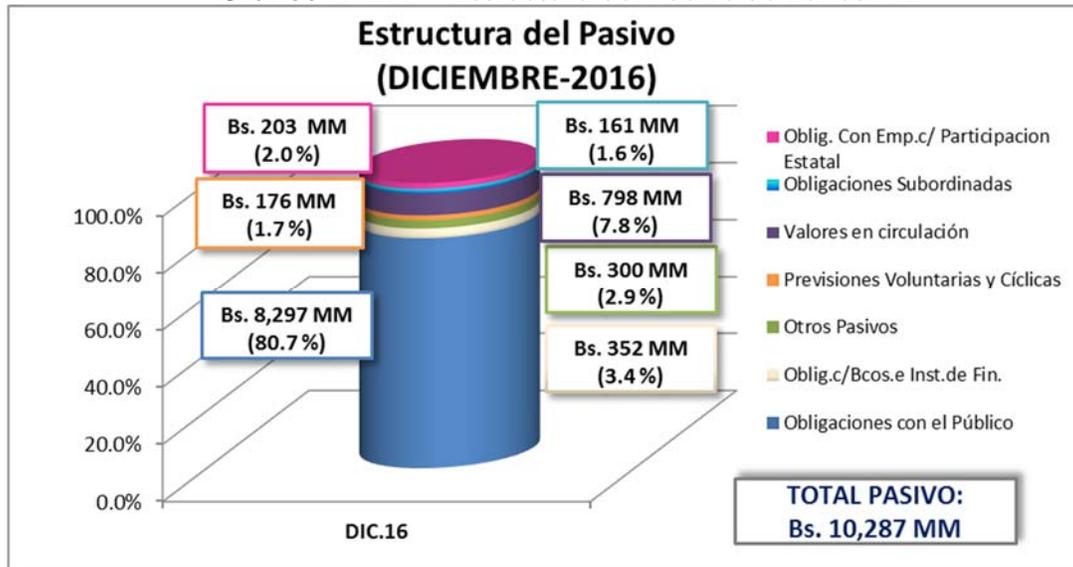
7.6.1.2 Pasivo

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 5.64% (Bs 413.3 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, 19.30% (Bs 1,492.9 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, alcanzando el nivel de Bs 10,287 millones a diciembre de 2016. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 92.57%, 91.86%, 92.13% y 92.16%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y por la emisión y colocación de Bonos. Por otro lado, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han disminuido su participación en el pasivo de la Entidad durante las últimas gestiones, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta) en el Pasivo de Banco FIE, la cual pasó de 79.91% a diciembre de 2013, a 82.73% a diciembre de 2014, a 86.19% a diciembre de 2015 y a 88.41% a diciembre de 2016. Este incremento de participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a diciembre de 2016.

Gráfico Nº 27: Estructura del Pasivo de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Obligaciones con el Público

A diciembre de 2016 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 11.24% entre 2013 y 2014, y 28.97% entre 2014 y 2015, alcanzando un nivel de Bs 8,297 millones a diciembre de 2016 (74.34% del Pasivo y Patrimonio).

A diciembre de 2016 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (52.88%) y por Depósitos en Cuentas de Ahorro (42.89%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 6.24% entre 2013 y 2014, 38.43% entre 2014 y 2015 alcanzando un nivel de Bs 4,387 millones a diciembre de 2016; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 17.01% entre 2013 y 2014, 16.99% entre 2014 y 2015, alcanzando un nivel de Bs 3,559 millones a diciembre de 2016.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 39.97%, 40.20%, 46.65% y 42.65%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 27.55%, 30.51%, 29.92%, y 34.59% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Entre las entidades que otorgaron los financiamientos mencionados y que se encuentran vigentes se encuentran: AECI-ICO, BDP S.A.M. y HEFF-OMTRIX.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 3.42% del Pasivo de Banco FIE a diciembre de 2016, ascendiendo a un total de Bs 352.0 millones y representando la tercera fuente más importante de recursos para la Entidad; sin embargo, el financiamiento proveniente de esta fuente de recursos ha estado disminuyendo su participación en el Pasivo en el marco de una estrategia orientada a disminuir el costo financiero. Específicamente, su participación en el Pasivo de Banco FIE pasó de 8.34% a diciembre de 2013, a 6.03% a diciembre de 2014, a 5.63% a diciembre de 2015 y a 3.42% a diciembre de 2016.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la confianza del público en Banco FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

Previsiones

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo, éstas representan 2.44%, 2.51%, 2.20% y 1.71%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y a 2016, respectivamente.

Valores en Circulación

A diciembre de 2016 Banco FIE mantiene bonos en circulación a través de dos Programas de Emisiones de Bonos. El primer Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700 millones fue emitido en noviembre de 2011 conformado

por tres Emisiones de Bonos: i) la primera emisión fue emitida en noviembre de 2011, con un saldo vigente de Bs 200 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 300 millones), ii) la segunda emisión fue emitida en septiembre de 2012 con un saldo vigente de Bs 165 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 250 millones) y iii) la tercera emisión fue emitida en mayo de 2013 con un saldo vigente de Bs 25 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 150 millones). El segundo Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs 600 millones fue emitido en diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016 se emitieron dos emisiones comprendidas dentro del mencionado Programa por un monto total de Bs 400 millones: i) la primera emisión fue emitida en marzo de 2016, con un saldo vigente de Bs 200 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 200 millones) y ii) la segunda emisión fue emitida en junio de 2016 con un saldo vigente de Bs 200 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 200 millones). Los bonos en circulación representan 7.75% del pasivo de Banco FIE a diciembre de 2016 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral 7.2.10. del presente Prospecto.

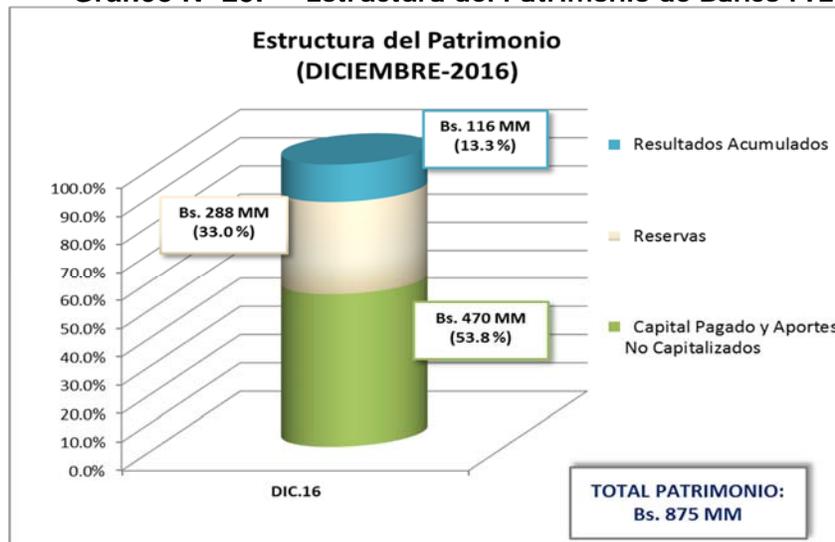
Obligaciones Subordinadas

A diciembre de 2016 Banco FIE mantiene bonos subordinados en circulación, emitidos en noviembre de 2010, por un monto de Bs 40 millones, otra emisión en noviembre de 2012, por un monto de Bs 70 millones y otra emisión en noviembre de 2014, por un monto de Bs 50 millones. Estas obligaciones subordinadas, que representan 1.57% del Pasivo de la Entidad a diciembre de 2016, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

7.6.1.3 Patrimonio

Finalmente, respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 16.57% (Bs 97.5 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, en 14.92% (Bs 102.3 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 y a diciembre de 2016 alcanza a Bs 874.9 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, por montos equivalentes a Bs 62.8 millones, Bs 59.8 millones, Bs 75.5 millones y Bs 85.8 respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE a diciembre de 2016.

Gráfico N° 28: Estructura del Patrimonio de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico precedente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en el artículo 415 de la Ley de Servicios Financieros, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

Cuadro N° 17: Coeficiente de Suficiencia Patrimonial

	2013	2014	dic-15	dic-16
FIE	12.04%	12.24%	12.19%	12.23%
SISTEMA IMF's	11.82%	12.13%	12.10%	12.27%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 7.43%, 8.14%, 7.87% y 7.84%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Capital Pagado

El crecimiento de esta cuenta: 37.11% entre 2013 y 2014, 11.02% entre 2014 y 2015, alcanzando el saldo mencionado de Bs 470.2 millones a diciembre de 2016 representando 4.21% del pasivo y del patrimonio, ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 51.90% en el capital accionario de CONFIE S.L.³.

Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2013 y 2014 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 68.2 millones y Bs 116 mil, respectivamente, correspondiendo, en el primer caso a aportes irrevocables pendientes de capitalización y donaciones no capitalizables y en el segundo caso; a donaciones no capitalizables. A diciembre de 2015 y diciembre de 2016 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 116 mil y Bs 116 mil correspondientes a donaciones no capitalizables, respectivamente; en ambos casos corresponden a donaciones no capitalizables.

Reservas

Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 el saldo registrado en la cuenta Reservas se incrementó 20.75% (Bs 32.9 millones) y entre diciembre de 2014 y 2015 se incrementó 23.38% (Bs 44.7 millones), alcanzando un saldo de Bs 288.5 millones a diciembre de 2016. Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015.

Resultados Acumulados

³ El numeral 7.1.4. presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE incrementó 35.35% (Bs 29.4 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, incrementó 13.79% (Bs 15.5 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, habiendo alcanzado un nivel de Bs 116.1 millones al mes de diciembre de 2016, que corresponde a las utilidades generadas durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2016; ese saldo (Bs 116.1 millones) representa 13.27% del patrimonio de Banco FIE y ratifica el buen desempeño que ha estado registrando durante las últimas gestiones.

Cuadro N° 18: Balance General – Banco FIE S.A.
(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
ACTIVO	7,911,226	8,421,991	10,017,235	11,161,701
DISPONIBILIDADES	868,770	757,696	929,820	831,664
INVERSIONES TEMPORARIAS	348,364	571,795	856,995	998,348
CARTERA	6,203,925	6,894,975	7,913,291	8,872,118
CARTERA VIGENTE	6,315,807	7,010,749	7,996,401	8,917,544
CARTERA VENCIDA	35,040	50,531	64,755	75,378
CARTERA EN EJECUCION	25,338	37,694	47,601	69,209
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	13,769	43,436	40,352	66,527
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	875	1,577	3,471	3,781
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	2,083	3,502	3,857	7,164
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	68,012	74,084	78,878	87,425
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(256,998)	(326,600)	(322,025)	(354,909)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41,589	51,710	66,922	83,408
BIENES REALIZABLES	-	-	-	2,176
INVERSIONES PERMANENTES	336,392	28,086	65,271	135,622
BIENES DE USO	84,497	81,326	98,156	126,556
OTROS ACTIVOS	27,690	36,403	86,779	111,809
PASIVO	7,323,030	7,736,329	9,229,281	10,286,822
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5,146,775	5,725,133	7,383,484	8,297,175
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	4,754	2,609	2,779	5,436
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	610,897	466,793	519,930	352,014
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	209,266	281,945	263,029	294,875
PREVISIONES	178,356	193,816	202,736	175,521
VALORES EN CIRCULACION	704,957	675,175	570,955	797,712
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	131,617	175,123	168,247	161,385
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	336,407	215,735	118,120	202,703
PATRIMONIO	588,196	685,662	787,954	874,879
CAPITAL PAGADO	278,495	381,858	423,929	470,179
APORTES NO CAPITALIZADOS	68,239	116	116	116
RESERVAS	158,407	191,273	235,986	288,493
RESULTADOS ACUMULADOS	83,055	112,416	127,923	116,091
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	7,911,226	8,421,991	10,017,235	11,161,701

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Cuadro N° 19: Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.

	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	2014-2013	2015-2014	2016-2015
ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	6.46%	18.94%	11.42%
DISPONIBILIDADES	10.98%	9.00%	9.28%	7.45%	-12.79%	22.72%	-10.56%
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.40%	6.79%	8.56%	8.94%	64.14%	49.88%	16.49%
CARTERA	78.42%	81.87%	79.00%	79.49%	11.14%	14.77%	12.12%
CARTERA VIGENTE	79.83%	83.24%	79.83%	79.89%	11.00%	14.06%	11.52%
CARTERA VENCIDA	0.44%	0.60%	0.65%	0.68%	44.21%	28.15%	16.40%
CARTERA EN EJECUCION	0.32%	0.45%	0.48%	0.62%	48.76%	26.28%	45.39%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.17%	0.52%	0.40%	0.60%	215.47%	-7.10%	64.86%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.01%	0.02%	0.03%	0.03%	80.29%	120.13%	8.93%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.03%	0.04%	0.04%	0.06%	68.11%	10.13%	85.74%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.86%	0.88%	0.79%	0.78%	8.93%	6.47%	10.84%
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	-3.25%	-3.88%	-3.21%	-3.18%	27.08%	-1.40%	10.21%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.53%	0.61%	0.67%	0.75%	24.34%	29.42%	24.63%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%
INVERSIONES PERMANENTES	4.25%	0.33%	0.65%	1.22%	-91.65%	132.40%	107.78%
BIENES DE USO	1.07%	0.97%	0.98%	1.13%	-3.75%	20.70%	28.93%
OTROS ACTIVOS	0.35%	0.43%	0.87%	1.00%	31.47%	138.39%	28.84%
PASIVO	92.57%	91.86%	92.13%	92.16%	5.64%	19.30%	11.46%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	65.06%	67.98%	73.71%	74.34%	11.24%	28.97%	12.37%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.06%	0.03%	0.03%	0.05%	-45.12%	6.51%	95.64%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	7.72%	5.54%	5.19%	3.15%	-23.59%	11.38%	-32.30%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.65%	3.35%	2.63%	2.64%	34.73%	-6.71%	12.11%
PREVISIONES	2.25%	2.30%	2.02%	1.57%	8.67%	4.60%	-13.42%
VALORES EN CIRCULACION	8.91%	8.02%	5.70%	7.15%	-4.22%	-15.44%	39.72%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1.66%	2.08%	1.68%	1.45%	33.06%	-3.93%	-4.08%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	4.25%	2.56%	1.18%	1.82%	-35.87%	-45.25%	71.61%
PATRIMONIO	7.43%	8.14%	7.87%	7.84%	16.57%	14.92%	11.03%
CAPITAL PAGADO	3.52%	4.53%	4.23%	4.21%	37.11%	11.02%	10.91%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.86%	0.00%	0.00%	0.00%	-99.83%	0.00%	0.00%
RESERVAS	2.00%	2.27%	2.36%	2.58%	20.75%	23.38%	22.25%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.05%	1.33%	1.28%	1.04%	35.35%	13.79%	-9.25%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	6.46%	18.94%	11.42%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

7.6.2 Resultados

7.6.2.1 Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 15.37% (Bs 145.4 millones) entre la gestión 2013 y la gestión 2014, de 2.98% (Bs 32.5 millones) entre la gestión 2014 y la gestión 2015, habiendo alcanzado a Bs 1,188.3 millones durante la gestión 2016. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 16.08% en 2013 a 15.86% en 2014 y a 14.50% en 2015; y en 2016 registró un nivel de 13.47%. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

Cuadro N° 20: Indicadores de Ingresos Financieros
(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
	6.86	6.86	6.86	6.86
Ing. Fin.Cartera / Cartera Bruta promedio	16.08%	15.86%	14.50%	13.47%
Ing. Fin.Cartera (miles de Bs)	935,799	1,073,586	1,109,734	1,164,831
Cartera Bruta Promedio (miles de Bs) (1)	5,821,070	6,770,201	7,651,964	8,648,020

(1) Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados al último mes del periodo precedente y el periodo analizado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, reflejando un comportamiento consistente con la tendencia histórica registrada en la Entidad. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela, por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano y por la reducción de tasas al sector productivo y de vivienda de interés social.

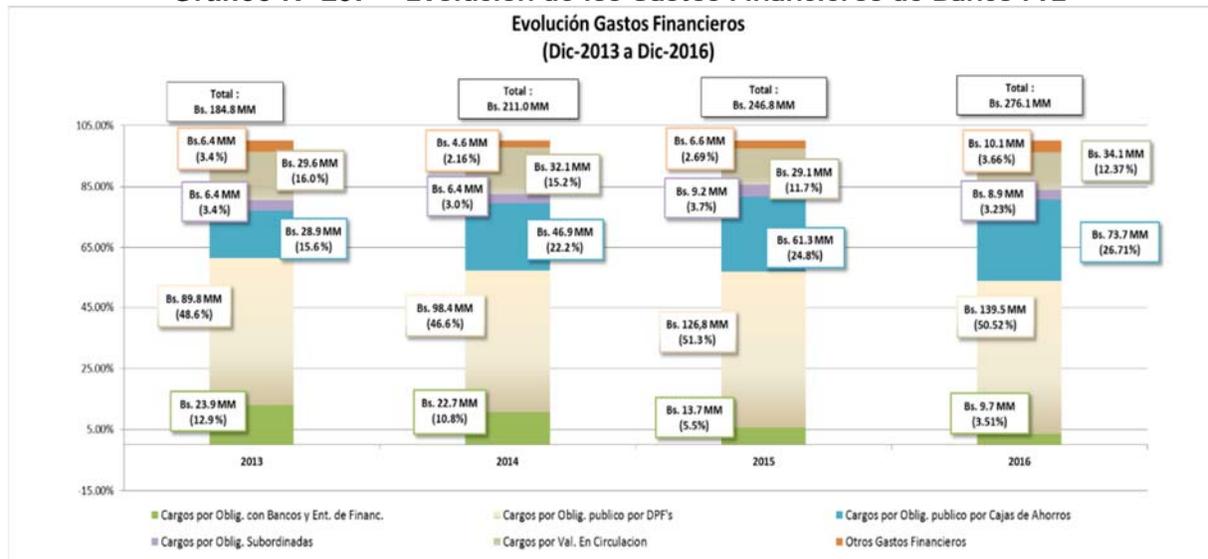
7.6.2.2 Gastos financieros

Durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 19.54%, 19.33%, 21.96% y 23.24% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un incremento de

14.17% (Bs 26.18 millones) entre la gestión 2013 y 2014, un incremento de 16.99% (Bs 35.86 millones) entre la gestión 2014 y 2015, habiendo ascendido a Bs 276.1 millones durante la gestión 2016.

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el a nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas⁴.

Gráfico N° 29: Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

⁴ La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Cuadro N° 21: Indicadores de Gastos Financieros
(Expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
<i>Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio</i>	1.61%	2.14%	2.39%	2.33%
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros	28,894	46,908	61,325	73,760
Captaciones Ahorros promedio (1)	1,789,248	2,188,925	2,561,075	3,160,060
<i>Cargos por Oblig. publico por DPF's / DPF's promedio</i>	3.29%	3.26%	3.42%	3.21%
Cargos por Oblig. publico por DPF's	89,761	98,399	126,804	139,486
DPF's promedio (2)	2,725,187	3,018,557	3,707,416	4,346,112
<i>Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio</i>	3.95%	4.26%	2.82%	2.25%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	23,866	22,708	13,748	9,696
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (3)	603,752	532,886	487,987	430,345
<i>Cargos por Valores en circulación / Valores en circulación Promedio</i>	4.70%	4.66%	4.71%	5.04%
Cargos por Valores en circulación	29,581	32,057	29,081	34,143
Valores en circulación Promedio (4)	629,475	687,479	618,000	678,000
<i>Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio</i>	4.75%	4.19%	5.44%	5.46%
Cargos por Oblig. Subordinadas	6,360	6,382	9,268	8,916
Obligaciones Subordinadas Promedio (5)	134,010	152,150	170,290	163,430
<i>Gasto Financiero / Obligaciones</i>	3.01%	3.08%	3.20%	3.09%
Gasto Financiero	184,823	211,007	246,867	276,113
Obligaciones con el Publico, Empresas con Participacion Estatal, Financieras, Valores en Circulación y Subordinadas Promedio (6)	6,139,559	6,856,067	7,711,695	8,938,358

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Valores en Circulación Promedio = Promedio de Valores en Circulación al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(5) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(6) Obligaciones con el Publico, Empresas con Participación Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio= Obligaciones con el Público+ Empresas con Participación Estatal Obligaciones con Entidades y Subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos bajo las denominaciones: "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1", compuesta por dos series: Serie A y Serie B, emitidas a tasas de interés de 5.00% y 6.00%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" compuesta por tres series: Serie A, Serie B y Serie C emitidas a tasas de interés de 3.40%, 4.00% y 4.50%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.00% y 4.75%, respectivamente, y "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.75% y 4.25%, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1" fueron colocadas a tasas de interés de 3.39% y 5.01%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.40%, 3.71% y 4.44%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" fueron colocadas a tasas de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" fueron colocadas a tasas de interés de 2.97% y 4.22%, respectivamente, y las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.43% y 3.36%, respectivamente.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE incrementó durante las gestiones 2013 a 2015. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 3.01% en 2013 a 3.08% en 2014 y a 3.20% en 2015. En la gestión 2016 alcanzó el nivel de 3.09%, la misma se mantiene significativamente por encima de los niveles históricos.

Esta tendencia de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de abundante liquidez que han caracterizado al mercado boliviano desde inicios de la gestión 2009 y también por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de su actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento

de la participación de Valores en Circulación y de Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

En ese sentido, habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento registrado una tasa de interés implícita promedio de 3.51% durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, y habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo registrado una tasa de interés implícita promedio de 3.28% durante las mencionadas gestiones, se verifica que las captaciones del público han sido consistentemente una fuente de financiamiento más económica, motivo por el cual la reducción de la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades Financiamiento en el pasivo de Banco FIE, compensada por el incremento de la participación de Obligaciones con el Público a Plazo Fijo, ha estado favoreciendo los resultados y desempeño de la entidad.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación representaron 16.00%, 15.19%, 11.78% y 12.37% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2013, 2014, 2015 y 2016, fue de 4.70%, 4.66%, 4.71% y 5.04% respectivamente.

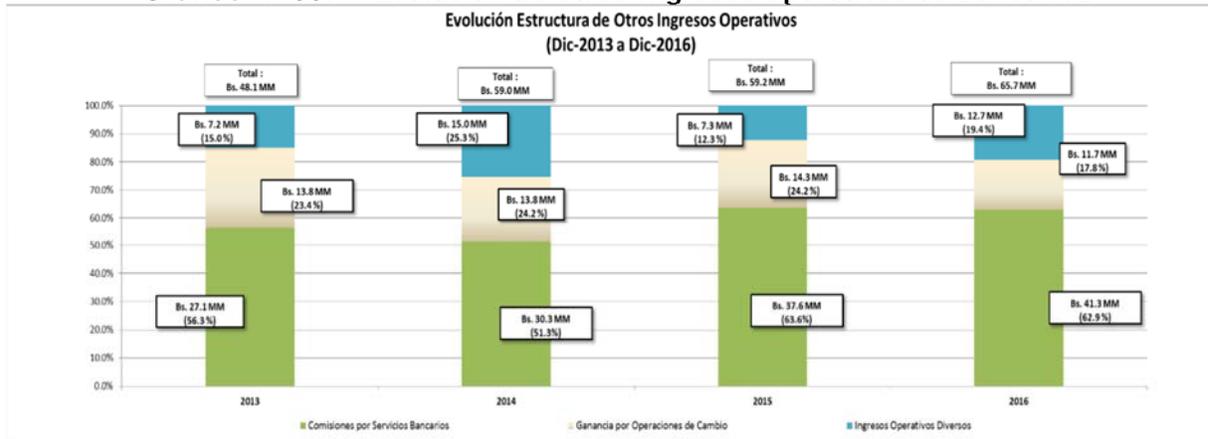
Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 3.44%, 3.02%, 3.75% y 3.23% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2013, 2014, 2015 y 2016, fue de 4.75%, 4.19%, 5.44% y 5.46% respectivamente. De esa manera se observa que, por su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido superior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados en la solvencia de Banco FIE.

7.6.2.3 Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 5.09%, 5.41%, 5.26% y 5.53% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos aumentaron en 22.61% entre la gestión 2013 y 2014, y aumentaron en 0.29% entre la gestión 2014 y 2015. En la gestión 2016 representaron 5.53% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 65.7 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Gráfico N° 30: Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE



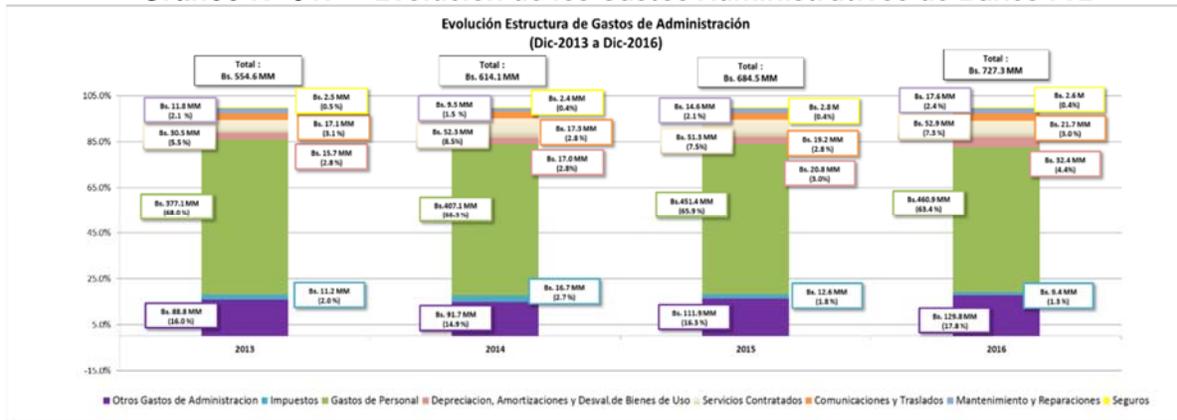
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que al mes de diciembre de 2016 concentran el 62.9% de los ingresos, seguidas de Ingresos Operativos Diversos que concentran el 19.4% y Ganancias por Operaciones de Cambio que aportan a estos ingresos con el 17.8%.

7.6.2.4 Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 58.63%, 56.27%, 60.90% y 61.21% respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 10.72% (Bs 59.5 millones) entre las gestiones 2013 y 2014, 11.46% (Bs 70.3 millones) entre las gestiones 2014 y 2015, y durante la gestión 2016 ascendieron a Bs 727.3 millones. El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente

Gráfico N° 31: Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de diciembre de 2016 representan el 63.4% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 17.8%, Servicios Contratados con el 7.3% y Depreciación, Amortizaciones y Desval. de Bienes de Uso con el 4.4%; los ítems restantes representan en conjunto el 7.1%.

En ese sentido, el incremento de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por el crecimiento de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran gastos de alquiler, Aportes a la ASFI y aportes al Fondo de Protección al Ahorrista), Depreciaciones, Amortizaciones, Comunicaciones y Traslados y Mantenimiento y reparaciones. Esta evolución se debe al desarrollo de las operaciones de Banco FIE, impulsado principalmente por el crecimiento de su cartera de créditos, el ingreso a nuevos segmentos de mercado en línea con la decisión adoptada de ser Banco Múltiple y el desarrollo de proyectos en el marco del plan estratégico de la Entidad.

El crecimiento de los Gastos Administrativos de Banco FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por las inversiones realizadas como consecuencia de la conversión en Banco Múltiple y por el crecimiento de sus operaciones, ha incidido en los indicadores de eficiencia operativa. En ese sentido, los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito), la Entidad ha tendido a mantener buenos indicadores de desempeño. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales, observándose que el primer indicador pasó de 58.63% en la gestión 2013 a 56.27% en la gestión 2014 y a 60.90% en la gestión 2015; mientras que el segundo indicador pasó de 69.84% en la gestión 2013 a 66.57% en la gestión 2014 y a 75.02% en la gestión 2015.

Cuadro N° 22: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE

	2013	2014	dic-15	dic-16
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	58.63%	56.27%	60.90%	61.21%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	69.84%	66.57%	75.02%	76.36%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente Gráfico permite apreciar que si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs Reguladas⁵ que operan en el sistema financiero nacional, Banco FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores, excepto en el mes de septiembre de 2015 lo cual se debe al crecimiento de gastos administrativos en mayor proporción que el crecimiento de los ingresos financieros y operativos.

Cuadro N° 23: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional

	2013	2014	dic-15	dic-16
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros				
FIE	58.63%	56.27%	60.90%	61.21%
Sistema IMFs	61.59%	57.78%	59.04%	56.42%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto				
FIE	69.84%	66.57%	75.02%	76.36%
Sistema IMFs	71.42%	67.72%	72.29%	69.22%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

Utilidad Neta

Durante las gestiones 2013, 2014 y 2015 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 8.78%, 10.30%, y 11.38% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un incremento de 35.35% entre las gestiones 2013 y 2014, y un incremento de 13.79% entre las gestiones 2014 y 2015. Por otro lado, al mes de diciembre de 2016 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 116.09 millones, representando 9.77% de sus Ingresos Financieros.

⁵ Comprende Banco Solidario S.A., Banco FIE S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Prodem S.A., Banco PyME Los Andes Procredit S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco PyME de Comunidad S.A., miembros de ASOFIN.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

Cuadro N° 24: Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE
(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
INGRESOS FINANCIEROS	946,001	1,091,387	1,123,932	1,188,307
GASTOS FINANCIEROS	(184,823)	(211,007)	(246,867)	(276,113)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	761,178	880,380	877,065	912,194
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	48,125	59,004	59,173	65,721
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(15,188)	(16,829)	(23,892)	(25,428)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	794,114	922,555	912,346	952,486
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	242,159	337,224	368,426	455,777
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(355,445)	(442,347)	(401,934)	(512,736)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	680,829	817,433	878,837	895,527
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(554,648)	(614,117)	(684,466)	(727,316)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	126,181	203,316	194,371	168,211
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	260	260	139	174
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4,350	5,003	4,504	4,908
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	-	523	1,008	2,736
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	-	(12,114)	(10,375)	(1,835)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	130,792	196,988	189,648	174,193
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(47,737)	(84,572)	(61,725)	(58,102)
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	83,055	112,416	127,923	116,091

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

Cuadro N° 25: Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.

Detalle	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	2014-2013	2015-2014	2016-2015
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	15.37%	2.98%	5.73%
GASTOS FINANCIEROS	-19.54%	-19.33%	-21.96%	-23.24%	14.17%	16.99%	11.85%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	80.46%	80.67%	78.04%	76.76%	15.66%	-0.38%	4.01%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	5.09%	5.41%	5.26%	5.53%	22.61%	0.29%	11.07%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-1.61%	-1.54%	-2.13%	-2.14%	10.80%	41.97%	6.43%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	83.94%	84.53%	81.17%	80.15%	16.17%	-1.11%	4.40%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	25.60%	30.90%	32.78%	38.36%	39.26%	9.25%	23.71%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-37.57%	-40.53%	-35.76%	-43.15%	24.45%	-9.14%	27.57%
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	71.97%	74.90%	78.19%	75.36%	20.06%	7.51%	1.90%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-58.63%	-56.27%	-60.90%	-61.21%	10.72%	11.46%	6.26%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	13.34%	18.63%	17.29%	14.16%	61.13%	-4.40%	-13.46%
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%	-0.13%	-46.40%	24.67%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.46%	0.46%	0.40%	0.41%	15.01%	-9.98%	8.97%
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.05%	0.09%	0.23%	0.00%	92.77%	171.47%
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	-1.11%	-0.92%	-0.15%	0.00%	-14.36%	-82.31%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.83%	18.05%	16.87%	14.66%	50.61%	-3.73%	-8.15%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-5.05%	-7.75%	-5.49%	-4.89%	77.16%	-27.01%	-5.87%
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	8.78%	10.30%	11.38%	9.77%	35.35%	13.79%	-9.25%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

7.6.3 Indicadores Financieros

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

Cuadro N° 26: Principales Indicadores Financieros de Banco FIE

INDICADORES	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
ACTIVO	7,911,226	8,421,991	10,017,235	11,161,701
PASIVO	7,323,030	7,736,329	9,229,281	10,286,822
PATRIMONIO	588,196	685,662	787,954	874,879
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	83,055	112,416	127,923	116,091
SOLVENCIA				
Patrimonio / Activo	7.43%	8.14%	7.87%	7.84%
Previsiones / Cartera en Mora	687.37%	557.76%	438.45%	341.04%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.04%	12.24%	12.19%	12.23%
ESTRUCTURA DE ACTIVOS				
Cartera Bruta/Total Activo	80.81%	84.87%	81.42%	81.88%
Inversiones Temporarias/Total Activo	4.40%	6.79%	8.56%	8.94%
Disponibilidades/Total Activo	10.98%	9.00%	9.28%	7.45%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.26%	0.68%	0.58%	0.85%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.99%	1.31%	1.47%	1.70%
Previsiones / Cartera	6.81%	7.28%	6.43%	5.80%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.22%	0.62%	0.50%	0.74%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	17.68%	10.47%	15.37%	14.13%
ENDEUDAMIENTO				
Obligaciones con el Público/Total Pasivo + Patrimonio	65.06%	67.98%	73.71%	74.34%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	7.72%	5.54%	5.19%	3.15%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	8.91%	8.02%	5.70%	7.15%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	1.66%	2.08%	1.68%	1.45%
Pasivo Total/Activo Total	92.57%	91.86%	92.13%	92.16%
Pasivo Total/Patrimonio	12.45	11.28	11.71	11.76
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	69.84%	66.57%	75.02%	76.36%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	8.68%	8.59%	8.39%	7.96%
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	7.58%	7.47%	7.59%	6.49%
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente ⁽¹⁾	8.76%	8.44%	8.31%	7.69%
RENTABILIDAD				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) ⁽²⁾	1.14%	1.38%	1.39%	1.10%
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) ⁽³⁾	14.97%	17.65%	17.36%	13.96%
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	23.65%	23.22%	24.20%	22.06%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	15.38%	15.79%	17.84%	16.40%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Capital Regulatorio y los Activos Ponderados por Riesgo. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, registró un nivel de 12.04%, 12.24%, 12.19% y 12.23%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 7.43%, 8.14%, 7.87% y 7.84%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 687.37%, 557.76%, 438.45% y 341.04%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

Estructura de Activos

A diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 la cartera bruta de Banco FIE representó 80.81%, 84.87%, 81.42% y 81.88% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 4.40%, 6.79%, 8.56% y 8.94% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 10.98%, 9.00%, 9.28% y 7.45% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 0.26%, 0.68%, 0.58% y 0.85%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 0.99%, 1.31%, 1.47% y 1.70%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 6.81%, 7.28%, 6.43% y 5.80%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 0.22%, 0.62%, 0.50% y 0.74%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 17.68%, 10.47%, 15.37% y 14.13%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de

la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen una excelente calidad.

Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 65.06%, 67.98%, 73.71% y 74.34% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por Valores en Circulación, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 8,91%, 8.02%, 5.70% y 7.15% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 7.72%, 5.54%, 5.19% y 3.15% a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE se ha estado incrementando y ha estado permitiendo reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos. Por otro lado, Banco FIE ha tendido a mantener Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (especialmente con el Banco de Desarrollo Productivo y con Entidades de Financiamiento del Exterior) como una importante fuente alternativa de fondos para financiar sus actividades.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 92.57%, 91.86%, 92.13% y 92.16%, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 12.45, 11.28, 11.71 y 11.76, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles cercanos o superiores al 12% (ver Cuadro N° 18).

Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2012, 2013 y 2014 Banco FIE registró un elevado crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de expansión geográfica, así como su reciente conversión en Banco, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 69.84%, 66.57%, 75.02% y 76.36% durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 8.68%, 8.59%, 8.39% y 7.96% durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 7.58%, 7.47%, 7.59% y 6.49% durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 8.76%, 8.44%, 8.31% y 7.69% durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo

Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

Rentabilidad

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 14.97%, 17.65%, 17.36% y 13.96% respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 1.14%, 1.38%, 1.39% y 1.10% para las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

Liquidez

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 ha registrado valores de 23.65%, 23.22%, 24.20% y 22.06%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 15.38%, 15.79%, 17.84% y 16.40% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 y 2016, respectivamente.

7.7 Cálculo de Compromisos Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 2.12.2. del presente Prospecto, de acuerdo al siguiente cálculo:

1) Suficiencia Patrimonial

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2013	771,406	6,381,209	12.09%
2014	844,379	6,952,042	12.15%
2015	978,711	7,886,196	12.41%
2016	1,072,769	8,588,132	12.49%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos trimestres: Dic-2015, Mar-2016, Jun-2016, Sep-2016 y Dic-2016 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Octubre - 2015	978,279	7,778,209	12.58%
Noviembre - 2015	978,759	7,848,127	12.47%
Diciembre - 2015	979,095	8,032,252	12.19%
Promedio (últimos tres meses)			12.41%
Enero - 2016	979,576	7,982,818	12.27%
Febrero - 2016	979,576	7,994,309	12.25%
Marzo - 2016	1,032,082	8,124,129	12.70%
Promedio (últimos tres meses)			12.41%
Abril - 2016	1,071,712	8,158,903	13.14%
Mayo - 2016	1,071,692	8,158,535	13.14%
Junio - 2016	1,071,692	8,189,873	13.09%
Promedio (últimos tres meses)			13.12%
Julio - 2016	1,071,944	8,236,518	13.01%
Agosto - 2016	1,071,944	8,265,842	12.97%
Septiembre - 2016	1,071,956	8,339,033	12.85%
Promedio (últimos tres meses)			12.95%
Octubre - 2016	1,072,124	8,470,230	12.66%
Noviembre - 2016	1,072,797	8,520,372	12.59%
Diciembre - 2016	1,073,385	8,773,795	12.23%
Promedio (últimos tres meses)			12.49%

2) Indicador de Liquidez.

$\frac{\text{Disponibilidades + inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro}} \geq 45\%$
--

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
2013	1,177,894	1,924,166	61.24%
2014	1,355,896	2,299,067	59.01%
2015	1,841,469	2,700,299	68.23%
2016	1,735,596	3,395,019	51.09%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos trimestres: Dic-2015, Mar-2016, Jun-2016, Sep-2016 y Dic-2016 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Octubre - 2015	1,897,024	2,676,970	70.86%
Noviembre - 2015	1,840,568	2,660,626	69.18%
Diciembre - 2015	1,786,815	2,763,302	64.66%
Promedio (últimos tres meses)			68.23%
Enero - 2016	1,690,735	2,796,877	60.45%
Febrero - 2016	1,749,446	2,790,107	62.70%
Marzo - 2016	2,018,761	2,851,769	70.79%
Promedio (últimos tres meses)			64.65%
Abril - 2016	1,828,293	2,863,841	63.84%
Mayo - 2016	1,826,915	2,879,584	63.44%
Junio - 2016	1,608,255	2,935,794	54.78%
Promedio (últimos tres meses)			60.69%
Julio - 2016	1,621,529	2,931,888	55.31%
Agosto - 2016	1,592,069	3,050,350	52.19%
Septiembre - 2016	1,651,074	3,155,548	52.32%
Promedio (últimos tres meses)			53.27%
Octubre - 2016	1,582,139	3,261,988	48.50%
Noviembre - 2016	1,794,637	3,362,993	53.36%
Diciembre - 2016	1,830,011	3,560,077	51.40%
Promedio (últimos tres meses)			51.09%

3) Indicador de cobertura

$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2013	427,604	63,954	669.24%
2014	523,598	95,687	547.60%
2015	549,452	124,907	440.08%
2016	566,297	175,862	323.06%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos trimestres: Dic-2015, Mar-2016, Jun-2016, Sep-2016 y Dic-2016 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Octubre - 2015	81,720,827	18,059,137	452.52%
Noviembre - 2015	82,068,281	19,118,138	429.27%
Diciembre - 2015	76,495,825	17,446,711	438.45%
Promedio (últimos tres meses)			440.08%
Enero - 2016	77,196,735	19,002,904	406.24%
Febrero - 2016	78,531,547	20,898,880	375.77%
Marzo - 2016	77,825,878	19,990,811	389.31%
Promedio (últimos tres meses)			390.44%
Abril - 2016	79,573,635	20,967,367	379.51%
Mayo - 2016	81,461,128	23,592,581	345.28%
Junio - 2016	81,183,602	22,888,455	354.69%
Promedio (últimos tres meses)			359.83%
Julio - 2016	82,383,694	24,302,456	338.99%
Agosto - 2016	83,905,698	26,645,433	314.90%
Septiembre - 2016	84,572,160	26,223,623	322.50%
Promedio (últimos tres meses)			325.46%
Octubre - 2016	84,895,067	27,230,664	311.76%
Noviembre - 2016	85,434,649	27,004,381	316.37%
Diciembre - 2016	77,322,092	22,672,330	341.04%
Promedio (últimos tres meses)			323.06%

7.8 Responsables de la Información Financiera

El Sr. Nelson Camacho desempeña las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde el 1 de febrero de 2012.

El responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las gestiones 2012 y 2013 es el Sr. Carlos Valencia Rocha, quien se desempeña en Banco FIE desde el 16 de marzo de 1998 como Subgerente Nacional de Contabilidad; sin embargo desde el mes de mayo de 2014 fue designado en comisión para apoyar al Proyecto Nuevo Core Bancario como Líder Funcional Operativo.

En ese sentido, la responsable de la elaboración de los estados financieros desde la gestión 2014 es la Sra. Lizzeth Guachalla Gutierrez, quien se desempeña en Banco FIE desde el 11 de abril 2011 y ocupa actualmente el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad a.i. desde mayo 2014.

Los estados financieros de Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2013 y 2014, fueron auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers; los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por la firma Ernst & Young Ltda., y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por la firma KPMG S.R.L. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.

Banco FIE S.A. en el marco de sus Políticas y Normas para la Compra de Bienes y/o Contratación de Servicios, realiza la contratación de la Firma de Auditoría Externa Autorizada por ASFI, en consecuencia el 2015 se realizó el cambio de la Firma de Auditoría en aplicación del Libro 6°, Título I, Capítulo II, Sección 2, Artículo 4° (Rotación de Firmas de Auditoría), y en la gestión 2016 la Firma de Auditoría KPMG S.R.L. obtuvo la mayor calificación en el proceso de selección que se llevó a cabo.

ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A. BIE

Informe de Análisis – Nueva Emisión

Calificaciones*	AESA Ratings	ASFI
Moneda Extranjera		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA	AA2
Moneda Nacional		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA	AA2
Emisor	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE" por Bs.40,0 millones Serie Única	AA-	AA3
"Bonos Subordinados Banco FIE 2" por Bs.70,0 millones Serie Única	AA-	AA3
"Bonos Subordinados Banco FIE 3" por Bs.50,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 1 por Bs.300,0 millones Serie B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 2 por Bs.250,0 millones Serie B y C	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 3 por Bs.150,0 millones Serie B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 1 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 2 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs.80,0 millones Serie A y B (Nueva Emisión)	AA-	AA3
Perspectiva	Estable	
*Calificaciones en Escala Nacional		

Factores Clave de las Calificaciones

Primer Banco de Microfinanzas por Activos: BIE con USD.1.627,1 millones en activos es la primera institución en tamaño entre los bancos dedicados principalmente al microcrédito con una participación ligeramente creciente del 26,3% y del 5,6% respecto al sector y al sistema financiero respectivamente.

Desempeño Presionado y Rentabilidades Decrecientes: BIE mostró en pasadas gestiones desempeños favorables con márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes. Sin embargo, a partir del año 2015 presenta una clara disminución en sus márgenes, en parte por la incursión en cartera empresarial, por la disminución paulatina de sus tasas activas y por la necesidad de colocar cartera productiva a tasas reguladas presionando su margen financiero. Tanto el resultado operativo como neto a dic-16 muestran disminuciones en relación a la pasada gestión, es así que sus niveles de rentabilidad son menores a los de la pasada gestión, en relación a sus pares y con tendencia decreciente.

Elevada Dependencia en el Margen de Intereses: BIE presenta una elevada concentración de sus ingresos por intereses de cartera. Si bien, BIE ha hecho esfuerzos para incrementar la participación de otros ingresos operativos, éstos son aún marginales y no contribuyen a una diversificación material de los mismos. Esta dependencia la expone a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de su cartera de colocaciones, efectos que ya se reflejan en su desempeño actualmente.

Calidad de Cartera Ligeramente Decreciente e Importante Giro Estratégico: BIE ha iniciado un importante giro estratégico con el cual afrontaría mayores riesgos hacia adelante. A dic-16, mantiene un indicador de mora razonable (1,7%) pero creciente. Su cobertura sobre la cartera en mora (3,4 veces) es suficiente. Es importante mencionar que los últimos 12 meses la mora creció en 30,0% (similar al crecimiento del 2015). Se esperaría un incremento de la mora por el entorno económico deteriorado y un mayor crecimiento de la cartera en el sector productivo para el cumplimiento de sus metas.

Fondeo Estable Concentrado en sus 25 Principales Depositantes: BIE se financia principalmente con captaciones del público (82,6%), con una participación muy similar entre cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo, a diferencia de sus pares que mantienen mayor fondeo a plazo fijo. En menor medida se fondea con títulos valores en circulación, entidades de financiamiento y obligaciones subordinadas. Mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, principalmente institucionales en moneda nacional, representando éstos el 53,4% del total de obligaciones con el público.

Liquidez Ajustada: La liquidez de BIE (11,4% en relación a sus obligaciones con el público e interbancarias), al igual que la de sus pares, es ajustada por el continuo crecimiento de su cartera. Su liquidez representa el 48,9% de sus obligaciones a corto plazo, siendo ésta mucho más ajustada que la del sector.

Razonables Indicadores de Capital: Los indicadores de capital de BIE se han ido ajustando como resultado del constante crecimiento de su cartera. La solvencia de BIE de 7,8% (medida por patrimonio sobre activos promedio) es menor al promedio del sector y de la industria. Si bien, el CAP de 12,2% es razonable (70,7% capital primario), apoyado por obligaciones subordinadas por USD.23,1 millones y provisiones genéricas voluntarias por USD.22,7 millones, estos indicadores podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo existente, lo que acotaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades, considerando además que su estructura accionaria podría tener dificultades para levantar capital en caso necesario.

Nueva Emisión de Bonos: El objeto de la emisión de los "Bonos Subordinados Banco FIE 4" es captar recursos financieros que permitan mejorar el capital regulatorio de la entidad y que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos.

Asimismo, el potenciamiento del capital regulatorio de la entidad favorecerá el crecimiento de la cartera de créditos con recursos financieros que serán captados mediante otros instrumentos como depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro, dando cumplimiento a las prohibiciones dispuestas por ASFI en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente emisión, en el mercado primario bursátil.

Cambio de Calificación de "AA+" a "AA": La baja de la calificación de largo plazo y emisor de Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas (BIE) de "AA+" a "AA", se fundamenta en una mayor exposición a riesgos generados en un marco económico en desaceleración, un entorno regulatorio desafiante y altamente competitivo, el ingreso a nuevos segmentos de mercado por parte de la entidad hacia un perfil de créditos mayores, en una tendencia decreciente de su perfil financiero y con una estructura accionaria que limita las posibilidades de levantar capital en caso de ser necesario.

Informes Relacionados

Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A., Diciembre 2016.

Ana María Guachalla F.
Directora de Análisis de Instituciones Financieras
(591) 2 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo
Jorge Patiño S.
Director General de Calificación
(591 2) 277 4470
jorge.patino@aesa-ratings.bo

Resumen Financiero

Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A.

USD millones	dic-16	dic-15
Activos	1.627,1	1.460,2
Patrimonio	127,5	114,9
Resultado Neto	16,9	18,6
ROA (%)	1,1	1,4
ROE (%)	14,0	17,4
Patrimonio / Activos (%)	7,8	7,9

Fuente: Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2006 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2016

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones es Estable. Un mayor deterioro en la calidad de la cartera, un mayor ajuste de sus indicadores de rentabilidad y liquidez y en general, mayores presiones en el perfil financiero de BIE, afectarían negativamente sus calificaciones.

Entorno Operativo

Calificación Soberana

A mediados de 2016 Fitch Ratings bajó la calificación de Bolivia de "BB" a "BB-" (Long Term Issuer Default Rating) con perspectiva estable. La rebaja de las calificaciones de Bolivia refleja una perspectiva de precios de gas más débil y la generación de "déficits gemelos". Es probable que los importantes colchones fiscales y externos continúen disminuyendo a un ritmo acelerado, ya que el plan de desarrollo liderado por el Estado se centra en mantener el crecimiento y la diversificación de la economía, con lo cual se prevé que los déficits fiscales y externos aumentarán aún más.

Entorno Económico

La economía presenta síntomas de desaceleración debido en gran parte a los efectos negativos relacionados con un menor nivel de precios del sector hidrocarburos, commodities y minerales (aunque los precios muestran una cierta recuperación en los últimos meses). Estos sectores aglutinan la mayor parte de las exportaciones e incidieron en la balanza comercial. Las cuentas fiscales también fueron afectadas y es probable un déficit fiscal creciente en los próximos años si se incrementa la inversión pública y no aumentan los ingresos. La inflación se ha mantenido controlada con base en un tipo de cambio estable y políticas monetarias del ente emisor. La política monetaria expansiva genera bajas tasas de interés en el sistema, lo que también repercute en el nivel de tasas del sistema financiero. Los importantes niveles de reservas internacionales con las que se cuenta presentan una reducción constante, sin embargo, aún permiten una importante flexibilidad hacia adelante para mantener estable al tipo de cambio.

El Indicador Macro-Prudencial de Fitch Ratings para Bolivia de nivel "3" indica un potencial estrés financiero dado el rápido crecimiento crediticio y la apreciación de la moneda real, empero, los indicadores de solvencia bancaria y la calidad de activos han permanecido saludables.

Marco Regulatorio

El entorno regulatorio está desarrollado y muestra un nivel importante de transparencia. La aplicación de la legislación y la regulación es razonablemente efectiva.

El sistema financiero se ve afectado por la nueva Ley para el sector que, entre otros, define asignaciones mínimas de cartera y techos de tasas de interés para los sectores productivo y de vivienda social; así como pisos de tasas pasivas y posibles mayores niveles de capital. Además, el enfoque del nuevo marco regulatorio genera una mayor participación estatal en la intermediación y, en general, una mayor regulación para el sistema. La nueva Ley toma en cuenta los avances del Comité de Basilea en lo referente a capital y enfoque basado en riesgos. El sólido marco de salida de entidades se complementó con un seguro de depósitos.

Este nuevo marco genera una mayor presión para competir, por lo tanto, en opinión de AESA Ratings, son las entidades de mayor tamaño o flexibilidad las que mejor vienen gestionando estos factores.

Desarrollo del Mercado Financiero

La relación de activos del sistema a PIB es mayor al 60%, siendo los bancos universales los que concentran la mayor parte del mercado (72,4% del total de activos). El sistema cuenta con barreras de entrada importantes, sin embargo, actualmente operan 62 entidades de intermediación reguladas y otras en proceso de regulación. Ante un entorno competitivo y regulatorio exigente, los bancos más grandes y/o flexibles han mostrado un mejor desempeño relativo que las demás entidades del sistema. Las cifras

Metodologías Utilizadas

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras

muestran en los últimos años un crecimiento relativo en términos de participación de mercado de bancos universales y una contracción paulatina de entidades pequeñas con menor cobertura geográfica.

Aún persisten condiciones crediticias más accesibles por el lado de la oferta debido a la presión para colocar cartera en sectores regulados. La cartera de créditos alcanzó un crecimiento de 15,5% en 2016 (17,4% en 2015), impulsado por las colocaciones de cartera regulada, con un crecimiento en el saldo de captaciones de solo 3,2%, explicado en parte por la volatilidad en las captaciones de una entidad en particular.

La cartera de créditos es cada vez más diversificada por tipo de crédito, sin embargo, se observa una constante disminución en la participación de créditos otorgados a pyme. La cartera micro sufrió una desaceleración en su crecimiento en los últimos años. Por destino de crédito, se observa un incremento importante en los sectores de agricultura y construcción y un menor peso del sector comercio, en línea con la política pública de impulsar la cartera productiva.

El sistema presenta bajos pero crecientes niveles de mora (1,6% uno de los índices más bajos de la región) y cartera reprogramada (1,8%) e importantes niveles de cobertura de provisiones, incluyendo cíclicas. Hacia adelante, se esperaría un impacto de la desaceleración económica en los niveles de calidad de la cartera de créditos.

Los niveles de rentabilidad expresados en un ROE de 13,8% (13,4% a dic-15) son menores que en los demás países de la región y vienen bajando. El sistema presenta regulación de tasas de interés en los sectores productivos y de vivienda social, con los correspondientes efectos en el margen financiero. La coyuntura de liquidez y medidas monetarias expansivas, con tasas de interés bajas, también genera un importante impacto en el margen de bancos universales. Estos presentan un importante, pero decreciente componente de otros ingresos operativos. La expansión de las entidades genera un aumento en la carga administrativa, sin embargo, las entidades continúan haciendo esfuerzos para reducir el gasto y compensar márgenes desfavorables. Adicionalmente, el desempeño es afectado negativamente por las cargas fiscales, especialmente en las entidades bancarias.

La liquidez del sistema es importante (especialmente en la banca universal) y está colocada principalmente en títulos del BCB. La liquidez del sistema influye en la estructura de las tasas de interés, históricamente bajas. Se observa una alta concentración de depósitos institucionales en bancos universales, incluyendo importantes captaciones de largo plazo. Las entidades más pequeñas muestran menores niveles de liquidez y tienen limitaciones competitivas para crecer en sus captaciones de depósitos del público.

Se mantiene un bajo componente de dolarización de las operaciones del sistema con sus consecuentes implicaciones en la reducción del riesgo de mercado para los clientes. El nivel de dolarización está fuertemente correlacionado al comportamiento del tipo de cambio de la moneda local, respaldado por las elevadas (pero decrecientes) reservas internacionales.

El patrimonio del sistema acompaña razonablemente el crecimiento de las operaciones (patrimonio a activo de 8%), sin embargo, se mantiene en niveles menores a los de la región. La fuente de crecimiento patrimonial proviene principalmente de la capitalización de las utilidades del sistema, mismas que se prevé se reduzcan hacia adelante. También se observan emisiones de deuda subordinada crecientes para fortalecer el capital regulatorio, pese a la exigente (y prudente) normativa para este tipo de fondeo.

Perfil de la Empresa

El Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A. (BIE) comenzó a operar en may-10, siguiendo con las operaciones del Fondo Financiero Privado del mismo nombre (FFP FIE S.A.) que operaba como entidad regulada por la ASFI desde mar-98. FFP FIE S.A. fue fundada para continuar con las operaciones microfinancieras de su principal accionista, FIE ONG, constituida en 1985.

BIE tiene como principal accionista a CONFIE (54,2%) institución de nacionalidad española que también es accionista principal de FIE Gran Poder en Argentina.

A dic-16, BIE opera en zonas urbanas, periurbanas y rurales del país, con una amplia red de 379 puntos de atención (una oficina central, 8 sucursales, 142 agencias, 82 ventanillas de cobranza, 18 oficinas externas, 2 oficinas feriales y 126 cajeros automáticos), atendiendo a más de 234 mil prestatarios y 984 mil depositantes, con 3.496 funcionarios distribuidos en un 74,0% en front office y 26,0% en back office.

En términos de activos, con USD.1.627,1 millones a dic-16, BIE es la primera institución de 7 bancos de nicho con una participación de mercado ligeramente creciente del 26,3% respecto al sector y de 5,6% respecto al sistema financiero.

Administración

BIE cuenta con un Directorio presidido actualmente por Ximena Behoteguy Terrazas, elegido por la Junta de Accionistas. Está compuesto por 7 directores titulares, quienes cuentan con experiencia en el sector microfinanciero, reuniéndose al menos mensualmente y de forma extraordinaria las veces que sea necesario. BIE cuenta con seis Comités (Auditoría, Riesgos, Gobierno Corporativo, Seguridad Física, Tecnología y Gestión Ética) en los que participan entre uno a cuatro Directores, además de los distintos gerentes de área.

BIE ha desarrollado su mapa estratégico para la gestión 2017 focalizando sus metas en el posicionamiento de la entidad, la profundización de la gestión integral de riesgos, la mejora continua de la eficiencia, la diversificación y profundización de los segmentos de mercado, la mejora e innovación permanente de la tecnología de atención al cliente, la diversificación de productos y el fortalecimiento de su estructura organizacional.

Por otra parte, se ofertarán nuevos productos de colocaciones, captaciones y otros servicios al mercado para diversificar su oferta, se generarán mayores canales de atención y se iniciarán proyectos de constitución de empresas relacionadas.

Apetito de Riesgo

Por la naturaleza del negocio de BIE, está expuesta en mayor medida, al riesgo crediticio que al riesgo de mercado y operativo. Sin embargo, cuenta con una Gerencia para la Gestión Integral de Riesgos con dependencia directa de Directorio, dividida en dos Subgerencias (de Riesgo Integral y de Admisión y Seguimiento de Riesgo Crediticio).

Esta área, además de gestionar el riesgo estratégico, riesgos financieros (liquidez y mercado) y riesgo operativo, tiene entre sus funciones la elaboración de metodologías para identificar, medir, monitorear y divulgar el riesgo de crédito y hacer seguimiento al cumplimiento de límites de exposición, límites legales y políticas vigentes. Además, analiza la exposición a distintos factores que puedan presentarse en el proceso crediticio, que por sus características puedan ocasionar efectos negativos sobre el patrimonio. Asimismo, BIE ha diseñado un sistema de alerta temprana que permite identificar en forma oportuna el deterioro de la cartera de créditos.

Es importante mencionar que esta gerencia realiza una evaluación del riesgo adicional a la morosidad por regional, considerándose una muestra aleatoria estadística de la cartera crediticia. La revisión se realiza por crédito en función a los criterios de evaluación aprobados por la institución. Se analiza el riesgo de portafolio referido a la concentración, estratificación, sectores económicos, pérdida esperada, cosechas, sistema de alertas tempranas, entre otros. Asimismo, se analiza el riesgo individual por agencia, funcionario y cliente, el riesgo adicional y el riesgo por debilidades de control interno.

Riesgo de Mercado y Liquidez

El riesgo de mercado de las entidades financieras bolivianas en general es controlado, producto del pequeño y sencillo mercado financiero que existe. La gestión de riesgo de liquidez y mercado de BIE se encuentra enmarcado por normas, políticas, procedimientos y metodologías aprobadas por el Directorio, con algunas herramientas semi-automatizadas medianamente sofisticadas y límites establecidos, dando cumplimiento en un 100% a los lineamientos determinados por ASFI.

La gestión de riesgo de liquidez de BIE está basada en el monitoreo periódico de límites internos, además de realizar flujos de caja proyectados y el calce de plazos respectivamente. BIE también realiza un análisis de volatilidades, escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencias, entre otros. Para riesgos de mercado, se gestionan los mismos a través del monitoreo de variables del entorno, tasas de interés, análisis de escenarios y reportes de exposición al riesgo de tipo de cambio.

Respecto al riesgo de moneda, BIE mantiene una muy baja dolarización de su cartera (1,5%), lo que hace que el riesgo frente a una devaluación afecte a muy pocos deudores cuyos ingresos son en moneda local con un limitado acceso a flujos de dólares, incrementando el riesgo crediticio de los mismos.

Finalmente, respecto al calce de plazos, BIE no presenta descalces en moneda consolidada en la brecha simple ni acumulada, lo que refleja la prudencia con que se administra la tesorería y liquidez de la institución. AESA Ratings opina que BIE cuenta con mecanismos suficientes para identificar oportunamente factores de riesgo de liquidez y mercado.

Riesgo Operativo

La administración del riesgo operativo en BIE, bajo un enfoque preventivo, se fundamenta en la evaluación de los procesos internos más críticos de la entidad y así poder identificar posibles causas, eventos y efectos por la falla de los mismos. La metodología de gestión de riesgo operativo basada en la auto-evaluación consiste en: i) Identificación y priorización de procesos; ii) Identificación, análisis y documentación de los riesgos y controles; iii) Determinación de la criticidad del riesgo; iv) Plan de acción y v) Monitoreo y comunicación.

BIE se encuentra generando bases de datos con la finalidad de cuantificar eventos de riesgo. Se cuenta con dos matrices (una ex ante y otra ex post) en las que se realiza el relevamiento de procesos y se registran los riesgos operativos. Mediante esta matriz se realizan planes de acción y se preparan informes que son de conocimiento de Directorio. Por otra parte, BIE cuenta con un plan de contingencia tecnológico aprobado para el caso de una falla mayor de sistemas y un sistema de respaldo además de los seguros correspondientes.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Indicadores de Calidad de Activos %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Colocaciones Netas / Activo	78,7	78,2	81,0	77,6	76,5	77,0
Crecimiento Colocaciones Brutas	12,1	14,1	11,8	21,8	31,4	39,1
Gasto en Previsiones / Cartera Bruta (av)	0,7	0,5	1,6	2,0	1,9	2,7
Gasto en Previsiones / Margen de Intereses	6,8	4,3	12,4	15,3	14,2	18,8
Previsión / Cartera Bruta	5,0	5,1	5,7	5,2	4,5	4,8
Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	340,7	438,2	557,5	687,0	861,4	962,4
Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,7	1,5	1,3	1,0	0,7	0,7

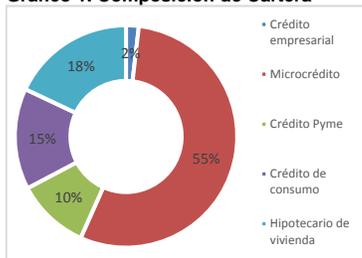
Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Calidad de Cartera Ligeramente Decreciente e Importante Giro Estratégico

El mayor riesgo al que está expuesto BIE es al riesgo crediticio, el cual está representado por su cartera de préstamos (78,7% de sus activos). Muestra un crecimiento de sus colocaciones ligeramente mayor al promedio del sector.

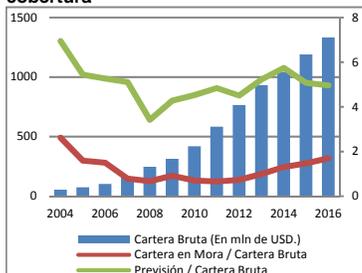
La cartera bruta está mayormente concentrada en microcrédito y pyme, con un 54,8% y un 10,6% respectivamente y comienza a tener cartera empresarial, en línea con su objetivo de posicionarse como banco múltiple, además de contar con cartera hipotecaria y de consumo. Su crédito promedio todavía es bajo (USD.5.686.-) aunque se estima que éste presentaría crecimientos por el importante giro estratégico que ha iniciado el emisor y una mayor colocación de créditos empresariales.

Grafico 1. Composición de Cartera



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Grafico 2. Evolución de cartera, mora y cobertura



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Por otra parte, muestra una mayor colocación en seis sectores económicos, incluyendo el sector agropecuario, manufacturero, construcción, comercio, transporte y servicios. Presenta una elevada atomización por número de clientes, donde sus 25 mayores deudores representan un bajo 5,4% de la cartera bruta. Esta diversificación podría disminuir en el tiempo dada una mayor colocación de cartera empresarial en clientes más grandes. Es importante mencionar que BIE concentra sus colocaciones en el departamento de La Paz (43,3%, incluyendo El Alto) seguido de Santa Cruz con 22,3%, departamento donde apunta crecer en cartera empresarial y en cartera productiva.

BIE refleja un indicador de mora razonable, aunque ligeramente creciente que se explica por una menor colocación de cartera bruta. El 98,0% de la cartera se encuentra en la mejor categoría de riesgo relativo de acuerdo a la regulación de la ASFI. Este indicador es muy similar al de sus pares, contando además con una menor cartera reprogramada. Hacia delante se esperaría un incremento de la mora por el entorno económico deteriorado y un mayor crecimiento de la cartera en el sector productivo para el cumplimiento de sus metas intermedias.

Suficientes Coberturas de la Mora

BIE mantiene suficientes coberturas de la cartera en mora, aunque éstas muestran una tendencia decreciente. A dic-16 las coberturas representan 3,4 veces la mora, manteniendo garantías reales similares a las del sector (41,6% de la cartera bruta cuenta con garantías hipotecarias). Si bien mantiene coberturas suficientes, es importante mencionar que los últimos 12 meses la mora creció en 30,0%, similar al crecimiento del 2015 (sector 24,3%).

Utilidades y Rentabilidad

Indicadores de Desempeño %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Resultado / Patrimonio (av)	14,0	17,4	17,6	15,0	18,5	21,5
Resultado / Activos (av)	1,1	1,4	1,4	1,1	1,5	1,8
Resultado Operacional / Activos (av)	1,7	2,2	2,7	1,9	2,4	2,4
Costos / Ingresos	75,4	73,6	64,7	68,4	65,7	63,6
Costos / Activos (av)	6,8	7,3	7,3	7,5	7,4	7,8
Margen de Intereses / Activos (av)	8,6	9,5	10,8	10,4	10,8	11,5
Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	95,5	95,9	95,2	95,7	94,9	93,7

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

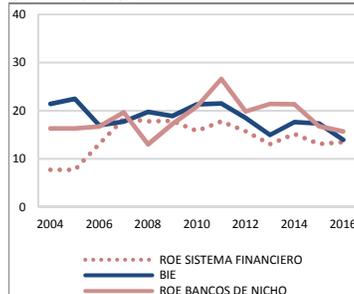
Desempeño Presionado y Rentabilidades Decrecientes

BIE mostró en pasadas gestiones desempeños favorables con márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes. Sin embargo, a partir del año 2015 presenta una clara disminución en sus márgenes, en parte por la incursión en cartera empresarial, por la disminución paulatina de sus tasas activas y por la necesidad de colocar cartera productiva a tasas reguladas.

A dic-16, BIE presenta pequeños incrementos en su margen financiero (4,0%). Sus ingresos por cartera crecen por volumen, pero son afectados por la disminución del rendimiento promedio de su cartera. Si bien, presenta un bajo crecimiento de sus gastos administrativos y mayores ingresos por comisiones, afecta al resultado operacional del emisor el importante incremento en gastos por provisiones. Así su resultado operativo y neto disminuyen (14,2% y 9,2%) y sus niveles de rentabilidad son menores, desfavorables en relación a sus pares y con tendencia decreciente. Hacia delante, por las metas de colocación de cartera productiva a tasas reguladas, se esperaría que los márgenes continúen presionados y con tendencia decreciente.

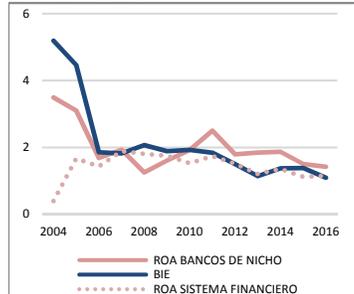
Es importante mencionar que BIE, al igual que sus pares, presenta una elevada concentración de sus ingresos por intereses de cartera. Si bien, se han hecho esfuerzos para incrementar la participación de otros ingresos operativos diversos, éstos son aún marginales y no contribuyen a una diversificación material de los mismos. Esta dependencia la expone a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de su cartera de colocaciones, efectos que ya se reflejan en su desempeño actualmente.

Gráfico 3. ROE



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Gráfico 4. ROA



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Finalmente, mencionar que presenta una menor eficiencia que la de sus pares, debido a importantes inversiones realizadas en tecnología por el cambio del core bancario de emisor, por lo que recién a partir de la gestión 2017 se comenzarían a ver los resultados de los esfuerzos que están realizando para ser más eficientes y bajar costos administrativos y operativos.

Capitalización y Endeudamiento

Indicadores de Capital %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Patrimonio / Activos	7,8	7,9	8,1	7,4	7,9	8,4
Capital Libre / Activos Bancarios	6,8	7,0	7,2	6,4	6,7	7,4
Patrimonio / Cartera	10,0	10,1	10,1	9,6	10,3	10,9
Endeudamiento	11,8	11,7	11,3	12,4	11,7	10,9

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Razonables Indicadores de Capital

Los indicadores de capital de BIE se han ido ajustando como resultado del constante crecimiento de su cartera. La solvencia de BIE de 7,8% (medida por patrimonio sobre activos promedio) es menor al promedio del sector y de la industria, a pesar de que el emisor capitaliza anualmente aproximadamente el 80% de las utilidades de la gestión.

Si bien, el CAP de 12,2% es razonable (70,7% capital primario), apoyado por obligaciones subordinadas por USD.23,1 millones y provisiones genéricas voluntarias por USD.22,7 millones, el endeudamiento también es mayor al promedio de sus pares.

Hacia delante, AESA Ratings considera que los indicadores de solvencia de BIE podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo existente, lo que acotaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades. Asimismo, se considera que la actual estructura accionaria del emisor podría tener dificultades para levantar capital en caso necesario, considerando que su principal accionista es CONFIE con 54,2%, institución de nacionalidad española que a su vez tiene como principal accionista a la ONG FIE.

Fondeo y Liquidez

Indicadores de Liquidez %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	11,4	14,3	13,9	15,5	21,1	21,6
Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	103,4	101,7	110,9	104,2	104,3	100,3
Disponibile + Inversiones / Activos	17,6	18,4	16,1	19,6	20,6	20,5
Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Público e Interbancaria	15,5	17,8	15,1	16,2	22,4	22,2
Depósitos y Fondeo del Mercado / Pasivos	82,6	83,4	79,5	80,4	79,6	83,8

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Fondeo Estable Concentrado en sus 25 Principales Depositantes

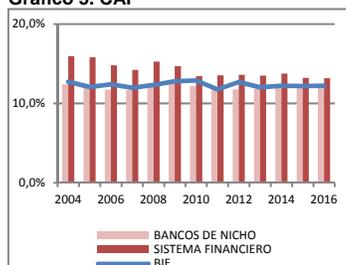
BIE se financia principalmente con captaciones del público (82,6%), con una participación muy similar entre cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo, a diferencia de sus pares que mantienen mayor fondeo a plazo fijo. En menor medida se fondea con títulos valores en circulación, entidades de financiamiento y obligaciones subordinadas. Mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, principalmente institucionales en moneda nacional, representando éstos el 53,4% del total de obligaciones con el público.

Liquidez Ajustada por el Continuo Crecimiento de sus Operaciones

BIE, al igual que la de sus pares, mantiene una liquidez ajustada por el continuo crecimiento de su cartera. A dic-16, sus activos líquidos representan el 11,4% de sus obligaciones con el público e interbancarias y el 48,9% de sus obligaciones a corto plazo, siendo éste último mucho más ajustado que el promedio del sector.

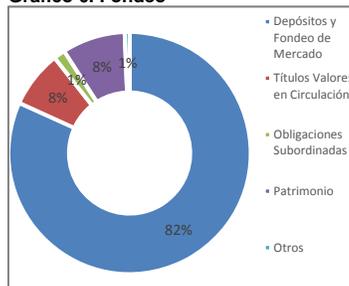
A futuro se estima que se mantendrían los mismos niveles ajustados de liquidez, riesgo que en opinión de AESA Ratings, se mitiga por la estabilidad y disponibilidad de sus fuentes de fondeo, pagos

Gráfico 5. CAP



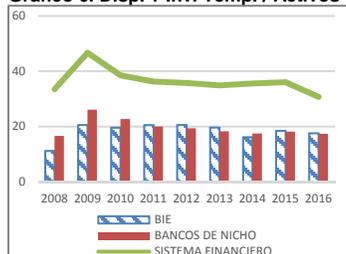
Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Gráfico 6. Fondeo



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Gráfico 6. Disp. + Inv. Temp. / Activos



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

programados de sus pasivos, una elevada rotación de la cartera y el mediano plazo de sus financiamientos.

Respecto a su calce de plazos, cabe mencionar que BIE presenta saldos positivos en todas las bandas de tiempo en la brecha simple y acumulada, lo que refleja una prudente administración de la liquidez.

Compromisos Financieros

En tanto los “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE” por Bs.40,0 millones Serie Única, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2” por Bs.70,0 millones Serie Única, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3” por Bs.50,0 millones Serie A y B, así como el Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1” por Bs.300,0 millones Serie B, “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2” por Bs.250,0 millones Serie B y C, “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 3” por Bs.150,0 millones Serie B, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a dic. – 16: 12,49%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:
Activos Líquidos a dic. – 16: 51,09%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a dic. – 16: 323,06%.

Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1” y “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2” cada una por Bs.200,0 millones Serie A y B, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4” por Bs.80,0 millones Serie A y B:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a dic. – 16: 12,49%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 45,0%:
Activos Líquidos a dic. – 16: 51,09%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a dic. – 16: 323,06%.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 de Bolivianos)

Características de la Emisión:

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN:	Bs.40.000.000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
PLAZO DE LA EMISIÓN:	2.520 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LA ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE LA ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO SUBORDINADO EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS DE LA ENTIDAD, DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS CUANDO LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADO:	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
MONEDA DE LA EMISIÓN:	BOLIVIANOS ("BS").
CANTIDAD DE LOS VALORES:	4.000 (CUATRO MIL) BONOS SUBORDINADOS.
TASA DE INTERÉS:	4.00%.
TIPO DE INTERÉS:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
SERIE:	ÚNICA.
FECHA DE EMISIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DE 2010.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:	18 DE OCTUBRE DE 2017.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	50% EN EL CUPÓN 13 Y 50% EN EL CUPÓN 14 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS.
CLAVE PIZARRA:	FIE-NIU-10
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	180 DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DEL MISMO ÓRGANO REGULADOR.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV)
MODALIDAD DE COLOCACION:	"A MEJOR ESFUERZO".
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A LA ORDEN.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD "CAT" EMITIDO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV)
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
GARANTÍA:	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 de Bolivianos)

Características de la Emisión:

MONTO DE LA EMISIÓN:	Bs.70.000.000.- (SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
PLAZO DE LA EMISIÓN:	2.700 (DOS MIL SETECIENTOS) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO CUYA EXIGIBILIDAD SE ENCUENTRA EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS Y QUE ESTÁ DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS EN CASO QUE LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS:	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
MONEDA DE LA EMISIÓN:	BOLIVIANOS ("BS")
CANTIDAD DE LOS VALORES:	7.000 (SIETE MIL) BONOS SUBORDINADOS
TASA DE INTERÉS:	5,00%
TIPO DE INTERÉS:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
SERIE:	ÚNICA
FECHA DE EMISIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:	20 DE ABRIL DE 2020
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	30% EN EL CUPÓN 11, 35% EN EL CUPÓN 13 Y 35% EN EL CUPÓN 15 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS
CLAVE DE PIZARRA:	FIE-N2U-12
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA EDV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	"A MEJOR ESFUERZO"
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA:	EN EFECTIVO
FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DE UN CUPÓN SE PODRÁ EFECTUAR LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD CONTENIDA EN UN DOCUMENTO EQUIVALENTE "CAT" EMITIDO POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, SERÁN EFECTUADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL "CAT" EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
GARANTÍAS:	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

**Denominación de la Emisión: “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)**

Características de la Emisión:

MONTO DE LA EMISIÓN:	EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE EMISIÓN ES DE Bs 50.000.000,00 (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) DIVIDIDO EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: Bs 25,000,000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) SERIE B: Bs 25,000,000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
PLAZO DE LA EMISIÓN:	SERIE A: 2,520 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,880 (DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO CUYA EXIGIBILIDAD SE ENCUENTRA EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS Y QUE ESTÁ DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS EN CASO QUE LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS:	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
MONEDA DE LA EMISIÓN:	BOLIVIANOS (“Bs”)
CANTIDAD DE LOS VALORES:	LA EMISIÓN COMPRENDE CINCO MIL (5.000) BONOS SUBORDINADOS, DIVIDIDOS EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: 2,500 BONOS SUBORDINADOS. SERIE B: 2,500 BONOS SUBORDINADOS.
TASA DE INTERÉS:	SERIE A: 7.00% SERIE B: 7.50%
TIPO DE INTERÉS:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
SERIE:	LA PRESENTE EMISIÓN SE DIVIDE EN DOS SERIES: SERIE A SERIE B
FECHA DE EMISIÓN:	17 DE NOVIEMBRE DE 2014
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:	SERIE A: 11 DE OCTUBRE DE 2021 SERIE B: 06 DE OCTUBRE DE 2022
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	PARA LA SERIE A Y LA SERIE B, EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL SE REALIZARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE A: 50% EN EL CUPÓN 13 Y 50% EN EL CUPÓN 14, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS, APLICABLE A LA PRESENTE EMISIÓN. SERIE B: 50% EN EL CUPÓN 15 Y 50% EN EL CUPÓN 16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS, APLICABLE A LA PRESENTE EMISIÓN. EL CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL PUNTO 2.39 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN.
CLAVE DE PIZARRA:	SERIE A: FIE-N1A-14 SERIE B: FIE-N1B-14
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (“EDV”), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES. SERIE A: 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD “A MEJOR ESFUERZO” Y HASTA 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD UNDERWRITING “COMPROMISO EN GARANTÍA”. SERIE B: 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD “A MEJOR ESFUERZO” Y HASTA 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD UNDERWRITING “COMPROMISO EN GARANTÍA”.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	EN EFECTIVO
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA:	EN EFECTIVO
FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN SE PODRÁ EFECTUAR LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDA POR LA EDV. ii) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁN EFECTUADOS, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (“CAT”) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES, SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
GARANTÍAS:	LA PRESENTE EMISIÓN ESTÁ RESPALDADA POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE BANCO FIE, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 1”
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 1: **Bs.700.000.000.-**
(Setecientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: **Bs.300.000.000.-**
(Trescientos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”:

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONTO DE LA EMISIÓN 1:	Bs.300.000.000.- (TRESIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
TIPO DE BONOS A EMITIRSE:	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 1:	BOLIVIANOS (“Bs”).
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:	SERIE A Y SERIE B.
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:	SERIE A: Bs.100.000.000 (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
PLAZO DE LA EMISIÓN 1:	SERIE A: 1.440 DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3.240 DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 1:	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA AMBAS SERIES.
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 1:	SERIE A: 10.000 (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 20.000 (VEINTE MIL) BONOS.
TASA DE INTERÉS NOMINAL:	SERIE A: 5.00%. SERIE B: 6.00%.
TIPO DE INTERÉS:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
FECHA DE EMISIÓN:	23 DE NOVIEMBRE DE 2011.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1:	SERIE A: 02 DE NOVIEMBRE DE 2015. SERIE B: 06 DE OCTUBRE DE 2020.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	SERIE A: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL:	SERIE A: 30% EN EL CUPÓN 12, 30% EN EL CUPÓN 14 Y 40% EN EL CUPÓN 16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 30% EN EL CUPÓN 15, 30% EN EL CUPÓN 17 Y 40% EN EL CUPÓN 18, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
CLAVE DE PIZARRA:	SERIE A: FIE-1-N1A-11 SERIE B: FIE-1-N1B-11
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	EN EFECTIVO.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	“A MEJOR ESFUERZO”.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A LA ORDEN.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS:	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
GARANTÍA:	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE PRESENTE EMISIÓN.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: **Bs.250.000.000.-**
(Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”:

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONTO DE LA EMISIÓN 2	Bs.250.000.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 2	BOLIVIANOS (“Bs”).
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2	SERIE A, SERIE B Y SERIE C.
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2	SERIE A: Bs.85.000.000.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.85.000.000.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE C: Bs.80.000.000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
PLAZO DE LA EMISIÓN 2	SERIE A: 1.440 DÍAS CALENDARIO SERIE B: 2.160 DÍAS CALENDARIO SERIE C: 3.420 DÍAS CALENDARIO EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 2	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA TODAS LAS SERIES.
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 2	SERIE A: 8.500 (OCHO MIL QUINIENTOS) BONOS. SERIE B: 8.500 (OCHO MIL QUINIENTOS) BONOS. SERIE C: 8.000 (OCHO MIL) BONOS.
TASA DE INTERÉS NOMINAL	SERIE A: 3.40% SERIE B: 4.00% SERIE C: 4.50%
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA TODAS LAS SERIES.
FECHA DE EMISIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 2	SERIE A: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SERIE B: 26 DE AGOSTO DE 2018 SERIE C: 06 DE FEBRERO DE 2022
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	SERIE A: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B Y SERIE C: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: 20% EN LOS CUPONES 11, 13, 14, 15 Y 16 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 40% EN EL CUPÓN 10, 30% EN LOS CUPONES 11 Y 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B. SERIE C: 20% EN EL CUPÓN 17, 40% EN LOS CUPONES 18 Y 19, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE C.
CLAVE DE PIZARRA	SERIE A: FIE-1-N1A-12 SERIE B: FIE-1-N1B-12 SERIE C: FIE-1-N1C-12
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN, SERÁN CANCELADOS CONTRA EL “CAT” EMITIDO POR LA EDV, O CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD CONTENIDA EN UN DOCUMENTO EQUIVALENTE AL “CAT” EMITIDO POR LA EDV EL MISMO QUE INDICARÁ LA TITULARIDAD DEL VALOR Y LA EMISIÓN A LA QUE PERTENECE. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA REFERIDA FECHA DE VENCIMIENTO, SERÁN CANCELADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL “CAT” EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A MEJOR ESFUERZO”.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 3”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.150.000.000.-
(Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”:

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONTO DE LA EMISIÓN 3	Bs.150.000.000.- (CIENTO CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 3	BOLIVIANOS (Bs.).
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 3	SERIE A Y SERIE B.
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 3	SERIE A: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
PLAZO DE LA EMISIÓN 3	SERIE A: 1.080 DÍAS CALENDARIO SERIE B: 1.620 DÍAS CALENDARIO EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 3	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA TODAS LAS SERIES.
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 3	SERIE A: 10.000 (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 5.000 (CINCO MIL) BONOS.
TASA DE INTERÉS NOMINAL	SERIE A: 3.20% SERIE B: 3.50%
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA TODAS LAS SERIES.
FECHA DE EMISIÓN	22 DE MAYO DE 2013
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 3	SERIE A: 06 DE MAYO DE 2016 SERIE B: 28 DE OCTUBRE DE 2017
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	SERIE A Y SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: 100% EN EL CUPÓN 6 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 50% EN EL CUPÓN 7 Y 50% EN EL CUPÓN 9, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
CLAVE DE PIZARRA	SERIE A: FIE-1-N1A-13 SERIE B: FIE-1-N1B-13
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN, SERÁN CANCELADOS CONTRA EL “CAT” EMITIDO POR LA EDV, O CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD CONTENIDA EN UN DOCUMENTO EQUIVALENTE AL “CAT” EMITIDO POR LA EDV EL MISMO QUE INDICARÁ LA TITULARIDAD DEL VALOR Y LA EMISIÓN A LA QUE PERTENECE. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA REFERIDA FECHA DE VENCIMIENTO, SERÁN CANCELADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL “CAT” EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A MEJOR ESFUERZO”.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 2”
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 2: **Bs.600.000.000.-**
(Seiscientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: **Bs.200.000.000.-**
(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:	BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONTO DE LA EMISIÓN:	Bs.200.000.000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONEDA DE LA EMISIÓN:	BOLIVIANOS (Bs).
SERIES DE LA EMISIÓN:	SERIE A: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS:	SERIE A: Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
CANTIDAD DE VALORES QUE CONTENDRÁ LA EMISIÓN:	SERIE A: 10.000.- (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 10.000.- (DIEZ MIL) BONOS.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN:	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
NUMERACIÓN DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:	AL TRATARSE DE UNA EMISIÓN CON VALORES (BONOS) A SER REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIÓN EN CUENTA EN LA EDV, NO SE CONSIDERA NUMERACIÓN PARA LOS BONOS BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN:	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1 PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
TASA DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:	SERIE A: 4,0% (CUATRO PUNTO CERO POR CIENTO). SERIE B: 4,75% (CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO). EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
PLAZO DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:	SERIE A: 2.160 (DOS MIL CIENTO SESENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3.060 (TRES MIL SESENTA) DÍAS CALENDARIO. LOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FECHA DE EMISIÓN:	01 DE MARZO DE 2016.
FECHA DE VENCIMIENTO:	SERIE A: 29 DE ENERO DE 2022. SERIE B: 17 DE JULIO DE 2024.
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EL CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE A: TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 6, TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 8, VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 10 Y VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A SERIE B: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) EN EL CUPÓN 13, TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) EN EL CUPÓN 15 Y TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 17, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS COMO SIGUE: SERIE A: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EL MONTO A PAGAR POR AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA: CAPITAL: $VP = VN * PA$ DÓNDE: VP = MONTO A PAGAR EN BOLIVIANOS VN = VALOR NOMINAL EN BOLIVIANOS PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES:	EL CÁLCULO DE LOS INTERESES SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS. LA FÓRMULA PARA DICHO CÁLCULO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: $IB = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: IB = INTERESES DEL BONO K = VALOR NOMINAL O SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO (SEGÚN CORRESPONDA) TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO)
MODALIDAD DE PAGO:	EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES SERÁ EN EFECTIVO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1.
DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA:	LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA SERÁ DIRIGIDA A PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS DE INVERSIÓN Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.
CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES:	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:	EL EMPRÉSTITO EMERGENTE DE LA EMISIÓN BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁ REAJUSTABLE.

DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:	<p>LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS.</p> <p>EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN.</p> <p>LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.</p>
GARANTÍA:	<p>LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.</p>
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A MEJOR ESFUERZO.
PRECIO DE COLOCACIÓN:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	EN EFECTIVO.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-
(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:	BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONTO DE LA EMISIÓN:	Bs 200,000,000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONEDA DE LA EMISIÓN:	BOLIVIANOS (Bs).
SERIES DE LA EMISIÓN:	SERIE A: Bs 100,000,000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 100,000,000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:	SERIE A: Bs 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
CANTIDAD DE VALORES QUE CONTENDRÁ LA EMISIÓN:	SERIE A: 10,000.- (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 10,000.- (DIEZ MIL) BONOS.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
NUMERACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:	AL TRATARSE DE UNA EMISIÓN CON VALORES (BONOS) A SER REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN LA EDV, NO SE CONSIDERA NUMERACIÓN PARA LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2. A LA ORDEN.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:	LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
TASA DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:	SERIE A: 3.75% (TRES PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO). SERIE B: 4.25% (CUATRO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO). EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
PLAZO DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:	SERIE A: 1,620 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,340 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA) DÍAS CALENDARIO. LOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FECHA DE EMISIÓN:	SERIE A Y B: 30 DE JUNIO DE 2016.
FECHA DE VENCIMIENTO:	SERIE A: 06 DE DICIEMBRE DE 2020. SERIE B: 26 DE NOVIEMBRE DE 2022.
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EL CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE A: VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN CADA UNO DE LOS CUPONES 5 Y 6, Y CINCUENTA POR CIENTO (50%) EN EL CUPÓN 9, CONFORME AL CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE CUPONES APLICABLE A LA SERIE A, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4.7. DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. SERIE B: TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 10, VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN CADA UNO DE LOS CUPONES 11 Y 12, Y VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 13, CONFORME AL CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE CUPONES APLICABLE A LA SERIE B, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4.7 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS COMO SIGUE: SERIE A: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EL MONTO A PAGAR POR AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA: CAPITAL: $VP = VN * PA$ DÓNDE: VP = MONTO A PAGAR EN BOLIVIANOS VN = VALOR NOMINAL EN BOLIVIANOS PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES:	EL CÁLCULO DE LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS. PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES SE UTILIZARÁ LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: $IB = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: IB = INTERESES DEL BONO K = VALOR NOMINAL O SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO (SEGÚN CORRESPONDA) TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO)
PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:	NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO A DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD
MODALIDAD DE PAGO:	EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES SERÁ EN EFECTIVO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2.
DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA:	LA OFERTA SERÁ DIRIGIDA A PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS DE INVERSIÓN Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.
CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES:	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:	EL EMPRÉSTITO RESULTANTE DE LA PRESENTE EMISIÓN NO SERÁ REAJUSTABLE.
DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN.

	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.
GARANTÍA:	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A MEJOR ESFUERZO.
PRECIO DE COLOCACIÓN:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	EN EFECTIVO.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs80.000.000.–
(Ochenta millones 00/100 Bolivianos "Bs")

Características de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4 (Nueva Emisión):

MONTO DE LA EMISIÓN	Bs 80,000,000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE A: Bs 40,000,000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 40,000,000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
FECHA DE EMISIÓN	31 DE MARZO DE 2017
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	SERIE A: 28 DE FEBRERO DE 2023 SERIE B: 12 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE LA EMISIÓN	SERIE A: 2,160 (DOS MIL CIENTO SESENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3,240 (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA) DÍAS CALENDARIO.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs. 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA AMBAS SERIES.
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS ("Bs")
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN	SERIE A: Bs 4,000 (CUATRO MIL). SERIE B: Bs 4,000 (CUATRO MIL).
TASA DE INTERÉS	SERIE A: 5,20% SERIE B: 5,80%
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	SERIE A Y SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL	SERIE A: 12.50% EN CADA UNO DE LOS CUPONES 8 Y 10 Y 75% EN EL CUPÓN 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 34% EN EL CUPÓN 14 Y 33% EN CADA UNO DE LOS CUPONES 16 Y 18, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
CLAVE DE PIZARRA	SERIE A: FIE-N1A-17 SERIE B: FIE-N1B-17
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS VALORES	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL	EN OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD "CAT" EMITIDO POR LA ENTIDAD DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
AGENTE COLOCADOR	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
AGENTE PAGADOR	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONCRETARÁ EN UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora: Mínimo 100%.

BALANCE GENERAL	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
para el Fomento a las Iniciativas Económicas	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	1.309,6	1.171,5	1.028,3	922,7	759,6	578,5
2. Cartera Vencida	11,5	9,9	7,6	5,2	3,6	2,3
3. Cartera en Ejecución	11,1	7,5	6,0	4,0	2,0	1,5
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	51,7	46,9	47,6	37,5	24,9	21,1
TOTAL A	1.280,6	1.142,0	994,3	894,4	740,3	561,2
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	67,8	63,3	29,8	68,5	99,4	81,1
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	32,0	65,0	46,6	31,6	22,8	18,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	4,0	1,5	13,2	3,7	4,0	6,6
4. Otras Inversiones Corto Plazo	124,2	99,6	68,8	44,0	48,8	28,4
5. Inversiones Largo Plazo	19,5	9,4	4,0	48,7	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
TOTAL B	247,6	238,8	162,4	196,6	175,1	134,4
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	1.528,2	1.380,9	1.156,7	1.091,1	915,4	695,6
D. BIENES DE USO	18,4	14,3	11,9	12,3	11,6	8,1
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	37,8	30,3	35,3	29,6	23,6	14,8
2. Bienes realizables	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	42,3	34,7	23,9	20,3	16,6	10,2
TOTAL ACTIVOS	1.627,1	1.460,2	1.227,7	1.153,2	967,3	728,8
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2
2. Cuentas de Ahorros	541,0	416,8	366,1	343,1	251,8	176,6
3. Depósitos a Plazo Fijo	646,8	630,5	462,8	426,7	369,7	294,2
4. Interbancario	50,4	75,0	67,2	88,1	87,9	88,4
TOTAL G	1.238,5	1.122,6	896,4	858,2	709,7	559,4
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	115,2	82,5	97,7	102,0	80,2	43,7
2. Obligaciones Subordinadas	23,3	24,3	25,3	19,0	20,0	10,3
3. Otros	9,8	12,1	11,1	11,4	8,9	6,5
TOTAL H	148,3	119,0	134,1	132,5	109,1	60,6
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	112,7	103,9	97,3	76,8	72,4	47,4
J. PATRIMONIO	127,5	114,9	100,0	85,7	76,0	61,4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.627,1	1.460,2	1.227,7	1.153,2	967,3	728,8

ESTADO DE RESULTADOS	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
para el Fomento a las Iniciativas Económicas	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn
1. Ingresos Financieros	172,9	163,6	158,8	137,7	112,7	87,3
2. Gastos Financieros	-40,2	-36,0	-30,8	-26,9	-21,6	-15,6
3. MARGEN NETO DE INTERESES	132,6	127,6	128,0	110,7	91,2	71,7
4. Comisiones	4,0	4,6	3,8	3,2	2,5	2,6
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	2,2	0,8	2,7	1,8	2,4	2,2
6. Gastos de Personal	-67,2	-65,8	-59,3	-55,0	-43,1	-32,7
7. Otros Gastos Administrativos	-37,4	-32,1	-27,7	-24,2	-20,0	-15,9
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-9,0	-5,5	-15,8	-17,0	-13,0	-13,4
9. Otras Provisiones	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
10. RESULTADO OPERACIONAL	25,9	30,2	32,1	20,1	20,4	15,0
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,1	-1,4	-1,7	0,0	0,0	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	26,0	28,8	30,4	20,1	20,4	15,0
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	26,8	29,5	31,2	20,7	20,9	15,0
15. Impuestos	-9,8	-10,8	-14,8	-8,6	-8,2	-3,5
16. RESULTADO NETO	16,9	18,6	16,4	12,1	12,7	11,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	6,8	6,9	7,1	7,4	7,3	6,7
2. Activos	5,6	5,3	5,3	5,8	5,7	5,2
3. Patrimonio	5,1	5,1	4,8	4,8	4,7	4,5
4. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Depósitos a Plazo	7,1	7,9	6,8	7,3	7,3	7,4

RATIOS	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
	%	%	%	%	%	%
I. DESEMPEÑO						
1. Resultado / Patrimonio (av)	14,0	17,4	17,6	15,0	18,5	21,5
2. Resultado / Activos (av)	1,1	1,4	1,4	1,1	1,5	1,8
3. Resultado Operacional / Activos (av)	1,7	2,2	2,7	1,9	2,4	2,4
4. Costos / Ingresos	75,4	73,6	64,7	68,4	65,7	63,6
5. Costos / Activos (av)	6,8	7,3	7,3	7,5	7,4	7,8
6. Margen de Intereses / Activos (av)	8,6	9,5	10,8	10,4	10,8	11,5
7. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	95,5	95,9	95,2	95,7	94,9	93,7
8. Ingresos Operativos / Activos + Contingentes (av)	9,0	9,8	11,2	10,9	11,3	12,2
9. Ingresos por Intereses / Activos	11,2	12,2	13,3	13,0	13,3	14,0
10. Gasto Financiero / Pasivos	2,8	2,9	2,8	2,8	2,8	2,7
11. Costo de Obligaciones con el Público	2,7	2,9	2,7	2,5	2,5	2,3
12. Capacidad Generadora	0,5					
13. Utilidades / Activo Ponderado por Riesgo Promedio	1,4	1,6	1,7	1,4	1,8	2,2
II. CALIDAD DE ACTIVOS						
1. Colocaciones Netas / Activo	78,7	78,2	81,0	77,6	76,5	77,0
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	12,1	14,1	11,8	21,8	31,4	39,1
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	30,0	28,3	47,3	64,9	46,2	29,9
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	48,4	24,9	50,2	103,7	30,4	59,8
5. Gasto en Provisiones / Cartera Bruta (av)	0,7	0,5	1,6	2,0	1,9	2,7
6. Gasto en Provisiones / Margen de Intereses	6,8	4,3	12,4	15,3	14,2	18,8
7. Previsión / Cartera Bruta	5,0	5,1	5,7	5,2	4,5	4,8
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	340,7	438,2	557,5	687,0	861,4	962,4
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,7	1,5	1,3	1,0	0,7	0,7
10. Cartera en Ejecución Neta de Provisiones / Patrimonio	-51,9	-60,1	-69,9	-69,3	-60,9	-57,6
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	0,8	0,6	0,7	0,3	0,3	0,4
12. Mora de Cartera Reprogramada	14,1	15,4	10,5	17,7	13,4	14,1
13. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,4	1,1	0,9	0,8	0,9	1,0
III. LIQUIDEZ						
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	11,4	14,3	13,9	15,5	21,1	21,6
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	103,4	101,7	110,9	104,2	104,3	100,3
3. Disponible + Inversiones / Activos	17,6	18,4	16,1	19,6	20,6	20,5
4. Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Público e Interbancaria	15,5	17,8	15,1	16,2	22,4	22,2
5. Disp. + Inv. Negociables sin TGN / Oblig. Público e Interbancaria	15,5	17,8	15,1	16,2	22,4	22,2
6. Disp. + Inv. Negociables con F. RAL / Oblig. Público e Interbancaria	20,7	23,3	21,9	21,1	27,9	24,8
7. Cuentas Contingentes / Activos	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4
IV. FONDEO						
1. Cuenta Corriente / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	36,1	31,0	32,5	32,1	28,3	26,5
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	43,1	46,9	41,0	40,0	41,5	44,1
4. Interbancario / Pasivos	3,4	5,6	6,0	8,3	9,9	13,2
5. Depósitos y Fondeo de Mercado / Pasivos	82,6	83,4	79,5	80,4	79,6	83,8
6. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	1,6	1,8	2,2	1,8	2,2	1,5
7. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	36,2	31,1	32,7	32,7	29,0	27,4
V. CAPITALIZACIÓN						
1. Patrimonio / Activos	7,8	7,9	8,1	7,4	7,9	8,4
2. Capital Libre / Activos Bancarios	6,8	7,0	7,2	6,4	6,7	7,4
3. Patrimonio / Cartera	10,0	10,1	10,1	9,6	10,3	10,9
4. Endeudamiento	11,8	11,7	11,3	12,4	11,7	10,9
5. Variación Patrimonio	11,0	14,9	16,6	12,8	23,8	35,0
6. Activo Fijo / Patrimonio	14,5	12,5	11,9	14,4	15,3	13,2
7. CM Neta de Provisiones + BU + BR / Patrimonio	-22,1	-32,8	-44,1	-42,3	-34,5	-34,8
10. TIER 1 / Activo Ponderado por Riesgo	8,6	8,2	8,3	7,9	7,8	8,1
11. TIER 1 / Activo + Contingente	6,7	6,6	6,8	6,3	6,3	6,5

Nota: Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

ANEXO

A. INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN.

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

El proceso de calificación trimestral utilizó la siguiente información:

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2017.
- f) Visita al emisor en marzo de 2017.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno Operativo • Perfil de la Empresa • Administración y Estrategia • Apetito de riesgo • Perfil financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del soberano para proveer soporte • Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero • Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de la matriz para proveer soporte • Propensión de la matriz a proveer soporte • Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo al tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así que de acuerdo a los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

En general se aplicará una reducción de un notch, pero las características particulares del bono subordinado y del emisor -grado de subordinación o pérdida en caso de incumplimiento o default de la IF- podrían justificar una mayor disminución a ser considerado por el Comité de Calificación.

3. Calificación de Riesgo: Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/12/2016	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 31 de marzo de 2017						
ASFI	N-1	N-1	AA2	AA2	AA2	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AA	AA	AA	Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE” por Bs.40.000.000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)						
Serie Única						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2” por Bs.70.000.000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos)						
Serie Única						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3” por Bs.50.000.000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)						
Serie A y B						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable
“BONOS BANCO FIE 1 - EMISION 1” por Bs.300.000.000 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos)						
Serie B						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable

“BONOS BANCO FIE 1 - EMISION 2” por Bs.250.000.000 (Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)						
Serie B y C						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
“BONOS BANCO FIE 1 - EMISION 3” por Bs.150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos)						
Serie B						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
“BONOS BANCO FIE 2 - EMISION 1” por Bs.200.000.000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos)						
Serie A y B						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
“BONOS BANCO FIE 2 - EMISION 2” por Bs.200.000.000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos)						
Serie A y B						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4” por Bs.80.000.000 (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)						
Serie A y B						
Nueva Emisión						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA Ratings: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AA2

AESA Ratings: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco FIE, Banco FIE 2, Banco FIE 3 y Banco FIE 4).

ASFI: AA3

AESA Ratings: AA-

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco FIE 1 Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3 y Bonos Banco FIE 2 Emisión 1, Emisión 2).

ASFI: AA2

AESA Ratings: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: AA2

AESA Ratings: AA

Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

CONTENIDO

Dictamen de auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US\$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 1 de febrero de 2016

A los señores
Directores y Accionistas de
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
(Banco FIE S.A.)

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 2 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global



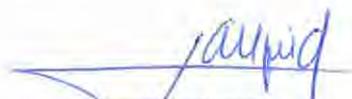
Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

		2015		2014	
	Notas	Bs		Bs	
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)	929.820.089		757.696.435	
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	856.994.830		571.795.297	
Cartera		7.913.290.519		6.894.974.768	
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	7.996.401.183	7.010.749.373		
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	64.755.160	50.531.473		
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	47.601.001	37.693.672		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		40.352.276	43.436.428		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		3.471.320	1.576.964		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		3.856.958	3.502.326		
Productos devengados por cobrar cartera		78.877.584	74.084.394		
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(322.024.963)	(326.599.862)		
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	66.922.235		51.710.077	
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-		2	
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	65.271.169		28.085.639	
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	98.156.467		81.325.783	
Otros activos	2.3.g), 8.g)	86.779.287		36.402.525	
TOTAL DEL ACTIVO		10.017.234.596		8.421.990.526	
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)	7.383.484.446		5.725.132.585	
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	2.778.843		2.609.037	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	519.930.222		466.793.165	
Otras cuentas por pagar	8.l)	263.028.903		281.944.707	
Previsiones	2.3 h), 8.m)	202.736.397		193.816.429	
Valores en circulación	8.n)	570.954.900		675.174.555	
Obligaciones subordinadas	8.o)	168.247.285		175.123.173	
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	118.119.737		215.735.116	
TOTAL DEL PASIVO		9.229.280.733		7.736.328.767	
PATRIMONIO NETO					
Capital pagado	2.3.j)				
Aportes no capitalizados	9.a)	423.929.000		381.857.600	
Reservas	9.b)	116.006		116.006	
Resultados acumulados	9.c)	235.985.996		191.272.554	
	9.d)	127.922.861		112.415.599	
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		787.953.863		685.661.759	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.017.234.596		8.421.990.526	
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	51.511.406		54.574.305	
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	17.752.805.971		16.495.307.078	

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidí S.
Gerente General


Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

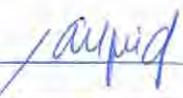

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

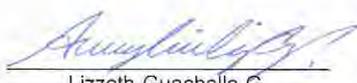
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.123.932.148	1.091.386.988
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(246.866.778)</u>	<u>(211.007.144)</u>
Resultado financiero bruto		877.065.370	880.379.844
Otros ingresos operativos	8.t)	59.172.612	59.004.361
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(23.892.005)</u>	<u>(16.829.038)</u>
Resultado de operación bruto		912.345.977	922.555.167
Recuperación de activos financieros	8.r)	368.425.902	337.224.469
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(401.934.478)</u>	<u>(442.346.796)</u>
Resultado de operación después de incobrables		878.837.401	817.432.840
Gastos de administración	8.v)	<u>(684.466.290)</u>	<u>(614.116.951)</u>
Resultado de operación neto		194.371.111	203.315.889
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>139.416</u>	<u>260.099</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		194.510.527	203.575.988
Ingresos extraordinarios	8.u)	<u>4.503.991</u>	<u>5.003.269</u>
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		199.014.518	208.579.257
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.007.930	522.859
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(10.374.576)</u>	<u>(12.114.493)</u>
Resultado antes de impuestos		189.647.872	196.987.623
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(61.725.011)</u>	<u>(84.572.024)</u>
Resultado neto del periodo		<u>127.922.861</u>	<u>112.415.599</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidi S.
Gerente General


Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

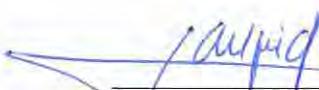
	Aportes no capitalizados			Reservas			Resultados Acumulados		
	Capital pagado Bs	Aportes para aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	Legal Bs	obligatorias Bs	voluntarias Bs	Total Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2013	278.494.900	68.123.300	116.006	68.239.306	40.313.239	18.783.643	99.309.723	158.406.605	83.055.303
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	8.305.530	-	-	8.305.530	(8.305.530)
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	-	-	24.560.419	24.560.419	(24.560.419)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	35.239.400	-	35.239.400	-	-	-	-	(35.239.400)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.949.954)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012, según resolución ASFPI N° 302/2014 de 08/05/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	30.870.000	-	-	(30.870.000)	-	-	-	-	-
Reversión de utilidades de gestión 2012 aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, según resolución ASFPI N° 419/2014 de 18/06/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	37.253.300	(37.253.300)	-	(37.253.300)	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, según comunicación ASFIDSR II / R-114555/2014 de 25/07/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.239.400	(35.239.400)	-	(35.239.400)	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	112.415.599
Saldo al 31 de diciembre de 2014	391.857.600	-	116.006	116.006	48.618.769	18.783.643	123.870.142	191.272.584	112.415.599
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	11.241.560	-	-	11.241.560	(11.241.560)
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	33.471.882	33.471.882	(33.471.882)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	42.071.400	-	42.071.400	-	-	-	-	(42.071.400)
Constitución de Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 21.37 del 9 de octubre de 2014 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, según comunicación ASFIDSR II / R-357/2015 de 09/09/2015 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.744.936)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.856.821)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, según comunicación ASFIDSR II / R-357/2015 de 09/09/2015 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	42.071.400	(42.071.400)	-	(42.071.400)	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	127.922.861
Saldo al 31 de diciembre de 2015	423.929.000	-	116.006	116.006	59.860.329	18.783.643	157.342.024	235.985.996	127.922.861

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	2015 Bs	2014 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	127.922.861	112.415.599
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(84.579.229)	(75.620.030)
- Cargos devengados no pagados	246.712.069	191.916.808
- Provisiones para desvalorizaciones	3.616.026	3
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	37.483.258	108.534.028
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	32.235.576	28.614.432
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	51.725.011	84.572.024
- Depreciaciones y amortizaciones	20.822.139	16.988.790
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	445.937.711	467.421.654
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	74.084.395	68.012.071
- Inversiones temporarias y permanentes	1.535.635	1.791.477
- Obligaciones con el público	(179.674.619)	(126.613.349)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.517.835)	(6.401.600)
- Otras obligaciones (bonos y subordinadas)	(6.724.354)	(5.994.073)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(16.072.158)	(10.121.510)
- Bienes realizables	(2.938.794)	3
- Otros activos -partidas pendientes imputación	(26.928.617)	(9.735.594)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(100.265.551)	(47.786.507)
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	183.435.813	330.572.572
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	310.228.018	221.949.740
- Depósitos a plazo hasta 360 días	511.144.265	(11.073.204)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	684.046.231	193.600.797
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	98.663.257	19.326.196
- A mediano y largo plazos	(45.239.036)	(162.546.571)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	169.806	(2.144.939)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(12.610.840)	7.278.899
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo:		
- a corto plazo	(108.484.515)	(138.283.933)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(5.731.867.188)	(5.149.677.973)
- Créditos recuperados en el periodo	4.798.977.644	4.509.710.090
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	505.027.642	(511.860.898)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(104.000.000)	(30.000.000)
- Obligaciones subordinadas	(6.860.000)	43.140.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(18.885.821)	(14.949.954)
- Constitución Fondo de garantía	(6.744.936)	-
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	(136.490.757)	(1.809.954)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(282.141.130)	(221.986.210)
- Inversiones permanentes	(36.606.945)	306.806.172
- Bienes de uso	(34.667.546)	(12.995.994)
- Bienes diversos	446.230	200.760
- Cargos diferidos	(26.879.653)	-
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	(379.849.044)	72.024.728
Incremento de fondos durante el periodo	172.123.654	(111.073.552)
Disponibilidades al inicio del periodo	757.696.435	868.769.987
Disponibilidades al cierre del periodo	829.820.089	757.696.435

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Andrés Urquidí S.
Gerente General



Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.



Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013 Ley de Servicios Financieros, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de su clientela, con especial énfasis en los segmentos de micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes.

Banco FIE S.A. cuenta con 270 oficinas, conformadas por 1 oficina central, 8 sucursales, 142 agencias, 19 oficinas externas, 5 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla de cobranza exclusiva para el cobro de servicios de YPFB, 54 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de ENTEL, 38 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de TELECEL y 2 oficinas feriales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 96 en el departamento de La Paz, 52 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 3 en el departamento de Pando, 36 en el departamento de Cochabamba, 17 en el departamento de Chuquisaca, 23 en el departamento de Tarija, 21 en el departamento de Potosí y 10 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 3.551 trabajadores/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Durante la gestión 2015 la economía mundial¹ registró un crecimiento de 2,4%, presentando una ligera reducción respecto al crecimiento de 2,6% alcanzado durante la gestión 2014, en un contexto de desaceleración de las economías emergentes – cuya expansión pasó de 4,3% en la gestión 2014 a 3,8% en la gestión 2015 – y de expansión en los países desarrollados, que si bien presentan tasas inferiores a las de los países en desarrollo, incrementaron su crecimiento de 1,7% en la gestión 2014 a 1,9% en la gestión 2015.

A nivel específico las cifras de la CEPAL muestran que América Latina y el Caribe registró una contracción del Producto Interno Bruto de 0,4% durante la gestión 2015, revirtiendo el escenario de crecimiento observado durante la gestión 2014 (1,2%). El referido comportamiento durante la gestión

¹ De acuerdo al documento *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2015*, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

2015 fue el resultado de la importante contracción económica de Brasil (3,5%) y Venezuela (7,1%), que fue parcialmente compensada por el crecimiento registrado en el resto de las economías de América Latina y el Caribe, destacándose el crecimiento de República Dominicana (6,6%), Panamá (5,9%), Bolivia (4,5%). Por su parte, durante la gestión 2015 México y Argentina presentaron crecimientos de 2,5% y 2,0% respectivamente

En el caso particular de la economía boliviana, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante los primeros ocho meses de la gestión 2015 la actividad económica registró un crecimiento de 4,36% con relación a similar periodo de la gestión 2014. Específicamente se destacó el desempeño de las actividades de: Electricidad, gas y agua; Transporte y almacenamiento; Construcción; Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles; Agricultura, pecuario, silvicultura, caza y pesca; que alcanzaron crecimientos de 6,91%, 5,88%, 5,30%, 5,16% y 4,76%, respectivamente.

Entre enero y noviembre de la gestión 2015, las exportaciones ascendieron a US\$ 8.244,3 millones, registrando una disminución de 31,8% con relación a similar periodo de la gestión 2014. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 8.698,4 millones con una disminución de 9,5% con relación al mismo periodo de la gestión 2014.

En este contexto, a diciembre del año 2015 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 13.056 millones y la base monetaria alcanzó un monto equivalente a US\$ 10.432 millones, registrando una disminución de 13,7% y un incremento de 16,8%, respectivamente, con relación a diciembre de 2014. El saldo de la deuda externa pública a noviembre de 2015 fue de US\$ 6.174,7 millones, ubicándose 7,64% por encima del nivel registrado a diciembre de 2014.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada registrada durante la gestión 2015 fue de 2,95%. Específicamente se destacan los incrementos de precios de: Salud (6,15%); Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,79%); Educación (4,54%); Restaurantes y hoteles (4,53%), Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda (3,35%); y Bebidas alcohólicas y tabaco (3,10%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2015 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 22.958 millones, 14,89% más que los registrados a diciembre de 2014. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 83,73%, presentando un incremento respecto a la participación de 82,62% registrada a diciembre de 2014.

En la misma línea, durante la gestión 2015 la cartera del sistema financiero creció 17,18%, alcanzado el nivel de US\$ 16.802 millones. De este total, 95,25% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 92,30% a diciembre de 2014.

Específicamente a nivel de Entidades de Intermediación Financiera miembros de ASOFIN, conformadas por Banco Prodem S.A., Banco PYME Ecofuturo S.A., Banco PYME de la Comunidad S.A., Banco PYME Los Andes Procredit S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante la gestión 2015 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 15,70% y 11,44%, llegando a US\$ 4.063 millones a US\$ 4.574 millones, respectivamente.

En el marco del contexto internacional y nacional descrito precedentemente, los objetivos establecidos por Banco FIE **S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2015 se orientaron a mantener la

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

posición competitiva del Banco en los sectores atendidos, con especial énfasis en el productivo y en el agropecuario, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de ésta.

En lo relativo a los riesgos a los que se encuentra expuesto **Banco FIE S.A.**, los mismos son gestionados bajo un enfoque integral, alineado a las directrices emitidas por el ente regulador y con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo Estratégico: El Riesgo Estratégico en **Banco FIE S.A.** es administrado a través de la gestión de los factores internos y externos y tendencias en el entorno competitivo de la institución, que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco, buscando identificar el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital mediante la emisión de reportes periódicos que proporcionan información orientada a la toma de decisiones estratégicas en el corto, mediano y largo plazo.

Durante la gestión 2015 se fortalecieron los componentes formales orientados a la gestión del riesgo estratégico a través del desarrollo, aprobación e implementación de políticas y normas, incluyendo la automatización de la generación de reportes para su correspondiente monitoreo y se mantuvo un nivel de riesgo medio a bajo, considerando la posición competitiva y proyección estratégica.

Riesgo de crédito: La gestión de riesgo crediticio de **Banco FIE S.A.** se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de los clientes, la adecuada identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición al riesgo crediticio así como de otros factores de riesgo que puedan implicar un posible deterioro de los créditos y la aplicación de una tecnología crediticia acorde a los diferentes segmentos de mercado atendidos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las posibles pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como, con otras guías o prácticas prudenciales.

Durante la gestión 2015 se desarrolló la metodología de pérdida esperada y de evaluación del riesgo de sobreendeudamiento de deudores (prestatarios), los mismos que serán aplicados en la gestión 2016.

Riesgo operativo: **Banco FIE S.A.**, efectúa la gestión de Riesgo Operativo con dos enfoques: cualitativo y cuantitativo. En el primero, sobre la base de sus líneas de negocio, actividades de soporte y procesos críticos determinados, realiza la identificación y evaluación de las amenazas y vulnerabilidades que pueden dar lugar a eventos de riesgo operativo, los cuales son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias y de esta forma determinar los riesgos que requieran de mayor control y mitigación. Para el segundo enfoque, se mantiene una base de eventos de riesgo operativo, misma que es dinámica en el tiempo y permite generar datos históricos sobre eventos relacionados a fraudes, errores operativos, eventos de interrupción, etc., de tal forma que se pueda obtener información cuantitativa para la gestión de este riesgo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Dentro de la gestión de este riesgo, se incluye la evaluación de los riesgos legal, tecnológico y aquellos relacionados con el buen gobierno corporativo.

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis), presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante y responden al dinamismo del negocio; en ese sentido, el Banco realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés, que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas, además de contar con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico, el cual es sujeto a pruebas para revalidar su eficiencia.

Riesgo de mercado: Banco FIE S.A. cuenta con un marco formal para la gestión del riesgo de tipo de cambio adecuado al contexto económico del País. El Banco mantiene una estrategia de prudencia en la gestión de este riesgo, buscando mantener posiciones favorables o en función de la coyuntura económica del País así como de las potenciales presiones por variables externas.

Respecto al riesgo de tasas de interés, durante la gestión 2015, la entidad, ha realizado estudios que permitan fortalecer su gestión, así como su marco formal, habiendo realizado esfuerzos para lograr la automatización de algunos de los procesos de evaluación y medición, los mismos que serán implementados durante el primer trimestre de 2016. De los análisis efectuados, se evidencia que la administración mantiene un perfil de riesgo de tasas de interés medio-bajo, el mismo que es acompañado por una prudente gestión de la estructura de calce entre activos y pasivos, que reduce el impacto de movimientos adversos no esperados de las tasas de interés de mercado.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: El control y mitigación de este riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2015, se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con el sector de micro, pequeña y mediana empresa, con un crecimiento durante la gestión 2015 equivalente al 14,12% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio activo de US\$ 4.360 y una tasa de interés activa de 14,78% en promedio.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 34,92% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 5,11% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 1,79% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó a 0,58%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a diciembre de 2015 fue de US\$ 12,6 millones, equivalente al 1,06% de la cartera bruta y al 0,25% del monto desembolsado históricamente.

Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 94,43% en diciembre de 2014, a 96,80% en diciembre de 2015.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En fecha 18 de febrero de 2014 ASFI emitió la Resolución ASFI N° 076/2014 que dispuso un periodo de tolerancia por desastres naturales, de seis meses contados a partir del 31 de enero de 2014, para que las Entidades de Intermediación Financiera suspendan acciones de cobro y acuerden nuevas condiciones de préstamo con los prestatarios afectados, considerando su capacidad de pago; periodo de tolerancia que fue ampliado hasta el 31 de enero de 2015 mediante Resolución ASFI N° 540/2014 de fecha 12 de agosto de 2014. Esta tolerancia contempló específicamente a los prestatarios afectados en: departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni y Pando; Gobiernos Municipales de Chuquisaca y Potosí; y Municipio de Yapacaní.

En operaciones pasivas, durante la gestión 2015 **Banco FIE S.A.** mantuvo la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 801.308 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 502. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. En esa línea, las obligaciones con el público a plazo fijo y por cuentas de ahorro se incrementaron 28,92%. Por otro lado, la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 91,60% en diciembre de 2014 a 93,06% en diciembre de 2015.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a diciembre de 2015 las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs 7.147 millones y la cartera bruta a Bs 8.156 millones, confirmando que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; se mantuvo también el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Asimismo, se mantuvo el convenio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de 54 Ventanillas de Cobranza instaladas en oficinas de atención al público de esa empresa.

Adicionalmente, en el transcurso de la gestión 2015 se firmó un convenio con Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) para la prestación de servicios de cobranza, habiéndose abierto 40 ventanillas para este fin.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado durante la gestión 2015 un ROE y ROA de 17,78% y 1,40%, respectivamente). Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente de 360,04%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a personas que trabajan en el Banco que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

El 13 de febrero de 2015 se realizó el pago de la quinta cuota de capital – por un monto de US\$ 1 millón – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2014 que fueron reinvertidas durante el mes de febrero de la gestión 2015.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 12 de febrero de 2015 determinó destinar seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP). En consecuencia, en fecha 30 de marzo de 2015 Banco FIE S.A. procedió con la constitución del FOGAVISP por el importe de Bs 6.744.935,96

En fecha 2 de diciembre de 2015 se promulgó el Decreto Supremo N° 2614 que determina en seis por ciento (6%) el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 que los Bancos Múltiples deben destinar para el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social en el marco del Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En el caso de **Banco FIE S.A.** el 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 alcanza a un importe de Bs7.675.371,68.

Con el objetivo de actualizar y mejorar la plataforma informática (CORE Bancario) con que opera **Banco FIE S.A.**, luego de la fase de conceptualización ejecutada durante la gestión 2014, en febrero de 2015 se dio inicio a la fase de desarrollo e implementación, prevista para las gestiones 2015 y 2016.

En fecha 11 de mayo de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) inició una inspección ordinaria de riesgo de liquidez, mercado y gobierno corporativo, misma que concluyó el 29 de mayo de 2015. En fecha 25 de mayo de 2015 ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo de crédito, misma que concluyó el 10 de julio de 2015. En fecha 10 de agosto de 2015 ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo operativo, misma que concluyó el 4 de septiembre de 2015. En atención a las observaciones emitidas por ASFI, **Banco FIE S.A.** generó planes de acción para subsanar las observaciones, los cuales se encuentran en proceso de aplicación.

En fecha 14 de agosto de 2015 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2" por un monto de Bs600 millones; asimismo, la mencionada Junta aprobó la primera emisión dentro del referido Programa de Emisiones, denominada "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1" por un monto de Bs200 millones. En el mes de septiembre de 2015 se iniciaron los trámites para la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de la primera emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. En fecha 31 de diciembre de 2015 ASFI emitió la Resolución de Autorización e Inscripción del referido Programa en el RMV de ASFI, encontrándose aún en trámite la inscripción de la mencionada Emisión.

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2014, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's:

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2015:

- (AA+) para emisor;
- (F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
- (AA+) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional;
- (AA+) para largo plazo en moneda nacional.
- (AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
- (AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- (AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
- (AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
- (AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
- (AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Calificación asignada por Moody's a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2015:

- (Aa1.bo) para emisor;
- (Aa2.boLP) para largo plazo en moneda extranjera;
- (BO-1) para corto plazo en moneda extranjera.
- (Aa1.boLP) para largo plazo en moneda local;
- (BO-1) para corto plazo en moneda local.
- (Aa3.boLP) Para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
- (Aa1.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
- (Aa1.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
- (Aa1.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2015		31/12/2014	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	229.676.800	54,18%	206.882.500	54,18%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	45.829.300	10,81%	41.281.400	10,81%
CPP Incofin c.v.s.o.	44.511.400	10,50%	40.093.900	10,50%
OIKOCREDIT	29.488.900	6,96%	26.560.700	6,96%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	20.824.000	4,91%	18.758.300	4,91%
Fundación PROFIN	13.231.100	3,12%	11.918.500	3,12%
Raúl Adler Kavlin	13.323.900	3,14%	12.002.800	3,14%
Walter Brunhart Frick	5.812.100	1,37%	5.235.700	1,37%
Federico Rück - Uriburu Pinto	-	0,00%	4.724.800	1,24%
Ericka Rück - Uriburu Crespo	5.246.500	1,24%	-	0,00%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	4.106.000	0,97%	3.697.900	0,97%
Peter Brunhart Gassner	3.772.400	0,89%	3.398.000	0,89%
Peter Brunhart Frick	2.933.700	0,69%	2.643.400	0,69%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	2.356.100	0,56%	2.120.500	0,56%
Fundación Walter Berta	842.200	0,20%	758.100	0,20%
María Eugenia Butrón Berdeja	864.300	0,20%	780.200	0,20%
María Gerta Bicker	773.800	0,18%	698.100	0,18%
Roland Brunhart Pfiffner	336.500	0,08%	302.800	0,08%
Total	423.929.000	100,00%	381.857.600	100,00%

(*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos materiales, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda, se ajustan y actualizan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2015 equivalente a Bs2,09888 por UFV (al 31 de diciembre de 2014 de Bs2,01324).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014 la ASFÍ emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicado por **Banco FIE S.A.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo VI – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFÍ).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco aplicó la normativa vigente para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFÍ), que dispone entre otros temas:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados a aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Aplicación del reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de la capacidad de pago del prestatario debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de la actividad del prestatario y considerando los plazos establecidos en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En el caso específico de los prestatarios que pertenecen al segmento Microempresa la evaluación crediticia debe realizarse aplicando la tecnología desarrollada por cada Entidad de Intermediación Financiera.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

La provisión específica para cartera incobrable de Bs180.868.069 y Bs154.047.567 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene constituida una provisión genérica de Bs141.156.894 y Bs172.552.295, respectivamente, que incluye una provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs117.046.877 y Bs115.609.044, respectivamente.

Por otra parte, **Banco FIE S.A.** ajustó el porcentaje aplicable a la constitución de Provisiones Genéricas para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos – Riesgo de Contagio, considerando el Factor de Riesgo de Contagio Estimado, definido en el Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Provisiones para Incobrabilidad de la Cartera de Créditos que fue modificado en el mes de diciembre de 2015. En ese sentido, si no se hubiese efectuado la modificación mencionada, las Provisiones Genéricas para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos – Riesgo de Contagio hubieran alcanzado un nivel de Bs29.410.462,97 por encima del nivel constituido al 31 de diciembre de 2015.

Provisión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Provisiones” una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de provisión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados, vigentes a la fecha, se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de provisión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido la previsión cíclica por Bs91.757.973 y Bs84.211.973, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta previsión de acuerdo al cronograma de la ASFI. Las referidas provisiones incluyen provisiones cíclicas adicionales por Bs20.515 y Bs23.150 respectivamente, con relación a lo requerido por la ASFI en su normativa vigente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs110.858.972 y Bs109.486.972, respectivamente, registrando estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs119.452 y Bs117.484, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Inversiones permanentes

Constituidas por títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes (Cont.)

Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una provisión por desvalorización por la diferencia.

En septiembre de 2013, se constituyó Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento, determinadas por el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 129/2013. El vencimiento de las mismas tuvo lugar el 30 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la participación del 5,77% en la empresa “Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.”, se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido una provisión para inversiones permanentes por Bs227.717 y Bs224.047, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La provisión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

e) Bienes realizables

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha registrado una provisión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por Bs3.674.907 y Bs587.903, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Para los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto; considerando que el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) de **Banco FIE S.A.** durará más de seis meses, estos gastos se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer gasto.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación.

h) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones, en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

k) Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

En fecha 29 de diciembre de 2015 mediante Ley N° 771 se modifica el artículo 51° ter de la Ley 843, estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto de su patrimonio exceda el 6%, estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley 549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N 45° de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de “Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas”. Asimismo, mediante D.S. N° 2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N 45° de la Ley 843 mencionado en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco cargó a resultados Bs41.150.007 y Bs56.381.349, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs20.575.004 y Bs28.190.675, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME)

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) para el caso de entidades financieras bancarias y no bancarias, aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresada en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco provisionó Bs120.455 y Bs501.928 respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera. En el marco de lo establecido en la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012 el IVME estuvo vigente únicamente hasta el 5 de diciembre de 2015.

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2014.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, por los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias -	434.177.508	161.229.669
Bancos y corresponsales del país	32.665	32.665
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	430.942.334	417.117.500
	<u>865.152.507</u>	<u>578.379.834</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	844.388.077	757.696.435
Inversiones temporarias	718.390.777	426.109.256
Cartera vigente	2.880.740.479	2.606.832.370
Cartera reprogramada vigente	10.120.599	9.304.196
Productos devengados por cobrar cartera	78.874.655	74.082.043
Previsión específica para cartera vigente	(29.368.418)	(27.390.610)
Inversiones permanentes	27.715.796	13.745.153
Otras cuentas por cobrar	65.400.879	50.429.330
Otros activos	71.683.353	35.366.138
Total activo corriente	<u>4.667.946.197</u>	<u>3.946.174.311</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	85.432.012	-
Inversiones temporarias	138.604.053	145.686.041
Cartera vigente	5.115.660.704	4.403.917.003
Cartera reprogramada vigente	30.231.677	34.132.232
Cartera vencida	64.755.160	50.531.473
Cartera reprogramada vencida	3.471.320	1.576.964
Cartera ejecución	47.601.001	37.693.672
Cartera reprogramada en ejecución	3.856.958	3.502.326
Productos devengados por cobrar cartera	2.929	2.351
Previsión específica para cartera vigente	(40.117.271)	(40.173.859)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(111.382.380)	(86.483.098)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(141.156.894)	(172.552.295)
Inversiones permanentes	37.555.373	14.340.486
Otras cuentas por cobrar	1.521.356	1.280.747
Bienes realizables	-	2
Bienes de uso	98.156.467	81.325.783
Otros activos	15.095.934	1.036.387
Total activo no corriente	<u>4.343.820.058</u>	<u>3.496.131.483</u>
Total Activo	<u>4.343.820.058</u>	<u>8.421.990.526</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2.890.445.896	2.231.652.192
Obligaciones con instituciones fiscales	2.778.843	2.609.037
Obligaciones con entidades de segundo piso	61.261.597	76.698.097
Obligaciones con entidades financieras del país	226.190.232	90.228.747
Financiamientos entidades del exterior	36.415.167	52.536.167
Cargos financieros devengados por pagar	5.230.670	5.517.835
Previsiones	91.441	88.605
Otras cuentas por pagar	172.692.168	200.271.523
Valores en circulación	8.247.285	109.174.555
Obligaciones subordinadas	180.954.900	8.263.173
Obligaciones con empresas con participación estatal	110.281.957	125.440.870
Total pasivo corriente	<u>3.694.590.156</u>	<u>2.902.480.801</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	4.493.038.550	3.493.480.393
Obligaciones con entidades de segundo piso	78.597.222	139.858.819
Obligaciones con entidades financieras del país	96.000.000	49.303.000
Financiamientos entidades del exterior	16.235.334	52.650.500
Previsiones	202.644.956	193.727.824
Otras cuentas por pagar	90.336.735	81.673.184
Valores en circulación	160.000.000	566.000.000
Obligaciones subordinadas	390.000.000	166.860.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.837.780	90.294.246
Total pasivo no corriente	<u>5.534.690.577</u>	<u>4.833.847.966</u>
Total Pasivo	<u>9.229.280.733</u>	<u>7.736.328.767</u>
Patrimonio neto	<u>787.953.863</u>	<u>685.661.759</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>10.017.234.596</u>	<u>8.421.990.526</u>

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

1° de enero de 2016:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	700.866.600	20.579.500	37.752.621	85.189.356	85.432.012	-	929.820.089
Inversiones temporarias	466.785.730	37.737.748	61.018.819	147.634.825	138.604.052	-	851.781.174
Cartera vigente	441.464.459	482.101.627	694.904.275	1.272.390.717	1.969.009.413	3.176.882.968	8.036.753.459
Cuentas por cobrar	5.417.285	-	-	-	1.521.356	-	6.938.641
Inversiones permanentes	-	-	6.860.000	20.580.000	13.720.000	23.850.897	65.010.897
Otras operaciones activas	132.283.042	6.088.024	(749.787)	49.041.356	(19.632.976)	(40.099.323)	126.930.336
Activos	1.746.817.116	546.506.899	799.785.928	1.574.836.254	2.188.653.857	3.160.634.542	10.017.234.596
Obligaciones con el público	211.885.121	360.832.478	646.670.441	1.436.264.575	1.699.092.160	2.793.946.390	7.148.691.165
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	10.811.111	28.651.875	21.798.611	42.097.222	36.500.000	139.858.819
Obligaciones con entidades financieras del país	145.581.004	20.619.228	58.690.000	1.300.000	26.000.000	70.000.000	322.190.232
Financiamiento entidades del exterior	12.405.167	-	-	24.010.000	6.574.167	9.661.167	52.650.501
Otras cuentas por pagar	123.534.131	-	-	-	-	-	123.534.131
Valores en circulación	-	17.000.000	117.000.000	42.000.000	59.000.000	331.000.000	566.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	40.000.000	120.000.000	166.860.000
Otras operaciones pasivas	244.685.479	24.509.826	4.151.020	25.394.068	27.867	292.953.824	591.722.084
Obligaciones con empresas con participación estatal	82.569.262	1.307.048	22.140.070	3.919.641	7.837.780	-	117.773.801
Pasivos	820.660.164	441.939.691	877.303.406	1.554.686.895	1.880.629.196	3.654.061.381	9.229.280.733
Total cuentas contingentes	8.146.174	8.969.314	12.182.903	10.171.189	12.025.370	16.456	51.511.406
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	934.303.126	113.536.522	(65.334.575)	30.320.548	320.050.031	(493.410.383)	
Brecha acumulada	934.303.126	1.047.839.648	982.505.073	1.012.825.621	1.332.875.652	839.465.269	

1° de enero de 2015:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	757.696.435	-	-	-	-	-	757.696.435
Inversiones temporarias	194.183.425	44.102.735	57.904.378	128.409.762	145.686.041	-	570.286.341
Cartera vigente	355.085.422	448.743.432	642.830.720	1.169.476.992	1.767.338.411	2.670.710.824	7.054.185.801
Cuentas por cobrar	7.463.795	-	-	-	1.280.747	-	8.744.542
Inversiones permanentes	-	-	-	13.720.000	13.720.000	843.009	28.283.009
Otras operaciones activas	89.952.534	5.202.800	(936.391)	32.338.272	(18.256.101)	(105.506.716)	2.794.398
Activos	1.404.381.611	498.048.967	699.798.707	1.343.945.026	1.909.769.098	2.566.047.117	8.421.990.526
Obligaciones con el público	298.898.951	324.724.845	489.103.230	939.250.547	1.461.520.252	2.031.960.141	5.545.457.966
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13.254.236	30.452.000	32.991.861	61.261.597	78.597.222	216.556.916
Obligaciones con entidades financieras del país	12.097.747	30.300.000	19.131.000	28.700.000	29.303.000	20.000.000	139.531.747
Financiamiento entidades del exterior	19.265.167	-	5.488.000	27.783.000	36.415.167	16.235.333	105.186.667
Otras cuentas por pagar	144.755.680	-	-	-	-	-	144.755.680
Valores en circulación	-	-	47.000.000	57.000.000	176.000.000	390.000.000	670.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	6.860.000	160.000.000	173.720.000
Otras operaciones pasivas	192.718.699	23.627.066	3.924.174	29.860.354	28.812	275.372.196	525.531.301
Obligaciones con empresas con participación estatal	6.274.520	27.549.040	18.823.561	72.647.123	90.294.246	-	215.588.490
Pasivos	674.010.764	426.315.187	613.921.965	1.188.232.885	1.861.683.074	2.972.164.892	7.736.328.767
Total cuentas contingentes	6.480.934	12.584.537	8.815.954	12.275.431	14.390.505	26.944	54.574.305
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	736.851.781	84.318.317	94.692.696	167.987.572	62.476.529	(406.090.831)	
Brecha acumulada	736.851.781	821.170.098	915.862.794	1.083.850.366	1.146.326.895	740.236.064	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; Oikocredit; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart; Walter Brunhart; Maria Gerta Bicker; Fundación Walter Berta; Maria Eugenia Butron y Ericka Rück – Uriburu, mediante Depósitos a Plazo Fijo por Bs30.630.956 y Bs27.695.374; y mediante Cajas de Ahorro por Bs2.755.100 y Bs1.948.591, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs219.320 y Bs81.584 y para Cajas de Ahorro de Bs40.204 y Bs48.729, respectivamente; asimismo, se tiene un financiamiento con Oikocredit por Bs5.488.000 y Bs10.976.000, respectivamente, contratado en noviembre 2012, que ha originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs392.086 y Bs1.024.296, respectivamente.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	122.872.024	444.401	123.316.425
Inversiones temporarias	396.228.904	7.573.106	403.802.010
Cartera	126.309.736	-	126.309.736
Otras cuentas por cobrar	18.361.104	-	18.361.104
Inverdiones Permanentes	41.362.084	-	41.362.084
Otros activos	5.271.032	-	5.271.032
Total activo	<u>710.404.884</u>	<u>8.017.507</u>	<u>718.422.391</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	508.032.385	4.067.416	512.099.801
Obligaciones con instituciones fiscales	14.485	-	14.485
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	48.833.691	-	48.833.691
Otras cuentas por pagar	12.540.066	-	12.540.066
Previsiones	103.733.051	19.518	103.752.569
Obligaciones subordinadas	7.007.216	-	7.007.216
Obligaciones con empresas con participacion estatal	4.493.611	-	4.493.611
Total pasivo	<u>684.654.505</u>	<u>4.086.934</u>	<u>688.741.439</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>25.750.379</u>	<u>3.930.573</u>	<u>29.680.952</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	226.717.294	207.441	226.924.735
Inversiones temporarias	232.091.863	7.474.216	239.566.079
Cartera	228.407.671	-	228.407.671
Otras cuentas por cobrar	6.120.255	-	6.120.255
Inverciones Permanentes	27.466.678	-	27.466.678
Otros activos	6.917.673	-	6.917.673
Total activo	<u>727.721.434</u>	<u>7.681.657</u>	<u>735.403.091</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	476.917.205	3.964.380	480.881.585
Obligaciones con instituciones fiscales	6.515	-	6.515
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	108.799.748	-	108.799.748
Otras cuentas por pagar	11.276.579	-	11.276.579
Previsiones	102.276.164	19.460	102.295.624
Obligaciones subordinadas	14.004.284	-	14.004.284
Obligaciones con empresas con participacion estatal	2.640.870	-	2.640.870
Total pasivo	<u>715.921.365</u>	<u>3.983.840</u>	<u>719.905.205</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>11.800.069</u>	<u>3.697.817</u>	<u>15.497.886</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2015, equivalente en Bs2,09888 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs2,01324).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) DISPONIBILIDADES (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	188.297.222	223.987.937
Fondos asignados a cajeros automáticos	19.545.976	17.922.276
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	434.177.508	161.229.669
Bancos y corresponsales del país	277.549.299	264.330.954
Bancos y corresponsales del exterior	10.154.444	90.217.581
Documentos para cobro inmediato	95.640	8.018
	<u>929.820.089</u>	<u>757.696.435</u>

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	7.996.401.183	7.010.749.373
Cartera vencida	64.755.160	50.531.473
Cartera en ejecución	47.601.001	37.693.672
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	40.352.276	43.436.428
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.471.320	1.576.964
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.856.958	3.502.326
Total cartera bruta	8.156.437.898	7.147.490.236
Previsión específica para cartera	(180.868.069)	(154.047.567)
Previsión genérica para cartera	(141.156.894)	(172.552.295)
Total provisiones	(322.024.963)	(326.599.862)
Productos devengados por cobrar	78.877.584	74.084.394
Total cartera neta	<u>7.913.290.519</u>	<u>6.894.974.768</u>
Previsión específica para activos contingentes	(119.452)	(117.484)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(110.858.972)	(109.486.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(43.431.338)	(40.790.238)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(48.326.635)	(43.421.735)
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(202.736.397)</u>	<u>(193.816.429)</u>
Cartera contingente	<u>51.511.406</u>	<u>54.574.305</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido Bs110.858.972 y Bs109.486.972, respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha constituido Bs91.757.973 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2014 Bs84.211.973). La cual se encuentra expuesta en el pasivo dentro del grupo previsiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.000	39.082.981	-	-	(24.319)
PYMES con calificación por mora	22.326.348	909.765.267	1.931.536	12.904.404	(20.328.568)
Microcréditos debidamente garantizados	19.594.551	2.573.826.073	33.722.651	17.194.044	(54.737.266)
Microcréditos no debidamente garantizados	90.507	2.074.472.678	16.956.005	16.912.020	(34.729.589)
Consumo debidamente garantizado	-	695.947.068	7.892.136	1.782.810	(30.276.786)
Consumo No debidamente garantizado	-	726.936.752	6.319.376	1.832.964	(29.289.335)
De vivienda	-	685.402.893	263.508	692.715	(1.586.260)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	331.319.747	1.141.268	139.002	(10.015.398)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.151	-	-	-	(23.752)
PYMES con calificación por mora	24.333.920	1.124.460.783	1.943.778	14.067.021	(24.171.792)
Microcréditos debidamente garantizados	20.699.305	2.495.941.850	29.552.807	11.596.227	(45.295.105)
Microcréditos no debidamente garantizados	40.929	1.576.037.513	11.565.533	13.352.980	(26.206.766)
Consumo debidamente garantizado	-	733.433.952	4.767.213	861.917	(27.748.674)
Consumo No debidamente garantizado	-	643.642.198	3.897.468	974.182	(24.022.844)
De vivienda	-	288.904.755	73.311	343.671	(757.702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	191.764.750	308.327	-	(5.938.416)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	63.324	956.721.790	6.753.951	2.694.734	(9.640.448)
Caza, silvicultura y pesca	-	15.207.323	493.687	75.757	(610.828)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	313.116	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	46.959.469	897.685	111.560	(1.209.550)
Industria manufacturera	616.275	1.236.037.398	8.301.598	8.584.542	(20.276.466)
Producción y distribución de energía, gas y agua	608.880	-	-	-	-
Construcción	21.590.803	154.583.223	1.534.509	580.664	(2.973.250)
Venta al por mayor y menor	10.697.987	2.454.029.868	23.695.696	19.398.787	(63.470.173)
Hoteles y restaurantes	153.310	486.991.650	5.184.261	2.781.808	(13.089.898)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.268.383	1.248.856.420	8.732.685	11.127.264	(30.108.864)
Intermediación financiera	9.534.300	29.054.445	74.927	18.345	(409.653)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.728.040	765.219.508	7.274.270	3.803.115	(21.406.532)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	123.610.110	507.140	6.973	(2.295.078)
Educación	-	75.431.312	126.149	125.071	(1.380.300)
Servicios sociales, comunales y personales	58.524	416.856.911	4.437.833	2.046.441	(13.168.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	4.786.619	77.501	-	(214.954)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	22.094.297	134.588	102.898	(732.977)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.181.160	666.121.469	3.572.310	935.660	(5.120.161)
Caza, silvicultura y pesca	-	16.459.116	37.718	-	(245.869)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.525	-	-	-	(29)
Minerales metálicos y no metálicos	5.871	40.998.025	370.642	-	(572.105)
Industria manufacturera	1.189.823	991.119.274	7.174.204	7.446.124	(18.595.012)
Construcción	24.758.430	107.355.816	1.384.156	212.787	(1.944.861)
Venta al por mayor y menor	10.189.235	2.392.902.069	19.083.677	13.822.611	(53.981.786)
Hoteles y restaurantes	604.871	431.782.362	4.799.607	2.010.734	(11.525.812)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	434.514	1.185.931.756	7.180.065	8.172.521	(24.947.468)
Intermediación financiera	9.642.349	13.886.492	34.326	18.345	(367.752)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.222.764	706.242.305	4.989.479	6.690.583	(21.570.054)
Administración pública, defensa y seguridad social	112.051	85.936.400	386.477	47.990	(2.206.768)
Educación	336.000	54.247.095	165.238	125.071	(1.387.585)
Servicios sociales, comunales y personales	1.878.852	336.485.532	2.772.123	1.713.572	(10.947.046)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	6.860	4.259.183	62.449	-	(170.633)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	20.458.907	95.966	-	(582.110)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por destino del crédito y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Destino del crédito	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para
	Bs	Bs	Bs	Bs	incobrables (**)
					(139.00+251.01)
					Bs
Agricultura y ganadería	63.324	976.530.371	6.772.555	2.888.827	(9.608.445)
Caza, silvicultura y pesca	-	12.683.412	471.681	117.756	(603.882)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	173.116	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	34.666.533	502.631	123.376	(739.557)
Industria manufacturera	616.275	968.987.661	6.600.536	7.220.288	(14.413.674)
Producción y distribución de energía, gas y agua	608.880	19.105	-	-	(573)
Construcción	21.590.803	1.983.378.357	9.603.329	7.661.209	(40.427.652)
Venta al por mayor y menor	10.697.987	1.596.996.770	23.051.467	13.492.261	(51.726.821)
Hoteles y restaurantes	153.310	168.235.448	2.798.307	1.213.458	(4.715.157)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.268.383	1.026.209.559	7.881.795	10.344.361	(22.682.615)
Intermediación financiera	9.534.300	630.995	2.666	-	(43.051)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.728.040	1.150.949.289	8.699.743	7.576.196	(31.957.839)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	1.502.277	6.859	9.812	(56.802)
Educación	-	22.642.469	275.519	8.339	(910.825)
Servicios sociales, comunales y personales	58.524	93.111.764	1.559.392	802.076	(3.099.298)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	24.305	-	-	(729)
Actividades atípicas	-	12.028	-	-	(395)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Destino del crédito	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para
	Bs	Bs	Bs	Bs	incobrables (**)
					(139.00+251.01)
					Bs
Agricultura y ganadería	225.550	671.840.233	3.697.333	1.269.805	(5.048.020)
Caza, silvicultura y pesca	-	9.142.895	28.297	41.999	(116.781)
Minerales metálicos y no metálicos	21.516	29.241.458	198.171	30.295	(295.233)
Industria manufacturera	491.037	769.788.369	5.291.612	6.625.168	(12.828.138)
Producción y distribución de energía, gas y agua	650.951	-	-	-	-
Construcción	23.054.812	1.545.107.577	8.471.312	5.424.952	(36.880.755)
Venta al por mayor y menor	10.190.320	1.607.698.699	18.304.325	9.871.829	(42.632.727)
Hoteles y restaurantes	283.920	166.633.739	2.817.785	941.869	(4.404.248)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	407.703	1.032.339.189	6.030.816	7.457.631	(18.241.928)
Intermediación financiera	9.539.900	273.160	-	-	(29.213)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.505.393	1.117.759.020	6.183.649	8.914.834	(30.495.893)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1.817.096	27.941	9.812	(82.494)
Educación	-	20.891.113	208.927	44.629	(825.118)
Servicios sociales, comunales y personales	203.203	81.582.018	848.269	563.175	(2.282.019)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	25.765	-	-	(1.120)
Actividades atípicas	-	45.470	-	-	(1.364)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	12.525.123	3.203.624.582	4.883.777	20.218.994	(43.305.825)
Garantía prendaria	34.440	3.862.908.055	58.538.219	25.674.858	(115.456.219)
Garantía pignorada	29.357.221	10.519.788	15.577	6.464	(301.342)
Fondo de garantía	-	14.569.031	-	-	(11.491)
Garantía personal	94.622	651.349.005	3.764.507	4.358.437	(15.027.997)
Garantía quirografaria	9.500.000	293.782.998	1.024.400	1.199.206	(6.884.647)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	13.715.740	2.857.177.719	4.396.657	17.918.978	(42.899.312)
Garantía prendaria	34.440	3.570.449.235	45.473.397	18.581.380	(96.328.049)
Garantía pignorada	31.265.360	13.915.384	8.387	13.140	(364.485)
Fondo de garantía	-	5.683.507	-	-	(1.092)
Garantía personal	16.364	427.552.474	1.919.521	3.804.740	(10.452.793)
Garantía quirografaria	9.542.401	179.407.482	310.475	877.760	(4.119.320)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	51.504.546	8.006.080.886	-	38.848	(65.907.980)
Categoría B	6.860	26.910.719	398.308	37.495	(1.141.204)
Categoría C	-	999.297	6.065.604	91.199	(1.402.583)
Categoría D	-	551.693	3.028.280	68.122	(1.824.048)
Categoría E	-	525.092	6.659.995	93.608	(5.822.955)
Categoría F	-	1.685.772	52.074.293	51.128.687	(104.888.751)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	54.560.585	7.034.682.550	-	-	(64.226.408)
Categoría B	13.720	15.937.196	166.708	-	(717.608)
Categoría C	-	413.211	5.433.941	61.129	(1.230.560)
Categoría D	-	788.432	2.623.472	296.030	(2.001.982)
Categoría E	-	477.151	5.018.220	318.039	(4.714.335)
Categoría F	-	1.887.261	38.866.096	40.520.800	(81.274.158)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	21.304.622	134.608.201	-	-	(608.487)
De 11 a 50 mayores prestatarios	13.108.395	170.604.545	-	-	(1.324.021)
De 51 a 100 mayores prestatarios	6.730.180	111.533.667	-	-	(622.666)
Otros	10.368.209	7.620.007.046	68.226.480	51.457.959	(178.432.347)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	22.386.005	97.246.462	-	-	(690.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	14.114.201	151.281.376	-	2.919.551	(4.515.295)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.028.015	119.093.810	-	-	(794.780)
Otros	10.046.084	6.686.564.153	52.108.437	38.276.447	(148.164.093)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, **Banco FIE S.A.** ha constituido previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs141.156.894 y Bs172.552.295, respectivamente, que forman parte de la cuenta 139.00.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La evolución de la cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	7.996.401.183	7.010.749.373	6.315.807.184
Cartera vencida	64.755.160	50.531.473	35.039.517
Cartera en ejecución	47.601.001	37.693.672	25.338.329
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	40.352.276	43.436.428	13.768.597
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.471.320	1.576.964	874.662
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.856.958	3.502.326	2.083.385
Cartera contingente	51.511.406	54.574.305	47.279.009
Productos devengados por cobrar	78.877.584	74.084.394	68.012.071
Previsión específica para incobrabilidad	180.868.069	154.047.567	108.669.188
Previsión genérica para incobrabilidad	141.156.894	172.552.295	148.329.297
Previsión para activos contingentes	119.452	117.484	106.076
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	110.858.972	109.486.972	101.254.972
Previsión genérica cíclica	91.757.973	84.211.973	76.995.253
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(337.247.637)	(346.165.433)	(237.644.183)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1.437.833)	-	(60.352.725)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(52.517.640)	(80.204.499)	(38.630.714)
Cargos por previsión para activos contingentes	(264.600)	(475.333)	(470.504)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(4.013.100)	(10.922.492)	(11.963.840)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.904.900)	(4.526.228)	(5.899.600)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	363.762.451	333.786.754	238.355.891
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.109.733.600	1.073.586.358	935.798.987
Productos en suspenso	10.470.535	8.053.783	5.735.519
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	572.097.092	509.464.205	430.504.254
Créditos castigados por insolvencia	86.380.149	64.852.670	49.876.139
Número de prestatarios	239.938	239.098	238.539

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, alcanza a las sumas de Bs47.680.554 y Bs48.515.718, respectivamente, cifra que representa el 0,58% y 0,68% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.

En el marco de las políticas de **Banco FIE S.A.**, la cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos económicos que excedan los límites establecidos en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 10%, para la otorgación de créditos, a un sólo prestatario o grupo económico.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	520.416.291	435.354.786	331.021.168
(-) Castigos	(29.102.523)	(20.958.287)	(9.971.372)
(-) Recuperaciones de capital	(3.175.666)	(2.487.439)	(2.300.685)
(+) Previsiones constituidas	<u>36.623.258</u>	<u>108.507.231</u>	<u>116.605.675</u>
Previsión final	<u><u>524.761.360</u></u>	<u><u>520.416.291</u></u>	<u><u>435.354.786</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el BCB	-	42.966.900
Caja de ahorros	14.819.446	36.436.028
Depósitos a plazo fijo	126.270.000	8.786.523
Operaciones interbancarias	27.440.000	10.290.000
Participación en fondos de inversión	252.309.394	54.689.390
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	430.942.334	417.117.500
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	-	1.318.168
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	<u>5.213.656</u>	<u>190.788</u>
	<u><u>856.994.830</u></u>	<u><u>571.795.297</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rendimiento anualizado en Cajas de ahorro fue de 0,04% y 0,06% respectivamente, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2,48% y 1,77%, respectivamente, en Operaciones Interbancarias fue de 1,50% y de 2,50%, respectivamente, en Participación en fondos de inversión fue de 2,46% y 2,62%, respectivamente, y en Inversiones de disponibilidad restringida (incluye Cuotas de participación Fondo RAL) fue de 0,76% y 2,53% respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depositos a plazo fijo	57.160.000	27.440.000
Participación en Burós de información crediticia	347.900	347.900
Participación en entidades de servicios públicos	502.997	495.108
Títulos valores entidades privadas no financieras	7.000.000	-
Productos devengados por cobrar por inversiones	487.989	26.678
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	(227.717)	(224.047)
	<u>65.271.169</u>	<u>28.085.639</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2.12% y 0.71% respectivamente. Al 31 de diciembre el rendimiento anualizado en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras fue de 4.81%.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	43.993.248	38.933.839
Anticipos por compras de bienes y servicios	9.201.109	1.489.297
Alquileres pagados por anticipado	4.169.197	2.439.554
Anticipos sobre avance de obras	163.834	-
Seguros pagados por anticipado	2.456.207	102.844
Comisiones por cobrar	1.497.106	2.259.520
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.988	-
Crédito fiscal IVA	67.563	44.465
Contratos anticréticos	-	24.010
Importes entregados en garantía	1.521.356	1.256.738
Otras partidas pendientes de cobro (*)	3.850.627	5.159.810
	<u>66.922.235</u>	<u>51.710.077</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs3.448.042 y Bs4.270.322, renta universal de vejez por Bs397.200 y Bs0, faltante de caja por Bs0 y Bs860.000 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs5.385 y Bs29.488, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	587.902	587.901
Bienes fuera de uso (*)	3.087.000	2
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(587.907)	(587.903)
Previsión bienes fuera de uso	(3.087.000)	-
	<u>-</u>	<u>2</u>

- (*) Los bienes fuera de uso corresponden a un terreno ubicado en la ciudad de Santa Cruz que fue reclasificado a esta subcuenta porque se definió proceder con la venta del mismo.

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valores</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valores</u>	<u>Valores</u>
	<u>originales</u>	<u>acumulada</u>	<u>netos</u>	<u>netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	14.680.208	-	14.680.208	17.767.208
Edificios	19.278.084	(3.936.337)	15.341.747	15.823.699
Mobiliario y enseres	34.875.336	(16.113.511)	18.761.825	18.336.146
Equipo e instalaciones	18.603.635	(10.116.036)	8.487.599	6.341.100
Equipos de computación	81.914.938	(45.803.873)	36.111.065	15.925.960
Vehículos	24.279.465	(19.631.565)	4.647.900	7.005.547
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
	<u>193.757.789</u>	<u>(95.601.322)</u>	<u>98.156.467</u>	<u>81.325.783</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la depreciación cargada al resultado fue de Bs17.836.862 (y al 31 de diciembre de 2014, Bs16.166.916)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.031.589	2.477.819
Gastos de organización (*)	8.128.901	-
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	1.705.928	-
Remesas en tránsito (**)	59.539.337	32.863.182
Fallas de caja	5.187	15.316
Operaciones por liquidar (***)	263.911	9.820
Otras partidas pendientes de imputación	8.500	-
Programas y aplicaciones informáticas (****)	<u>15.095.934</u>	<u>1.036.388</u>
	<u>86.779.287</u>	<u>36.402.525</u>

(*) Corresponden al Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario).

(**) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a: recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel y Telecel, en el marco de contratos firmados durante el primer semestre de 2012 y primer semestre de 2015, respectivamente.

(***) Las operaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a transferencias mediante Cámara Electrónica de Compensación (ACH).

(****) Al 31 de diciembre de 2015 los programas y aplicaciones informáticas incluyen nuevas licencias para la base de datos central, para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la amortización cargada al resultado fue de Bs2.847.041 y Bs616.405, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores por documentos de cobro inmediato	95.640	8.018	-
Giros y transferencias por pagar	1.594.452	1.783.516	1.796.108
Depósitos en caja de ahorro	2.761.611.633	2.360.538.377	2.017.311.343
Depósitos a plazo fijo	33.603.294	124.795.316	519.523.863
Obligaciones con el público restringidas	80.378.581	73.307.689	73.761.767
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.271.407.568	2.985.025.050	2.407.768.911
Cargos devengados por pagar	<u>234.793.278</u>	<u>179.674.619</u>	<u>126.613.349</u>
	<u>7.383.484.446</u>	<u>5.725.132.585</u>	<u>5.146.775.341</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	2.745.529	2.596.329
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	33.314	12.708
	<u>2.778.843</u>	<u>2.609.037</u>

Los fondos de los tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	139.858.820	216.556.916
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	136.644.445	209.366.666
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	3.214.375	7.190.250
Obligaciones con otras entidades financieras del país	322.190.232	139.531.747
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	6.135.182	9.911.069
DPF de entidades financieras del país	190.429.228	129.019.074
Operaciones interbancarias	120.000.000	-
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	5.625.822	601.604
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	30.870.000	77.861.000
Oikocredit		10.976.000
Microfinance Growth Fund LLC	17.150.000	25.725.000
FMO finance for development	13.720.000	41.160.000
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	21.780.500	27.325.667
AECI ICO	16.635.500	22.180.667
OMTRIX	5.145.000	5.145.000
Cargos financieros devengados por pagar	5.230.670	5.517.835
	<u>519.930.222</u>	<u>466.793.165</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de FMO Finance for

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Development, AECI ICO, Oikocredit, Microfinance Growth Fund LLC y Banco de Desarrollo Productivo SAM, por Bs 27,44 millones, Bs 5,55 millones, Bs 10,98, Bs 8,58 millones y Bs 76,70 millones, respectivamente.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	14.121	12.624.961
Acreeedores fiscales por retención a terceros		1.539.541	1.284.994
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		65.445.492	88.426.382
Dividendos por pagar		-	4.485
Acreeedores por compra de bienes y servicios		711.290	336.719
Ingresos diferidos	(**)	11.328.594	15.593.205
Acreeedores varios	(***)	44.495.093	26.484.934
Provisión para primas		21.704.624	19.964.547
Provisión para indemnizaciones		90.336.735	77.388.240
Otras provisiones para beneficios sociales		-	4.284.944
Otras provisiones	(****)	25.357.242	29.826.900
Remesas en transito		2.091.151	5.554.909
Fallas de caja		-	169.487
Operaciones por liquidar		5.020	-
		<u>263.028.903</u>	<u>281.944.707</u>

(*) En la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS, empresa proveedora de la plataforma informática para efectuar estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos "Banco FIE 1 – Emisión1" y "Banco FIE 1 – Emisión2", y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 esta cuenta incluye respectivamente: Bs34.869.248 y Bs13.430.007 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs3.193.292 y Bs4.762.815 por pagar a ATC, originados por los movimientos de tarjetahabientes; Bs629.645 y Bs0 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs5.802.908 y Bs8.292.112, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

(****)Al 31 de diciembre de 2015 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs8.151.779, Otros Beneficios al personal Bs3.635.800, Servicios al personal Bs502.349, Sistemas informáticos Bs79.205, Aportes ASFI Bs4.796.410, publicidad Bs267.219, servicios de seguridad Bs3.432.133, Consultorías Bs1.328.733, Impuestos Bs1.045.157, Servicios básico Bs773.847, Administración de Fondos de Inversión Bs419.768 y provisiones varias por Bs924.842. Al 31 de diciembre de 2014 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs6.699.337, Otros Beneficios al personal Bs1.783.600, Servicios al personal Bs2.813.160, Sistemas informáticos Bs696.810, Seguridad de oficinas Bs9.021.396, Servicios de seguridad Bs762.306, Aportes ASFI Bs4.130.050, uniformes para el personal Bs1.372.000, publicidad Bs531.105, Servicios básicos Bs567.658 y provisiones varias por Bs1.449.478.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u> <u>Bs</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	119.452	117.484
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	110.858.972	109.486.972
Previsión genérica voluntaria cíclica	43.431.338	40.790.238
Previsión genérica cíclica	<u>48.326.635</u>	<u>43.421.735</u>
	<u>202.736.397</u>	<u>193.816.429</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	566.000.000	670.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	4.954.900	5.174.555
	<u>570.954.900</u>	<u>675.174.555</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante las gestiones 2015 y 2014 se amortizó capital de esta serie por Bs30 millones y Bs70 millones, respectivamente, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2015 es de Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 4,99%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.4% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó capital de esta serie por Bs34 millones, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2015 es de Bs51 millones.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.5% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos series:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,2%, y colocados a una tasa de 3,2%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,5%, y colocados a una tasa de 3.5%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	6.860.000	13.720.000
Bonos subordinados	160.000.000	160.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	147.216	284.284
- Instrumentadas mediante bonos	1.240.069	1.118.889
	<u>168.247.285</u>	<u>175.123.173</u>

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión de:

“Bonos Subordinados BANCO FIE”, por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2.520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4% y colocados a una tasa de 3,46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,5% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	97.592.801	150.588.491
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	20.181.000	65.000.000
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	345.936	146.625
	<u>118.119.737</u>	<u>215.735.116</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	7.267	6.233
Productos por inversiones temporarias	11.129.359	13.665.711
Productos por cartera vigente	1.098.745.281	1.064.322.040
Productos por cartera vencida	9.544.923	8.167.536
Productos por cartera en ejecución	1.443.396	1.096.782
Productos por otras cuentas por cobrar	2.183	5.098
Productos por inversiones permanentes	1.161.453	2.030.872
Comisiones por garantías otorgadas	1.898.286	2.092.716
	<u>1.123.932.148</u>	<u>1.091.386.988</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(189.589.305)	(145.306.768)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(13.748.308)	(22.707.975)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(3.955.764)	(2.951.110)
Cargos por valores en circulación	(29.081.344)	(32.057.222)
Cargos por obligaciones subordinadas	(9.268.243)	(6.381.531)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(1.223.814)	(1.602.538)
	<u>(246.866.778)</u>	<u>(211.007.144)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

Al 31 de diciembre de 2015:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,25%	3,15%
M/E	0,10%	0,01%	0,05%	0,10%	0,15%	0,30%	0,75%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,30% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2015 (todas las monedas) alcanza a 14,78%, menor en 1,19 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2014.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	3,00%	4,50%
M/E	0,20%	0,05%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,90%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2014 (todas las monedas) alcanza a 15,97%, menor en 0,22 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2013.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	4.663.389	3.411.701
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	282.195.021	280.686.024
Disminución de previsión generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	81.304.768	52.636.784
Disminución de previsión para activos contingentes	262.661	463.946
Disminución de previsión para inversiones	63	26.014
	<u>368.425.902</u>	<u>337.224.469</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(337.247.637)	(346.165.433)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1.437.832)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(52.517.640)	(80.204.499)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(860.000)	(26.797)
Cargos por previsión para activos contingentes	(264.600)	(475.333)
Cargos por previsión genérica voluntaria para perdidas futuras aún no identificadas	(4.013.100)	(10.922.492)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.904.900)	(4.526.228)
Pérdidas por inversiones temporarias	(643.718)	(26.014)
Pérdidas por inversiones permanentes	(45.051)	-
	<u>(401.934.478)</u>	<u>(442.346.796)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	37.618.628	30.269.029
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	14.298.185	13.782.486
Ingresos por bienes realizables	148.194	695.650
Ingresos por inversiones permanentes	162.325	220.067
Ingresos operativos diversos (*)	6.945.280	14.037.129
	<u>59.172.612</u>	<u>59.004.361</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se registran los ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs3.224.383 y Bs11.772.675, ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs1.043.652 y Bs523.490 y otros ingresos operativos diversos por Bs2.677.245 y Bs1.740.964, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(7.619.353)	(6.469.266)
Costo de bienes realizables	(3.087.011)	(8)
Pérdidas por inversiones	(2.641)	(9.673)
Gastos operativos diversos (*)	<u>(13.183.000)</u>	<u>(10.350.091)</u>
	<u>(23.892.005)</u>	<u>(16.829.038)</u>

(*) En esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>4.503.991</u>	<u>5.003.269</u>
	<u>4.503.991</u>	<u>5.003.269</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1.007.930,00</u>	<u>522.859</u>
	<u>1.007.930,00</u>	<u>522.859</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pagos efectuados por la compañía de seguros por siniestros de gestiones anteriores y a la reclasificación de ingresos que correspondían a la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cuenta corresponde a un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1.007.930,00</u>	<u>522.859</u>
	<u>1.007.930,00</u>	<u>522.859</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pagos efectuados por la compañía de seguros por siniestros de gestiones anteriores y a la reclasificación de ingresos que correspondían a la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cuenta corresponde a un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>(10.374.576)</u>	<u>(12.114.493)</u>
	<u>(10.374.576)</u>	<u>(12.114.493)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta corresponde al pago efectuado al Servicio de Impuestos Nacionales por la rectificación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente a la gestión 2012, así como al ajuste de gastos provenientes de la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado el importe resultante de verificaciones realizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales, relativas al cumplimiento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por las gestiones 2011 y 2010, así como también un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

v) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(451.350.216)	(407.135.583)
Servicios contratados	(51.314.588)	(52.267.455)
Seguros	(2.750.222)	(2.444.474)
Comunicaciones y traslados	(19.153.047)	(17.336.397)
Impuestos	(12.556.197)	(16.712.804)
Mantenimiento y reparaciones	(14.628.772)	(9.507.331)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(17.836.862)	(16.166.916)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(2.985.277)	(821.873)
Otros gastos de administración (**)	<u>(111.891.109)</u>	<u>(91.724.118)</u>
	<u>(684.466.290)</u>	<u>(614.116.951)</u>

(*) La variación en los gastos de personal se debe principalmente al incremento salarial decretado por el gobierno el mes de mayo de 2015.

(**) Al 31 de diciembre de 2015, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs30.780.466 por Alquileres, Bs16.051.673 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs13.793.249 por Propaganda y publicidad, Bs9.168.249 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs31.064.362 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs5.113.710 por Energía eléctrica y agua, Bs2.243.073 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.676.327 por otros gastos menores. Asimismo, al 31 diciembre de 2014, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs26.569.712 por Alquileres, Bs14.324.139 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs6.115.957 por Propaganda y publicidad, Bs8.866.944 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs26.448.546 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs4.574.366 por Energía eléctrica y agua, Bs1.527.325 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.297.129 por otros gastos menores.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	37.263.467	42.529.162
Garantías a primer requerimiento	<u>14.247.939</u>	<u>12.045.143</u>
	<u>51.511.406</u>	<u>54.574.305</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	8.417.062.195	7.464.810.405
Otras garantías prendarias	8.148.850.096	8.203.689.296
Depositos en la entidad financiera	70.729.885	90.332.977
Depositos a Plazo Fijo	468.036	286.615
Otras garantías	31.588.608	14.047.108
	<u>16.668.698.820</u>	<u>15.773.166.401</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	572.097.092	509.464.205
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68.600.000	68.600.000
Documentos y valores de la entidad	336.338.570	68.606.103
Cuentas incobrables castigadas	89.804.064	67.416.585
Productos en suspenso	10.470.535	8.053.783
Otras cuentas de registro	1	1
	<u>1.077.310.262</u>	<u>722.140.677</u>
Cuentas deudoras de los fideicomisos	<u>6.796.889</u>	<u>-</u>
	<u>17.752.805.971</u>	<u>16.495.307.078</u>

y) FIDEICOMISOS

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014. La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) FIDEICOMISOS (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	3.518.712	-
Inversiones Temporarias	751.664	-
Inversiones Permanentes	2.500.000	-
Gastos Financieros	26.513	-
Total Cuentas Deudoras	<u>6.796.889</u>	<u>-</u>
Cuentas Acreedoras		
Patrimonio Neto	6.744.936	-
Ingresos Financieros	51.953	-
Total Cuentas Acreedoras	<u>6.796.889</u>	<u>-</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs640.000.000, dividido en 6.400.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400, que corresponde a la emisión de 420.714 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400, que corresponde a la emisión de 352.394 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014.

Mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300, que corresponde a la emisión de 372.533 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, así como el incremento del capital autorizado hasta la suma de Bs640.000.000, aprobados mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) CAPITAL PAGADO (Cont.)

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs423.929.000 y Bs381.857.600, dividido en 4.239.290 y 3.818.576 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs185,87 y Bs179,56, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta cuenta no presenta saldo.

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a **Banco FIE S.A.** mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a **Banco FIE S.A.** mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta cuenta no presenta saldo.

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, alcanza a Bs 116.006.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015 y 11 de febrero de 2014, decidió constituir la reserva legal por Bs11.241.560 y Bs8.305.530, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2014 y 2013, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2014, por el importe de Bs33.471.882.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2013, por el importe de Bs24.560.419.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, alcanza a Bs157.342.024 y Bs123.870.142, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2014, que ascendieron a Bs112.415.599, de la siguiente forma: incremento de capital Bs42.071.400, constitución de reserva legal por Bs11.241.560, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs33.471.882, constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs6.744.936 y distribución de dividendos por Bs18.885.821.

Del monto de Bs42.071.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la quinta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs83.055.303, de la siguiente forma: incremento de capital Bs35.239.400, constitución de reserva legal por Bs8.305.530, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs24.560.419 y distribución de dividendos de Bs14.949.954.

Del monto de Bs35.239.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la cuarta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2014.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.119.575.942	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	516.563.938	20%	103.312.788
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	687.445.193	50%	343.722.597
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	666.860.042	75%	500.145.032
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>7.085.071.263</u>	100%	<u>7.085.071.263</u>
Totales		<u><u>10.075.516.378</u></u>		8.032.251.679
10% sobre Activo computable				803.225.168
Patrimonio Neto				979.095.385
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				175.870.217
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,19%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

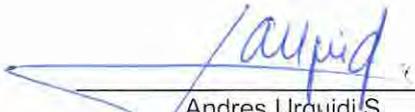
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad Al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El **Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Andres Urquidi S.
Gerente General



Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de Contabilidad a.i.



Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CON DICTAMEN DEL AUDITORÍA EXTERNA

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

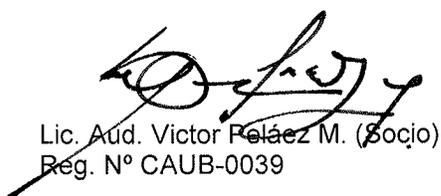
A los señores
Accionistas y Directores del
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)

Hemos auditado el estado de situación patrimonial que se acompaña de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto, y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2015, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 1 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

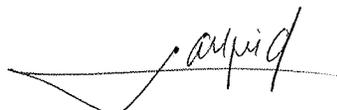
La Paz, 31 de enero de 2017

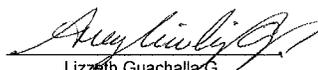
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	831.663.600	929.820.089
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	998.347.718	856.994.830
Cartera		8.872.118.371	7.913.290.519
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	8.917.543.732	7.996.401.183
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	75.378.143	64.755.160
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	69.208.705	47.601.001
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		66.526.504	40.352.276
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		3.781.441	3.471.320
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		7.163.898	3.856.958
Productos devengados por cobrar cartera		87.424.735	78.877.584
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(354.908.787)	(322.024.963)
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	83.408.067	66.922.235
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	2.176.001	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	135.622.021	65.271.169
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	126.555.834	98.156.467
Otros activos	2.3.g), 8.g)	111.809.381	86.779.287
TOTAL DEL ACTIVO		<u>11.161.700.993</u>	<u>10.017.234.596</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	8.297.175.497	7.383.484.446
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	5.436.456	2.778.843
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	352.013.964	519.930.222
Otras cuentas por pagar	8.l)	294.875.202	263.028.903
Previsiones	2.3 h), 8.m)	175.520.762	202.736.397
Valores en circulación	8.n)	797.712.153	570.954.900
Obligaciones subordinadas	8.o)	161.385.486	168.247.285
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	202.702.578	118.119.737
TOTAL DEL PASIVO		<u>10.286.822.098</u>	<u>9.229.280.733</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	2.3.j)		
Aportes no capitalizados	9.a)	470.178.800	423.929.000
Reservas	9.b)	116.006	116.006
Resultados acumulados	9.c)	288.492.645	235.985.996
	9.d)	116.091.444	127.922.861
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>874.878.895</u>	<u>787.953.863</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>11.161.700.993</u>	<u>10.017.234.596</u>
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	<u>50.907.771</u>	<u>51.511.406</u>
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	<u>19.149.388.582</u>	<u>17.752.805.971</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidí S.
Gerente General


Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

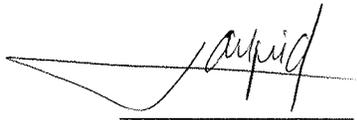

Fernando López A.
Gerente Nacional de Finanzas

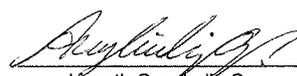
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.188.306.968	1.123.932.148
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(276.113.393)</u>	<u>(246.866.778)</u>
Resultado financiero bruto		912.193.575	877.065.370
Otros ingresos operativos	8.t)	65.720.563	59.172.612
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(25.427.659)</u>	<u>(23.892.005)</u>
Resultado de operación bruto		952.486.479	912.345.977
Recuperación de activos financieros	8.r)	455.776.797	368.425.902
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(512.736.059)</u>	<u>(401.934.478)</u>
Resultado de operación después de incobrables		895.527.217	878.837.401
Gastos de administración	8.v)	<u>(727.316.393)</u>	<u>(684.466.290)</u>
Resultado de operación neto		168.210.824	194.371.111
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>173.803</u>	<u>139.416</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		168.384.627	194.510.527
Ingresos extraordinarios	8.u)	<u>4.907.802</u>	<u>4.503.991</u>
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		173.292.429	199.014.518
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2.736.278	1.007.930
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(1.835.296)</u>	<u>(10.374.576)</u>
Resultado antes de impuestos		174.193.411	189.647.872
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(58.101.967)</u>	<u>(61.725.011)</u>
Resultado neto del periodo		<u><u>116.091.444</u></u>	<u><u>127.922.861</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Andres Urquidi S.
 Gerente General


 Lizzeth Guachalla G.
 Subgerente Nacional de
 Contabilidad a.i.

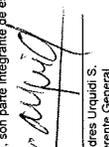

 Fernando López A.
 Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	Capital pasado		Aportes para futuros aumentos de capital		Donaciones no capitalizables		Reservas		Resultados Acumulados		Total	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2015	381.857.600	-	116.006	-	18.783.643	123.870.142	191.272.554	112.415.599	685.661.759	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	11.241.560	(11.241.560)	-	-	-	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	33.471.882	33.471.882	(33.471.882)	-	-	-	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	42.071.400	-	42.071.400	-	-	-	(42.071.400)	-	-	-	-
Constitución de Fondo de Garantía para Créditos de Visado de Inversión Social en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 del 9 de octubre de 2014 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	(6.744.936)	-	-	-	(6.744.936)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	(18.885.821)	-	-	-	(18.885.821)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, según comunicación ASF/DSR III/R-35720/2015 de 09/03/2015 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	42.071.400	(42.071.400)	(42.071.400)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2015	423.929.000	-	116.006	-	18.783.643	157.342.024	235.985.996	127.922.861	787.953.863	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2015 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016	-	-	-	-	-	-	12.792.286	(12.792.286)	-	-	-	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016	-	-	-	-	-	39.714.363	39.714.363	(39.714.363)	-	-	-	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016	-	6.860.000	-	6.860.000	-	-	-	(6.860.000)	-	-	-	-
Constitución de Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 2614 del 2 de diciembre de 2015 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016	-	-	-	-	-	-	-	(7.675.372)	-	-	-	(7.675.372)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2015 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016	-	-	-	-	-	-	-	(21.491.040)	-	-	-	(21.491.040)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, según comunicación ASF/DSR III/R-52263/2016 de 30/03/2016 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	46.249.800	(6.860.000)	(6.860.000)	-	-	-	-	(9.389.800)	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2016	470.178.800	-	116.006	-	18.783.643	197.056.397	288.492.645	116.091.444	874.878.895	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andrés Urquidí S.
Gerente General

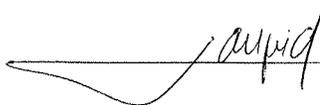

Lizbeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de Contabilidad s.i.

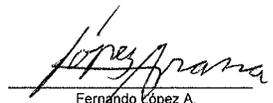

Fernando López A.
Gerente Nacional de Finanzas

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	2016 Bs	2015 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	116.091.444	127.922.861
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(94.872.787)	(84.579.229)
- Cargos devengados no pagados	302.880.213	246.712.069
- Provisiones para desvalorizaciones	2.349.340	3.616.026
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	61.701.220	37.483.258
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	81.943.084	32.235.576
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	58.101.967	61.725.011
- Depreciaciones y amortizaciones	32.359.144	20.822.139
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	560.553.625	445.937.711
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	78.877.584	74.084.395
- Inversiones temporarias y permanentes	5.701.645	1.535.635
- Obligaciones con el público	(234.793.278)	(179.674.619)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.230.670)	(5.517.835)
- Otras obligaciones (bonos y subordinadas)	(6.688.121)	(6.724.354)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(16.485.831)	(16.072.158)
- Bienes realizables	(2.606.742)	(2.938.794)
- Otros activos -partidas pendientes imputación	2.978.984	(26.928.617)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(108.426.550)	(100.265.551)
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	273.880.646	183.435.813
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	863.451.533	310.228.018
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(545.166.444)	511.144.265
- Depósitos a plazo por más de 360 días	627.368.221	684.046.231
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(20.751.640)	98.683.257
- A mediano y largo plazos	(147.956.726)	(45.239.036)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	2.657.613	169.806
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	227.798	(12.610.840)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(99.129.469)	(108.484.515)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(5.810.465.982)	(5.731.867.188)
- Créditos recuperados en el ejercicio	4.869.746.190	4.798.977.644
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(260.018.906)	505.027.642
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	224.000.000	(104.000.000)
- Obligaciones subordinadas	(6.860.000)	(6.860.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(21.491.040)	(18.885.821)
- Constitución Fondo de garantía	(7.675.372)	(6.744.936)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	187.973.588	(136.490.757)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(140.593.290)	(282.141.130)
- Inversiones permanentes	(70.630.938)	(36.606.945)
- Bienes de uso	(50.890.670)	(34.667.546)
- Bienes diversos	703.961	446.230
- Cargos diferidos	(38.580.880)	(26.879.653)
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	(299.991.817)	(379.849.044)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(98.156.489)	172.123.654
Disponibilidades al inicio del ejercicio	929.820.089	757.696.435
Disponibilidades al cierre del ejercicio	831.663.600	929.820.089

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andrés Urquidí S.
Gerente General

Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

Fernando López A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por la ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un marco de gestión integral de riesgos

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación a través de servicios financieros y no financieros, fomentando la inclusión financiera y el desarrollo sostenido de su clientela. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes.

Banco FIE S.A. cuenta con 379 puntos de atención financieros, conformados por 1 oficina central, 8 sucursales, 142 agencias, 18 oficinas externas, 5 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla de cobranza exclusiva para el cobro de servicios de YPFB, 65 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de ENTEL, 11 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de TELECEL, 2 oficinas feriales y 126 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en el territorio boliviano: 128 en el departamento de La Paz, 81 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 5 en el departamento de Pando, 51 en el departamento de Cochabamba, 23 en el departamento de Chuquisaca, 34 en el departamento de Tarija, 28 en el departamento de Potosí y 17 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 3.496 trabajadores/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Durante la gestión 2016 la economía mundial¹ registró un crecimiento de 2,2%, presentando una reducción respecto al crecimiento de 2,5% alcanzado durante la gestión 2015. Esta reducción del crecimiento se generó bajo un contexto de desaceleración de las economías desarrolladas y de los países en desarrollo, que redujeron su crecimiento de 2,1% y 3,8%, respectivamente, en la gestión 2015, a 1,5% y 3,6%, respectivamente, en la gestión 2016.

A nivel específico las cifras de la CEPAL muestran que América Latina y el Caribe registró una contracción del Producto Interno Bruto de 1,1% durante la gestión 2016, presentando un escenario de

¹De acuerdo al documento Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2016, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

mayor desaceleración respecto a la contracción observada durante la gestión 2015 (-0,5%). El referido comportamiento durante la gestión 2016 fue el resultado de la importante contracción económica registrada por Brasil (-3,6%), Argentina (-2,0%), Venezuela (-9,7%) y Ecuador (-2,0%), que fue parcialmente compensada por el crecimiento de otras economías de América Latina y el Caribe como: República Dominicana (6,4%), Panamá (5,2%), Nicaragua (4,8%), Costa Rica (4,1%) y Bolivia (4,0%).

En el caso particular de la economía boliviana, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante los primeros diez meses de la gestión 2016 la actividad económica registró un crecimiento de 4,56% con relación a similar periodo de la gestión 2015. Específicamente se destacó el desempeño de las actividades de: Construcción; Servicios de la administración pública; Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles; Industria manufacturera; Transporte y almacenamiento; que alcanzaron crecimientos de 8,86%; 8,40%; 7,08%; 5,87%; y 5,66%, respectivamente.

Entre enero y noviembre de la gestión 2016, las exportaciones ascendieron a US\$ 6.652 millones, registrando una disminución de 19,5% con relación a similar periodo de la gestión 2015. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 7.587 millones, con una disminución de 13,5% con relación a la gestión 2015.

En este contexto, a diciembre del año 2016 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 10.081 millones y la base monetaria alcanzó un monto equivalente a US\$ 9.504 millones, registrando disminuciones de 22,8% y 11,8%, respectivamente, con relación a diciembre de 2015. El saldo de la deuda externa pública a octubre de 2016 fue de US\$ 6.870 millones, ubicándose 8,5% por encima del nivel registrado a diciembre de 2015.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada registrada durante la gestión 2016 fue de 4,0%. Específicamente se destacan los incrementos de precios de: Alimentos y bebidas (6,90%), Educación (4,64%), Salud (4,47%), Vivienda, agua, electricidad, gas y otros (4,01%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2016 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 22.462 millones, 3,33% más que los registrados a diciembre de 2015. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 84,89%, presentando un incremento respecto a la participación de 83,76% registrada a diciembre de 2015.

Asimismo, durante la gestión 2016 la cartera del sistema financiero creció 14,8%, alcanzado el nivel de US\$ 19.348 millones. De este total, 97,0% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 95,24% a diciembre de 2015.

Específicamente a nivel de Entidades de Intermediación Financiera miembros de ASOFIN, conformadas por Banco Prodem S.A., Banco PYME Ecofuturo S.A., Banco PYME de la Comunidad S.A., Banco PYME Los Andes Procredit S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante la gestión 2016 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 9,08% y 10,65%, llegando a US\$ 4.432 millones y a US\$ 5.061 millones, respectivamente.

En el marco del contexto internacional y nacional descrito precedentemente, los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2016 se orientaron a mantener la posición competitiva del Banco en los sectores atendidos, con especial énfasis en el productivo, el agropecuario y en vivienda de interés social, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas del país.

En lo relativo a los riesgos a los que se encuentra expuesto **Banco FIE S.A.**, los mismos son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para tal efecto, en el marco del apetito y perfil de riesgo definido por la propia entidad.

Riesgo Estratégico: El Riesgo Estratégico en **Banco FIE S.A.** es administrado a través de la gestión de factores internos y externos y tendencias en el entorno competitivo de la institución que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco, buscando identificar el impacto actual y futuro en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, en el marco de políticas y normas implementadas para el efecto y mediante la emisión de reportes periódicos que proporcionan información orientada a la toma de decisiones estratégicas, monitoreando su desempeño desde diferentes perspectivas y en un contexto integral. Uno de los componentes fundamentales de este riesgo, es la gestión del riesgo proveniente del comportamiento de variables macroeconómicas, a las cuales se realiza un monitoreo y análisis permanente, así como a los principales sectores económicos que son de interés para **Banco FIE S.A.** constituyéndose en una herramienta que provee un marco general para la identificación de eventos externos y de los posibles efectos en los objetivos estratégicos y resultados esperados de la entidad, además de generar los insumos de información necesarios para la toma de decisiones.

Riesgo de crédito: La gestión de riesgo crediticio de **Banco FIE S.A.** se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de los créditos y la aplicación de una tecnología crediticia acorde a los diferentes segmentos de mercado atendidos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas de la industria. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la ASFI, así como con otras guías o prácticas prudenciales.

Riesgo operativo: **Banco FIE S.A.** realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en el marco de la normativa relacionada y los componentes formales internos, en vigencia. Los eventos de riesgo operativo, que incluyen los riesgos: legal, de gobierno corporativo y otros relacionados, son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias. El enfoque aplicado por **Banco FIE S.A.** para la gestión de los riesgos operativos permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, inclusive, a nivel de factores, eventos, subtipos de riesgos, regionales, etc., así como asociarlos a líneas de negocio, actividades de soporte y/o procesos críticos.

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis), presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, el Banco realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular, como a nivel sistémico. Este plan de contingencia es probado periódicamente, a fin de garantizar su funcionamiento en caso de ser activado.

Riesgo de mercado: Banco FIE S.A. gestiona el riesgo de mercado a través de la identificación, medición, monitoreo, mitigación y divulgación de los riesgos provenientes de fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio, en el marco de políticas y normas que durante la gestión 2016 fueron fortalecidas. Banco FIE S.A. cuenta con un sistema de información que le permite medir su exposición a estos riesgos. La base de este sistema es el monitoreo permanente de estas variables de mercado, contándose con mecanismos de mitigación de los riesgos emergentes por comportamientos no previstos de las mismas.

Riesgo de Seguridad de la Información (y Riesgo Tecnológico). Banco FIE S.A. ha fortalecido su estructura organizacional con la creación de la Gerencia Nacional de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, a través de la cual se gestiona este riesgo de manera específica. Para la gestión de este riesgo Banco FIE S.A. establece lineamientos que mitigan los riesgos de la información y de los recursos tecnológicos a partir del aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información. Durante la gestión 2016 se ha actualizado la estrategia de seguridad alineada a los objetivos del Banco y se han mejorado las metodologías de análisis de criticidad y lineamientos de seguridad de información.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: El control y mitigación de este riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2016, se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con los segmentos microempresa y empresarial, con un crecimiento durante la gestión 2016 equivalente al 12.05% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio activo de US\$ 5.017 y una tasa de interés activa de 13,66% en promedio.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 35,01% de la cartera corresponde a préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 7,97% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora se situó en 1,70% de la cartera bruta y la cartera reprogramada alcanzó a 0,85%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a diciembre de 2016 fue de US\$ 18,7 millones, equivalente al 1,40% de la cartera bruta y al 0,31% del monto desembolsado históricamente.

Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 96,80% en diciembre de 2015, a 98,48% en diciembre de 2016.

En operaciones pasivas, durante la gestión 2016 Banco FIE S.A. mantuvo la estrategia de incrementar la proporción del ahorro local para el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 872.482 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 596. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. En

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

esa línea, las obligaciones con el público a plazo fijo y por cuentas de ahorro se incrementaron 12,04%. Por otro lado, la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 93,06% en diciembre de 2015 a 94,20% en diciembre de 2016.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a diciembre de 2016 las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs 8.008 millones y la cartera bruta a Bs 9.140 millones, confirmando que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En relación a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural domiciliario, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; se mantuvo también el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Asimismo, se mantuvieron los convenios con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y con Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de 65 y 11 Ventanillas de Cobranza, respectivamente, instaladas en oficinas de atención al público de esas empresas.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, habiendo generado durante la gestión 2016 un ROE y ROA de 14,37% y 1,12%, respectivamente. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora de 341,04%. Asimismo, se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno.

En el marco de lo establecido en la Ley N° 713 de 1 de julio de 2015, la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF aplicable para la gestión 2016 es de 0,20%, implicando un incremento respecto de la alícuota de 0,15% aplicada durante la gestión 2015.

El 12 de febrero de 2016 se realizó el pago de la sexta cuota de capital – por un monto de US\$ 1 millón – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2015 que fueron reinvertidas durante el mes de febrero de la gestión 2016. La mencionada cuota de capital correspondió a la última cuota del préstamo subordinado, motivo por el cual el pago de la misma permitió concluir con el pago total de esa obligación.

En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 2614 de fecha 2 de diciembre de 2015, la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 10 de febrero de 2016 determinó destinar seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2015 para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP). En consecuencia, en fecha 23 de marzo de 2016 **Banco FIE S.A.** procedió con la constitución del FOGACP por el importe de Bs 7.675.371,68.

En fecha 29 de diciembre de 2016 se promulgó el Decreto Supremo N° 3036 que determina en seis por ciento (6%) el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2016 que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deben destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros de acuerdo a la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial, en el marco del Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En el caso de **Banco FIE S.A.** el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 alcanza a un importe de Bs6.965.486,61.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Con el objetivo de actualizar y mejorar la plataforma informática (CORE Bancario) con que opera **Banco FIE S.A.**, luego de la fase de conceptualización ejecutada durante la gestión 2014, en febrero de 2015 se dio inicio a la correspondiente fase de desarrollo e implementación por parte del proveedor COBISCORP, estando prevista la conclusión de la misma en el mes de febrero de 2017.

En fechas 12 de febrero y 19 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó modificaciones al Estatuto de la Sociedad, motivo por el cual, en el marco de lo establecido en el Artículo 432 de la Ley de Servicios Financieros, las referidas modificaciones han sido remitidas a ASFI para revisión y una vez que se cuente con la correspondiente Resolución del Ente Regulador se procederá con el registro ante las instancias correspondientes para su posterior puesta en vigencia.

Considerando que en fecha 14 de agosto de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó la primera emisión en el marco del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2” (aprobado en fecha 14 de agosto de 2015 por un monto de Bs600 millones), denominada “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1” por un monto de Bs200 millones, luego de obtener la correspondiente autorización por parte de ASFI, en fecha 1 de marzo de 2016 **Banco FIE S.A.** efectuó la emisión de los referidos bonos, habiendo efectuado la colocación de las Series A y B el día 4 de marzo de 2016, por Bs100 millones y Bs100 millones, respectivamente, con plazos de emisión de 2.160 y 3.060 días, en cada caso.

Considerando que en fecha 11 de febrero de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó una segunda emisión dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”, denominada “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2” por un monto de Bs200 millones, luego de obtener la correspondiente autorización por parte de ASFI, en fecha 30 de junio de 2016 **Banco FIE S.A.** efectuó la emisión de los referidos bonos y en fecha 6 de julio realizó la colocación de las Series A y B, por Bs100 millones y Bs 100 millones, con plazos de emisión de 1.620 y 2.340 días, respectivamente.

En fecha 5 de agosto de 2016 el Servicio de Impuestos Nacionales notificó la Orden de Verificación Externa N° 116990200745, relativa al cumplimiento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente a la gestión 2013, en el marco de la cual **Banco FIE S.A.** procedió con el pago del importe resultante de esa verificación.

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de octubre de 2016 y una vez recibida la “No Objeción” de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota ASFI/DSR II/R-222699/2016, en el mes de diciembre de 2016 **Banco FIE S.A.** efectuó la reversión de “Previsiones Genéricas Voluntarias” por un monto equivalente a Bs34,300,000.00 (Treinta y cuatro millones trescientos mil 00/100 Bolivianos), con el objetivo de fortalecer en forma exclusiva e irrevocable el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades de la gestión 2016.

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, la cual aprobó la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 4” por el importe de Bs 80,000,000.00 (Ochenta Millones 00/100 Bolivianos), en el mes de diciembre de 2016 se presentó a ASFI el correspondiente Trámite de Solicitud de Autorización e Inscripción.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, la cual autorizó la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el importe de \$US 7,500,000.00 (Siete Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), se han iniciado las gestiones para la firma del contrato correspondiente.

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2015, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's:

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2016:

(AA+)	para emisor;
(F1+)	para corto plazo en moneda extranjera;
(AA+)	para largo plazo en moneda extranjera;
(F1+)	para corto plazo en moneda nacional;
(AA+)	para largo plazo en moneda nacional.
(AA)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
(AA)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(AA)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"

Calificación asignada por Moody's a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2016:

(Aa2.bo)	para emisor;
(Aa3.boLP)	para largo plazo en moneda extranjera;
(BO-1)	para corto plazo en moneda extranjera.
(Aa2.boLP)	para largo plazo en moneda local;
(BO-1)	para corto plazo en moneda local.
(Baa1.boLP)	Para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(Aa2.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(Aa2.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(Aa2.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"
(Aa2.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(Aa2.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2016		31/12/2015	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	254.734.900	54,178304%	229.676.800	54,180000%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	50.828.900	10,810547%	45.829.300	10,810000%
CPP Incofin c.v.s.o.	27.168.100	5,778249%	44.511.400	10,500000%
OIKOCREDIT	77.911.900	16,570696%	29.488.900	6,960000%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	-	0,000000%	20.824.000	4,910000%
Fundación PROFIN	14.740.300	3,135041%	13.231.100	3,120000%
Raúl Adler Kavlin	14.776.100	3,142655%	13.323.900	3,140000%
Walter Brunhart Frick	6.445.700	1,370904%	5.812.100	1,370000%
Ericka Rück - Uriburu Crespo	5.820.000	1,237827%	5.246.500	1,240000%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	4.554.600	0,968695%	4.106.000	0,970000%
Peter Brunhart Gassner	3.806.900	0,809671%	3.772.400	0,890000%
Peter Brunhart Frick	4.382.900	0,932177%	2.933.700	0,690000%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	2.615.100	0,556193%	2.356.100	0,560000%
Fundación Walter Berta	934.700	0,198797%	842.200	0,200000%
María Eugenia Butrón Berdeja	1.051.700	0,223681%	864.300	0,200000%
Maria Gerta Bicker	-	0,000000%	773.800	0,180000%
Roland Brunhart Pfiffner	373.500	0,079438%	336.500	0,080000%
Hector Gallardo Rivas	33.500	0,007125%	-	0,000000%
Total	470.178.800	100,000000%	423.929.000	100,000000%

(*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido a Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

El incremento de la participación accionaria de Oikocredit se generó en la compra de acciones de Impulse Microfinance Investment Fund.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos materiales, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, habiendo sido preparados de manera consistente respecto a la gestión 2015.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda, se ajustan y actualizan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones correspondientes, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2016 equivalente a Bs2,17259 por UFV (al 31 de diciembre de 2015 de Bs2,09888).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014 la ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por **Banco FIE S.A.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo VI – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco aplicó la normativa vigente para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), que dispone entre otros temas:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados a aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Aplicación del reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	
					hasta 16/12/2010	17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	
					hasta 16/12/2010	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de la capacidad de pago del prestatario debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de la actividad del prestatario y considerando los plazos establecidos en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En el caso específico de los prestatarios que pertenecen al segmento Microempresa la evaluación crediticia debe realizarse aplicando la tecnología desarrollada por cada Entidad de Intermediación Financiera.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

La previsión específica para cartera incobrable de Bs210.439.162 y Bs180.868.069 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tiene constituida una previsión genérica de Bs144.469.635 y Bs141.156.894, respectivamente, que incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs117.046.877 y Bs117.046.877, respectivamente.

Por otra parte, en diciembre de 2015 **Banco FIE S.A.** modificó el Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Previsiones para Incobrabilidad de la Cartera de Créditos ajustando el porcentaje aplicable a la constitución de Previsiones Genéricas para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos – Riesgo de Contagio, considerando el Factor de Riesgo de Contagio Estimado.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo, como parte del grupo “Previsiones”, una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados, vigentes a la fecha, se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido la previsión cíclica por Bs98.583.672 y Bs91.757.973, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta previsión de acuerdo al cronograma de la ASFI. Las referidas previsiones incluyen previsiones cíclicas adicionales por Bs43.855 y Bs20.515 respectivamente, con relación a lo requerido por ASFI en la normativa vigente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76.558.972 y Bs110.858.972, respectivamente, registrando estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs378.118 y Bs119.452, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan de acuerdo a lo siguientes criterios:

- Los depósitos en caja de ahorro, operaciones interbancarios y participaciones en fondos de inversión, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.
- Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.
- Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs228.666 y Bs0, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes

Constituidas por títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda, que se valúan al que resulte menor entre el valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión y su valor de mercado o su valor presente.

Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la participación del 5,77% en la empresa “Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.”, se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227.717 para ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs1.145.297 y Bs227.717, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una previsión por desvalorización de acuerdo al plazo de tenencia; al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor neto de la totalidad de los bienes no sobrepasa su valor de mercado. De acuerdo con el artículo 461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros: *“Los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien. ...”*

Asimismo, si la venta no se efectuase en el plazo mencionado, el referido artículo 461 menciona que la Entidad Financiera deberá efectuar las siguientes previsiones: *“...a) Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de*

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

adjudicación. b) El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación. ...”

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que asciende a Bs1.313.251 y Bs3.674.907, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada periodo en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de **Banco FIE S.A.** duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por periodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada gestión. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

k) Resultado neto de la gestión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo N° 3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley 843, modificando por la Ley N° 771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio neto a partir de la gestión 2016. El pago de la mencionada alícuota adicional AA-IUE no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones..

Mediante Ley 549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N 45° de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de “Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas”. Asimismo, mediante D.S. N° 2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N° 45° de la Ley 843 mencionado en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco cargó a resultados Bs31.268.681 y Bs41.150.007, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs26.833.286 y Bs20.575.004, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente.

o) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME)

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) para el caso de entidades financieras bancarias y no bancarias, aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresada en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco provisionó Bs120.455, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera. En el marco de lo establecido en la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012 el IVME

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

estuvo vigente únicamente hasta el 5 de diciembre de 2015.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.4 Criterios de valuación (Cont.)

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2015.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias -	465.297.807	434.177.508
Bancos y corresponsales del país	-	32.665
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	445.614.413	430.942.334
Importes entregados en garantía	1.546.950	1.521.356
Titulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	89.114.000	-
	<u>1.001.573.170</u>	<u>866.673.863</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Bs	Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	717.355.392	844.388.077
Inversiones temporarias	701.560.485	718.390.777
Cartera vigente	3.142.236.115	2.880.740.479
Cartera reprogramada vigente	15.410.250	10.120.599
Productos devengados por cobrar cartera	87.219.242	78.874.655
Provisión específica para cartera vigente	(29.568.431)	(29.368.418)
Inversiones permanentes	17.803.612	27.715.796
Otras cuentas por cobrar	81.138.793	65.400.879
Otros activos	97.898.285	71.683.353
Total activo corriente	<u>4.831.053.743</u>	<u>4.667.946.197</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	114.308.208	85.432.012
Inversiones temporarias	296.787.233	138.604.053
Cartera vigente	5.775.307.617	5.115.660.704
Cartera reprogramada vigente	51.116.254	30.231.677
Cartera vencida	75.378.143	64.755.160
Cartera reprogramada vencida	3.781.441	3.471.320
Cartera ejecución	69.208.705	47.601.001
Cartera reprogramada en ejecución	7.163.898	3.856.958
Productos devengados por cobrar cartera	205.493	2.929
Previsión específica para cartera vigente	(39.419.738)	(40.117.271)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(141.450.993)	(111.382.380)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(144.469.625)	(141.156.894)
Inversiones permanentes	117.818.409	37.555.373
Otras cuentas por cobrar	2.269.274	1.521.356,00
Bienes realizables	2.176.001,00	-
Bienes de uso	126.555.834	98.156.467
Otros activos	13.911.096	15.095.934
Total activo no corriente	<u>6.330.647.250</u>	<u>5.349.288.399</u>
Total Activo	<u>11.161.700.993</u>	<u>10.017.234.596</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2.686.822.482	2.890.445.896
Obligaciones con instituciones fiscales	5.436.456	2.778.843
Obligaciones con entidades de segundo piso	42.097.222	61.261.597
Obligaciones con entidades financieras del país	157.060.400	226.190.232
Financiamientos entidades del exterior	7.603.166	36.415.167
Cargos financieros devengados por pagar	1.113.705	5.230.670
Previsiones	89.575	91.441
Otras cuentas por pagar	207.973.430	172.692.168
Valores en circulación	66.712.153	8.247.285
Obligaciones subordinadas	41.385.486	180.954.900
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.400.171	110.281.957
Total pasivo corriente	<u>3.405.694.246</u>	<u>3.694.590.156</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	5.610.353.015	4.493.038.550
Obligaciones con entidades de segundo piso	36.500.000	78.597.222
Obligaciones con entidades financieras del país	88.953.230	96.000.000
Financiamientos entidades del exterior	13.777.167	16.235.334
Cargos financieros devengados por pagar	4.909.074	-
Previsiones	175.431.187	202.644.956
Otras cuentas por pagar	86.901.772	90.336.735
Valores en circulación	731.000.000	160.000.000
Obligaciones subordinadas	120.000.000	390.000.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	13.302.407	7.837.780
Total pasivo no corriente	<u>6.881.127.852</u>	<u>5.534.690.577</u>
Total Pasivo	<u>10.286.822.098</u>	<u>9.229.280.733</u>
Patrimonio neto	<u>874.878.895</u>	<u>787.953.863</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>11.161.700.993</u>	<u>10.017.234.596</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de enero de 2017:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	589.247.649	23.219.244	34.944.331	69.944.168	114.308.208	-	831.663.600
Inversiones temporarias	458.547.417	34.640.894	80.427.210	124.531.343	260.055.567	34.186.650	992.389.081
Cartera vigente	542.985.723	515.810.799	746.701.006	1.352.148.837	2.104.825.080	3.721.598.791	8.984.070.236
Cuentas por cobrar	9.504.317	-	-	-	1.546.950	-	11.051.267
Inversiones permanentes	375.858	751.717	7.611.717	8.739.291	21.656.228	96.425.757	135.560.568
Otras operaciones activas	158.875.212	7.487.094	3.834.434	60.725.482	(16.064.437)	(7.891.544)	206.966.241
Activos	1.759.536.176	581.909.748	873.518.698	1.616.089.121	2.486.327.596	3.844.319.654	11.161.700.993
Obligaciones con el público	168.102.576	408.717.502	615.475.419	1.206.773.300	2.571.903.468	3.038.449.547	8.009.421.812
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	7.111.111	19.187.500	15.798.611	24.500.000	12.000.000	78.597.222
Obligaciones con entidades financieras del país	103.097.753	-	5.000.000	48.962.647	68.953.230	20.000.000	246.013.630
Financiamiento entidades del exterior	5.545.167	514.499	514.500	1.029.000	7.603.167	6.174.000	21.380.333
Otras cuentas por pagar	146.210.989	-	-	-	-	-	146.210.989
Valores en circulación	-	-	-	59.000.000	76.000.000	655.000.000	790.000.000
Obligaciones subordinadas	-	-	20.000.000	20.000.000	21.000.000	99.000.000	160.000.000
Otras operaciones pasivas	310.455.363	5.595.671	3.941.206	45.267.372	2.465.721	264.776.312	632.501.645
Obligaciones con empresas con participación estatal	127.198.274	52.218.344	3.324.964	6.652.478	13.302.407	-	202.696.467
Pasivos	860.610.122	474.157.127	667.443.589	1.403.483.408	2.785.727.993	4.095.399.859	10.286.822.098
Total cuentas contingentes	4.836.442	6.976.307	8.981.340	13.888.609	16.138.256	86.817	50.907.771
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	903.762.496	114.728.928	215.056.449	226.494.322	(283.262.141)	(250.993.388)	
Brecha acumulada	903.762.496	1.018.491.424	1.233.547.873	1.460.042.195	1.176.780.054	925.786.666	

1° de enero de 2016:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	700.866.600	20.579.500	37.752.621	85.189.356	85.432.012	-	929.820.089
Inversiones temporarias	466.785.730	37.737.748	61.018.819	147.634.825	138.604.052	-	851.781.174
Cartera vigente	441.464.459	482.101.627	694.904.275	1.272.390.717	1.969.009.413	3.176.882.968	8.036.753.459
Cuentas por cobrar	5.417.285	-	-	-	1.521.356	-	6.938.641
Inversiones permanentes	-	-	6.860.000	20.580.000	13.720.000	23.850.897	65.010.897
Otras operaciones activas	132.283.042	6.088.024	(749.787)	49.041.356	(19.632.976)	(40.099.323)	126.930.336
Activos	1.746.817.116	546.506.899	799.785.928	1.574.836.254	2.188.653.857	3.160.634.542	10.017.234.596
Obligaciones con el público	211.885.121	360.832.478	646.670.441	1.436.264.575	1.699.092.160	2.793.946.390	7.148.691.165
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	10.811.111	28.651.875	21.798.611	42.097.222	36.500.000	139.858.819
Obligaciones con entidades financieras del país	145.581.004	20.619.228	58.690.000	1.300.000	26.000.000	70.000.000	322.190.232
Financiamiento entidades del exterior	12.405.167	-	-	24.010.000	6.574.167	9.661.167	52.650.501
Otras cuentas por pagar	123.534.131	-	-	-	-	-	123.534.131
Valores en circulación	-	17.000.000	117.000.000	42.000.000	59.000.000	331.000.000	566.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	40.000.000	120.000.000	166.860.000
Otras operaciones pasivas	244.685.479	24.509.826	4.151.020	25.394.068	27.867	292.953.824	591.722.084
Obligaciones con empresas con participación estatal	82.569.262	1.307.048	22.140.070	3.919.641	7.837.780	-	117.773.801
Pasivos	820.660.164	441.939.691	877.303.406	1.554.686.895	1.880.629.196	3.654.061.381	9.229.280.733
Total cuentas contingentes	8.146.174	8.969.314	12.182.903	10.171.189	12.025.370	16.456	51.511.406
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	934.303.126	113.536.522	(65.334.575)	30.320.548	320.050.031	(493.410.383)	
Brecha acumulada	934.303.126	1.047.839.648	982.505.073	1.012.825.621	1.332.875.652	839.465.269	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart; Walter Brunhart; Fundación Walter Berta; Maria Eugenia Butron y Ericka Rück – Uriburu, mediante Depósitos a Plazo Fijo por Bs10.514.134 y Bs30.630.956; y mediante Cajas de Ahorro por Bs2.403.821 y Bs2.755.100, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs5.602 y Bs219.320 y para Cajas de Ahorro de Bs27.520 y Bs40.204, respectivamente; asimismo, en la gestión 2015 **Banco FIE S.A.** contaba con un financiamiento de Oikocredit que fue cancelado el último trimestre de la gestión 2015, que originó egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2015 por Bs392.086.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	138.747.682	460.008	139.207.690
Inversiones temporarias	302.478.043	7.695.656	310.173.699
Cartera	123.451.441	-	123.451.441
Otras cuentas por cobrar	21.292.943	-	21.292.943
Inverciones Permanentes	27.134.949	-	27.134.949
Otros activos	5.261.069	-	5.261.069
Total activo	618.366.127	8.155.664	626.521.791
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	468.090.584	3.250.344	471.340.928
Obligaciones con instituciones fiscales	22.321	-	22.321
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14.442.085	-	14.442.085
Otras cuentas por pagar	19.677.829	-	19.677.829
Previsiones	93.606.767	13.842	93.620.609
Obligaciones con empresas con participacion estatal	3.227.286	-	3.227.286
Total pasivo	599.066.872	3.264.186	602.331.058
Posición neta - activa (pasiva)	19.299.255	4.891.478	24.190.733

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	122.872.024	444.401	123.316.425
Inversiones temporarias	396.228.904	7.573.106	403.802.010
Cartera	126.309.736	-	126.309.736
Otras cuentas por cobrar	18.361.104	-	18.361.104
Inverdiões Permanentes	41.362.084	-	41.362.084
Otros activos	5.271.032	-	5.271.032
Total activo	710.404.884	8.017.507	718.422.391
PASIVO			
Obligaciones con el público	508.032.385	4.067.416	512.099.801
Obligaciones con instituciones fiscales	14.485	-	14.485
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	48.833.691	-	48.833.691
Otras cuentas por pagar	12.540.066	-	12.540.066
Previsiones	103.733.051	19.518	103.752.569
Obligaciones subordinadas	7.007.216	-	7.007.216
Obligaciones con empresas con participacion estatal	4.493.611	-	4.493.611
Total pasivo	684.654.505	4.086.934	688.741.439
Posición neta - activa (pasiva)	25.750.379	3.930.573	29.680.952

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2016, equivalente a Bs2,17259 (al 31 de diciembre de 2015 equivalente a Bs2,09888).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) DISPONIBILIDADES (Cont.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	218.374.811	188.297.222
Fondos asignados a cajeros automáticos	41.272.892	19.545.976
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	465.297.807	434.177.508
Bancos y corresponsales del país	79.350.892	277.549.299
Bancos y corresponsales del exterior	27.367.198	10.154.444
Documentos para cobro inmediato	-	95.640
	<u>831.663.600</u>	<u>929.820.089</u>

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	8.917.543.732	7.996.401.183
Cartera vencida	75.378.143	64.755.160
Cartera en ejecución	69.208.705	47.601.001
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	66.526.504	40.352.276
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.781.441	3.471.320
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.163.898	3.856.958
Total cartera bruta	9.139.602.423	8.156.437.898
Previsión específica para cartera	(210.439.162)	(180.868.069)
Previsión genérica para cartera	(144.469.625)	(141.156.894)
Total provisiones	(354.908.787)	(322.024.963)
Productos devengados por cobrar	87.424.735	78.877.584
Total cartera neta	<u>8.872.118.371</u>	<u>7.913.290.519</u>
Previsión específica para activos contingentes	(378.118)	(119.452)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(76.558.972)	(110.858.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(46.228.503)	(43.431.338)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(52.355.169)	(48.326.635)
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(175.520.762)</u>	<u>(202.736.397)</u>
Cartera contingente	<u>50.907.771</u>	<u>51.511.406</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha constituido Bs76.558.972 y Bs110.858.972, respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha constituido Bs98.583.672 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2015 Bs91.757.973). Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	3.547.013	169.401.305	-	-	(7.610)
PYMES con calificación por mora	20.482.582	945.556.298	2.471.658	21.260.874	(26.668.084)
Microcréditos debidamente garantizados	17.372.936	2.498.641.340	35.714.646	27.529.376	(65.464.543)
Microcréditos no debidamente garantizados	5.240	2.411.586.740	18.490.669	20.406.129	(39.117.324)
Consumo debidamente garantizado	-	632.986.282	11.532.895	2.660.722	(32.155.686)
Consumo No debidamente garantizado	9.500.000	685.493.579	7.693.435	2.453.981	(30.232.012)
De vivienda	-	1.202.669.118	1.150.768	1.748.124	(3.736.085)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	437.735.574	2.105.513	313.397	(13.435.936)
Total	50.907.771	8.984.070.236	79.159.584	76.372.603	(210.817.280)

Al 31 de diciembre de 2015:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.000	39.082.981	-	-	(24.319)
PYMES con calificación por mora	22.326.348	909.765.267	1.931.536	12.904.404	(20.328.568)
Microcréditos debidamente garantizados	19.594.551	2.573.826.073	33.722.651	17.194.044	(54.737.266)
Microcréditos no debidamente garantizados	90.507	2.074.472.678	16.956.005	16.912.020	(34.729.589)
Consumo debidamente garantizado	-	695.947.068	7.892.136	1.782.810	(30.276.786)
Consumo No debidamente garantizado	-	726.936.752	6.319.376	1.832.964	(29.289.335)
De vivienda	-	685.402.893	263.508	692.715	(1.586.260)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	331.319.747	1.141.268	139.002	(10.015.398)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

- La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.855.247	1.346.041.203	8.389.001	4.597.131	(12.449.690)
Caza, silvicultura y pesca	-	19.096.041	220.657	299.342	(490.434)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	311.836	287.926	-	-	(998)
Minerales metálicos y no metálicos	40.466	53.559.825	357.190	600.870	(1.192.182)
Industria manufacturera	5.243.644	1.436.968.523	8.730.428	8.540.474	(20.127.736)
Producción y distribución de energía, gas y agua	5.943	97.777	-	-	(15)
Construcción	18.966.483	280.315.768	1.057.961	429.323	(2.774.732)
Venta al por mayor y menor	7.451.735	2.413.928.178	25.681.708	34.312.171	(78.032.821)
Hoteles y restaurantes	493.277	514.271.334	6.405.601	5.668.091	(17.535.836)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	914.955	1.308.363.169	10.489.149	15.634.210	(34.977.517)
Intermediación financiera	9.567.121	50.319.718	49.399	251.417	(634.016)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.964.577	772.857.922	10.583.617	4.605.444	(24.864.647)
Administración pública, defensa y seguridad social	289.590	164.613.209	679.416	121.937	(2.496.073)
Educación	21.952	107.639.072	307.097	125.071	(1.562.629)
Servicios sociales, comunales y personales	767.225	489.343.553	6.013.760	1.187.122	(12.911.806)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	6.860	4.738.092	54.588	-	(165.381)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	6.860	21.628.926	140.012	-	(600.767)
Total	50.907.771	8.984.070.236	79.159.584	76.372.603	(210.817.280)

Al 31 de diciembre de 2015:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	63.324	956.721.790	6.753.951	2.694.734	(9.640.448)
Caza, silvicultura y pesca	-	15.207.323	493.687	75.757	(610.828)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	313.116	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	46.959.469	897.685	111.560	(1.209.550)
Industria manufacturera	616.275	1.236.037.398	8.301.598	8.584.542	(20.276.466)
Producción y distribución de energía, gas y agua	608.880	-	-	-	-
Construcción	21.590.803	154.583.223	1.534.509	580.664	(2.973.250)
Venta al por mayor y menor	10.697.987	2.454.029.868	23.695.696	19.398.787	(63.470.173)
Hoteles y restaurantes	153.310	486.991.650	5.184.261	2.781.808	(13.089.898)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.268.383	1.248.856.420	8.732.685	11.127.264	(30.108.864)
Intermediación financiera	9.534.300	29.054.445	74.927	18.345	(409.653)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.728.040	765.219.508	7.274.270	3.803.115	(21.406.532)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	123.610.110	507.140	6.973	(2.295.078)
Educación	-	75.431.312	126.149	125.071	(1.380.300)
Servicios sociales, comunales y personales	58.524	416.856.911	4.437.833	2.046.441	(13.168.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	4.786.619	77.501	-	(214.954)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	22.094.297	134.588	102.898	(732.977)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por destino del crédito y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
					(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	500	1.373.551.638	8.483.673	4.538.903	(12.270.054)
Caza, silvicultura y pesca	-	18.346.984	192.017	341.341	(497.906)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	13.720	144.860	-	-	(137)
Minerales metálicos y no metálicos	-	43.293.892	194.001	571.041	(834.444)
Industria manufacturera	5.367.840	1.116.202.123	7.586.697	7.027.479	(14.524.220)
Producción y distribución de energía, gas y agua	333.525	102.971	-	-	(156)
Construcción	22.465.927	2.416.850.466	11.488.847	11.335.163	(46.061.200)
Venta al por mayor y menor	8.152.719	1.472.365.888	25.845.737	21.276.622	(60.106.516)
Hoteles y restaurantes	4.410	163.372.461	3.507.758	3.566.363	(7.743.608)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	905.797	1.018.696.553	9.144.257	15.608.350	(28.541.391)
Intermediación financiera	9.500.000	1.352.970	2.396	-	(322.785)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3.897.858	1.246.905.534	10.754.191	11.419.787	(35.691.624)
Administración pública, defensa y seguridad social	231.000	1.590.262	41.835	9.812	(90.769)
Educación	-	22.347.212	277.776	-	(925.399)
Servicios sociales, comunales y personales	34.475	88.921.286	1.640.399	677.742	(3.206.317)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	25.136	-	-	(754)
Total	50.907.771	8.984.070.236	79.159.584	76.372.603	(210.817.280)

Al 31 de diciembre de 2015:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
					(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	63.324	976.530.371	6.772.555	2.888.827	(9.608.445)
Caza, silvicultura y pesca	-	12.683.412	471.681	117.756	(603.882)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	173.116	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	34.666.533	502.631	123.376	(739.557)
Industria manufacturera	616.275	968.987.661	6.600.536	7.220.288	(14.413.674)
Producción y distribución de energía, gas y agua	608.880	19.105	-	-	(573)
Construcción	21.590.803	1.983.378.357	9.603.329	7.661.209	(40.427.652)
Venta al por mayor y menor	10.697.987	1.596.996.770	23.051.467	13.492.261	(51.726.821)
Hoteles y restaurantes	153.310	168.235.448	2.798.307	1.213.458	(4.715.157)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.268.383	1.026.209.559	7.881.795	10.344.361	(22.682.615)
Intermediación financiera	9.534.300	630.995	2.666	-	(43.051)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.728.040	1.150.949.289	8.699.743	7.576.196	(31.957.839)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	1.502.277	6.859	9.812	(56.802)
Educación	-	22.642.469	275.519	8.339	(910.825)
Servicios sociales, comunales y personales	58.524	93.111.764	1.559.392	802.076	(3.099.298)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	24.305	-	-	(729)
Actividades atípicas	-	12.028	-	-	(395)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	9.903.340	3.763.598.548	10.973.764	38.475.385	(63.669.838)
Garantía prendaria	13.720	4.022.362.163	59.972.008	32.358.402	(120.580.471)
Garantía pignorada	27.140.366	11.237.049	35.842	-	(307.930)
Fondo de garantía	-	24.033.314	5.999	-	(6.469)
Garantía personal	2.731.469	810.590.150	6.537.489	4.588.376	(18.219.706)
Garantía quirografaria	11.118.876	352.249.012	1.634.482	950.440	(8.032.866)
Total	50.907.771	8.984.070.236	79.159.584	76.372.603	(210.817.280)

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	12.525.123	3.203.624.582	4.883.777	20.218.994	(43.305.825)
Garantía prendaria	34.440	3.862.908.055	58.538.219	25.674.858	(115.456.219)
Garantía pignorada	29.357.221	10.519.788	15.577	6.464	(301.342)
Fondo de garantía	-	14.569.031	-	-	(11.491)
Garantía personal	94.622	651.349.005	3.764.507	4.358.437	(15.027.997)
Garantía quirografaria	9.500.000	293.782.998	1.024.400	1.199.206	(6.884.647)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	50.896.081	8.951.605.147	-	-	(62.810.419)
Categoría B	-	24.357.786	1.124.114	-	(1.173.610)
Categoría C	-	2.265.960	10.067.943	334.498	(2.413.266)
Categoría D	-	1.052.840	5.298.966	462.314	(3.407.061)
Categoría E	-	1.491.828	8.634.978	31.301	(8.126.486)
Categoría F	11.690	3.296.675	54.033.583	75.544.490	(132.886.438)
Total	50.907.771	8.984.070.236	79.159.584	76.372.603	(210.817.280)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	51.504.546	8.006.080.886	-	38.848	(65.907.980)
Categoría B	6.860	26.910.719	398.308	37.495	(1.141.204)
Categoría C	-	999.297	6.065.604	91.199	(1.402.583)
Categoría D	-	551.693	3.028.280	68.122	(1.824.048)
Categoría E	-	525.092	6.659.995	93.608	(5.822.955)
Categoría F	-	1.685.772	52.074.293	51.128.687	(104.888.751)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	23.500.159	351.251.964	-	-	(291.303)
De 11 a 50 mayores prestatarios	15.120.013	251.539.985	-	3.388.473	(4.419.427)
De 51 a 100 mayores prestatarios	4.918.643	117.772.522	-	4.406.164	(4.717.124)
Otros	7.368.956	8.263.505.765	79.159.584	68.577.966	(201.389.426)
Total	50.907.771	8.984.070.236	79.159.584	76.372.603	(210.817.280)

Al 31 de diciembre de 2015:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	21.304.622	134.608.201	-	-	(608.487)
De 11 a 50 mayores prestatarios	13.108.395	170.604.545	-	-	(1.324.021)
De 51 a 100 mayores prestatarios	6.730.180	111.533.667	-	-	(622.666)
Otros	10.368.209	7.620.007.046	68.226.480	51.457.959	(178.432.347)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, **Banco FIE S.A.** ha constituido previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs144.469.625 y Bs141.156.894, respectivamente, que forman parte de la cuenta 139.00.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La evolución de la cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	8.917.543.732	7.996.401.183	7.010.749.373
Cartera vencida	75.378.143	64.755.160	50.531.473
Cartera en ejecución	69.208.705	47.601.001	37.693.672
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	66.526.504	40.352.276	43.436.428
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.781.441	3.471.320	1.576.964
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.163.898	3.856.958	3.502.326
Cartera contingente	50.907.771	51.511.406	54.574.305
Productos devengados por cobrar	87.424.735	78.877.584	74.084.394
Previsión específica para incobrabilidad	210.439.162	180.868.069	154.047.567
Previsión genérica para incobrabilidad	144.469.625	141.156.894	172.552.295
Previsión para activos contingentes	378.118	119.452	117.484
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76.558.972	110.858.972	109.486.972
Previsión genérica cíclica	98.583.672	91.757.973	84.211.973
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(485.706.761)	(337.247.637)	(346.165.433)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(1.437.833)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(16.881.819)	(52.517.640)	(80.204.499)
Cargos por previsión para activos contingentes	(641.618)	(264.600)	(475.333)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(2.797.165)	(4.013.100)	(10.922.492)
Cargos por previsión genérica cíclica	(5.194.735)	(4.904.900)	(4.526.228)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	449.520.878	363.762.451	333.786.754
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.164.831.217	1.109.733.600	1.073.586.358
Productos en suspenso	33.009.610	10.470.535	8.053.783
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	654.399.322	572.097.092	509.464.205
Créditos castigados por insolvencia	128.218.091	86.380.149	64.852.670
Número de prestatarios	235.614	239.938	239.098

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, alcanza a las sumas de Bs77.471.843 y Bs48.515.718, respectivamente, cifra que representa el 0,85% y 0,58% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.

En el marco de las políticas de **Banco FIE S.A.**, la cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos económicos que excedan los límites establecidos en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 10% para la otorgación de créditos a un sólo prestatario o grupo económico.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	524.761.360	520.416.291	435.354.786
(-) Castigos	(51.572.750)	(29.102.523)	(20.958.287)
(-) Recuperaciones de capital	(4.460.281)	(3.175.666)	(2.487.439)
(+) Previsiones constituidas	<u>61.701.220</u>	<u>36.623.258</u>	<u>108.507.231</u>
Previsión final	<u><u>530.429.549</u></u>	<u><u>524.761.360</u></u>	<u><u>520.416.291</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	23.306.490	14.819.446
Depósitos a plazo fijo	91.200.500	126.270.000
Operaciones interbancarias	-	27.440.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país (*)	25.836.150	-
Participación en fondos de inversión	317.317.528	252.309.394
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	445.614.413	430.942.334
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	89.114.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	6.179.981	5.213.656
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	61.322	-
Previsión inversiones en entidades financieras del país	<u>(282.666)</u>	<u>-</u>
	<u><u>998.347.718</u></u>	<u><u>856.994.830</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rendimiento anualizado en Cajas de Ahorro fue de 0,06% y 0,04%, respectivamente, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2,41% y 2,48%, respectivamente, en Participación en Fondos de Inversión fue de 3,69% y 2,46%, respectivamente, y en Inversiones de disponibilidad restringida (incluye Cuotas de participación Fondo RAL y títulos valores con pacto de reventa) fue de 0,59% y 0,76% respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 el rendimiento anualizado de Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del país fue de 3,10%.

(*) En los meses de abril y agosto de 2016 **Banco FIE S.A.** realizó inversiones en Bonos Bancarios Bursátiles en moneda nacional emitidos por Banco Solidario S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depositos a plazo fijo	40.720.000	57.160.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior (*)	13.720.000	-
Participación en Burós de información crediticia	347.900	347.900
Participación en entidades de servicios públicos	502.997	502.997
Títulos valores entidades privadas no financieras	80.269.671	7.000.000
Productos devengados por cobrar por inversiones	1.206.750	487.989
Previsión inversión en entidades financieras del exterior	(665.544)	-
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(479.753)	(227.717)
	<u>135.622.021</u>	<u>65.271.169</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 1,89% y 2,12% respectivamente, en Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras del país fue de 4,44% y 4,81%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 el rendimiento anualizado en Títulos Valores de Entidades Financieras del Exterior fue de 2,00%.

(*) En el mes de mayo de 2016 **Banco FIE S.A.** realizó la inversión en una Nota Estructurada en moneda extranjera a un plazo de 5 años emitida por Banco Santander International.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	43.884.978	43.993.248
Anticipos por compras de bienes y servicios	16.223.817	9.201.109
Alquileres pagados por anticipado	3.172.180	4.169.197
Anticipos sobre avance de obras	9.075.825	163.834
Seguros pagados por anticipado	-	2.456.207
Comisiones por cobrar	2.953.272	1.497.106
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	44.318	1.988
Crédito fiscal IVA	188.996	67.563
Importes entregados en garantía	1.546.950	1.521.356
Otras partidas pendientes de cobro (*)	6.317.731	3.850.627
	<u>83.408.067</u>	<u>66.922.235</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs4.442.516 y Bs3.448.042, renta universal de vejez por Bs1.054.450 y Bs397.200 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs820.765 y Bs5.385, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	5
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.489.246	587.902
Bienes fuera de uso (*)	1	3.087.000
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(1.313.250)	(587.907)
Previsión bienes fuera de uso	(1)	(3.087.000)
	<u>2.176.001</u>	<u>-</u>

- (*) Los bienes fuera de uso al 31 de diciembre de 2015 corresponden a un terreno ubicado en la ciudad de Santa Cruz que fue vendido en el mes de junio de 2016.

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	23.241.488	-	23.241.488	14.680.208
Edificios	32.668.804	(4.446.184)	28.222.620	15.341.747
Mobiliario y enseres	39.333.597	(19.463.108)	19.870.489	18.761.825
Equipo e instalaciones	25.021.127	(12.231.534)	12.789.593	8.487.599
Equipos de computación	96.834.284	(59.902.552)	36.931.732	36.111.065
Vehículos	24.329.943	(21.263.857)	3.066.086	4.647.900
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
Obras en construcción	2.307.703	-	2.307.703	-
	<u>243.863.069</u>	<u>(117.307.235)</u>	<u>126.555.834</u>	<u>98.156.467</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la depreciación cargada al resultado fue de Bs22.491.303 (y al 31 de diciembre de 2015, Bs17.836.862)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.327.628	2.031.589
Gastos de organización (*)	26.614.747	8.128.901
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	13.117.959	1.705.928
Remesas en tránsito (**)	51.175.601	59.539.337
Fallas de caja	11.032	5.187
Operaciones por liquidar (***)	5.637.318	263.911
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	14.000	8.500
Programas y aplicaciones informáticas (****)	<u>13.911.096</u>	<u>15.095.934</u>
	<u>111.809.381</u>	<u>86.779.287</u>

(*) Corresponden principalmente al Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario). En ese sentido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la amortización cargada al resultado fue de Bs2.553.240 y Bs0, respectivamente.

(**) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a: recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel y Telecel, en el marco de contratos firmados durante el primer semestre de 2012 y primer semestre de 2015, respectivamente.

(***) Las operaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a transferencias mediante Cámara Electrónica de Compensación (ACH).

(****) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos central, para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la amortización cargada al resultado fue de Bs4.376.712 y Bs2.847.041, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	95.640	8.018
Giros y transferencias por pagar	1.569.423	1.594.452	1.783.516
Depósitos en caja de ahorro	3.558.507.667	2.761.611.633	2.360.538.377
Depósitos a plazo fijo	12.623.302	33.603.294	124.795.316
Obligaciones con el público restringidas	62.132.084	80.378.581	73.307.689
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.374.589.336	4.271.407.568	2.985.025.050
Cargos devengados por pagar	<u>287.753.685</u>	<u>234.793.278</u>	<u>179.674.619</u>
	<u>8.297.175.497</u>	<u>7.383.484.446</u>	<u>5.725.132.585</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	5.382.645	2.745.529
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	53.811	33.314
	<u>5.436.456</u>	<u>2.778.843</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	78.597.222	139.858.820
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	77.222.222	136.644.445
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	1.375.000	3.214.375
Obligaciones con otras entidades financieras del país	246.013.630	322.190.232
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	3.073.461	6.135.182
DPF de entidades financieras del país	138.406.456	190.429.228
Operaciones interbancarias	100.000.000	120.000.000
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	4.533.713	5.625.822
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo		30.870.000
Microfinance Growth Fund LLC		17.150.000
FMO finance for development		13.720.000
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	21.380.333	21.780.500
AECI ICO	11.090.333	16.635.500
OMTRIX	10.290.000	5.145.000
Cargos financieros devengados por pagar	6.022.779	5.230.670
	<u>352.013.964</u>	<u>519.930.222</u>

Los financiamientos de distintas entidades fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de FMO Finance for Development, Microfinance Growth Fund LLC, AECI ICO y Banco de Desarrollo Productivo SAM, por Bs 13,72 millones, Bs 17,15 millones, Bs 5,55 millones y Bs 61,26 millones, respectivamente. Asimismo, en el marco del Contrato suscrito con el Financiador Higher Education Finance Fund – Omtrix se recibió el segundo desembolso por Bs 5,15 millones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores varios por intermediación financiera	(*)	241.919	14.121
Acreedores fiscales por retención a terceros		1.657.502	1.539.541
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		62.248.447	65.445.492
Acreedores por compra de bienes y servicios		2.538.001	711.290
Ingresos diferidos	(**)	23.728.178	11.328.594
Acreedores varios	(***)	55.796.942	44.495.093
Provisión para primas		23.172.312	21.704.624
Provisión para indemnizaciones		86.901.773	90.336.735
Otras provisiones	(****)	21.480.909	25.357.242
Remesas en tránsito		14.616.785	2.091.151
Fallas de caja		360	-
Operaciones por liquidar		<u>2.492.074</u>	<u>5.020</u>
		<u>294.875.202</u>	<u>263.028.903</u>

(*) En la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, que fueron provistos al Banco, a través de SINTESIS, empresa proveedora de la plataforma informática para efectuar estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados, Bonos Subordinados Banco FIE 2, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1, Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2, Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1 y Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2, y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 esta cuenta incluye respectivamente: Bs35.441.939 y Bs34.869.248 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs6.097.812 y Bs3.193.292 por pagar a ATC, originados por los movimientos de tarjetahabientes; Bs577.096 y Bs629.645 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL, Bs3.826.591 y Bs1.157.019 en el marco del contrato firmado con COBISCORP, Bs1.456.173 y Bs0 por seguros de desgravamen que se cobra en el marco del contrato con Alianza Seguros y Reaseguros S.A. y otros acreedores varios por Bs8.397.331 y Bs4.645.889, respectivamente.

(****) Al 31 de diciembre de 2016 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs9.518.936, Servicios al personal Bs182.238, Aportes ASFI Bs5.320.382, Impuestos Bs1.525.153, servicios de limpieza y jardinería Bs1.069.787, Servicios básicos Bs889.083, Sistemas Bs622.345, Publicidad Bs272.416, Alquileres Bs598.177, Gastos Notariales y Judiciales Bs652.378 y provisiones varias por Bs49.247. Al 31 de diciembre de 2015 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs8.151.779, Otros Beneficios al personal Bs3.635.800, Servicios al personal Bs502.349, Sistemas informáticos Bs79.205,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

Aportes ASFI Bs4.796.410, publicidad Bs267.219, servicios de seguridad Bs3.432.133, Consultorías Bs1.328.733, Impuestos Bs1.045.157, Servicios básicos Bs773.847, Administración de Fondos de Inversión Bs419.768 y provisiones varias por Bs924.842.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	378.118	119.452
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76.558.972	110.858.972
Previsión genérica voluntaria cíclica	46.228.503	43.431.338
Previsión genérica cíclica	52.355.169	48.326.635
	<u>175.520.762</u>	<u>202.736.397</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2016 y una vez recibida la "No Objeción" de ASFI mediante nota ASFI/DSR II/R-222699/2016, en el mes de diciembre de 2016 se efectuó la reversión de "Previsiones Genéricas Voluntarias" por un monto equivalente a Bs34,300,000, con el objetivo de fortalecer en forma exclusiva e irrevocable el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades de la gestión 2016.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	790.000.000	566.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>7.712.153</u>	<u>4.954.900</u>
	<u><u>797.712.153</u></u>	<u><u>570.954.900</u></u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó capital de esta serie por Bs70 millones, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 4,99%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.4% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 y 2015 se amortizó capital de esta serie por Bs51 millones y Bs34 millones, respectivamente, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs0 millones y Bs51 millones, respectivamente.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.5% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos series:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,2%, y colocados a una tasa de 3,2%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria. Durante la 2016 se amortizó todo el capital de esta serie, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs0 y Bs100millones, respectivamente.

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,5%, y colocados a una tasa de 3,5%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó capital de esta serie por Bs25 millones, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs25 millones y Bs50millones, respectivamente.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 2,97%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 1 de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,75% y colocados a una tasa de 4,22%, por un plazo de 3.060 días calendario, emitidos el 1 de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,75% y colocados a una tasa de 2,43%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,25% y colocados a una tasa de 3,36%, por un plazo de 2.340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	-	6.860.000
Bonos subordinados	160.000.000	160.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	-	147.216
- Instrumentadas mediante bonos	1.385.486	1.240.069
	<u>161.385.486</u>	<u>168.247.285</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria; en consecuencia, en el mes de febrero de 2016 se canceló la última cuota del crédito mencionado.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión de:

“Bonos Subordinados BANCO FIE”, por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2.520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4% y colocados a una tasa de 3,46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,5% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	152.696.467	97.592.801
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	50.000.000	20.181.000
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	6.111	345.936
	<u>202.702.578</u>	<u>118.119.737</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	6.123	7.267
Productos por inversiones temporarias	18.398.813	11.129.359
Productos por cartera vigente	1.151.177.844	1.098.745.281
Productos por cartera vencida	12.329.762	9.544.923
Productos por cartera en ejecución	1.323.610	1.443.396
Productos por otras cuentas por cobrar	3.956	2.183
Productos por inversiones permanentes	2.726.788	1.161.453
Comisiones de cartera y contingente	2.340.072	1.898.286
	<u>1.188.306.968</u>	<u>1.123.932.148</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(213.403.627)	(189.589.305)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.695.913)	(13.748.308)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(8.723.575)	(3.955.764)
Cargos por valores en circulación	(34.143.003)	(29.081.344)
Cargos por obligaciones subordinadas	(8.915.633)	(9.268.243)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(1.231.642)	(1.223.814)
	<u>(276.113.393)</u>	<u>(246.866.778)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

Al 31 de diciembre de 2016:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

<u>Moneda</u>	<u>Caja de ahorro</u> (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u> (*)
M/N	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,10%	2,90%
M/E	0,10%	0,01%	0,02%	0,10%	0,15%	0,25%	0,43%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,30% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,25% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2016 (todas las monedas) alcanza a 13,66%, menor en 1,12 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2015.

Al 31 de diciembre de 2015:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

<u>Moneda</u>	<u>Caja de ahorro</u> (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u> (*)
M/N	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,25%	3,15%
M/E	0,10%	0,01%	0,05%	0,10%	0,15%	0,30%	0,75%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,30% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2015 (todas las monedas) alcanza a 14,78%, menor en 1,19 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2014.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	6.008.854	4.663.389
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	403.253.106	282.195.021
Disminución de previsión generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	10.418.118	81.304.768
Disminución de previsión para activos contingentes	383.454	262.661
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aun no identificadas	34.300.000	-
Disminucion de prevision generica cíclica	1.166.200	-
Disminución de previsión para inversiones Temporarias	126.562	63
Disminución de previsión para inversiones Permanentes	120.503	-
	<u>455.776.797</u>	<u>368.425.902</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(485.706.761)	(337.247.637)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(1.437.832)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(16.881.819)	(52.517.640)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	-	(860.000)
Cargos por previsión para activos contingentes	(641.618)	(264.600)
Cargos por previsión genérica voluntaria para perdidas futuras aún no identificadas	(2.797.165)	(4.013.100)
Cargos por previsión genérica cíclica	(5.194.735)	(4.904.900)
Pérdidas por inversiones temporarias	(394.611)	(643.718)
Pérdidas por inversiones permanentes	(1.119.350)	(45.051)
	<u>(512.736.059)</u>	<u>(401.934.478)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	41.316.785	37.618.628
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	11.667.698	14.298.185
Ingresos por bienes realizables	4.197.236	148.194
Ingresos por inversiones permanentes	-	162.325
Ingresos operativos diversos (*)	8.538.844	6.945.280
	<u>65.720.563</u>	<u>59.172.612</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se registran los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs1.242.148 y Bs1.043.652, la compensación de IUE por Bs5.253.872 y Bs3.224.383 y otros ingresos operativos diversos por Bs2.042.824 y Bs2.677.245, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(16.044.871)	(7.619.353)
Costo de bienes realizables	(1.558.787)	(3.087.011)
Pérdidas por inversiones	(227)	(2.641)
Gastos operativos diversos (*)	<u>(7.823.774)</u>	<u>(13.183.000)</u>
	<u>(25.427.659)</u>	<u>(23.892.005)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs 7.809.727 y Bs13.183.000 y otros gastos operativos diversos por Bs14.047 y Bs0, respectivamente.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>4.907.802</u>	<u>4.503.991</u>
	<u>4.907.802</u>	<u>4.503.991</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>2.736.278</u>	<u>1.007.930</u>
	<u>2.736.278</u>	<u>1.007.930</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta corresponde a cobros efectuados por concepto de comisiones por servicios de cobranza prestados en las gestiones 2015 y 2014, respectivamente, y al reconocimiento de un exceso de provisión para el pago del impuesto sobre las utilidades de las empresas correspondiente a la gestión 2015.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	(1.835.296)	(10.374.576)
	<u>(1.835.296)</u>	<u>(10.374.576)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pagos efectuados por servicios de publicidad, servicios de seguridad y gastos notariales, que correspondían a las gestiones 2015 y 2014, respectivamente; asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta incluye el pago de impuestos por la rectificación de la declaración del IUE correspondiente a las gestiones 2013 y 2012, respectivamente.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(460.916.886)	(451.350.216)
Servicios contratados	(52.934.108)	(51.314.588)
Seguros	(2.638.429)	(2.750.222)
Comunicaciones y traslados	(21.722.876)	(19.153.047)
Impuestos	(9.370.711)	(12.556.197)
Mantenimiento y reparaciones	(17.562.599)	(14.628.772)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(22.491.303)	(17.836.862)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(9.867.841)	(2.985.277)
Otros gastos de administración (**)	(129.811.640)	(111.891.109)
	<u>(727.316.393)</u>	<u>(684.466.290)</u>

(*) La variación en los gastos de personal se debe principalmente al incremento salarial decretado por el gobierno el mes de mayo de 2016.

(**) Al 31 de diciembre de 2016, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs38.231.272 por Alquileres, Bs17.121.323 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs12.620.148 por Propaganda y publicidad, Bs11.085.555 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs38.473.201 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs5.347.788 por Energía eléctrica y agua, Bs4.304.190 por Gastos notariales y judiciales y Bs Bs2.628.163 por otros gastos menores. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs30.780.466 por Alquileres, Bs16.051.673 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs13.793.249 por Propaganda y publicidad, Bs9.168.249 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs31.064.362 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs5.113.710 por Energía eléctrica y agua, Bs2.243.073 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.676.327 por otros gastos menores.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	29.191.593	37.263.467
Garantías a primer requerimiento	21.716.178	14.247.939
	<u>50.907.771</u>	<u>51.511.406</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	9.425.395.440	8.417.062.195
Otras garantías prendarias	8.479.552.146	8.148.850.096
Depositos en la entidad financiera	48.134.146	70.729.885
Depositos a Plazo Fijo	137.596	468.036
Otras garantías	83.440.242	31.588.608
	<u>18.036.659.570</u>	<u>16.668.698.820</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	654.399.322	572.097.092
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68.600.000	68.600.000
Documentos y valores de la entidad	6.927	336.338.570
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	131.642.005	89.804.064
Productos en suspenso	33.009.610	10.470.535
Otras cuentas de registro	161.558.779	1
	<u>1.049.216.643</u>	<u>1.077.310.262</u>
Cuentas deudoras de los fideicomisos	<u>63.512.369</u>	<u>6.796.889</u>
	<u>19.149.388.582</u>	<u>17.752.805.971</u>

y) FIDEICOMISOS

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014. La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) FIDEICOMISOS (Cont.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	3.062.439	3.518.712
Inversiones Temporarias	1.524.652	751.664
Inversiones Permanentes	2.284.740	2.500.000
Gastos Financieros	13.063	26.513
Otros gastos operativos	33.725	-
Total Cuentas Deudoras	<u>6.918.619</u>	<u>6.796.889</u>
Cuentas Acreedoras		
Patrimonio Neto	6.770.376	6.744.936
Ingresos Financieros	148.243	51.953
Total Cuentas Acreedoras	<u>6.918.619</u>	<u>6.796.889</u>
Cuentas Contingentes	<u>42.884.217</u>	<u>-</u>

Asimismo en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2614 de 2 de diciembre de 2015. La composición al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>
Cuentas Deudoras	
Disponibilidades	5.452.969
Inversiones Temporarias	1.253.356
Inversiones Permanentes	1.001.505
Gastos Financieros	1.725
Otros gastos operativos	28.835
Total Cuentas Deudoras	<u>7.738.390</u>
Cuentas Acreedoras	
Patrimonio Neto	7.675.372
Ingresos Financieros	63.018
Total Cuentas Acreedoras	<u>7.738.390</u>
Cuentas Contingentes	<u>5.971.143</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs640.000.000, dividido en 6.400.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-52263/2016 de fecha 30 de marzo de 2016 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2015 por un monto de Bs46.249.800, que corresponde a la emisión de 462.498 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400, que corresponde a la emisión de 420.714 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs470.178.800 y Bs423.929.000, dividido en 4.701.788 y 4.239.290 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs186,07 y Bs185,87, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta no presenta saldo.

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2015 por un monto de Bs46.249.800. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a **Banco FIE S.A.** mediante carta ASFI/DSR II/R-52263/2016 de fecha 30 de marzo de 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a **Banco FIE S.A.** mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta no presenta saldo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, alcanza a Bs 116.006.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016 y 12 de febrero de 2015, decidió constituir la reserva legal por Bs12.792.286 y Bs11.241.560, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2015 y 2014, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2015, por el importe de Bs39.714.363.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2014, por el importe de Bs33.471.882.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS (Cont.)

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, alcanza a Bs197.056.387 y Bs157.342.024, respectivamente.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2015, que ascendieron a Bs127.922.861, de la siguiente forma: incremento de capital Bs46.249.800, constitución de reserva legal por Bs12.792.286, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs39.714.363, constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo por Bs7.675.372 y distribución de dividendos por Bs21.491.040.

Del monto de Bs46.249.800 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la sexta y última cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 12 de febrero de 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2014, que ascendieron a Bs112.415.599, de la siguiente forma: incremento de capital Bs42.071.400, constitución de reserva legal por Bs11.241.560, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs33.471.882, constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs6.744.936 y distribución de dividendos por Bs18.885.821.

Del monto de Bs42.071.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la quinta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2015.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.272.527.174	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	773.334.032	20%	154.666.806
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	868.650.380	50%	434.325.190
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	706.915.319	75%	530.186.489
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.654.616.881	100%	7.654.616.881
Totales		<u>11.276.043.786</u>		8.773.795.367
10% sobre Activo computable				877.379.537
Capital Regulatorio				1.073.384.873
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				196.005.336
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,23%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.119.575.942	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	516.563.938	20%	103.312.788
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	687.445.193	50%	343.722.597
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	666.860.042	75%	500.145.032
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>7.085.071.263</u>	100%	<u>7.085.071.263</u>
Totales		<u>10.075.516.378</u>		8.032.251.679
10% sobre Activo computable				803.225.168
Capital Regulatorio				979.095.385
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				175.870.217
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,19%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

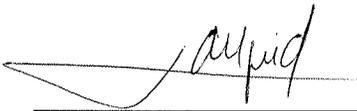
El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

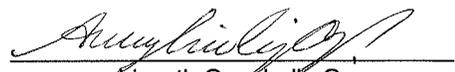
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El **Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



 Andres Urquidi S.
 Gerente General



 Lizzeth Guachalla G.
 Subgerente Nacional de Contabilidad a.i.



 Fernando López A.
 Gerente Nacional de Finanzas